DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECCION AVISOS

TOMO 273 — Montevideo, Jueves 15 de Noviembre de 1973 — Núm. 19159

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 200.00

Avisos particulares

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	" 500.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 900.00
Matrimonios del interior	" 400.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 4.800.00
Por año	" 9.600.00

Ciudad, Interior y Exterior por Correo:

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 27 de marzo de 1973)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor pesos 20.60 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

EJEMPLARES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Del día	$ 70.00
Atrasados	" 180.00
De más de 15 días	" 330.00
De más de 1 año	" 450.00
De más de 3 años	" 900.00
De más de 5 años	" 1.200.00

ADVERTENCIA

Por no haber Documentos para insertar en la parte destinada al Poder Ejecutivo, este ejemplar contiene solamente la presente Sección de Avisos.

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año	" 700.00
De más de tres años	" 900.00
De más de cinco años	" 1.300.00
De más de diez años	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939 (reeditado)	$ 1.500.00
1955	" 1.500.00
1970 (1.er semestre)	" 1.500.00
1970 (2.o semestre)	" 2.200.00
1971 (1.er semestre)	" 2.900.00
1971 (2.o semestre)	" 7.900.00
1972 (2.do semestre)	" 5.900.00

Encuadernados

1966	" 2.000.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00
1969	" 3.300.00
1970 (1.er semestre)	" 2.400.00
1971 (1.er semestre)	" 4.500 00
1971 (2.do semestre)	" 11.200.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 55.000.00 la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	" 63 000.00 " "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 72.000.00 " "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 81.000.00 " "
" " 10:000.001.00 "	" 20.000.000.00	" 90.000 00 " "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 99.000.00 " "

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 913458.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del Interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hacer perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES EMILIO MUSETTI (S|440|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21356 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO ALFONSO BONAGLIA PERATTI o BERRATTI o FENATTI (S|334|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21354 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL TEODORO ALZUGARAY (S|384|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 21353 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO CARLOS LOPEZ CARAMBULA, (S.516|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21198 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RISSO o RISSO AMARILLA (S|448|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20918 Nov.7-v.nov 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA GOMEZ de COTO (S|520|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20583 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BERRAQUERO o BARRAQUERO o BERRAQUERO NATERA (S|284|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20581 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO ISIDORO BEVEDER (S.524|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20425 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO GHELFOND o GELFONT JECOVSCHI o JACOSKI (S.478|973), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20677 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ELOY TRAZORRA PAIS (E|1.542|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21559 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO MANZANO CANONIERO (E|1.384|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21558 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA CUERVO ALONSO de ROJO (E|1.956|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21557 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERDA LOEWENBERG de PRASCH (E|2.028|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 21556 Nov.14-v dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PARCEZ o PARCECH o PARSECH PARSEGIAN o PARSEGHIAN AGOPIAN (E.1.076|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 21197 Nov.12-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARSIGLIA de OLIVA (E.874|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21200 Nov.12-v.nov.23.

EDICEO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO FRANCISCO OLIVERO o ROBERTO o ROBERTO FRANCISCO PARENTINI DI CANDIA (E.1.960|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21202 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PIRIZ (E.2.072|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21203 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANGEL TRESSI AVENE (E.1.910|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21204 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN FRANCISCO STRATTA MARQUEZ, (E.1.556|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20712 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEREO DE COLA ZUFFO (E.1936|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20709 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JULIO PEREYRA GESUELE (E|1.932|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20585 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PENSADO ALONSO (E|1.982|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20584 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LANSOT (E|1.916|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20594 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ FERNANDEZ (E. 1.934|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20711 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARYE LEON PAVLOTZKY (E.1.642|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 19701 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO SANDIN o SANDINI (546|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21546 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO AMBROSIO LACASSAGNE ROBLES o ROBLE (496|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21243 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NIEVES GONÇALVEZ o GONÇALVEZ VILLARREAL (322|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21446 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER CAMPAL o WALTER OSVALDO CAMPAL NEVES (528|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21445 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDO OLIVIERI OLIVER (502|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21444 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL MAGLIOCCA MAGLIOCCA (476|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21443 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA PEREZ PEREZ (388|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21102 Nov.9_v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ALVAREZ de GARCIA (532|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21244 Nov.12_v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN BARROS BLANCO (458|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20683 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER NELSON ROSENDO GUIMIL SANCHEZ (494|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21101 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIO SANCHEZ o SANCHEZ MEDINA (480|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21099 Nov.9_v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER HAYDEE O'NEILL D'OLIVEIRA de CASSONI (524|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20993 Nv.8-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA RITA LERMITTE LLAMAS (508|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20985 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO FERNANDEZ FERNANDEZ (530|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20984 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA MARTINEZ ALBANO de D'ARGENIO (486|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20983 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA BEKERMAN o CECILIA BEKERMAN SZTUTMAN (518|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21103 Nov.9_v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUTZ BERGMANN SCHLAMM (506|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 31 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20678 Nov.6_v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SCHECK de TARIGO (462|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20690 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUZ DIVINA BAÑA de PEREZ (350|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 30 de 1973 — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20568 Nov.5_v.nov.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINSKA ELENA LUSSICH PORTILLO (440|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 29 de 1973 — Dardo Salgado, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 20448 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TUR o TUR REYES de VERGA (452|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20449 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA RODRIGUEZ de PAIVA o MARTINA ASCENSION RODRIGUEZ de PAIVA (522|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20569 Nov.5_v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ARTIGAS BACCINO (S|328|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21545 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA TARALLO MEDINA de MAYA (S|358|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21435 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PERDOMO BARRETO de MAUVEZIN (S|314|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21433 Nov.13_v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO GERMAN MOTTOLA (S|102|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21430 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA BASSO SCOLA (S 234 972) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21246 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBERTO BRUSCO TONELLI, (S.334|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20972 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERUNDINA JUANA GARCIA GABITO de DIEZ (S|318|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 3 de octubre de 1973 — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta
1) $ 18.000 30|pub 18322 Oct 5-v nov 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE COSENTINO D'IMPERIO (S 332|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973 — Alvaro Castellanos Barrere Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 18434 Oct.9-v.nov.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DOMINGO VINELLI y ELENA GALLI de VINELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21496 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA VARELA de PIEDRAHITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21332 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FORTUNATO ELVIO o ELBIO CHAPARRO MORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21331 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL BOTTO GARRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21324 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN AGUSTIN VILANOVA ROLLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21320 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANIEL HUMBERTO CLEFFI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21043 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELINA PIAZZA o MARIA MONTAJUTI de ANGELINI o MARIA MONTAYUTI de ANGELINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20930 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CATALINA MARTINEZ de GARCIA y DOROTEO GARCIA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20929 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FELIPE GUILLEN ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20928 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GLADYS LUISA PAEZ ROIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21045 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANITA MARTINON de BARCELO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20586 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO CARLOS MASANES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20714 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA JANDUA ZUBIRI o MARGARITA JANDUA ZUBIRI de ANTOGNAZZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20713 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO RODRIGUEZ LARRETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21047 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AARON TEJWEL MARGULES o AARON TEJWEL MARGULIES o ARON MARGULES o AARON MARGULES citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20579 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANTE LORENZO PULLEIRO BARCOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20187 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN VIDAL GARCIA de POMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 20018 Oct.26.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de PEDRO BELSEGUY, VICTORIA BELSEGUY, FRANCISCA o FERMINA MAGIRENA de BELSEGUY, PEDRO BELSEGUY o BELSEGUY MAGIRENA, MARIA BELSEGUY, FERMINA BELSEGUY MAGIRENA, FRANCISCA BELSEGUY de AVALO PEDRO EDUARDO BELSEGUY o BELSEGUY GOBERNA, ELENA BELSEGUY y ENRIQUE AVALO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de octubre de 1973. — Luis A. Mora, Actuario.
1) $ 30.000 30|pub. 20021 Oct.26.-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO DEVINCENZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 20019 Oct.26.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL CARLOS STIRLING, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 18723 Oct.11-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RODOLFO GAMBETTA (S.430|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21490 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VILLENA o BILLENA o VILHENA HIDALGO (S|294|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21493 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA o MARIA DELIAANTJE GRAVESTIJN o GRAVESTIJN de AGRELLO (S 422|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21489 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TEODORO MARTINEZ o MARTINEZ SAN ROMAN (S|472|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21488 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ANA MURAGLIA CIPOLLINA (S 424'973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21487 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA CASTRO REQUENA de CICALA (S|454|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21484 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GERTNER IZEMBERG de SAPERSZTEIN o SAPERSTEIN (S 456|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21485 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS MARIA LIONE (S. 282'973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 5 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21258 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIOVOLE IMPERATORI (S. 410|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21035 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BATLLE ALVARO DENEVI (S 434|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20613 Nv.5-v.nv.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO o EDUARDO CARMELO MURO RIVAS (S|252|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.030 10|pub. 20393 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SALES (S|380|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20596 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLARA AIDA CABRERA GONZALEZ de BIANCHI (S|404|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20607 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA ESMORIS o ESMORIS MENDEZ de LEMA (S|428|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20609 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL o MARIA ISABEL LOPEZ FRILLERI de GRASIDE (S|440|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20612 Nov.5-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MOLINO CANAVERO (A|534|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21543 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MENDEL WALDBERG FELLER (A|194|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 8 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21589 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA FRANCISCA RATTO de LOPEZ (A.304|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21212 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARRIETA ACOSTA o COSTA o COSTAS (A.540|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21205 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE YELICH o JELICH BERTICH (A.546|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21206 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO FARKAS CSASZTVAN (A|516|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 21177 Nov.9-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA HERAS de GARCIA (A|330|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21154 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO BRENLLA VECINO (A|450|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21161 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ASENCIO o ASCENSIO (A.476|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20932 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ALCIRA MARTINEZ de FERNANDEZ (A.494|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6 000 10|pub. 20901 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o RAMONA MARIA DOLORES GARCIA PEÑA de SILVEIRA (A.464|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20934 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA DOMINGUEZ de ALVAREZ (A.510|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20957 Nv.8-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR ANESETTI (A.518|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20958 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO LEON ABETTI o ABETTI GARCIA o ABETTI VIERA, (A.536|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21053 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEDIA DOLORES SEFERINA PEREZ de GOMEZ o LEDIA DOLORES CEFERINA PEREZ MONTENEGRO y EMETERIO GOMEZ (A|446|70) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 18 de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 20845 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MEDERO (A|396|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20831 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ACHE ADALA, (A.508|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de octubre de 1973. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20667 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA FELICIANA AZPIROZ de GAMIO (A.430|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20715 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RODIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Milca Bolla de Di Landro, Actuario Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20427 Nov.1-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE MOLLA BORLANDELLI (A.473|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Milca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20421 Nov.1-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ALEJANDRO VIDAL SAUS (A.388|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Milca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20502 Nv.1.o-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL o CUSTODIO o CUSTODIO ANGEL o ANGEL CUSTODIO MOLINA y JORGELINA MARIA PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolía de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 20716 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MAESO de PAOLILLO (F. 800|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21561 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GREGORIO COCCARO LOMBARDO (F. 776|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21560 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VAZQUEZ LOPEZ (F.398|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21330 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero, dispuso la apertura de la sucesión de mera Instancia en lo Civil de Octavo Tur- SARKIS BOGHOSIAN (L.248|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20935 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GINO CORSINI o CORSINO OSELLA u OSLLA (F. 784|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1.o de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20871 Nov.7-v.nov 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PENNESTRI LAITANO (F. 782|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21359 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEIZER KRAWCHINSKI o KRAWCSZYNKI (F. 824|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 21358 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CAIRELLO (F. 818|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21411 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO FRESNO GOMEZ (F.388|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20717 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE GARDERES LARTIGA (F. 740|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20591 Nov.5-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO o VICTORIA KOLBER o COLBER o KOBLER DABROWSKI (A|366|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21564 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL GULART y de JOSEFA GIMENEZ de GULART (A|384|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21563 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de URIOSTE CARVE, SANTOS LUIS (A|402|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treitna días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21567 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAPETTI BARLOCCO, ALBERTO PRIMO (A|410|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21599 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SCHAFER (A. 210|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21216 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA AVIOTTI de GUERRA (A.408|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21209 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO EDELMIRO FERREIRA RIVERO (A.346|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21241 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA NEREIDA REY de PESQUEIRA, (A.348|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21030 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO DAMIAN PEÑA GONZALEZ (A|390|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20842 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ YUANE (A.364|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20435 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON PERDOMO RODRIGUEZ o RAMON PERDOMO (A.360|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20434 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA BOYADJIAN de CAPRIELIAN (S|327|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21355 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO TIMOTEO BARRENECHEA GARCIA (S.409|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21319 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ELVIRA ALVAREZ SILVERA o SILVEIRA (S.229|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta, días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21322 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PABLO ORDOÑEZ GARCIA (S. 417|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21327 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ARGENTINA MARTINEZ de CORREA y de ANDRES AVELINO CORREA (S.397|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21328 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL ELSA MANUELA IPUCHE o IPUCHE LUSCAN (S.415|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20924 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BLAS SOSA o SOSA GRAÑA (S. 149|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21038 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA PASTORINO de SIRI (S 379|73), citándose a herederos, creedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20866 Nv.8-v.nv.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EGUAS o HEUGAS o HUEGAS o EGUEZ de DIBON (S 385|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20582 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA AMABELLE de RAGGIO (S 511|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20580 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA REZNICHENKO de LEFSHYKOFF (S 129|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 18034 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KRIKOR o CRIKOR MINASIAN (E.1.967|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21201 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO FUCHS o FUCKS (E.1.495|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21199 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLINO o NICOLA o NICOLAS MARMORA MAIO (E.1.815|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20927 Nv.8-v.nv.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAJA SARA EPSTEIN LAPIDUS de RUCHANSKY (E 1.817|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20926 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PABLO SEGUNDO ALVAREZ de LEON y MARIA MERCEDES RODRIGUEZ de ALVAREZ (E.2.307|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20925 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO BALBIS CALVENTOS (E.1.323|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20703 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GOUBAITES (E.1.485|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1973. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20710 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASIA LEGORBURU y LEGORBURO de FREIRE (E.2.047|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20426 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES LESZCZ o LESZEY WEZEBOR o WSZEBOR (E|1.929|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 19254 Oct.8-v.nov 20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE o NELLY MATILDE SPOSITO BENGOCHEA de VIDAL (E 981|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo julio 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20868 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANTAVEC KOVAC o KOVACH (E|1.611|73), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20863 Nov 7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE GALANO MACELLE o MACCELLE o NACCELLE o MACCELLO o MAZZELLO (339|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 9 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21548 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA PAEZ o PAEZ de MONTAÑA (395|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21547 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FONDEVILA DECARO o DECADO (459|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 8 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21447 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA de PEREYRA o GARCIA MARTINEZ de PEREYRA (819|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21245 Nov.12-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA YERN de PAZ (291|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21106 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ELADIO PARGA ZAPATA y JUSTO PARGA SUAREZ (453|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21105 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA DELIA SANGUINETTI LEMOS de BARGAS (417|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21104 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BARRABINO ARIJON (427|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20994 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA MATILDE SAUS de BIANCHI (353|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20995 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA QUIJANO de LENA (L.o 3 F.o 290) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20799 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ESMORIS de ANDRADE (391|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Dardo Salgado Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20691 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO BIVERO MENDEZ (309|1972) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20570 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEJLA GOLDBERG o GOLDBERG de BARAN de GRUMB (451|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20450 Nov.1.o-v.nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO Babel UVIERA o UVIRA (321|1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 17994 Oct.8-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CASTIGLIONI GERINGELLI o GERINGETTI de ROBAINA y MANUEL ROBAINA PERDOMO (S|459|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21539 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOMIENTO (S.331|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21247 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA LOSARDO de MARZO (S.53|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21248 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL PENA GIORDANO o MIGUEL PENNA GIORDANO (S|201|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21100 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VARESSINI de TEXEIRA (S|467|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 21439 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO GARCIA (S|37|72) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21437 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTA SARA o SARA BATTRO de SILVEIRA (S.457|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 20973 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO CARLOS AMURRIO (S|271|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20798 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesión de SANTOS JOSE GIORELLO ABELENDA (S|37|73) citándose a los herederos acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20571 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ABELENDA (S.255|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20672 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de COMM DOS SANTOS (S 311|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20572 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ELVIRA PERNAS de GASTALDI (S.353|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20453 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LORENZO (S.295|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20452 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTINE ARMANDINE CHARLOTTE HARDY de SINANT (S.309|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 10|pub. 18447 Oct.9-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUILLERMO JOSE PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21497 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NOEMI o NOEMI LEDA BALDASSARI o BALDASSARRI o BALDASARRI o BALDASARI NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21321 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL SIRI o MIGUEL SIRI RUSSI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21323 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA RODRIGUEZ de MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21326 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE OLIVIO RUIZ PRINZO o JOSE RUIZ PRINZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21046 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de REINA ROSSI de BIXIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21032 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de HONORIO ROBERTO PEÑA o PEÑA BLANCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21044 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de WALTER ROSAS AYALA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21054 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de HORACIO SPINELLI o SPINELLI LEONI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21055 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANALIO BERNARDINO SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21056 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CATALINA STANKEVITZ SILLA o SICHES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21052 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTIAGO SANGUINETTI BOLLA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere-

chos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21042 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO LANZA PESSARELLI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 19812 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IACCARINO o JOSE IACCARINO SCARPATO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 20578 Nov.5-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA BAYLE (S.445|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21494 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ALVAREZ (S.481|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21492 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CONRADO AGUIRRE (S.483|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21491 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA DIAZ o DIAZ CEVERIO (S.517|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21486 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VISITACION FUENTES o FUENTES AGUIRRE (S.487|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21483 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las siguientes sucesiones: RITA AMALIA HEIM o KEIM de DIAZ, PASCUAL DIAZ, ALFREDO DIAZ HEIM, LUIS DIAZ; RITA AMALIA DIAZ HEIM y HUMBERTO o UMBERTO DIAZ HEIM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 24.000 30|pub. 16684 Nov.12.-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CARRERA YUSIO o GUSIO o GIUSO (S|479|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21126 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR OBDULIO PEREZ o PEREZ GONZALEZ (S|505|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 25 de 1973. — José Tomas Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21036 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN LUIS CAZAJOUS o CAZAYOUS (S|383|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20614 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RIENZI SIERRA (S|205|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20611 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CABRERA PEREZ (S|507|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20610 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL IGNACIO LAGARES (S|437|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20608 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIA CAU de DORADO y ELVIRA DORADO de FREITAS (S|519|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20606 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GASPARRINI DIMENGO (S. 225|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 16085 Nv.5-v.dc.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEDICACION DANTEZ de PERDOMO (A.419|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21375 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REYES FAISAL (A.573|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21498 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO GERVASIO o MATEO GERVACIO o GERVACIO o GERVASIO o MATEO CABRERA MFLIAN (A|55|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20935 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GHIOLDI de ARIAS (A.275|973), citando a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21499 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PRATOLONGO (A|541|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21112 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SARMIENTO PAZ o RAMON SARMIENTO (A.251|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21162 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO GOMEZ (A|549 bis|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21062 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL OTERO AGES (A|529|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21070 Nov.9-v.nov.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN TELMA ALONSO ARIZAGA (A|315|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21069 Nov.9-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES BRUNO NARBAIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21068 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARCELINA DECIA de GARCIA (A|443|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 12 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21087 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ROSAS VASETTI (A|505|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20968 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LINDOLFO GANDINI (A.533|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21495 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL ROSA ROCHA VIERA (A|524|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20931 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO SPINELLI CARLUCCHIO (A|61|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21025 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOSITEO DEL RIO (A|577|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 13 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21030 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA ROSA BOSCH RODRIGUEZ de BOURDILLON (A|525) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20864 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REBOREDO o JOSE REBOREDO GOMEZ (A|497|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20781 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CANOURA PALEO (A|565|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20870 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO GAMBINI POLENTA (A.331|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20669 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ARAMBURU (A|533|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20869 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER COTELO de CACCIATORI (A.527|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20734 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO PENA (A.531|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20668 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA GERTRUDIS ASCARRAGA (A 569 973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Mylca Bolla de Di Landro Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20451 Nov.1o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA o CONSTANCE MARY EASTMAN LOWRY de VILLAR (A. 299|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de agosto de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 24 000 30|pub. 15955 Oct.20-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS o JUAN PAXON o PAXON CORTES (F. 771|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21563. Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE CARPELINO RECOBA (F.605|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
2) $ 6.000 10|pub. 21357 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA ROSA TENORE o TENORE FRIERI o TENORE de SCLAVO (F. 761|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21360 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA POSE de BRINDISI (F. 627|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21329 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BARBAGELATA MASSA de FERRE (F. 745|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21207 Nov.12-v.nov 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRIDA ELENA BOTTINI FERRANDO de BAÑALES (F. 129|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21208 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL ANTONIO MORENO RODRIGUEZ y ANGUSTIAS RODRIGUEZ de MORENO (F. 671|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21160 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA M. BUSTAMANTE o ANGELA MARIA BUSTAMANTE de NIETO (F. 661|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21040 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR D'ALESSANDRO BELLO o BOLLO (F. 673|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21113 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA TELLECHEA de SOARES DE LIMA (F. 715|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21114 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIA BRANCATI de GANDOLFI y de CARMELA BRANCATI de CASTALDI, (F. 683|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21037 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL BUADAS CASERONNE (F. 635|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub 21034 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO ISABELINO UMPIERREZ (F. 641|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21039 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO LOPEZ YANES o LLANES (F. 665|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20936 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VICTOR RUBILAR OTERO y de LUCAS o EDUARDO RUBILAR o LUCAS o EDUARDO RUBILAR SABONA (F. 245|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 21111 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FRANCISCO MOZZONE BORCHIO (F. 559'73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21041 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CASTRO de AVEGNO (F.739|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20429 Nov.1 o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA HAYDEE FARIAS de RAGGIO (F.751'973, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20588 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO o GIULIO CASSETTA PARLAPIANO (F. 315|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 13982 Oct 16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICENTA ALARCON DELGADO y de AGUSTINA DOLORES ALARCON DELGADO (F.229|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20428 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES POLITI o PULITO de SENTENA o CENTENA (A|519|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21588 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MUÑOZ LLEO (A|571|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21565 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS TUZZO (A|849|962) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21566 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON FEDERICO LOUREIRO (A 437|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21538 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ZEBALLOS o ZEBALLOS de PEREIRA (A|613'72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21568 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO DEVOTO FERRETTI (A.547|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21361 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO PELAEZ CABRERA o BRAULIO JACINTO PELAEZ CABRERA (A|503|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21225 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CESAR TARINO CARBONE (A|235|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 8 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21218 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SEMANYSZYN o SYMANYSZYN o SIJMANYSZCJN (A|561|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21217 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CARMELO SCAPUSIO STEZANO (A|583|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21215 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN SASETA SAENZ (A|465|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21214 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CATALINA CONIO de FERNANDEZ (A|539|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21211 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO DELLAZOPPA (A 395|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21212 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CALVO RIVERA (A| 419'73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. —
1) $ 6.000 10|pub. 21031 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BARCOS BONIFACINO (A|497| 73) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21210 Nov.12-v.nov.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO RODRIGUEZ NUÑEZ o JOSE PEDRO RODRIGUEZ o JOSE RODRIGUEZ NUÑEZ (A|1.543) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21213 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA PASINATTO o PASINATO o PASSINOTTO o FLASINATTO o PAGGINATO LAZAROTTO o LAZZAROTO o LAZZAROTO o LAZAROTO o LAZAROTI o LAZZATO de MILANI o GIUSEPPINA PASINATO de MILANI (A.33|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 20424 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BARBIERI MANSINI (A.407|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20430 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ANGEL BENITEZ SCANDROGLIO (A.521|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20431 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO ANSELMO GAUDIN o GAUDIN MOUSQUES (A. 401|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20432 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL PALLAS MORGADE (A.333|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20433 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA MARIA MARTA VESCIA VIGNOLO o VIRGINIA MARIA VESCIA, (A. 527'973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20436 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL GLIKSBERG o GLIKSBERG o GLIKSBERG o GLÜCKSBERG BORSTEIN o BORENSZTEIN de BLECHAR o ROCHLA BLECHAR (R.303|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 18255 Oct.3-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OLIVA de PICOS, BRASILIANA o MARCELINA y PICOS COLLAZO, VICENTE (A|543|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20882 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL REYES SOSA SOSA (A| 241|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20872 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC WITENBERG (A|569|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20873 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERIC BRIND WALDRON o ERIC WALDRON (A.463|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 19551 Oct.29-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en el expediente caratulado: CAMPINS, MARGARITA JOSEFA. "Sucesión" (Ficha A|353|972) se cita, llama y emplaza a Lucía Campins Porcel para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado a manifestar si acepta o repudia la herencia de la causante. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 24.000 30|pub. 20867 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ZABALOY o ZABALOY VARELA de MARTIN (A.399|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 18906 Oct.1-v.nov.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA AUREA DIAZ AMORIM citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de octubre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21264 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ANAURELINO LOPEZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de mayo de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21263 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don OSORIO BICERA u OSORIO BIZERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de octubre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21262 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JACINTO AVEDUTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de noviembre de 1972. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20693 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CLAUDIO AUSTT SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20694 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE ANTONIO MARAÑON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de octubre de 1973. Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20695 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO MAGLIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión octubre 5 de 1973. — Juan M. Sarasúa Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20342 Nov.5-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GIL PERRONE (Ficha civil N.o S 125|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21279 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES JOAQUINA DUTRA FERREIRA de UMPIERREZ (Ficha Civil N.o S 122|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21278 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ADALBERTO o ADEBERTO AIDER BERRETTA o BERRETA o BARRETA (Ficha Civil N.o S|121|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20974 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CALERO SANTOS (Ficha Civil N.o S|131|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20979 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ o MARTINES LABADIE o LAVADIA o LABADI o LABADIA (Ficha Civil N.o S|113|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20975 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTER DELGADO de BENTANCOR (Ficha Civil N.o S|130|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20976 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID SOLDOMBIDE ASTOL (Ficha Civil N.o S|118|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20977 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BRIGIDO TONELLI MARTINO (Ficha Civil N.o S|110|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 7 de setiembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20978 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO GARBERO (Ficha Civil Nº S|120|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20980 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES MARCELINO SOCA DE LEON (Ficha V. 353|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 26 de 1973. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21513 Nov.14.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GUARDIA CURVELO o CURBELO de RODRIGUEZ (Ficha V. Nº 341 de 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 11 de octubre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21514 Nov.14.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PABLO LANDRIEU BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 23 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21515 Nov.14.-v.nov 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA LEDESMA de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 23 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21519 Nov.14.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SARICH o STARICHIT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 1º de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21520 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO o CARMELO FASCASIO MODERNEL PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 23 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21518 Nov.14.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS o JUAN LUIS NABON MORANDO y EVA LOPEZ de NABON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir conforme sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 1º de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21516 Nov.14.-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ de LAGORIO (Ficha V. 238|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16048 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GUTIERREZ (Ficha V.65|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras abril 3 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21384 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BELLERATI (Ficha V, N.o 335|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 11 de octubre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20504 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANITA LENZI de LEDESMA (Ficha V N.o 364|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21189 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO ACCENCION PRIETO PRIETO (Ficha 365|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 31 de octubre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21128 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO GREGORIO REMERSARO ETCHEVERRI o SATURNINO REMERSARO o GREGORIO REMERSARO (Ficha V.351|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 26 de 1973. — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 21086 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME MERCED CAMPS o JAIME M. CAMPS PONS o JAIME MERCEDES CAMPS PONS o JAIME MERCEDES CAMPS (Ficha V.358|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 26 de 1973. — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 21085 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BUENA BUENA (Ficha V, N.o 346|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 17 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20505 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO TORTAROLO o TORTEROLO ROLANDO (Ficha V. N.o 336|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 11 de octubre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20506 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GANUZA PEREZ (Ficha V. N.o 461|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 24 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 18525 Oct.10-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MINETTI BANCHERO de GONZALEZ (Ficha V.306|973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20664 Nov.5-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MADAMA de FONTES (433|V|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21549 Nov.14.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ESTANISLAO IBARRA GOMEZ. Sucesión. (Ficha 245|V|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 6 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20969 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de INES HERNANDEZ de HERNANDEZ (Ficha 413|V|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 22 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20679 Nov.6-v.nov 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIA SILVA de SUAREZ (Ficha 374|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 2 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo Actuaria Adjunta.
1 $ 6.000 10|pub. 20680 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA FELIPA GONZALEZ de GOMEZ (Ficha 329|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 10 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 20681 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA ESMERALDA ARBULO GALLO de PATIÑO o ELSA ESMERALDA ARBULO GALLO (Ficha 381|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 8 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 20682 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de IVO CRUZ FLEITAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de noviembre de 1973. — Luis A. Mazzei Saslaín, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21607 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de NORAIDES o NORAIDE GONZALEZ (Ficha N.o 470|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 31 de octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21608 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMIR ARISMENDI RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de noviembre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21606 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JUAN FRANCISCO PONCE o JUAN PONSE o JUAN PONCE; de CELESTINA PONCE de BARONE o CELESTINA PONSE, y de CATALINA SORIA de PONCE o CATALINA SORIA de PONSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 20688 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIDA ARAUJO de CALTIERI o ELIDA GENOVEVA ARAUJO de CALTIERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20959 Nov8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ de VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20960 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO MOIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 30 de octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20961 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELESTINO VAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20962 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de SILVESTRE PACHECO RODRIGUEZ e IRACI RAMOS de PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de octubre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20686 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ABARUALDO GONZALEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de octubre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20687 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERNANDEZ de RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20963 Nov.8.-v.nov 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de VITAL BORROMEO VIERA RODRIGUEZ y AURELIA FRANCISCA ITURBURU LAMANCHA (F.a 431|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de octubre de 1973 — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20458 Nov.1.o.-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JOSE MANANCERO PIGNATA o PIGNATTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, octubre 25 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21272 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS HERGUIZ ZAVALETA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 5 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21273 Nov.12-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MOAR PERRETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 25 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21002 Nov.8.-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO GRUNDLER RENTER o REUTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 31 de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21475 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO SALOME OLMOS ARAGOLAZA, (Ficha 404.C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 22 de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21476 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO PEDRO BACIGALUPE BANCHERO (Ficha 425.C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21477 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA EVERILDA BERRETA o BERRETTA de SANCHEZ (Ficha 432.C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21478 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARISSONE o BARIZZONE, (Ficha 415.C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21479 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ENRIQUE (Ficha 366.C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de octubre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21397 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MONTERO de GENES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de junio de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21175 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS VELAZQUEZ o MARCOS VELAZQUEZ ROSAS (Ficha 402|C|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21172 Nov.9.-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS JUSTINO MORENO FERREIRA (Ficha 392|C|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21173 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CORREA CHA (Ficha 410 C|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21174 Nov.9-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANITA ARDUIN, (Ficha C|411|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21391 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID PONTET BERTON (Ficha C|327|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 21 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21392 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ULPIANA ELENA VIERA (Ficha C|381|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 18 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21393 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MANUEL DE LOS ANGELES HERNANDEZ (Ficha C|339|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 24 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 21394 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GONZALEZ de SPINELLI (Ficha C. 380|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 21395 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JENNY ANDREON PONS de MALAN, (Ficha C|326|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 21 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 21396 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de RUFINO o LUCAS RUFINO CABRERA y ANTONIA ESTEVEZ o ESTEVES o ESTEBEZ de CABRERA (Ficha C|334|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de setiembre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 21450 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMELINA DIAZ VILLANUEVA (Ficha C. Nº 419, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1973. — Esc Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21191 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA EMETERIA o ADELA EMERITA HAIZ de ARANDA (Ficha C N.o 361, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 20749 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de

CARMELO FELIX HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha C. Nº 324 Año 1971) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 20967 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA GUILLERMINA MULLER DE SCHMID (Ficha C. Nº 400, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 25 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20966 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CAROLINA BONJOUR de MAURIN (Ficha C N.º 363, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 18 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 20745 Nov 6-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don VICENTE VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de octubre de 1973 R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21523 Nov.14.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña PASCUALINA SABATINA GUARILLA o GUARIGLIA de MAUCIONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21524 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANDRES COLL CORREA o JUAN ANDRES COLL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de agosto de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21387 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL BASILIO SAUCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21386 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ETHEL ACOSTA RODRIGUEZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20474 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña DEOLINDA o DIOLINDA da SILVA de dos SANTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20475 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MIRIAM TERESITA AVELIANO de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de setiembre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20763 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN RAMON CARBALLIDO DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20764 Nov.7.v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de AVEDON INES COLMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 25 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21153 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 23 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21021 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ARCE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 25 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21022 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de TACUABE MACHADO REAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 23 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21023 Nov.8.-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL LINO RECALDE CABRAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 11 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21456 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRACIELA ARBELO o ARBELO FELICHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21457 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CAZZULI DE LANDABURO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 31 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21458 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NICASIO REBOLEDO AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21459 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR LUCIANO o LUCIANO SALVADOR SATRIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 26 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21460 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CAORSI ARMELLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 29 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21461 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de las sucesiones de FILOMENA de LEON o DELEON de SASTRE, FILOMENA SASTRE de LEON o SASTRE DELEON, DOROTEA o ESTELA SASTRE de LEON o DELEON, FERMINA MARTINA SASTRE de LEON o DELEON, VICTORIANA OLEGARIA SASTRE de LEON o DELEON y ANTONINA RAMONA MENENDEZ de SASTRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 2 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 10.000 10|pub. 21462 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de DERMIDIO JOSE PEREYRA o FEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21081 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICENTA o VICENTA PIÑEYRO de URIA o PIÑEIRO de URIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 20769 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMELO TERAN, CECILIA o CELINA RODRIGUEZ de TERAN y de MARIA LUISA o LUISA TERAN de RAMIREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 20770 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ACOSTA de PAREDES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida octubre 2 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20771 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 15 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20772 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL MUSTO BALETA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20773 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de INES GIANEO o GIANNEO o GIANCO de CAYAFFA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 11 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20774 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO RAMON TESTORE o TESTORE PERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20775 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO GORDANO o GORDAN GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20776 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRIA MARIA ROSSI NUÑEZ de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 2 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20777 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON JEREMIAS o GEREMIAS POU, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida setiembre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20778 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA ELIDA LORIER FURNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 20779 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VALERIO HERNANDEZ o HERNANDEZ ASCENCIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21138 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BERNABE RAMON RIERA MACIEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21139 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA GOMEZ de FERNANDEZ o EMMA BONIFACIA GOMEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de diciembre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20844 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARA TEODORA ESPINOSA de PEREIRA o CARMEN ESPINOSA de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 4 de 1973. — Walter L. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20794 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIN ANTENOR OLMEDO BELEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20793 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO MARRERO ALONSO (Ficha 1533 de 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21554 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIA ZEBALLOS PLADA o ANTONIA CEBALLOS PLADA y de LUCIANO ALONSO o LUCIANO ALONSO RIVERO (Ficha 636|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20545 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS PEDRO LARROSA o LARROZA MARTINEZ (Ficha 1.470|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20546 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO ARIAS IGLESIAS, (Ficha 1.426|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20547 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MATILDE FIGUEROA de SCARONE (Ficha 1.232|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20548 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALBANO AUDIFFRED PEREZ (Ficha 1.505|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20550 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ (Ficha 1.263|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20551 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOLSTOY DANZOZABA (Ficha 1.419|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20552 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO TABEIRA BALIERO (Ficha 1.195|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20553 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GARCIA UMPIERREZ (Ficha 784|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de junio de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20549 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BOLESTAV KASIALIS OSTROF o BOLESLAV KASIALIS OSTROF, (Ficha 1.517|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20554 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ESTEBAN RODRIGUEZ SUAREZ (Ficha 913|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20555 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRACIO CARMELO HORNES OTTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20556 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA NICOLASA o NICOLASA CALABUIG DE LA LLANA, (Ficha 1.437|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20557 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO PLADA NUÑEZ (Ficha 1.438|973), citándose a los herederos

acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20539 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES HERNANDEZ GUTIERREZ (Ficha 1.281|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20540 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO AGUSTIN o AGUSTIN CAYETANO BOVIO (Ficha 998|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 20541 Nov.5-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA BERON de LIMISCHUK o LIMICHUK (L.o 27, F.o 647) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de noviembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 21301 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO CURTI GUALDI (Libro 27. Folio 649) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21315 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO COLACCE BRITOS (Libro 27. Folio 640) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21313 Nov.12.-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO DOS SANTOS (Libro 27. Folio 647) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21314 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO OHOLEGUY ELIZONDO (Libro 27. Folio 641. número 511) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21312 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SPINILLO (Libro 27. Folio 646) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21311 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de ROSA OBERTI OBERTI (Libro 27. Folio 641) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21310 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROSARIO ROULLIER RIVERO (Libro 27. Folio 644) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21309 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO JOSE AMABILE (Libro 27. Folio 638) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21308 Nov12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA ROSA INDARTE de LOPEPE (Libro 27. Folio 626) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21307 Nov.12.v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO AYEN DE (L.o 27. F.o 641) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20739 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON TARSICIO OJEDA QUINTANA, JUAN GERONIMO OJEDA QUINTANA y AURELIA QUINTANA BURGOS de OJEDA (L.o 27, F.o 640) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 20736 Nov.6-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA URSOLINA FLORIO de PEZZATTI (L.o 18, F.o 442) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de octubre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 21302 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GOMEZ RAMOS de MARQUEZ (L.o 18, F.o 445) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de octubre de 1973 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 21303 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO FAGUNDEZ LOPEZ (Libro 18. Folio 447), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de octubre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21304 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO LEITES CURBELO (Libro 18. Folio 440) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21305 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO LORANT (Libro 18. Folio 440) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21306 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA MARTEGANI o MARTIGANI GARRASINO (L.o 18, F.o 394) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de julio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 20737 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PAULINO BARRUTTI o BARRUTTE (L.o 18, F.o 410) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 31 de agosto de 1973 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 20738 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SANCHEZ (L.o 18, F.o 378 N.o 333) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de octubre de 1973. — Jorge Pérez Scremini Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20740 Nov.6.v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CARREA GAUTHIER de FRIPP, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 10 de 1973. — Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19475 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 376|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21297 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OTTO o JOSE OTTON BOLDRINI o BOLDRINI SALINAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 8 de 1971. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub 20705 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ABOAL o LUIS ABOAL BENGOCHEA (Ficha B|230|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere

chos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de junio de 1973. — Simón Barg Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 20703 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE VARGAS de ALVAREZ (Ficha B N o 386|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de octubre de 1973. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20702 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO DOS SANTOS PAIVA (Ficha B N.o 106|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de setiembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 20701 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN REGUEIRA (B. 349|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 24 de 1973. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21008 Nov.8_v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIAR RUIZ o RUIZ SILVA (B. 381|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 29 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21009 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIANO BUENO o BUENO MACHADO (B. 251|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 24 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21010 Nov.8._v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO PIRIZ NOGUEIRA o RUFINO PIRIS o RUFINO PIRIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de febrero de 1973. — Alvaro M. Fernández: Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20698 Nov 6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de DIAMANTINO MADERA (B 289|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 7 de 1973. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20699 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ SEARA (B 331|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera octubre 17 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20700 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de AURELINA CONSOLACION TURNEZ de RODRIGUEZ y DIONISIO MELITON RODRIGUEZ CASAL (B 327|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 5 de 1973. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20704 Nov.6_v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO TACACH o TAKACH o TACACS (Ficha Nº 862|973|C) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de noviembre de 1973. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21537 Nov.14.-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE EUSTAQUIO o EUSTAQUIO FELIPE CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha octubre 16 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21404 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CONSTANCIA PUÑALES de CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 16 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21405 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDINA CONCEPCION SABATINO de ACUÑA (Ficha 766|1973|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 23 de octubre de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21406 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RAMONA o MARIA GONZALEZ de LIMOND o DELMOND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 29 de 1973. — José A. Ribot Llana Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21407 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC MOREIRA o ISAAC MOREIRA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 19 de 1973. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21403 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA ISABEL ROCHA LARREA de ACOSTA (Ficha 765|1973|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 23 de octubre de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21409 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES NATALIA AMORIN TECEERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 19 de 1973. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20488 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AMARO CACERES GOMEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 18 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20489 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de SANTA ANA o SANTANA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 18 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20490 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO OLIVERA FONSECA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 28 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20491 Nov.1.o_v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MUÑOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21193 Nov.12-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HELDER JUSTINO DALMAO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de octubre de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21192 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ANTONIA MUÑOA de ARETA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 22 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20302 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GALLO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 16 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20413 Nov.1 o_v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES NUÑEZ ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21238 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO CASIANO CABRERA CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21233 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO TOMAS CASTRO DOGLIO o DOGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 21234 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE GERARDO ELICHEIX TAMBORINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21235 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO DUDOVIO PIEDRA CUEVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21236 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO RAUL ARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21237 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN o FERMIN AGUSTIN BAUZA BAUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 20823 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELINA CARDOZO GARCIA de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 20824 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CABRERA de CURCIO o ESTANISLADA MARIA ELENA CABRERA CUADRA de CURCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 20825 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD GARCIA de BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20826 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO PASTOR ROLANDO MURCHIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 15 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20827 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBERATO DE GREGORIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20828 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NANTES GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 8 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20829 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN SELLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20830 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA DONATA ROJAS BACCINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 28 de setiembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20675 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID LUCIANO GONZALEZ o GONZALEZ BORGHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para deducir en forma sus derechos ante este que comparezcan dentro de treinta días a Juzgado. — San José, 18 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20592 Nov.5-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIA MARIA RAMONA BRUZONE BAZANO de MARRERO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de setiembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21619 Nov.14.-v.nov.27

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de RUDECINDO CRUZ DELGADO y VIVIANA VICENTA o BIBIANA VICENTA BELLO de CRUZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 11 de octubre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21534 Nov.14.-v.nov.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PROSPERO VIERA HERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 19 de octubre de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20657 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA RODE HIRSIGER de VIERA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes 17 de octubre de 1973. — Escribano Martín Irisarri Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20656 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MANUEL ARBALLO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 24 de octubre de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20653 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENITO MIGUEL SOSA FERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 14 de setiembre de 1973. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20652 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GREGORIO IZAGUIRRE y SOLEDAD VICTORIA o VICTORIA de IZAGUIRRE, citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días — Mercedes, 18 de octubre de 1973. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20651 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FERMIN ALEJO GALEANO RODRIGUEZ y de GREGORIA RODRIGUEZ de GALEANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 18 de octubre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20650 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SATURNINO ENRIQUE ALFONSIN citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de setiembre de 1973. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20503 Nov.1.o v nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BLANCA CELIA RAFFO de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 5 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20636 Nov.5-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA LATIERRO BONILLA de ALAMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 29 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21166 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña FILOMENA SUAREZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 29 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21167 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña YACIRA NUÑEZ FERREIRA de OYARZUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 30 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21168 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de JUAN VICTORIO RAVEGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, diciembre 22 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 21169 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MARIA BIQUES RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 30 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21165 Nov.9-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BONIFACIA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 24 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 20637 Nov.5-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la su-

cesión de MARCOS DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1973. — Hugo G. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20848 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BELARMINO ALEJANDRO SILVERA o BELARMINO ALEJANDRO SILVERA IGARABIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20849 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20858 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO o ELBIO REY SANTANA o ELVIO SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de octubre de 1973. — Hugo D Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 10851 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINDA o ERMINDA CORREA o HERMINDA CORREA de RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de octubre de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1 $ 8.000 10|pub. 20852 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNA MARIÑO o BRUNA MARIÑO de RODALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20853 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de INES TEOTINO ARIAS ROMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de octubre de 1972. — Hugo D Goyenola Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20854 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANGANELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 27 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20855 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO HUGO ARISMENDI o DIONISIO H. ARISMENDI o AISMENDI o DIONICIO H. ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 15 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20850 Nov.7-v nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION o ACENCION MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres julio 30 de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20856 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRACIA PRUDENCIA PIREZ de SUAREZ o EUFRASIA PRUDENCIA PEREZ o EUFRACIA P. PIREZ o EUFRACIA P. PEREZ o ENGRACIA PRUDENCIA PIREZ o PRUDENCIA PIRIZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 24 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20466 Nov.1 o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO HAYDEE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20857 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO ZULUAGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20459 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ASDRUBAL DE SIMONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20461 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20469 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BURONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20462 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO MALDONADO o ELEUTERIO MALDONADO IZMENDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de octubre de 1973 — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10 pub. 20463 Nov.1.o_v.nov.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO REY GADEA o NEMESIO REY GADEA BARBOZA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 9 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20467 Nov.1.o_v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIAL RODRIGUEZ o MARCIAL RODRIGUEZ GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20465 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO ASTOVIZA o ELVIO ASTOVIZA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de julio de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20859 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CLARIMUNDO NOBLE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 3.000 10|pub. 20464 Nov.1.o_v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON IGARZA o WASHINGTON IGARZA ARTIGAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 20460 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 20468 Nov.1.o-v.nov.15.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MAGALI AGUSTONI

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores que se relacionaran o a sus herederos o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de los solares sitos en la Sexta Sección Judicial de Canelones, empadronados todos en mayor área con el número 1.336 del plano de los agrimensores Federico Amonte y Carlos Senaldi, inscripto en la Dirección de Topografía de Canelones el 9 de agosto de 1956.

a) Nelly Margot Avero, Solar 4 manzana A.
b) Nelly Margot Avero, Solar 5 manzana A.
c) Glenda Teresita Britos, Solar 14 manzana B.
d) Danubio Faustino Tort, Solar 24 manzana B.
e) Danubio Faustino Tort, Solar 25 manzana B.
f) Gladys Moreira, Solar 24 manzana E.
g) Antonio Karpelez, Solar 2 manzana F.

2) $ 60.000 15|pub. 21098 Nov.9-v.nov.29.

OSCAR RAPETTO Y OTROS
CADUCIDAD DE PROMESA DE VENTA A PLAZOS

Habiendo transcurrido los términos legales para la caducidad de la promesa referente al solar 16 en plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en Catastro el 0 de diciembre de 1952, ubicado en Las Piedras, 4a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 5.919, se hace saber la caducidad pertinente a la promitente compradora Orfilia Silva de Schmidt, sus herederos o causahabientes, y a todos los que se consideren con derecho (artículo 10 ley N.o 9.099 del 20 de setiembre de 1938). — Luis Alberto Rovira, Abogado.
2) $ 37.500 15|pub. 20087 Oct.29-v.nov.19.

3-Convocatorias Comerciales

LA CANDELARIA S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social, calle Jujuy N.o 2691, el día 24 de noviembre de 1973 a la hora 9.30 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de esta Asamblea.
3.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1973.
4.o) Remuneración al Síndico.
5.o) Elección de Síndico titular y suplente.

Para estar habilitados para asistir a esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Tesorería de la Sociedad, Jujuy 2691, hasta 72 horas antes de su realización. (Art. 29 de los Estatutos). — Montevideo, noviembre de 1973. — El Directorio.
3) $ 20.000 5|pub. 21612 Nov.14-v.nov.20.

AMERICAN PARTS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Anual Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 21 de noviembre de 1973 a las 19.30 horas en el local de la calle Ejido 1647 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1973.

2.o) Elección de Directorio.

Se previene a los señores accionistas que el registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará al iniciarse el acto, pudiéndose inscribir certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. — El Directorio.
3) $ 9.000 3|pub. 21526 Nov.14-v.nov.16.

CARRASCO S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "Carrasco S. A." para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, sita en el Camino Carrasco Nº 5149, el día veintiocho de noviembre de 1973, a las 18 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º Designación de dos accionistas para el contralor de las acciones registradas y para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1973.

3º Elección conjunta de los miembros del Directorio, Síndico y suplentes respectivos por vencimiento del mandato de las autoridades actuales.

4º Modificación de la remuneración mensual de los miembros titulares del Directorio (Art. 24 de los estatutos).

Se previene: Que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos los accionistas que deseen intervenir en la asamblea deberán registrar las acciones o certificados del depósito bancario en la Secretaría hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Montevideo, 12 de noviembre de 1973. — El Directorio.
3) $ 9.000 2|pub. 21587 Nov.14-v.nov.15.

CARLOS FERRETTI (Uruguay) S. A.

Señores accionistas:

Se hace saber, de conformidad con el artículo 13 de los estatutos, que el Directorio ha resuelto convocar a la asamblea ordinaria de accionistas en el local social de la Avda. Millán 3376, el día 30 de octubre de 1973, a las 9 horas para tratar el siguiente orden del día: 1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1|7|72 al 30|6|73; 2.o) Distribución de utilidades del referido ejercicio; 3.o) Designación de sustitutos para cargos de un director y Síndico titular; 4.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta.

Se hace saber además que, de acuerdo al artículo 16 de los estatutos deberán depositar antes de la hora fijada, las acciones o certificados de las mismas.
3) $ 3.500 1|pub. 19654 Oct.23-v.nv.23.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre los cónyuges TOMASA MARTA AYSA y JOSE FREIJO (V 154|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000.— 20|pub. 20940 Nv.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges DANIEL JORGE JUAN CASTIGLIONI CAPTUZE y BLANCA MARIA CASTILLO RIVERO (V|192|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20724 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANTONIO JOSE CAL VAZQUEZ y FLOR de MARIA BENTANCUR, (V-176|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19167 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANTONIO VELO MICKINA y HAYDEE CARDOZO ZANOTTA, (V|302|972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, marzo 30 de 1973 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
5) $ 16.000 20|pub. 19198 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIO o MARIO GUILLERMO TITO TONELLI y MARIA GERPE de TONELLI, (V 178|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19685 Oct.23-v.nv 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS SANCHEZ GARCIA y MANUELA ISABEL LEAL SANCHEZ (Ficha D. 2866 72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21363 Nov.13.-v.dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS CASAS y MARIA NOEL LASCANO (Ficha C. 1520|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21362 Nov 13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ZABALA y MIRTHA CAMPS ARREGUI (Ficha B. 760|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20559 Nov.5.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS ADOLFO LARRABURU y ANA MARIA MENDEZ CHIODI (Ficha D|1840|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20252 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS IRL BARNE FABREGAT y MARIA del CARMEN RESTUCCIA ARTIGAS (Ficha D. 1323|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20059 Oct.29-v nov 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LUIS ANTONIO SANTANA y MARIA CRISTINA SERRENTINO (D. 370|973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21367 Nov.13.-v.dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges IRIS MIRTHA MOSSACOSQUI y LORENZO CESAR BANCHERO, (D 54|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo octubre 31 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000.— 20|pub. 20942 Nv.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALFREDO ROSALIO JONES RODRIGUEZ y EDNA MAYA SOMOGYI ENGEL (D. 340.1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20439 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANTONIO GODOFREDO SOSA GULARTE y MARIA OLGA FRUGONI ORRICO (L.o 70, F.o 111), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo mayo 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19586 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIA RICHARD VELAZQUEZ y ALFREDO ALFONSO PERRONE DIAZ, (Ficha 52|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000.— 20 pub. 21340 Nv.12-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO QUINTEROS y VIOLETA TEIJEIRO (Ficha 180 V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub 20140 Oct.29-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL VICENTE CAMPIOTTI y MARIA MATILDE PRESNO (Ficha 408|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 20031 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN W. A. LUACES PEREZ y NORMA M. NARTALLO HAMILTON (por auto de 25|6|73) (Ficha 456|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1º de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20721 Nov.6.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR BALAO DAVILA y ZULEMA IZQUIERDO (por auto de 27|7|73) (Ficha B. 472|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20720 Nov.6.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORBERTO DE LEON DANESE y DELFINA BO ASCHERI (Ficha A. 848|973), (por auto de 1.o de octubre de 1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20017 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 21 de setiembre de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EDUARDO ZINOLA y ETELVINA CURBELO COPPOLA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19778 Oct.24-v.nv.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ROMERO y YOLANDA FIUMARELLI (Ficha C. 553|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20617 Nov.5.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELINA CASTRO y WIFREDO VILLAVERDE LAMAS, (Ficha C 196|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19237 Oct.18-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO LEONEL ZIMMER y LILIA NELLY OLIVERA (Ficha A 316|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 28 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000.— 20|pub. 21219 Nv.12-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUMERSINDO ALVAREZ y MARIA ELENA GIMENEZ (Ficha A. 486|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 16 000 20|pub. 20782 Nov.7.-v.dic 4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERT GARFUNKEL y JANNET SUSANA LIBERMAN (Ficha A. 436 73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20587 Nv.7-v.dc.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL JORGE NICROSI y MIRIAM RAQUEL GOSSWEILLER (Ficha A. 290 73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20671 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL PANTANO y CATALINA OLIVIA AMARO de PANTANO, (Ficha A 432 73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19792 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL MALTEMPO COLLAZO y VICTORIANA GARMENDIA (Ficha A. 426|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19700 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MENDIOROZ JORGE y MARIA DEL CARMEN COTELO (Ficha E. 494|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 21569 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CANTACARIS SERGIO y AIDA SUSANA LIPOVETZKY (Ficha E. 484|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 21364 Nov.13.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREZ de VALERIO PRIETO FRANCISCA y TOMAS VALERIO PRIETO (Ficha E. 406|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 20722 Nov.6.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GRACIELA ALCOBA y MARCOS ALEARDO ARDANCHE (Ficha E|412'73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 20438 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FORCELLA GARCIA RICARDO ALBERTO y BETIS INGLES FRANCIA, (Ficha E 450|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Zózima L. Martino Utnurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 19717 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERREIRO DE SASTRE ESPERANZA con DANIEL SASTRE (Ficha E. 434|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 16 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 19843 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABRAHAM GUTMAN y MATILDE LAPKA (Ficha E. 500|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 21535 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE GIORDANO URRUTIA y MARGARITA PENADES STEFFEN (Ficha E. 506|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 21570 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR MARIO RAMOS LEAL y ROSA MARTA BICO DELLAROSSA (Ficha E. 514|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 21366 Nov.13.-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TOMAS PEDRO DORIN MEITNER y SUSANA ISABEL BENGOCHEA BIANCHI (Ficha E.60|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de abril de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 21171 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS GALASSO y ELSA PLATINA CORREA (Ficha E. 224|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de junio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 20670 Nov.6.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por MANUEL EIRA y OLGA BERTA CHARQUERO, (Ficha E 122|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19660 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ALCIRA CALLEROS y JUAN RAMON CASIMIRO COELHO (Ficha E. 80|73) y que se cita a

todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de julio de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 20036 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE KAMINSKI ESPOSITO y GRACIELA GOMEZ CARLOMAGNO (Ficha E. 376|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 20318 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL ANGEL SCHETTINI FERRARA y RADI INAMORATO PELAYO, (Ficha E 458|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19584 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELMIRO COSTA VELOSO y ELIDES MARIA COLMAN (Ficha E 422|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19477 Oct.22 v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges AMERICO VIGNOLY y CLARA CARMEN SALAZAR (V 581|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21571 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIA ELINA CAPURRO y CARLOS HECTOR DEUS, (V 575|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21220 Nov.12-v.dc.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JOSE NELSON BERNASCONI AVELLEYRA e IVONE ELVIRA MOHR, (V 371|972) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 — 20|pub. 21049 Nv.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ABRAHAM ALFREDO SAIDMAN y SARA DODEL (V. 342|1971) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 4 de 1971. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20031 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GENEY WILLY ENGLES o ENGLER y MANON CECILIA CHIRIEÓN (C. 355|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20725 Nov.6.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS ALBERTO ANTONIO VICTORIO VARALDI e ISILIA GOMEZ, (V. 353|73) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20590 Nov.5.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges OSVALDO ISIDRO LOPEZ y CATALINA SUSANA VIGNOLA (V. 349|73) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo octubre 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20141 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges DANIEL EDUARDO AZZINI y MARTA AMALIA BLANCO. (V-361|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo setiembre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19166 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ABRAHAM VALEVICI y RITA KIRMAYER (V-377|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19168 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ANTONIO MARTINEZ y MARIA AMALIA REY (Ficha D|535|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20437 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALFREDO PINEYRUA y NIBIA ALVAREZ (Ficha D|1.795|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 26 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub 20288 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER ARADAS y EDUARDO VERDERA (Ficha D. 1501|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19342 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ULISES WALTER PEREZ FUENTES y VIVIANA FEDORA OTERO (Ficha D. 2435|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20719 Nov.6.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIA ELENA MARTINEZ y HERMAN EDUARDO PICASSO, (D 69|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000.— 20|pub. 20841 Nv.8-v.dic 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: MANUEL PEREZ GONZALEZ y EMA ASUNCION MINETTI (D|23? 973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo octubre 24 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20258 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: EMILIO ANIBAL FALLEIRO y LILIA UMPIERREZ (D.553|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo octubre 25 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20255 Oct 30-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: ABEL BELTRAMI ANTONELLINI y ROSA LUISA AMELOTTI (D|487|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20254 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges AUGUSTO BASSIGNANA MAGNONE y RAQUEL SONIA IRIARTE MOREIRA, (D 391|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley número 10.783. En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 26.000 20|pub 19647 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN OMAR FERNANDEZ PEREZ y ALDA FERNANDEZ, (Ficha 277|V|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 31 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 21504 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR CARMELO CASTIGLIONI LAPEUZE y DELIA ETCHEVERRY (RAZABAL) (Ficha 263|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub 19258 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS GARCIA y ELVIRA ALIGH ESTEVES (Ficha 221|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan

a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 22 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20 pub. 20616 Nov.5.-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO JOSE BOUZOUT y MABEL FERNANDEZ, (por auto de 24|9|973). (F. A. 873|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 21343 Nov.12-v.dc.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MONTICO UMPIERREZ y ELSA BEATRIZ CARRIZO GONZALEZ (por auto de 14|9|73), (Ficha B.575|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20299 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 4 de setiembre de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ISMAEL PINTOS CURBELO y doña MARIA ISABEL PRIEGUE CASTRO citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo octubre 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20257 Oct.30.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 21 de diciembre de 1972, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS OLIVER o LUIS OLIVIER TELLECHEA y NORMA MADORNO BATTIPEDE, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 1º de setiembre de 1946. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19777 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMIO o HERMIO MARGARITO GASASOL y OLIVIA u OLIVIA GLADYS SAURA PINTOS, (por auto de 3|8|73). (Ficha B 353|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16 000 20|pub. 19583 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN IGNACIO GAMERO e ILDA TIRAMANI, (Ficha C 881|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 21503 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO WEISS y MARIA CRISTINA BELVIS (Ficha C 19|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de mayo de 1973.
5) $ 16.000 20 pub. 20885 Nov.7.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARY ANGEL y HUGO PIETRAFESA, (Ficha C 1.299-72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de febrero de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000.— 20|pub. 20971 Nv.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL GARCIA y SUSANA DO MATO (Ficha C. 717|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20618 Nov.5.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR VILLANUEVA LAGUNA y ROSA MARY GRASIUSO MACIEL (Ficha C. 605|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20615 Nov.5.-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE SANCHEZ PEREZ y MARIA ESTHER MORALES, (Ficha A 295|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 28 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21505 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC COHEN y VIOLETA PILAS (Ficha A. 563|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20573 Nov.5.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos "Pintos María Esther contra PAN, JOSE ANGEL. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha A 169|973), se cita, llama y emplaza a José Angel Pan, para que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 18.000 30|pub. 17728 Oct.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL o ANIELLO FARIÑA y NELLY BARANZANO, (Ficha E 409|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 21365 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMADEO DUILIO CHARLIN y MARTHA OLGA PASCUAL (Ficha E. 501|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 20374 Nov.7.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO WALLERSTEIN y CELIA SOCOLOVSKY (Ficha E. 399|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 20723 Nov.6.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DEVOTO GLORIA, GRACIANA c. CARLOS MARIA FERREIRA (Ficha E. 491|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 20300 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Díaz Varela Alfredo Marcelino contra ANA TERESA BIANCHI RIZZARDI (Ficha E. 431|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 20060 Oct.29-v.nov 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESCALANTE CARLOS FLORENCIO y GLORIA MARGARITA GALARZA (Ficha E. 469|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18920 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGUEZ RODRIGUEZ RAMON y LAURA GREGORIA MAGALLANES SOSA (Ficha E. 483|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 20253 Oct.30.-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORENCIO JUAN MENA VARELA y LUCIA TEMOCLEIA MUÑOZ NUÑEZ, (Ficha E.539|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 21115 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONARDO LANTES CORSINI con WALQUIRIA ROSSI ETCHEVERRY, (Ficha E 569|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000.— 20|pub. 20918 Nv.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MARIA LAINO con ILDA EMILIA DELL'ACQUA, (Ficha E 487|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000.— 20|pub. 20939 Nv.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO ALBANELL MARTINO y MARIA MAGDALENA ETCHEVERRY (Ficha E. 459|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de

sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 20509 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RAUL CASTILLO y DORIS FERRETTI FEBO (Ficha E. 525|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 10|pub. 19380 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA MARCELINA ECHEVERRY SIERRAS con ERNESTO DELETRAIN, (Ficha E 43|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 9 de abril de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19549 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER PASCUAS y MABEL TOLETTI (Ficha E 469|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19657 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS ARIZTI y DELIA BONALDI (Ficha E. 385|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19366 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN GUALBERTO HONORIO con ELENA SKOBELKIN, (Ficha E 309 73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19779 Oct.24-v.nv.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos RAMONA AURORA SOSA contra FELIPE PEREIRA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B N.o 117|972), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Ramona Aurora Sosa y Felipe Pereira, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hiceren tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, agosto 21 de 1973. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 19234 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Mata, en autos: "FRONZATTI SANCHEZ JULIO NELSON y BELGA RAQUEL PEREZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 109 73), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad de bienes existente entre los nombrados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, octubre 30 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20981 Nov.8.-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Mata se hace público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges BLANCA NIEVES RODRIGUEZ y WALTER JOSE PERRONE (F. 314|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, setiembre 14 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 20173 Oct.30.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Mata, en autos: "Ferreira Hilda María contra OSCAR ALBERTO GIMENEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha libro 45. Folio 295. N.o 1348) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad de bienes existentes entre los nombrados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones octubre 18 de 1973. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20174 Oct.30.-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre OLEGARIO CANDIDO MENENDEZ DIAZ y MELBA OMER MARMO ALDROVANDI (Ficha V. N.o 357|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, octubre 31 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 21127 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LILIA CARDOZO SOUZA y ABEL ICARDO ICARDO, (Ficha V. Nº 143 70); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Las Piedras, junio 29 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 20507 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REINA GLADYS DIAZ RODRIGUEZ y SIXTO ODILIO HERNANDEZ FAJARDO; (Ficha V. 40|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 22 de marzo de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20107 Oct.29-v.nov.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SALVADOR OMAR SALVIA y NILDA MACEDO (Ficha V. número 317|73), y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19189 Oct.18.-v.nov 15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARIA EMILIA ROSSA ROSSI y MARIO PENZA SHELDIJA o SCELDIJA (Ficha V. 275|973), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés de presentarse en los respectivos autos, dentro de un plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, setiembre 11 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19929 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ARTURO LAMANCHA y ALBA MARIA REPETTO (Letra V. Año 1971, número 323) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, mayo 9 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 20508 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Eulogia González contra MIGUEL ALBERTO TORRES (Letra V. Año 1972 Nº 187) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Pando, setiembre 26 de 1973. — Doctora Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20157 Oct.30.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS VANZULLI con TERESITA MARIA VELAZQUEZ de SANTIS (Letra V. año 1972. N.o 192) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, setiembre 26 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19291 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos: CLEBER NEY HEGUY FERREIRA e IRIS MARY SANTANA MORALES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los cónyuges Cleber Ney Heguy Ferreira e Iris Mary Santana Morales debiendo los interesados comparecer denrot del término de sesenta días de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 20308 Oct.31.-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por FERNANDO GUALBERTO IRURETA ELIZALDE y ALICIA PAGES PINEDA, (F.a número 381, C|973), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Carmelo, 16 de octubre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 21179 Nv.9-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 10 de octubre de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LIDIA BEATRIZ RODAS DIAZ, y ENSIO JUAN VIERA CURBELO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 26 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 20786 Nov.7.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 19 de octubre de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VICENTA ISABEL GAUNA CASTRO y MARIO BENITEZ QUINTEROS, (F. C. Nº 364| 1973) citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 8 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 19259 Oct.18.-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Ldo. de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 4 de setiembre de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CAYETANO ANTONIO GONZALEZ GARCIA y MARIA GABRIELA QUINTANA PORTELA (Ficha C. número 310 año 1973) citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 19 de setiembre de 1973 — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub 19376 Oct 19-v nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre SADI ALBERTO ARIAS ETCHEVERRY y MA-

RIA ANSELMA FLEITAS de ARIAS, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, octubre 30 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12.000 20|pub. 2.030 Nov.1-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre ELOISA LAIN de FERNANDEZ y CARLOS MARIA FERNANDEZ emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, octubre 5 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12.000 20|pub. 20476 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre MARIA ZULMA ETCHEVERRY de DIAZ y ROBERTO DIAZ DECIA, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, abril 12 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12.000 20|pub. 20477 Nov.1.o-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, en autos: "ANTONIO MARIA BELOQUI y JULIA TERESA PEREIRA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 27 de setiembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Antonio María Beloqui y Julia Teresa Pereira, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, octubre 4 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 21024 Nov.8.-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 8 de octubre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAMON LUIS RIVERO RODRIGUEZ y ENILDA JUANA GONZALEZ CORUJO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (artículo 5.o, ley N.o 10.783). — Florida, octubre 19 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21466 Nov.13.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 28 de agosto del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre: ABEL PIRIZ ESPINOSA y ZULMA FIGUEORA de PIRIZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (artículo 8.o, ley N.o 10.783). — Florida, setiembre 5 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21405 Nov.13.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 23 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre OSCAR OMAR SCHOL y MIRTA RAQUEL ALANIZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6.o ley Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Ad. Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20780 Nov.7.-v.dic.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 21 de agosto del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre WALTER DANIEL GONZALEZ y NANCY ESTHER MESA debiendo los interesados comparecer ante éste Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Artículo 6.o Ley N.o 10 783. — Florida, agosto 31 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19388 Oct.19.-v.nov.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos RAMOS, JUAN y BARRERA, MARIA ELIDA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes. (Fa. 259, Año 1973) se hace saber que por resolución de fecha setiembre 26 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Juan Ramos y María Elida Barrera y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 24 de 1973. —
5) $ 16.000 20|pub. 20718 Nov.6.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos "RODRIGUEZ BENITO y BLANCA GARCIA de RODRIGUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 91|1972), se hace saber que por resolución de fecha julio 25 de 1972, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Benito Rodríguez y Blanca García de Rodríguez y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas 4 de setiembre de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 19845 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 10|IX|1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos HECTOR RAMON BATISTA GONZALEZ e IRSA ALEJANDRINA GUERRA TEJERA (Ficha N.o 1300|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 13 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 20560 Nov.5-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 4|V|973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos LUIS ERNESTO LOPEZ INZAURRALDE y HAYDEE GOMEZ REGULES (Ficha número 682|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 23 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 20550 Nov.5-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 8|III|973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUAN ANTONIO PALOU LLINAS y JUANA MARIA SALOM RODRIGUEZ de PALOU (Ficha N.o 1.697|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de abril de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 20558 Nov.5-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de mayo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos BELTRAN SOSA REYES y MARIA MARGARITA AMORIN SANABRIA de SOSA (Ficha N.o 749|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 1.o de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub 19749 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de junio de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ANTONIO ZACARI y RAIMONDA GIMENEZ de ZACARI, (Ficha N.o 914|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de julio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 19685 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Mockford de Martínez, María Juana contra MARTINEZ, JOSE ROMAN. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Lo. 27, Fo. 370, No 428), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Román Martínez y María Juana Mockford, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 19 de octubre de 1972.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 20742 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GARCIA RAMON DIEGO RAFAEL y URRUTY de GARCIA, MARIA JULIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 27, F.o 631, N.o 473), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Diego Rafael García y María Julia Urruty de García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que, si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú 10 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 19822 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: SABOREDO de MENTA, MARIA HAYDEE con MENTA EDUARDO CONSTANCIO. "Dis. y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 27, F.o 626, N.o 451), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Haydée Saboredo de Menta y Eduardo Constancio Menta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de setiembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 36.000 20|pub. 19546 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: ANA THEVENET de CATALDI con ELBIO CATALDI VIDAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 18, F.o 323), se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Elbio Javier Cataldi y Ana Esther Thevenet. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 1.o de la ley de 10 de diciembre de 1946. — Paysandú 25 de julio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 24.000 20|pub. 19821 Oct.24-v.nv 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los esposos ORLANDO ANIBAL GARCIA BERTONI y BRISA IRENE FORLAN de GARCIA (Ficha C. N.o 487|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783) — Fray Bentos, octubre 18 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto
5) $ 16.000 20|pub. 20883 Nov.7.-v.dic 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges NORA ROMANELLI de OTERO y SANTIAGO OTERO PEREZ (Ficha C. 466|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el

artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, octubre 16 de 1973. — Carlos M. Mazzei, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 20104 Oct.29-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges CELESTE ANGELA MOLINA de OJEDA y SILVESTRE OJEDA. (Ficha C. N.o 465,973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, octubre 16 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19905 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre RUBEN GONZALEZ RODRIGUEZ y LUZ DEL ALBA CAL de GONZALEZ, (Ficha A 327|1973), citándose a todos los interesados a efectos de que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo de sesenta días. — Rivera, octubre 31 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 21296 Nov.12-v.dc.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MACHADO SILVA, JOSE ENRIQUE y DE LOS SANTOS CENTURION, HEDY CELINA (713|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, octubre 9 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19869 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PARNAS CATALDI DAVID y SALDAIN MARIA ELENA, (714|1973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a efectos de lo dispuesto, por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, octubre 9 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19805 Oct.24-v.nv.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "LEGLISE de PASCALE, ELSA y PASCALE, ERNESTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (La. A. 431 973), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ernesto Pascale y Elsa Leglise de Pascale y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor, artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946. — Salto, 19 de setiembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 20404 Oct.31.-v.nov 28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MAÑOSA CAMBRILLA, RUBEN RAMON y LILLO BUTRICO MARIA CARMEN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (La. A. 233|973) se hace saber que se decretó la disolución y liq. de la sociedad conyugal existente entre Ruben Ramón Mañosa Cambrilla y María Carmen Lillo Butrico y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 1º de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 20403 Oct.31.-v.nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 26 de setiembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges: "DANIEL EDUARDO ZUNINI y OLGA YOLANDA ALBANO" (A. 497|73), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, octubre 11 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 20402 Oct.31.-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución número 12.273 de fecha 20 de diciembre de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA BENTANCOR y ANTONIO OMAR MONRROY citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 8 de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 19423 Oct.22.v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

En autos: María Argelia Olivera de Nogué contra PEDRO NOGUE. Disolución de sociedad (Ficha N.o 934| Año 1973), se hace saber que por resolución de fecha 5 de setiembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, octubre 8 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20654 Nov.5-v.nov.30.

En autos: Santiago Bordón (hijo) contra JOSEFA MELITONA OCAMPO. Disolución de sociedad. (Ficha N.o 1572, Año 1972), se hace saber que por resolución de fecha 16 de octubre de 1972 se decretó la disolución y liquidación de sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, octubre 22 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 20655 Nov.5-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre SERGIO MEIDELLES MUGUERZA y TERESITA LUZ MELLOGNIO GRASSI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, setiembre 19 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20 pub. 19147 Oct.18.-v nov.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre PEDRO MARIA GARCIA y MARIA del CARMEN DOLORES RODRIGUEZ, emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 7 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 12.000 20|pub. 20861 Nov.7.-v.dic.4.

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDEMIR FABRASIL y MARIA GABINA GOMEZ (Ficha Nº 521 C Año 1973) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 12.000 20|pub. 20470 Nov.1.o-v.nov.29.

6-Disoluciones de Sociedades

Se hace saber que: por disolución de sociedad PEREZ GODOY LTDA., José Pérez Godoy, nombrado liquidador, se hace cargo del pasivo existente al 8|10|73, bajo su responsabilidad personal. — Ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525.
6) $ 20.000 20|pub. 19281 Oct.19-v.nov.16.

SANTA MARIA DE FATIMA S. A.
(En liquidación)

Con fecha 30 de octubre de 1973, se resolvió la disolución de sociedad habiendo cesado toda actividad. Acreedores Río Branco 1359 Apto. 808.
6) $ 10.000 20|pub. 20641 Nov.5-v.nov.30.

LEAL Y GIANI S. A.
EN LIQUIDACION

A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio hacemos saber que ha sido disuelta y se encuentra en liquidación la sociedad LEAL Y GIANI S. A. Acreedores en Artigas 1134, ciudad de Rivera. — El Directorio.
6) $ 10.000 10|pub. 21011 Nov.8.-v.nov.21.

RALCOTEX S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo exigido por la ley N.o 2.230 del 2|6|1893, artículo 8.o, que la sociedad ha sido disuelta por resolución de los socios de fecha 21|9|1973, estando desde esa fecha en liquidación. — Acreedores: presentarse en el domicilio de la sociedad, calle Juncal 1414, escritorio 13, de esta ciudad. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — C. A. Arredondo, Presidente.
6) $ 15.000 10|pub. 21342 Nov.12-v.nov.23.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Marcora, Beatriz Margarita contra VAGLIO, WALTER. Divorcio sola voluntad", (Ficha AB 302|72), se cita, llama y emplaza a Walter Vaglio, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en la auxiliatoria de pobreza, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de octubre de 1973. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33465 Nov.12-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Garbarino Margarita contra FRANCISCO ADAMO. Divorcio", (Ficha E 346|73), se cita, llama y emplaza a don Francisco Adamo para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 21572 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Giacis Tomás Bautista contra SARA ESTHER ACOSTA LOPEZ. Divorcio" (Ficha E. 150-973), se cita, llama y emplaza a doña Sara Esther Acosta López para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 19720 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Pegoretti Paulina o Paolina con INOCENCIO o INOCENTE GRAMOLA Divorcio" (Ficha E. 193|72) se cita, llama y emplaza a don Inocencio o Innocente Gramola para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33081 Oct.10-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Enrique Francisco Melantoni contra OLINDA ANGELA CACACCI. Divorcio" (B. 1419|73) citar y emplazar a Olinda Angela Cacacci, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 20258 Oct.30.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "William Fredy Viera contra GRACIELA DACQUINO. Divorcio" (B|1547|73), citar y emplazar a Graciela Dacquino para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 20|pub. 19718 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "José Mira Serrano contra DOLORES MATO PENA. Divorcio" (Ficha B. N.o 877|72), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Dolores Mato Pena, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

7) $ 30.000 30|pub. 19942 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Morando Mirta Yolanda con PERDOMO ALCIDES PEDRO. Divorcio por causal" (Ficha D. 341|73) se cita, llama y emplaza a Alcides Pedro Perdomo para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

8) $ 24.000 30|pub. 20368 Nv.6-v.dc.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, en autos: "Berta Miguel contra BLANCA DUARTE. Divorcio" (Ficha E. 453|73), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Duarte para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho, asimismo se le cita para que comparezca al previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

7) $ 24.000 30|pub. 19719 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "Méndez, Juan Francisco contra CATALINA ALONSO. Divorcio" (215|Cl 1973), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Catalina Alonso para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, junio 23 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

7) $ 24.000 30|pub. 18576 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictado en los autos: "Vera Myriam contra ALMEIDA RAFAEL. Divorcio". (Ficha 89|72), se emplaza a Rafael Almeida, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días y asimismo llenar el requisito de la conciliación, (artículo 282 del C. P. C.), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 19 de mayo de 1972. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

7) $ 24.000 30|pub. 21398 Nov.13-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, dictada en autos: "Tejera Cruz. Teresa de Jesús contra HUGO WALDEMAR DIAZ. Divorcio unilateral", (C 726|1973), se cita, llama y emplaza a Hugo Waldemar Díaz, para que comparezca ante este Juzgado dentro de treinta días en estos autos, bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. — Florida, octubre 25 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

7) (R.20|4|55) 10|pub. 33482 Nov.13-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Del Rosario María del Carmen contra CORREA LUIS GERARDO. Divorcio por la sola voluntad (Ficha A. 334|1973)", se cita, llama y emplaza a Luis Gerardo Correa Porley, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado María Del Carmen Del Rosario Acosta, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia se le designará defensor de oficio.

Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza. — San José, octubre 11 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33291 Oct.29-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En utos: Minerva Nurimar Curti contra ALDO GOLA. Divorcio por causal. (Ficha N.o 1082. Año 1973), se hace saber: Que por resolución de fecha 26 de setiembre de 1973 se mandó citar y emplazar a Aldo Gola a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, octubre 4 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

7) $ 24.000 30|pub. 20227 Oct.30-v.dic.11.

En autos: Jorge Pinazzo contra CELESTE ERARTE SOSA. Divorcio por causal". (Ficha N.o 930 año 1973), se hace saber: Que por resolución de fecha 5 del corriente mes se mandó citar y emplazar a María Celeste Erarte Sosa a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, setiembre 10 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32937 Oct.10-v.nov.22.

8—Emplazamientos

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES NUMERO 34

Por resolución del Consejo Directivo Honorario de la Caja de Asignaciones Familiares N.o 34, de fecha 31|10|73, se ha dispuesto citar y emplazar a la funcionaria, señora RAQUEL KUPFERSCHMIDT DE ZABALA, para que concurra al Organismo, dentro del término de diez días a notificarse de la resolución del Consejo Central de Asignaciones Familiares de fecha 25 de julio de 1973, dictada en expediente número 583|72, bajo apercibimiento de darla por notificada de dicho acto administrativo. — Elías D. Toriani, Gerente General.

8) $ 10.000 5|pub. 21614 Nov.14-v.nov.20.

La Caja de Compensación N.o 38 Bancaria, cita y emplaza al señor CARLOS ROMULO IRIGOYEN GARCIA, para que dentro del tercer día, se presente a desempeñar sus funciones, bajo apercibimiento de dejársele cesante.

8) $ 5.000 10|pub. 20846 Nv.7-v.nv.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha 5|11|73, se resolvió emplazar por el término de cinco días a la funcionaria del Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, señora TERESITA SASTRE DE DUTRA, Auxiliar (Cat. IV, grado 4, padrón número 25.268), para ser notificada de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarada incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973.

8) (C.C.) 3|pub. 33160 Nov.9-v.nov.15.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se emplaza al funcionario del Garage Central, dependencia de este Ministerio, señor LUIS R. SILVA BAUBETA, para que dentro del tercer día comparezca a este Garage, sito en la calle Arenal Grande 1693 a reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (C.C.) 3|pub. 33500 Nov.14-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Guerra González, Toribio Miguel contra los sucesores de MARIA TRIFONA GUERRA GONZALEZ. Cesación de condominio" (F. 449|73) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Toribio Miguel, Juan, Salvador José, Guillermina Micaela, Felicia, Exiquiel Ulpiano, Pracedes, Teodora Rosa y Nicolasa Jacinta Guerra González; Matilde Beatriz, Elena Rita Guerra Fontana; Isabel Emilio Indalecio, Severo Félix, Alfredo, María Josefa, Ramón Benjamín y Ruben David Guerra, Fabre y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, sobre una fracción de campo sita en Miguelete (2.a Sección Judicial del Departamento de Colonia), zona rural, empadronada con el N.o 14.654, con un área de 7 Hás. 4199 metros, para que comparezcan en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Colonia, setiembre 26 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

8) $ 48.000 30|pub. 10192 Oct.18-v.nov.29.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por resolución N.o 21.543, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 22 de octubre de 1973, han sido designados, para expropiar con destino afectado por la creación de espacios libres, centro de barrio y viviendas en la zona circundante del Mercado Agrícola, los inmuebles siguientes:

Padrón: 143.049, Propietario: Pedro Marchetti, Sup. aproximada: 140 metros cuadrados 45.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958, y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10. piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973.

9) (C.C.) 8|pub. 33458 Nov.9-v.nov.20.

EDICTO. — Por resolución N.o 21.223, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 17 de setiembre de 1973, han sido designados para expropiar con destino afectado por la calle Francisco Gómez a la altura de la de Juan María Gutiérrez, los inmuebles siguientes:

Padrón 56.849, propietario: Arístides Tornay, superficie aproximada: 147 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958, y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10. piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973.

9) (C.C.) 8|pub. 33457 Nov.9-v.nov.20.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se declaró incapaz a JUAN TORRES TORRES, (Libro 63, Folio 248), designándose Curador del mismo a Juan Carlos Planells Lorente (Decreto del 24 de junio de 1971). — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

10) $ 6.000 10|pub. 20996 Nov.8.-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos BELTRAN IMBERT RUBEN ARMANDO. Incapacidad (S. 341|73) se hace saber que por resolución Nº 9527 de fecha 21 de agosto de 1973, se designó curador interino del presunto incapaz a Adela Beltrán de Cervieri, a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 19 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

10) $ 6.000 10|pub. 20673 Nov.6.-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "WALDEMAR AMERICO DE LEON. "Incapacidad", (F 786|370), se hace saber que por auto de 28|9|973, se declaró a Waldemar Américo De León, en estado de incapacidad, designándole curadora definitiva a Juana Sofía Esquizano de De León. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

10) $ 6.000 10|pub. 21325 Nov.12-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FLORA y MARIA MAGDALENA PIRO. "Incapacidad" (135|973), se hace saber que por decreto de fecha 30 de abril del corriente año, se declaró en estado de incapacidad a María Magdalena Piro, designándose curador a su hermano Miguel Piro, sirviendo este auto de discernimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, octubre de 1973. — Hecis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

10) $ 8.000 10|pub. 21281 Nov.12-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: ENILDA GUIMARAENS. Incapacidad. (Nº 727. Año 1972) se hace saber que ante este Juzgado, por auto de fecha 15 de octubre del año en curso declaró en estado de incapacidad a doña Enilda Guimaraens, designándose curadora de la misma a Paulina Sánchez, sirviendo ese decreto de suficiente discernimiento. — Melo, 23 de octubre de 1973. — Mario Ventimiglia, Actuario.

10) $ 8.000 10 pub. 20689 Nov.6.-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José, dictada en autos caratulados: PEREZ PANZARDI JULIO. "Incapacidad", (Ficha A N.o 19|1973), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a Julio Pérez Panzardi, designándose curador del mismo a su padre don Juan Antonio Pérez Chacón.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, setiembre 28 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) $ 8.000 10|pub. 21239 Nov.12-v.nov.23.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. ANA MARIA HERMENDY (V. 344|073) constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1492, escritorio 406, optando al título de Procurador, ofrezco declaración de Teresita Fontes y Blanca Manzur. — Ana María Hernández Oliver. — Carlos Giuria Bergman, Abogado".

Montevideo, agosto 10 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 8.000 10|pub. 21290 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: BELGICA FRANCIA MENDC (V. 344|973) constituyendo domicilio en Plaza Zabala 383, Piso 2, Apto. D, optando al título de Procurador, ofrezco declaración de Teresita Fontes y Ana Hernández. — B. Francia Mendy. — Raúl A. Mendy Abogado".

Montevideo, agosto 10 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 8.000 10 pub. 21291 Nov.12.-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: TERESITA FONTES de BRUSA, (V. 348|973) constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1492, Esc. 406, optando al título de Procurador, ofrezco declaración de Ana Hernández y Bélgica Francia. — Teresita Fontes de Brusa. — Carlos Giuria Bergman, Abogado".

Montevideo agosto 10 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 8.000 10|pub. 21289 Nov.12.-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, JORGE VILA domiciliado en Cañe 3625 ante usted me presento y digo: Que optando al título de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de Eduardo Chiappara y César Coll quienes informarán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Jorge Vila".

Montevideo, octubre 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) $ 8.000 10|pub. 20735 Nov.6.-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno GIOVANINA ERRICO. (V. 397|373) domiciliada en Yaguarón 1536 Apto. 11, 6º Piso, optando al título de Procurador ofrezco el testimonio de María Lina Stratta y Juan Ramón Márquez Escalada. Declaro bajo juramento no estar comprendida en la ley N.o 13.882 ni en el artículo 18 de la ley N.o 14.100. — G. Errico".

Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

11) $ 10.000 10|pub. 21308 Nov.12.-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los autos: "MARIA CRISTINA TOMIKIAN RESIAN. Información". (Ficha E. 2207|73), y que en ellos se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno: María Cristina Tomikian Resian, constituyendo domicilio en Misiones 1361, Piso 3, Esc. 29 al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora ofrezco la declaración de los testigos Juan Djizmedjian y Elvira Araújo de Spondaburu, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

11) $ 12.000 10|pub. 20516 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "SUSANA CAMPO. Información". (Ficha E. 2139) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Susana Campo, constituyendo domicilio en calle 25 de Mayo N.o 477, escritorio 7, de esta ciudad, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana, ofrezco la declaración de los testigos Laura Llambí de Bogliaccini y Estela Córdoba, para informar sobre mi vida y costumbres. — Susana Campo. — Luis I. Valle, Escribano".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

11) $ 12.000 10|pub. 20642 Nov.5.-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los autos: WALTER DAURIA BOMBET. Información (Ficha E|2235|73), y que en ellos se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — Walter Dauría Bombet, domiciliado en Juncal 1395 escritorio 41, optando por el título de Escribano ofrezco la deposición de Plinio Cabral y Blanca Lleonar. Otrosí digo: Que no me hallo comprendido en el artículo 18 de la ley N.o 14.100. — Walter Dauría Bombet. — Gustavo M. Tubino, Abogado". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

11) $ 12.000 10|pub. 20067 Nov.5-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe "FELIX CESAR YAQUELO FORNERIS (V. 535 973) domiciliado en Treinta y Tres 1374, escritorio 105, optando al título de Escribano, pide se interrogue a los señores Jorge Larralde y Juan Homero Pereira sobre mi vida y costumbres. — Félix César Yaquelo. — Laura González Puig, Escribano".

Montevideo, octubre 29 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 8.000 10|pub. 20997 Nov.8.-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ALICIA LOPEZ SAN ROMAN (Ficha CB 277|973), constituyendo domicilio en la calle Misiones 371, Esc. 45, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a las señoritas Ana María Rebella y Cristina Dartayeta, expidiéndoseme testimonio. — Alicia López. — Juan Carlos Nadal Jaume, Abogado"

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de octubre de 1973. — Mylca Bolia de Di Landro Actuaria Adjunta.

11) $ 10.000 10|pub. 20514 Nov.1.o.v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS MARIA NADAL RIOS (Ficha C. B. 289|73), constituyendo domicilio en la calle Misiones 371, Esc .45, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a los señores Alfredo Lamaison Real de Azúa y Horacio Baldomir Fernández, expidiéndoseme testimonio. — Carlos M. Nadal Ríos. — Juan Carlos Nadal Jaume, Abogado".

Montevideo, 26 de octubre de 1973. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.

11) $ 10.000 10|pub. 20513 Nvo.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "STELA PIZZURNO CASSINA, constituyendo domicilio en Batlle y Ordóñez 772, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procuradora, ofrezco la declaración de los testigos Niria Mazzuchelli y Teresa Pizzorno, para informar sobre mi vida y costumbres". — Las Piedras, setiembre 28 de 1973. — Alberto Marques Mimoldi, Actuario.

11) $ 8.000 10|pub. 20409 Nov.1.o-v.nov.15.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

ANCAP

DIVISION COMBUSTIBLES

Licitación pública N.o 0|0186

La División Combustibles de Ancap, llama a licitación pública para la compra de Fuel-Oil.

Recepción y apertura: 29 de noviembre de 1973, a las 15 horas.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas en la División Combustibles (Caja) sita en Luis de la Peña 1000 (La Teja).

La recepción y apertura de las ofertas tendrá lugar en la sala de licitaciones del edificio Ancap (Paysandú y Avda. Agraciada) primer piso.

12) (C.C.) 2|pub. 33506 Nov.14-v.nov.15.

DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0184. — Reparación de casilleros, (1). — Día: 10 de diciembre de 1973, hora 14. — Valor del pliego: $ 100.

N.o 1|0185. — Limas (1) — Día 10 de diciembre de 1973, hora 15. — Valor del pliego: $ 60.

N.o 1|0186. — Rectificado y ajuste de motores (1) — Día: 10 de diciembre de 1973, hora 16. — Valor del pliego: $ 80.00.

N.o 1|0187. — Transportador de casilleros (1) — Día: 10 de diciembre de 1973, hora 17. — Valor del pliego $ 500.

N.o 1|0169. — Segundo llamado. — Herramientas agrícolas (1) — Día: 10 de diciembre de 1973, hora 18. — Valor del pliego: $ 150.

N.o 1|0188. — Alcohol etílico absoluto (2) — Día: 7 de enero de 1974, hora 14. — Valor del pliego: $ 160.

N.o 1|0189. — Equipo rectificador de flemas de orujos (2) — Día: 7 de enero de 1974, hora 16. — Valor del pliego: $ 1.000.

Notas: (1) Mercadería de plaza. — (2) Mercadería de plaza o importación.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro), en horario de 8 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de licitaciones, sita en el primer piso del edificio Ancap. (Paysandú y Avda. Agraciada).

12) (C.C.) 3|pub. 33505 Nov.14-v.nov.16.

División Productos químicos

N.o 3|0066. — Plaza. — Pinturas preparadas a la piroxilina, epoxi, etc. — Apertura: 27 de diciembre de 1973 a las 15.30 horas.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de

8 a 13 horas a las oficinas de la Sección Compras de la División Productos Químicos calle Bernabé Caravia 3797.
12) (C.C.) 3|pub. 33494 Nov.13-v.nov.15.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
1.o y 2.o LLAMADOS
El Banco Hipotecario del Uruguay llama a propuesta para el suministro de 300 (trescientas) camisas para el personal de Conserjería y Servicio de Transportes.
La carpeta completa conteniendo pliego de condiciones y otros informes, pueden obtenerse en el Departamento de Adquisiciones: calle Arenal Grande Nº 1535 en horas hábiles de oficina (13 a 17 horas).
Apertura de propuestas: viernes 30 de noviembre de 1973, a las 15 y 30 horas en la Sala de Actos del Banco, calle Sarandí 570, Piso 3.o.
Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones, se procederá a una segunda convocatoria el miércoles 5 de diciembre de 1973, a la misma hora y lugar fijados en este aviso, en el cual se efectuará la apertura de las propuestas, cualesquiera sea el número de oferentes. — Montevideo noviembre de 1973. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 6|pub. 33415 Nov.8.-v.nov.15.

1o y 2.o LLAMADOS
El Banco Hipotecario del Uruguay llama a propuesta para el suministro de 150 (ciento cincuenta) pantalones para el personal de Conserjería y Servicio de Transporte.
La carpeta completa conteniendo pliego de condiciones —y otros informes, pueden obtenerse en el Departamento de Adquisiciones: calle Arenal Grande Nº 1535 en horas hábiles de oficina (13 a 17 horas).
Apertura de propuestas: viernes 30 de noviembre de 1973, a las 14 y 30 horas en la Sala de Actos del Banco, calle Sarandí 570, Piso 3.o.
Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones, se procederá a una segunda convocatoria el miércoles 5 de diciembre de 1973, a la misma hora y lugar fijados en este aviso, en el cual se efectuará la apertura de las propuestas, cualesquiera sea el número de oferentes. — Montevideo, noviembre de 1973. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 6|pub. 33417 Nov.8.-v.nov.15

1o y 2.o LLAMADOS
El Banco Hipotecario del Uruguay llama a propuesta para el suministro de 150 (ciento cincuenta) pares de zapatose para el personal de Conserjería y Servicio de Transportes.
La carpeta completa conteniendo pliego de condiciones —y otros informes, pueden obtenerse en el Departamento de Adquisiciones: calle Arenal Grande Nº 1535 en horas hábiles de oficina (13 a 17 horas).
Apertura de propuestas: viernes 30 de noviembre de 1973, a las 16 y 30 horas en la Sala de Actos del Banco, calle Sarandí 570 Piso 3.o.
Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones se procederá a una segunda convocatoria el miércoles 5 de diciembre de 1973, a la misma hora y lugar fijados en este aviso en el cual se efectuará la apertura de las propuestas, cualesquiera sea el número de oferentes. — Montevideo noviembre de 1973. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 6|pub. 33416 Nov.8.-v.nov.15.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 855
Se llama a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de los edificios de renta propiedad del Banco, ubicados en las calles Reconquista 256|294, Luis Piera 1807|41 y Av. Agraciada 1464.
La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Gerencia el día 26 de noviembre de 1973 a las 16 horas y 16.30 para primer y segundo llamado respectivamente.
Los pliegos de condiciones y memoria descriptiva están a disposición de los interesados en la Sección Administración de Propiedades sexto piso. — Montevideo, noviembre de 1973. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 33468 Nov.9-v.nov.15

BANCO DE PREVISION SOCIAL
COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1883
Apertura: 13 de diciembre de 1973 a la hora 10.
Adquisición del Servicio de limpieza total en las dependencias del Banco de Previsión Social.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 4 de noviembre de 1973.
12) (C.C.) 10|pub. 33484 Nov.13-v.nov.26.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1901
Apertura: 18 de diciembre de 1973 a la hora 9.
Adquisición de: 1 (un) inmueble o arrendamiento para Dependencias del BPS en el Departamento de Rocha (ciudad).
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, noviembre 6 de 1973.
12) (C.C.) 10|pub. 33431 Nv.8-v.nv.21.

Licitación pública N.o 1872
Apertura: 17 de diciembre de 1973 a la hora 9.
Adquisición de: 1 (un) local o arrendamiento (apto) para oficinas del BPS en Durazno (ciudad).
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851 tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 6 de noviembre de 1973.
12) (C.C.) 10|pub. 33427 Nv.8-v.nv.21.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.894
Apertura: 10 de diciembre de 1973 a la hora 9.
Adquisición de: 1 (un) inmueble (no menor de 1.500 mtc. de superficie) para instalar diversas oficinas. Esta Licitación se realizará en forma Pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: Sito: en la calle Dante 1851. Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto.
Nota: Será en Montevideo, y estará comprendido en cuanto a su ubicación en el perímetro que comprende, Br. Artigas, Lavalleja Minas, Paysandú y Daniel Muñoz. — Montevideo, 29 de octubre de 1973. — Jorge Zuasnabar Gerente de Compras y Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 33380 Nov.5-v.nov.16.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
LICITACION PUBLICA N.o 1
Se llama a Licitación Pública para la impresión de 2.000 ejemplares y de millares siguientes de un libro de Termodinámica de aproximadamente 13 pliegos, composición 10|10 o 10|12, con fórmulas; en papel Simil Ilustración 69|31 K con tapas en cartulina N.o 105 o similar, impresa a 2 colores y encuadernados cosidos a hilo, tapas pegadas.
Los originales correspondientes están a disposición de los interesados, en la Secretaría del Consejo Nacional de Educación, de 14 a 18 horas hasta el 20 de noviembre de 1973.
Fecha de apertura: noviembre 22 a las 15 horas. — Montevideo, noviembre 6 de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33433 Nov.9.-v.nov.22.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR
Llámase a licitación pública por lo siguiente:
Licitación N.o 409. — Transporte de correspondencia y expedientes en el Departamento de Montevideo. — Apertura: 11 de diciembre de 1973 hora 9
Licitación N.o 410. — Limpieza mensual y atención mecánica de las máquinas de oficina. — Apertura: 11 de diciembre de 1973, hora 10.
Licitación N.o 411. — Libros técnicos de consulta. — Apertura: 11 de diciembre de 1973, hora 11.
Los pliegos de condiciones obran en poder del Departamento de Material Educacional y Administrativo, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33423 Nv.8-v.nv.21.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO
Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, para la adquisición de Víveres Secos, destinados a la confección del menú para el personal de la Armada Nacional, durante el año 1974.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovicionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar A, puerta N.o 15 primer piso, el día 26 de diciembre del corriente año a las 09.00.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11.00 horas, en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 08.00 a 11.00 y de 13.00 a 16.00 horas.
El valor del pliego es de $ 500.00 (quinientos m|n.).
12) (C. C.) 10|pub. 33502 Nov.14-v.nov.27.

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, para la adquisición de Víveres Frescos, destinados a la confección del menú para el personal de la Armada Nacional, durante el año 1974.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar A, primer piso, puerta 15, el día 27 de diciembre del corriente año a las 09.00 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11.00 horas, en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 08.00 a 11.00 y de 13.00 a 16.00 horas.
El valor del pliego es de $ 500.00 (quinientos pesos m|n.).
12) (C. C.) 10|pub. 33503 Nov.14-v.nov.27.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Licitación Pública N.o 10
Primer Llamado
La Dirección Nacional de Información e Inteligencia llama a licitación pública para la adquisición de material fotográfico para el año 1974.
Fecha de apertura: 3 de diciembre de 1973; hora 10.
Segundo Llamado: 3 de diciembre de 1973: hora 10 y 30 minutos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el horario de 8 a 19, en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía, Yí 1310, Tercer Piso, donde se realizará la apertura de propuestas.
Valor de los pliegos: $ 1.000.00 (un mil pesos m|n).
12) (C. C.) 8|pub. 33390 Nov.6-v.nov.15

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública N.o 61|973
Primer y Segundo Llamado
—Se llama a Licitación Pública para la adquisición de 48 camas de madera; 28 mesas de luz de madera; puertas con marcos, estantes y herrajes para 48 placares y puertas con marcos estantes y herrajes para 18 placares, según planos que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
—La apertura del Primer Llamado se efectuará el día 28 de noviembre de 1973 a la hora 10 en el local de la División Contable del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza N.o 5553.
—En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día a la hora 11 en el local establecido para el Primer Llamado. — Montevideo, octubre 2 de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33361 Nov.1.o-v.nov.15.

Licitación Pública N.o 60|973
Primer y Segundo Llamado
—Se llama a Licitación Pública para la instalación de calefacción en Pabellones de Oficiales y Tropa en Brigada Aérea N.o II, de acuerdo a memoria, pliegos y planos que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.
—La apertura del Primer Llamado se efectuará en el local de la División Contable del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza N.o 5553, el día 27 de noviembre de 1973 a la hora 10.
—En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día a la hora 11, en el local establecido para el Primer Llamado. — Montevideo setiembre 24 de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 33362 Nov.1.o-v.nov.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Licitación Pública N.o 21|73
Adquisición de hasta 960 metros de "Voile" liso.
Apertura: Primer llamado, día 30 de noviembre de 1973, hora 15.
Local: Sección Adquisiciones y Suministros Parque Hotel.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo llamado se realizará el mismo día a las 16 horas, en igual lugar.

12) (C. C.) 10|pub. 33504 Nov.14-v.nov.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
ADQUISICION DE INMUEBLE EN SOLIS

Se pone en conocimiento de los interesados, que la Intendencia Municipal, desea adquirir una propiedad en la localidad de Gregorio Aznarez, 5ta. Sección del Departamento, para asiento de las oficinas de la Junta Local de Solís.

Las ofertas deben indicar:

1 — Precio.
2 — Condiciones de pago.
3 — Area y comodidades del inmueble.

Se entregarán en sobre cerrado y lacrado en la Dirección de Secretaría de la Intendencia, el día 30 de noviembre de 1973 a la hora 10.

Si a esa hora no se presentara un mínimo de tres oferentes, se determina un segundo llamado, para el mismo día a la hora 11. — Maldonado, noviembre de 1973.

12) (C. C.) 5|pub. 33438 Nov.13.-v.nov.19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO
Llamado a licitación para la construcción de un tanque y succionador de materias fecales
(Primer y segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la construcción de un tanque y succionador de materias fecales, de acuerdo a los correspondientes recaudos que podrán solicitarse en la Intendencia Municipal de Salto o en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes de Montevideo, en el Palacio Municipal.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el 26 de noviembre del año en curso, a la hora 15, en la Secretaría Comunal, en presencia de los interesados que concurran.

Si no se presentara el número mínimo de propuestas, en segundo llamado, la apertura se efectuará en la misma fecha y lugar, a la hora 16.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Salto, octubre 30 de 1973. — Arq. Néstor J. Minutti, Intendente. — Nilso S. Gómez, Secretario.

12) (C.C.) 8|pub. 33298 Nv.7-v.nv.16.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACIONES PUBLICAS N.os 11, 12 y 13
Primeros llamados

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para la adquisición de los artículos que se detallan:

Licitación pública N.o 11. — Cubiertas s|cámara para vehículos.
Apertura: 5 de diciembre de 1973, hora 10.
Segundo llamado: 5 de diciembre de 1973, hora 10 y 30 minutos.

Licitación pública N.o 12. — Cajas de cartón.
Apertura: 6 de diciembre de 1973, hora 10.
Segundo llamado: 6 de diciembre de 1973, hora 10 y 30 minutos.

Licitación pública N.o 13. — Máquinas de escribir.
Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 10.
Segundo llamado: 7 de diciembre de 1973, hora 10 y 30 minutos.

Los pliegos de condiciones, (valor $ 1.000.00 mil pesos m|n.), se encuentran a disposición de los interesados, en el horario de 8 a 19, en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía, Yí 1310, tercer piso, local donde se realizará la apertura de propuestas.

12) (C.C.) 8|pub. 33389 Nv.7-v.nv.16.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública Nº 18|73

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 2.500 pares de botas de caña alta, 3.000 pares de botas cortas, 3.000 pares de borceguíes y 3.000 pares de zapatos, con destino a la policía y bomberos de la República, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se realizará el día 23 de noviembre a la hora catorce y treinta.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora quince.

Valor del Pliego de Condiciones $ 1.500.

12) (C. C.) 8|pub. 33485 Nov.13.-v.nov.22.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública Nº 17|73

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 25.000 uniformes de verano, compuestos de camisa y pantalón con destino a la policía de la República, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes N.o 1478; todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se realizará el día 19 del corriente a la hora catorce. En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora catorce y treinta.

Valor del Pliego de Condiciones $ 1.500.

12) (C. C.) 8|pub. 33455 Nov.9-v.nov.19.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 3|74
Primer y Segundo Llamado

Artículo: hasta 4.000.000 de kilos de leña en rolos.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní Nº 1599.

Apertura: 1er. llamado día 11 de diciembre de 1973 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 11 de diciembre de 1973 a las 9 y 30 horas. — Montevideo, noviembre 9 de 1973.

12) (C. C.) 8|pub. 33490 Nov.13.-v.nov.22.

CANTINAS MILITARES
LICITACION PUBLICA Nº 154
Primer y Segundo Llamado

Artículos: hasta 6.000 boquillas sin ruido para calentadores a querosene, tipo "Primus" o similar.
Hasta 2.400 calentadores a querosene, tipo "Primus" o similar.
Hasta 3.000 cocinillas a supergas, sin carga, tipo comercial.
Hasta 600 planchas eléctricas.
Hasta 600 cabezales de farol para garrafas a supergas.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní Nº 1599.

Apertura: 1er. llamado día 12 de diciembre de 1973 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 12 de diciembre de 1973 a las 9 y 30 horas. — Montevideo, noviembre 9 de 1973.

12) (C. C.) 8|pub. 33491 Nov.13.-v.nov.22.

LICITACION PUBLICA Nº 153
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 600 abrelatas de metal.
Hasta 600 bombillas para mate.
Hasta 4.800 cucharas para sopa.
Hasta 4.800 cuchillos de mesa.
Hasta 300 cuchillas para cocina, varios tamaños.
Hasta 1 200 filtros para café tipo familiar.
Hasta 800 fuentes tipo pirex o similar.
Hasta 1.800 mates.
Hasta 4.800 platos hondos de loza, melamina, etc.
Hasta 4.800 platos llanos de loza, melamina, etc.
Hasta 1.000 ralladores para pan y queso.
Hasta 600 sacacorchos.
Hasta 4.800 tazas con platillo para desayuno en plástico, melamina, loza, tipo familiar.
Hasta 240 tablas de picar carne.
Hasta 4.800 tenedores.
Hasta 12.000 vasos de vidrio.

Las Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní Nº 1599.

Apertura: 1er. llamado día 11 de diciembre de 1973 a las 11 y 30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 11 de diciembre de 1973 a las 12 horas. — Montevideo, noviembre 9 de 1973.

12) (C. C.) 8|pub. 33492 Nov.13.-v.nov.22.

LICITACION PUBLICA N.o 1|74
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 275.000 litros de aceite.
Hasta 225.000 quilos de arroz.
Hasta 1.500 quilos de avena.
Hasta 50.000 quilos de café.
Hasta 392.190 quilos de azúcar.
Hasta 56.000 quilos de conserva de tomate.
Hasta 135.000 quilos de dulce de membrillo.
Hasta 505.000 quilos de fideos.
Hasta 60.000 quilos de fariña.
Hasta 123.300 quilos de harina de maíz.
Hasta 550.000 quilos de harina de trigo.
Hasta 3.000 quilos de harina de cereales.
Hasta 37.000 quilos de fécula de maíz.
Hasta 200.000 quilos de porotos.
Hasta 50.000 quilos de queso duro.
Hasta 100.000 quilos de queso fresco.
Hasta 223.800 quilos de sal gruesa.
Hasta 45.000 quilos de sémola.
Hasta 20.000 litros de vinagre.
Hasta 155.000 quilos de yerba mate.
Hasta 21.500 quilos de levadura prensada.
Hasta 24.825 quilos de grasa.
Hasta 384 litros de karoten.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado: día 10 de diciembre de 1973, a las 9.00 horas.

En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 10 de diciembre de 1973, a las 9.30 horas. — Montevideo, noviembre 8 de 1973.

12) (C.C.) 8|pub. 33473 Nv.12-v.nv.21.

LICITACION PUBLICA N.o 2|74
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 175.000 quilos de acelgas.
Hasta 350.000 quilos de boniatos.
Hasta 75.000 quilos de cebollas.
Hasta 60.000 quilos de choclos.
Hasta 100.000 quilos de coliflor.
Hasta 685.000 quilos de frutas.
Hasta 159.860 docenas de huevos.
Hasta 40.000 quilos de lechugas.
Hasta 34.000 quilos de nabos.
Hasta 34.000 quilos de puerros.
Hasta 130.000 quilos de remolachas.
Hasta 60.000 quilos de repollos.
Hasta 150.000 quilos de tomates.
Hasta 165.000 quilos de zanahorias.
Hasta 10.000 quilos de zapallos.
Hasta 925.000 quilos de papas.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado: día 10 de diciembre de 1973, hora 11.30.

En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 10 de diciembre de 1973, a las 12.00 horas. — Montevideo, noviembre 8 de 1973.

12) (C.C.) 8|pub. 33472 Nv.12-v.nv.21.

LICITACION PUBLICA Nº 5|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades de la División de Ejército II y Batallón de Infantería Nº 6 destacados en el Departamento de San José, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Hasta 92.190 quilos de pan y galleta.
Hasta 6.552 docenas de huevos.
Hasta 35.300 quilos de frutas.
Hasta 8.000 quilos de acelga.
Hasta 18.100 quilos de boniatos.
Hasta 3.650 quilos de cebollas.
Hasta 3.200 quilos de choclos.
Hasta 4.800 quilos de coliflor.
Hasta 2.050 quilos de lechugas.
Hasta 1.640 quilos de nabos.
Hasta 1.640 quilos de puerros.
Hasta 6.400 quilos de remolacha.
Hasta 3.200 quilos de repollos.
Hasta 900 quilos de tomates.
Hasta 8.370 quilos de zanahorias.
Hasta 700 quilos de zapallos.
Hasta 66.700 quilos de papas.
Hasta 89.100 litros de leche.
Hasta 368.300 quilos de leña.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Batallón de Infantería Nº 6.

Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.

12) (C. C.) 8|pub. 33434 Nov.9.-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA Nº 6|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón Infantería 5 destacados en la ciudad de Mercedes, desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Hasta 62 000 quilos de pan y galleta.
Hasta 4.116 docenas de huevos.
Hasta 24.980 quilos de fruta.
Hasta 6 000 quilos de acelga.
Hasta 13.250 quilos de boniato.
Hasta 2.400 quilos de cebollas.
Hasta 2.000 quilos de choclos.
Hasta 3.000 quilos de coliflor.
Hasta 1.340 quilos de lechuga.
Hasta 1.050 quilos de nabos.
Hasta 1.050 quilos de puerros.
Hasta 4.300 quilos de remolachas.
Hasta 2.000 quilos de repollos.
Hasta 350 quilos de tomates.
Hasta 5.200 quilos de zanahorias.
Hasta 1.180 quilos de zapallos.
Hasta 32.700 quilos de papas.
Hasta 55.730 litros de leche.
Hasta 273.000 quilos de leña.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles, en la sede del Batallón de Infantería Nº 5.

Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.

12) (C. C.) 8|pub. 33433 Nov.9.-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA N.o 7|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Regimiento de Caballería Mecanizada N.o 2 y Liceo Militar N.o 2, destacados en el Departamento de Durazno, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Hasta 89.900 quilos de pan y galleta.
Hasta 1.100 quilos de manzanas.
Hasta 70 quilos de ajos.
Hasta 100 quilos de perejil.
Hasta 8.536 docenas de huevos.

Hasta 32.800 quilos de frutas.
Hasta 9.300 quilos de acelgas.
Hasta 16.500 quilos de boniatos.
Hasta 3.650 quilos de cebollas.
Hasta 3.400 quilos de choclos.
Hasta 4.800 quilos de coliflor.
Hasta 2.150 quilos de lechugas.
Hasta 1.770 quilos de nabos.
Hasta 1.770 quilos de puerros.
Hasta 6.000 quilos de remolachas.
Hasta 2.500 quilos de repollos.
Hasta 440 quilos de tomates.
Hasta 7.670 quilos de zanahorias.
Hasta 1.400 quilos de zapallos.
Hasta 19.800 quilos de papas.
Hasta 99.500 litros de leche.
Hasta 365.500 quilos de leña.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la sede del Regimiento de Caballería Mecanizada N.o 2.

Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9.00. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33436 Nv.9-v.nv.20.

LICITACION PUBLICA N.o 8|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón de Infantería N.o 4 y la Brigada de Infantería N.o 2, destacados en la ciudad de Colonia, desde el 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 73.700 quilos de pan y galletas.
Hasta 1.120 quilos de puerro.
Hasta 3.627 docenas de huevos.
Hasta 3.500 quilos de remolacha.
Hasta 34.300 quilos de frutas.
Hasta 1.800 quilos de repollos.
Hasta 4.400 quilos de acelgas.
Hasta 300 quilos de tomates.
Hasta 18.500 quilos de boniatos.
Hasta 5.700 quilos de zanahorias.
Hasta 2.500 quilos de cebollas.
Hasta 4.500 quilos de zapallos.
Hasta 1.800 quilos de choclos.
Hasta 43.000 quilos de papas.
Hasta 2.700 quilos de coliflor.
Hasta 49.000 litros de leche.
Hasta 1.650 quilos de lechugas.
Hasta 431.100 quilos de leña.
Hasta 1.120 quilos de nabos.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la sede del Batallón de Infantería N.o 4.

Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9.00. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33437 Nv.9-v.nv.20.

LICITACION PUBLICA N.o 9|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón de Ingenieros N.o 2 destacados en la ciudad de Florida, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 64.600 quilos de pan y galleta.
Hasta 4.800 docenas de huevos.
Hasta 24.200 quilos de frutas.
Hasta 5.800 quilos de acelgas.
Hasta 12.700 quilos de boniatos.
Hasta 2.600 quilos de cebollas.
Hasta 2.400 quilos de choclos.
Hasta 3.500 quilos de coliflor.
Hasta 1.400 quilos de lechugas.
Hasta 1.200 quilos de nabos.
Hasta 1.200 quilos de puerro.
Hasta 4.700 quilos de remolacha.
Hasta 2.400 quilos de repollos.
Hasta 400 quilos de tomates.
Hasta 5.900 quilos de zanahorias.
Hasta 32.300 quilos de papas.
Hasta 65.000 litros de leche.
Hasta 242.000 quilos de leña.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la sede del Batallón de Ingenieros N.o 2.

Apertura: 7 de diciembre de 1973 hora 9.00. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33438 Nv.9-v.nv.20.

LICITACION PUBLICA N.o 10|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Grupo de Artillería N.o 2 destacado en la ciudad de Trinidad desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974 se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 67.200 quilos de pan y galletas.
Hasta 4.995 docenas de huevos.
Hasta 25.200 quilos de frutas.
Hasta 6.000 quilos de acelgas.
Hasta 13.200 quilos de boniatos.
Hasta 2.700 quilos de cebollas.
Hasta 2.400 quilos de choclos.
Hasta 3.600 quilos de coliflor.
Hasta 1.500 quilos de lechugas.
Hasta 1.200 quilos de nabos.
Hasta 1.200 quilos de puerros.
Hasta 4.800 quilos de remolacha.
Hasta 2.400 quilos de repollos.
Hasta 400 quilos de tomates.
Hasta 6.200 quilos de zanahorias.
Hasta 33.600 quilos de papas.
Hasta 67.700 litros de leche.
Hasta 251.900 quilos de leña.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles, en la sede del Grupo de Artillería N.o 2.

Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9.00. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33439 Nv.9-v.nv.20.

LICITACION PUBLICA N.o 11|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Grupo de Artillería N.o 4, destacado en la ciudad de San Ramón, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 60.900 quilos de pan y galleta.
Hasta 4.528 docenas de huevos.
Hasta 22.900 quilos de frutas.
Hasta 5.500 quilos de acelgas.
Hasta 12.000 quilos de boniatos.
Hasta 2.400 quilos de cebollas.
Hasta 2.200 quilos de choclos.
Hasta 3.300 quilos de coliflor.
Hasta 1.400 quilos de lechugas.
Hasta 1.100 quilos de nabos.
Hasta 1.100 quilos de puerros.
Hasta 4.400 quilos de remolacha.
Hasta 2.200 quilos de repollos.
Hasta 400 quilos de tomates.
Hasta 5.600 quilos de zanahorias.
Hasta 30.500 quilos de papas.
Hasta 61.400 litros de leche.
Hasta 228.300 quilos de leña.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles, en la sede del Grupo de Artillería N.o 4.

Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9.00. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33440 Nv.9-v.nv.20.

LICITACION PUBLICA N.o 12|74
Primer y único llamado

A fin de atender las necesidades del Batallón de Ingenieros N.o 3 y División del Ejército III y Liceo Militar N.o 3, destacados en el Departamento de Tacuarembó, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974 se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 106.900 quilos de pan y galleta.
Hasta 1.100 quilos de manzanas.
Hasta 70 quilos de ajos.
Hasta 100 quilos de perejil.
Hasta 9.459 docenas de huevos.
Hasta 38.300 quilos de frutas.
Hasta 10.500 quilos de acelgas.
Hasta 20.500 quilos de boniatos.
Hasta 4.400 quilos de cebollas.
Hasta 3.000 quilos de choclos.
Hasta 5.500 quilos de coliflor.
Hasta 2.380 quilos de lechugas.
Hasta 2.010 quilos de nabos.
Hasta 2.010 quilos de puerros.
Hasta 6.900 quilos de remolacha.
Hasta 3.000 quilos de repollos.
Hasta 3.700 quilos de tomates.
Hasta 9.200 quilos de zanahorias.
Hasta 2.300 quilos de zapallos.
Hasta 54.400 quilos de papas.
Hasta 107.000 litros de leche.
Hasta 445.700 quilos de leña.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la sede del Batallón de Ingenieros N.o 3.

Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9.00. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33441 Nv.9-v.nv.20.

LICITACION PUBLICA N.o 13|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Regimiento de Caballería N.o 5 y Campo Militar N.o 2, destacados en el Departamento de Tacuarembó, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 58.700 quilos de pan y galleta.
Hasta 4.029 docenas de huevos.
Hasta 23.300 quilos de frutas.
Hasta 5.000 quilos de acelgas.
Hasta 12.300 quilos de boniatos.
Hasta 2.300 quilos de cebollas.
Hasta 2.000 quilos de choclos.
Hasta 4.000 quilos de coliflor.
Hasta 1.300 quilos de lechugas.
Hasta 1.050 quilos de nabos.
Hasta 1.050 quilos de puerros.
Hasta 4.000 quilos de remolacha.
Hasta 2.000 quilos de repollos.
Hasta 350 quilos de tomates.
Hasta 5.300 quilos de zanahorias.
Hasta 800 quilos de zapallos.
Hasta 30.500 quilos de papas.
Hasta 54.600 litros de leche.
Hasta 247.000 quilos de leña.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la sede del Regimiento de Caballería N.o 5.

Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9.00. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33442 Nv.9-v.nv.20.

LICITACION PUBLICA N.o 14|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón de Infantería N.o 9, destacado en la ciudad de Fray Bentos, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 52.000 quilos de pan y galleta.
Hasta 2.780 docenas de huevos.
Hasta 23.500 quilos de frutas.
Hasta 3.400 quilos de acelgas.
Hasta 12.700 quilos de boniatos.
Hasta 1.900 quilos de cebollas.
Hasta 1.400 quilos de choclos.
Hasta 2.000 quilos de coliflor.
Hasta 1.200 quilos de lechugas.
Hasta 900 quilos de nabos.
Hasta 900 quilos de puerros.
Hasta 2.700 quilos de remolacha.
Hasta 1.400 quilos de repollos.
Hasta 250 quilos de tomates.
Hasta 4.100 quilos de zanahorias.
Hasta 2.600 quilos de zapallos.
Hasta 29.800 quilos de papas.
Hasta 37.700 litros de leche.
Hasta 286.200 quilos de leña.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en la sede del Batallón de Infantería N.o 9.

Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9.00. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33443 Nv.9-v.nv.20.

LICITACION PUBLICA Nº 15|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón de Infantería Nº 8, destacado en la ciudad de Paysandú, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 53.200 quilos de pan y galleta.
Hasta 3.248 docenas de huevos.
Hasta 22.500 quilos de frutas.
Hasta 3.900 quilos de acelgas.
Hasta 12.000 quilos de boniatos.
Hasta 2.050 quilos de cebollas.
Hasta 1.300 quilos de choclos.
Hasta 2.400 quilos de coliflor.
Hasta 1.150 quilos de lechugas.
Hasta 900 quilos de nabos.
Hasta 900 quilos de puerros.
Hasta 3.200 quilos de remolachas.
Hasta 1.600 quilos de repollos.
Hasta 300 quilos de tomates.
Hasta 4.450 quilos de zanahorias.
Hasta 1.750 quilos de zapallos.
Hasta 29.100 quilos de papas.
Hasta 44.000 litros de leche.
Hasta 258.600 quilos de leña.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Batallón de Infantería Nº 8.

Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C. C.) 8|pub. 33444 Nov.9.-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA Nº 16|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón de Infantería Nº 7, Brigada de Infantería N.o 3 y Campo Militar N.o 5, destacados en el Departamento de Salto, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 70.100 quilos de pan y galleta.
Hasta 4.334 docenas de huevos.
Hasta 29.500 quilos de frutas.
Hasta 5.300 quilos de acelgas.
Hasta 16.400 quilos de boniatos.
Hasta 2.600 quilos de cebollas.
Hasta 2.200 quilos de choclos.
Hasta 3.200 quilos de coliflor.
Hasta 1.600 quilos de lechugas.
Hasta 1.210 quilos de nabos.
Hasta 1.210 quilos de puerros.
Hasta 4.300 quilos de remolachas.
Hasta 2.200 quilos de repollos.
Hasta 400 quilos de tomates.
Hasta 6.100 quilos de zanahorias.
Hasta 2.100 quilos de zapallos.
Hasta 37.900 quilos de papas.
Hasta 58.800 litros de leche.
Hasta 335.300 quilos de leña.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Batallón de Infantería Nº 7.

Apertura: 7 de diciembre de 1973 hora 9. — Montevideo noviembre 7 de 1973.
12) (C. C.) 8|pub. 33445 Nov.9.-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA Nº 17|74
Primer y único llamado

A fin de atender las necesidades del Regimiento de Caballería Nº 10 y Sector I (SRC) destacados en el Departamento de Artigas, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 58.500 quilos de pan y galleta.
Hasta 3.149 docenas de huevos.
Hasta 26.300 quilos de frutas.
Hasta 3.800 quilos de acelgas.
Hasta 14.200 quilos de boniatos.
Hasta 2.150 quilos de cebollas.
Hasta 1.600 quilos de choclos.
Hasta 2.300 quilos de coliflor.
Hasta 1.400 quilos de lechugas.
Hasta 1.000 quilos de nabos.
Hasta 1.000 quilos de puerros.
Hasta 3.100 quilos de remolachas.
Hasta 1.600 quilos de repollos.
Hasta 250 quilos de tomates.
Hasta 9.700 quilos de zanahorias.
Hasta 2.900 quilos de zapallos.
Hasta 33.300 quilos de papas.

Hasta 42.700 litros de leche.
Hasta 319.600 quilos de leña.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Regimiento de Caballería Nº 10.
Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C. C.) 8|pub. 33446 Nov.9.-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA Nº 18|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Regimiento de Caballería N.o 3, Sector II (SRC) y Brigada de Caballería N.o 1, destacados en el Departamento de Rivera, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 78.100 quilos de pan y galleta.
Hasta 5.082 docenas de huevos.
Hasta 31.800 quilos de frutas.
Hasta 6.200 quilos de acelgas.
Hasta 6.900 quilos de boniatos.
Hasta 3.070 quilos de cebollas.
Hasta 2.500 quilos de choclos.
Hasta 3.700 quilos de coliflor.
Hasta 1.850 quilos de lechugas.
Hasta 1.420 quilos de nabos.
Hasta 1.430 quilos de puerros.
Hasta 5.000 quilos de remolachas.
Hasta 2 500 quilos de repollos.
Hasta 450 quilos de tomates.
Hasta 6.800 quilos de zanahorias.
Hasta 1.700 quilos de zapallos.
Hasta 39.700 quilos de papas.
Hasta 68.900 litros de leche.
Hasta 306.500 quilos de leña.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Regimiento de Caballería Nº 3.
Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9. — Montevideo noviembre 7 de 1973.
12) (C. C.) 8 pub. 33447 Nov.9.-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA Nº 19|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón de Infantería N.o 10, destacado en la ciudad de Treinta y Tres, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 420 quilos de levadura.
Hasta 4.105 docenas de huevos.
Hasta 20 700 quilos de frutas.
Hasta 5.000 quilos de acelgas.
Hasta 10 840 quilos de boniatos.
Hasta 2.200 quilos de cebollas.
Hasta 2.000 quilos de choclos.
Hasta 3.000 quilos de coliflor.
Hasta 1 200 quilos de lechugas.
Hasta 1.000 quilos de nabos.
Hasta 1.000 quilos de puerros.
Hasta 4.000 quilos de remolacha.
Hasta 2.000 quilos de repollo.
Hasta 350 quilos de tomates.
Hasta 5.100 quilos de zanahorias.
Hasta 27.600 quilos de papas.
Hasta 55 600 litros de leche.
Hasta 207.000 quilos de leña.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Batallón de Infantería Nº 10.
Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9. — Montevideo noviembre 7 de 1973.
12) (C. C.) 8|pub. 33448 Nov.9.-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA N.o 22|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón de Ingenieros N.o 4, destacado en Laguna del Sauce, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 54.700 quilos de pan y galleta.
Hasta 3.898 docenas de huevos.
Hasta 21.100 quilos de frutas.
Hasta 4.700 quilos de acelgas.
Hasta 11.100 quilos de boniatos.
Hasta 2.170 quilos de cebollas.
Hasta 1.900 quilos de choclos.
Hasta 2.800 quilos de coliflor.
Hasta 1.250 quilos de lechugas.
Hasta 1.030 quilos de nabos.
Hasta 1.030 quilos de puerros.
Hasta 1.900 quilos de repollos.
Hasta 350 quilos de tomates.
Hasta 4 900 quilos de zanahorias.
Hasta 400 quilos de zapallos.
Hasta 27.900 quilos de papas.
Hasta 52.800 litros de leche.
Hasta 218.600 quilos de leña.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Batallón de Ingenieros N.o 4.
Apertura: 7 de diciembre de 1973 hora 9. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33451 Nov.9-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA N.o 23|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Regimiento de Caballería N.o 8, Brigada de Caballería N.o 2 y Sector III (SRC) destacados en el Departamento de Cerro Largo, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 92.500 quilos de pan y galleta.
Hasta 5.354 docenas de huevos.
Hasta 40.300 quilos de frutas.
Hasta 6.500 quilos de acelgas.
Hasta 21.500 quilos de boniatos.
Hasta 3.400 quilos de cebollas.
Hasta 2.700 quilos de choclos.
Hasta 4.000 quilos de coliflor.
Hasta 2.100 quilos de lechugas.
Hasta 1.500 quilos de nabos.
Hasta 1.500 quilos de puerros.
Hasta 5.300 quilos de remolacha.
Hasta 2.700 quilos de repollos.
Hasta 450 quilos de tomates.
Hasta 7.600 quilos de zanahorias.
Hasta 3.700 quilos de zapallos.
Hasta 51.400 quilos de papas.
Hasta 72.500 litros de leche.
Hasta 474.500 quilos de leña.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Regimiento de Caballería N.o 8.
Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33452 Nov.9-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA N.o 24|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Regimiento de Caballería N.o 7, destacado en la ciudad de Santa Clara, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 335 quilos de levadura.
Hasta 3.323 docenas de huevos.
Hasta 16.800 quilos de frutas.
Hasta 4.000 quilos de acelgas.
Hasta 8.800 quilos de boniatos.
Hasta 1.800 quilos de cebollas.
Hasta 1.600 quilos de choclos.
Hasta 2.400 quilos de coliflor.
Hasta 1.000 quilos de lechugas.
Hasta 800 quilos de nabos.
Hasta 800 quilos de puerros.
Hasta 3.200 quilos de remolacha.
Hasta 1.600 quilos de repollo.
Hasta 200 quilos de tomates.
Hasta 4.100 quilos de zanahorias
Hasta 22.400 quilos de papas.
Hasta 45.000 litros de leche.
Hasta 167.600 quilos de leña.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Regimiento de Caballería N.o 7.
Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33453 Nov.9-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA N.o 25|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Escuadrón Río Branco destacado en la ciudad de Río Branco, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 17.700 quilos de pan y galleta.
Hasta 1.300 docenas de huevos.
Hasta 6.700 quilos de frutas.
Hasta 1.600 quilos de acelgas.
Hasta 3.500 quilos de boniatos
Hasta 700 quilos de cebollas.
Hasta 700 quilos de choclos.
Hasta 1.000 quilos de coliflor.
Hasta 400 quilos de lechugas.
Hasta 400 quilos de nabos.
Hasta 400 quilos de puerros.
Hasta 1.300 quilos de remolacha.
Hasta 700 quilos de repollos.
Hasta 150 quilos de tomates.
Hasta 1.600 quilos de zanahorias.
Hasta 8.900 quilos de papas.
Hasta 17.800 litros de leche.
Hasta 66.300 quilos de leña.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Escuadrón Río Branco.
Apertura: 7 de diciembre de 1973 hora 9. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33454 Nov.9-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA N.o 20|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón de Infantería N.o 11, Brigada de Infantería N.o 4, División Ejército IV y Liceo Militar N.o 4, destacados en el Departamento de Lavalleja, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 900 quilos de levadura.
Hasta 1.100 quilos de manzanas.
Hasta 70 quilos de ajos.
Hasta 100 quilos de perejil.
Hasta 10.404 docenas de huevos.
Hasta 46.900 quilos de frutas.
Hasta 11.500 quilos de acelgas.
Hasta 24.000 quilos de boniatos.
Hasta 4.900 quilos de cebollas.
Hasta 3.400 quilos de choclos.
Hasta 6.200 quilos de coliflor.
Hasta 2.880 quilos de lechugas.
Hasta 2.280 quilos de nabos.
Hasta 2.280 quilos de puerros.
Hasta 7.900 quilos de remolacha.
Hasta 3.400 quilos de repollos.
Hasta 590 quilos de tomates.
Hasta 10.400 quilos de zanahorias.
Hasta 2.800 quilos de zapallos.
Hasta 62.900 quilos de papas.
Hasta 124.700 litros de leche.
Hasta 533.400 quilos de leña.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Batallón de Infantería N.o 11.
Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9. — Montevideo noviembre 7 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33449 Nov.9-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA N.o 21|74
Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón de Infantería N.o 12, Sector IV (SRC, Parques Nacionales Santa Teresa y San Miguel destacados en el Departamento de Rocha, desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1974, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Hasta 12.300 quilos de pan y galleta.
Hasta 390 quilos de levadura.
Hasta 4.670 docenas de huevos.
Hasta 26.500 quilos de frutas.
Hasta 5.700 quilos de acelgas.
Hasta 14.000 quilos de boniatos.
Hasta 2.600 quilos de cebollas.
Hasta 2.300 quilos de choclos.
Hasta 3 300 quilos de coliflor.
Hasta 1.500 quilos de lechugas.
Hasta 1.250 quilos de nabos
Hasta 1.250 quilos de puerros.
Hasta 4.600 quilos de remolacha.
Hasta 2.300 quilos de repollos.
Hasta 420 quilos de tomates.
Hasta 1.500 quilos de zanahorias.
Hasta 800 quilos de zapallos.
Hasta 34.700 quilos de papas.
Hasta 63.100 litros de leche.
Hasta 279.600 quilos de leña.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la sede del Batallón de Infantería N.o 12.
Apertura: 7 de diciembre de 1973, hora 9. — Montevideo, noviembre 7 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33450 Nov.9-v.nov.20.

Licitación pública N.o 152
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 720 azucareros de plástico, loza, aluminio, etc., tipo familiar.
Hasta 1.500 baldes de plástico.
Hasta 600 embudos de plástico, hojalata etc.
Hasta 1.500 jaboneras de plástico.
Hasta 600 palanganas de plástico, varios tamaños.
Hasta 600 paneras.
Hasta 600 palas para basura de plástico, hojalata, etc.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: primer llamado: día 5 de diciembre de 1973, a las 9.00 horas.
En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 5 de diciembre de 1973, a las 9.30 horas. — Montevideo, noviembre 5 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 33397 Nv.7-v.nv 16.

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
LICITACION PUBLICA Nº 4

Adquisición de tablas de pino brasil cana, pas de pino brasil y rolo de cedro.
Apertura: 21 de noviembre de 1973, hora 8 y 30.
En caso de declararse desierto el primer llamado se convoca para el segundo a efecturarse el mismo día a la hora 9 y 30. El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Sección Adquisiciones, Avenida de las Instrucciones Nº 1925.
12) $ 12.000 15|pub. 19947 Oct.26.-v.nov.16.

13—Llamados a Acreedores

EFEBE S. A.

Conforme a lo dispuesto por la ley número 2.230, de 2 de junio de 1893, se convoca a los acreedores a presentar los justificativos de sus créditos. Soriano 785, piso 5.o, escritorio 501. — Montevideo. — Noviembre de 1973.
13) $ 10.000 10|pub. 20884 Nov.7.-v.nov.20.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 14 de noviembre de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9 906)

1.a SECCION

PATRICIO JOAQUIN BRITES SAVIO, 22 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Colonia 1486 bis Apto. 502 y MARIA HORTENCIA SILVA URIARTE, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Colonia 1486 bis Apto. 502

3.a SECCION

FEDERICO MARLIN FERBER, 32 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Ituzaingó 1312 Apto. 304 y ELENA GEORGI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ituzaingó 1312 Apto. 304

6.a SECCION

HECTOR DELFIN RODRIGUEZ, 24 años soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Paysandú 1927 y MARIA TERESITA LEMES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1927.

JOSE WALTER MENDEZ, 25 años, soltero, pintor oriental domiciliado Guaná 2035 y MARIA ELICENDA DOS SANTOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Guaná 2035

8.a SECCION

MAURICIO CYJON HENDEL, 26 años, soltero comercio, oriental, domiciliado G. Pallejas 2676 y MATILDE ELISA D'ALBA COHEN, 22 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada G. Pallejas 2676.

RUBEN GERMAN HERNANDEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Agraciada 1881 y ANA MARIA GUIMARANS RODRIGUEZ, 26 años, soltera maestra, oriental domiciliada Agraciada 1881.

JUAN JOSE IRURETA CURBELO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedra Alta 1980 y MARTHA ETHEL TORRES LOPEZ, 32 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Piedra Alta 1980.

JUAN CARLOS TAVIDIAN SALOMON 36 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Santa Fe 1158 y KELLY AMELIA BENTANCOR CARRIL, 34 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Santa Fe 1158

10.a SECCION

LUIS ALBERTO CASTILLO, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Mallorca 4289 y GLADYS ELSA ESTEVEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mallorca 4289.

DANIEL ABEND, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado B. Viale 5881 y YUDITH OLESKER, 23 años soltera, estudiante oriental domiciliada B. Viale 5881.

JUAN JOSE SILVERA, 18 años, soltero, empleado, oriental domiciliado C. del Uruguay 1506 Apto. 202 y ODILA RICARDI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada C. del Uruguay 1506 Apto. 202.

CEFERINO JULIO CUBA 58 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle C sin número y BLANCA ALBANINA, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C s|n.

JORGE ROBERTO CASANOVA, 20 años, soltero, empleado, argentino (c. l.) domiciliado Cno. Carrasco 2254 e IVONE YANET PERDOMO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 2254.

BERNARDINO ROBERTO PEREYRA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Tajes 6952 e INES MARGARITA FIGARI 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Tajes 6952.

LUIS ANGEL CONDENANZA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rambla de Méjico 5585 y REINA SAN MARTIN 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla de Méjico 5585.

11.a SECCION

RICARDO AYALA, 21 años soltero, vidriero, oriental, domiciliado Puntas de Soto 5380 y MARIA del CARMEN CORTAZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 5409.

12.a SECCION

LORENZO RICARDO GRENNO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3775 e INDRA ALONDRA TROITIÑO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3775

ADEMAR ANTONIO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Aramburú 1473 y CARMEN MIRANDA, 37 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada D. Aramburú 1473.

CARLOS RAMIREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 3693 y ALBA GLADYS HERNANDEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 3693.

13.a SECCION

OSCAR NELSON PELAYO, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Vizcaya 3789 y CARMEN ELISA VALLEJO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rusia 1876, *Apto. 3.*

14.a SECCION

ROLANDO ANIBAL PAZOS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Uruguayana 3594 y GRISELDA SASSANO, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguayana 3594.

15.a SECCION

JOSE PEDRO SANCHEZ ABAL, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sarmiento 2686 y ANA INES FERNANDEZ STRAUCH, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarmiento 2686.

16.a SECCION

HUGO PINTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Calle A N.o 8057 y NELLY FRANCISCA FERNANDEZ, 19 años soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 número 8031.

GASTON QUINTERO, 38 años, soltero empleado, oriental, domiciliado José Belloni 4358 y CARMEN DOLORES SANCHEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 4358.

ARLEY NUÑEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bérgamo 3592, Apto. 9 y CEDALIA GOMEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Campamento 4029, Apto. 4.

JORGE NELSON GIANELLI, 25 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Dunant 3699 y ZULMA DREYER, 24 años, soltera, oriental domiciliada Dunant 3699.

VITAL RUBERT AGUSTIN PEREZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marrubio 4102 y ALBA CELESTE MARTIRENA, 39 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Marrubio 4102.

17.a SECCION

EDUARDO ROBERTO SILVA, 48 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado General *Flores* 4861 y ELIDA VEGA, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Gral. Flores 4861.

CARLOS MARIA DARELLI, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Chicago 5260 y EDIT MABEL BELTRAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Arena 5160.

18.a SECCION

ROBERTO SABAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1053 y MARIA del ROSARIO STELLA GONZALEZ, 28 años soltera, profesora, oriental domiciliada J. B. Blanco 1053.

19.a SECCION

RAMON CESAR FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cornelio Cantera 2766 y EVA MARGARITA BAPTISTA, 18 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cornelio Cantera 2766.

EDUARDO CARDINAL, 23 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Gilbert 2837 Apto. 5 y ELENA GEORGELINA GUTIERREZ, 22 años soltera, maestra, oriental, domiciliada Gilbert 2837 Apto. 5.

JUAN CARLOS IZETTA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2595, Apto. 203 y CARLA CRAI, 28 años soltera, empleada, italiana, domiciliada Monte Caseros 2595, Apto. 203.

SANTOS RAMON TABORDA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3026, Apto. 6 y MARIA CELIA PENA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arrieta 3026 Apto. 5

CARLOS ARMANDO BUSCAGLIA, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2227 y TERESITA ANGELA SANZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garibaldi 2227.

21.a SECCION

JULIO SILVEIRA FLORES, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Galán 4291 y ESTELA PRIMO SILVEIRA, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Galán 4291.

ALDEMAR BARBOZA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 4255 y LUCIANA ALVES, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Propios 4255.

LORENZO EDUARDO MONSUARES, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Urutau 1677 y NANCY BEATRIZ MARTINEZ, 16 años, soltera, oriental domiciliada Cno. de la Granja 6937.

SERGIO MARCOS LOPEZ, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 3 de Febrero 4414 y MARIA LYDIA BERNASCONI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 3 de Febrero 4414.

22.a SECCION

PEDRO TROJANOWSKI, 64 años, viudo, jubilado, ciudadano legal, domiciliado Juan Acosta 3859 y CLARA LOPEZ, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Acosta 3859.

HUGO ALBERTO MANINI RIOS, 31 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Agaces 2568 y BEATRIZ METHOL GIANNATTASIO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada P. Berro 715.

CARLOS MARIA TORRES NEGREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Artigas 3844, Apto. 3 y MARIA CRISTINA MACHADO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Artigas 3844, Apto. 3.

2210.

23.a SECCION

JOSE LUIS BILHALVA, 25 años, soltero, chofer, brasileño, domiciliado Rivera 4590 y GOÑI MABELIA PINTO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada F. Laborde

ORIEL CARLOS RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4214 y MARIA ZORAIDA CAIANI, 19 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Chamizo 4214.

MILTON SOSA, 33 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Avda. Italia 3821, Apto. 4 y EMA GERPI, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Chamizo 4197.

RAFAEL VICTUREIRA, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4059 y MARIA HELVESIA PERNAS, 51 años soltera, obrera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4059.

UGLES YAMANDU FERREIRA, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Morelli 3512, Apto. 10 y LUISA RAMONA GOBBO, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Morelli 3512, Apto. 10.

CARLOS ERNESTO ALONSO, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Ferreira 1888 y NELLY RAQUEL GALLEGO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada A. *Troitiño 1949.*

VICENTE RAFAEL PERRONE, 21 años, soltero, electricista, oriental domiciliado Tabobá 4597 y ELENA SANTOMAURO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Tabobá 4597.

24.a SECCION

FRANCISCO MIKLECZ NUÑEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Bauzá 3739, Apto 2 y OLGA FLORA HERRERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Bauzá 3739, Apto. 2.

DANIEL LUCIANO SALZAMENDI GONZALEZ, 22 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Estivao 1745, Apto. 1 y SUSANA DEL CARMEN AREVALO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Thiebaud 1722.

LUIS CARLOS PEQUERA TORENA, 23 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Francisco Vidal 759 Apto. 13 y JUDITH CAROLINA HOUNIE FERRER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miranda 2613, Apto. 702.

14) $ 900 3|pub. v.nov.16.

Montevideo, 13 de noviembre de 1973.

1.a SECCION

JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1626 y CRISTINA ELIZABETH ALCARAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1626.

ENRIQUE PASCUAL OLIVERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1524 Apto. 206 y MARIA del CARMEN GERMANO, 28 años soltera, escribana, oriental, domiciliada Colonia 1524 Apto. 206.

2.a SECCION

GUSTAVO CARLOS CHAPITAL DURAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domi-

ciliado Av. Uruguay 1530 y MILAGROS ADELA GIACOSA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Uruguay 1327 Apto. 19.

SANTIAGO CARLOS ARTUSI CORNU, 45 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Andes 1477 y GISELA JUNGEBLUT, 32 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Andes 1477.

3.a SECCION

DIEGO ENRIQUE de LEON, 28 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1334 Apto. 32 y SOLANGE CARMEN FIGNONI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Treinta y Tres 1334 Apto. 32.

JOSE ANGEL LONGRES SANCHEZ, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pérez Castellanos 1387 y NURI SEGALES BIDEGARAY, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pérez Castellanos 1387.

4.a SECCION

JOSE RUBEN RUSSO QUIROGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1237 Apto. 202 y GRACIELA RITA SANTANGELO 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Yaguarón 1237 Apartamento 202.

5.a SECCION

RONALD WARE, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 970 Apto. . y MIRTA NORA FAGNUSSAT 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 970 Apto. 1.

WILLIAN FERNANDEZ, 41 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1741 y MIGUELINA RAMIREZ 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1741.

HECTOR HOMERO SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Piera 1887 y MARGARITA SUSANA LATAPIE, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Luis Piera 1807.

ORIBE GROSSE, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Fco. Reduello 1004 Apto. 1 y TERESA del CARMEN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Reduello 1004 Apto. 1. da Ejido 1004.

LUIS YONA 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Canelones 1916 y ELSA BEATRIZ COSENTINO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1916.

6.a SECCION

JULIO CESAR LLANES, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Muñoz, 1135 y MARIA TERESA RIOS, 26 años soltera, obstétrica, oriental, domiciliada José María Muñoz 1135.

7.a SECCION

OSCAR OMAR LATORRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2229 y MARIA GRACIELA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2223 Apto. 1.

8.a SECCION

ENRIQUE MAÑANA VAZQUEZ, 24 años, soltero, guarda, español, domiciliado Nueva York 1373 y MIRTHA ARACELI LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva York 1373.

MIGUEL ANGEL DE LUCCIA HERMIDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuaró 3058 y MERCEDES RODRIGUEZ LABANDEIRA, 20 años, soltera tejedora, española, domiciliada Cuaró 3058.

VICTOR VALENTIN BISMARCK HELGUERO VIDAL, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Lima 1344 y SYLVIA ETHEL CASANOVA ESQUIVEL, 19 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Lima 1344

9.a SECCION

PRIMITIVO TECHERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besnes Irigoyen 4970 y NORMA ALCANJE RIVERO, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Besnes Irigoyen 4970.

10.a SECCION

JOSE LUIS PEREZ, 27 años, soltero, diariero oriental, domiciliado Salerno 2395 y GLADYS MARTHA CABRERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Verona 5928.

JOSE ROBERTO CARACCIOLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cooper 2317 y MABEL BOTTARO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cooper 2317.

11.a SECCION

ISIDRO SOLLA 23 años, soltero, comercio, español, domiciliado Restauración 4369 Apto. 2 y VILMA ALICIA ANGELONI, 29 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada E. Collazo 2643.

CARLOS EDUARDO GIOIA, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado A. Crovetto 4907 y NORA ESTHER ELOID 19 años, soltera, oriental, domiciliada A. Crovetto 4907.

DOMINGO MARIO ALONZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Espinosa 2762 e HILDA RENEE GARCIA, 20 años, soltera, modista, oriental domiciliada Perseverano s|n.

12.a SECCION

JUAN KUCYNDA, 49 años, soltero, trabajador, polaco, domiciliado Pugnalini 1909 y CECILIA SEMCZYK, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Pugnalini 1909.

RODOLFO VARJABEDIAN 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2513 y BLANCA ALICIA BARRIENTOS, 16 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada Marcelino Sosa 2513.

HECTOR NELSON JAURENA, 32 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ramón Márquez 3196 Apto. 2 y MARTHA ETELVINA MAQUIOLA, 30 años, soltera, oriental domiciliada Ramón Márquez 3116 Apto. 2.

CARLOS DANIEL KERBES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3299 y MARTA BEATRIZ QUIJANO, 26 años soltera, empleada, oriental domiciliada José L. Terra 3299

13.a SECCION

WILLAM MOREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Las Tropas 4517 y ALICIA CORBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Las Tropas 4517.

NELSON MOLINA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 número 2323 (Cno. Cibils) y GRACIELA MARION FONSECA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 número 2326, (Cno. Cibils).

14.a SECCION

JOSE MARIA BIANCHI, 24 años, soltero, comercio oriental, domiciliado Machado 3364 y ELSA GRACIELA RAINERI, 22 años soltera, oriental, domiciliada Machado 3364.

LUIS ALBERTO BARCOS, 27 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Caiguá 1212 y MIRTA CRISTINA MATO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caiguá 1212.

18.a SECCION

DOUGLAS NELSON VANERIO, 44 años, divorciado médico veterinario, oriental, domiciliado L. Gadea 976 y MARIA del ROSARIO PEDEMONTE, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada L. Gadea 976.

ELIDO FRINEE CABRERA, 34 años, divorciado chofer oriental, domiciliado P. Ellauri 3492 e IRIS RAMONA MACHADO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada P. Ellauri 3492.

IGOR GORELYSCHEV 46 años, soltero, mecánico turco, domiciliado Arazati 1173, Apto. 7 y SARA EMA DELIA NICOMEDES ISABEL SANTINI, 37 años soltera, maestra, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2739.

20.a SECCION

LUIS ALBERTO PALERMO 25 años, soltero empleado, oriental domiciliado C. Rivas 4034 y BERTA MAIDER VIERA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada C Rivas 4034.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 22 años soltero, obrero oriental, domiciliado Santa Lucía 5098 y ROSA EMILIA BAZ 22 años soltera, peluquera, oriental domiciliada J Pose 621.

21.a SECCION

HUGO FERNANDO RODRIGUEZ, 17 años soltero, mecánico, oriental domiciliado Petain 1018 y MARIA RENEE ZABALETA, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Petain 1018.

VICTOR MANUEL MILLAN DUARTE 21 años, soltero, jornalero oriental domiciliado Francisco Miranda 4633 y DOROTY LAMOT ACOSTA, 26 años soltera, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4633.

22.a SECCION

JORGE MARTINEZ, 22 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Isabela 3784 y ANA MARIA FACHINETTI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Isabela 3784.

PRUDENCIO TELEZ, 61 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Panelas 3469 y LIDA ESMERALDA CARDOZO, 48 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Panelas 3409.

23.a SECCION

ALEJANDRO ENRIQUE COCCARO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4124 e ISABELITA DORA ROVELLA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 4124.

ENRIQUE BALLESTEROS OLIVERA, 26 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Fray Bentos 3627 y LYDA IVONNE TORRES 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Fray Bentos 3629, Apto. 2.

LUIS ALBERTO CONDE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4041 y SONIA MATILDE FERNANDEZ 19 años, soltera, oriental domiciliada J. J. Rousseau 4041.

24.a SECCION

LUIS GONZALEZ VAZQUEZ, 31 años soltero tornero, argentino (c. legal) domiciliado Tiburcio Gómez 1854 bis Apto. 3 y EVA MEIZOSO BALDRIZ 26 años, soltera, oriental domiciliada Salto 1196.

CARLOS ENRIQUE CAMACHO RAMIREZ, 33 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Gral. Máximo Tajes pasaje C 2268 y MARIA ELSA PORLEY MAGNA, 3? años, soltera, empleada, oriental domiciliada Mac Eachen 1636.

HUGO RAMON TIHISTA MENENDEZ 23 años, soltero, empleado oriental domiciliado Francisco De Lemos 4278 y CARMEN NIDELBA AMARILLA, 22 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Santiago Rivas 1594 Apto. 2.

14) $ 900. 3|pub. v.nov.15.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: MANUEL FILGUEIRA LORENZO. "Prescripción adquisitiva", (Ficha E 1.660|72), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Manuel Filgueira Lorenzo promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por prescripción el siguiente bien:

23|182 avas partes indivisas y demás mejoras que contiene del inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 24.761, manzana 60 A de la Villa del Cerro, el cual según título mide 21 metros 475 milímetros de frente al Oeste sobre la Plaza por 21 metros 475 milímetros, que por formar esquina son también de frente al Sur sobre calle, lindando al Norte y por el Este según título con José Samarán y según plano del agrimensor Raúl B. Conde, de febrero de 1920, inscripto el 19 del mismo mes y año en el Ministerio de Obras Públicas, se compone de una superficie de 462 metros 2.352 centímetros que se deslinda así: 21 metros 475 milímetros de frente al Sur Sureste sobre la calle Prusia; 21 metros 10 centímetros al Este Noreste de frente por ser esquina a la calle Portugal: 22 metros 08 centímetros al Nor Noroeste lindando con Domingo Minnondo y 21 metros 36 centímetros al Oeste Suroeste lindando con Ramón Cardozo.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Zacarías, Beltrán Pablo, Vicente Alberto e Irene De León y Ramón Acosta y Julia, Tomás, Isabel Petrona, Luis Mario y Bautista Lázaro Sosa Elhordoy y a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 30 de 1973. -- María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

16) $ 90.000 30|pub. 20943 Nv.8-v.dc.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en lo autss caratulados: "LOMEZ POLONI ELDMAN JOSE, Prescripción treintañal". (Ficha V. 156|973), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a los linderos del solar de terreno, con el edificio y mejoras que lo acceden, señor Eduardo Ariel Bentancor y señora Ana Luisa Correa, situado en la 19.a Sección de Montevideo padrón número 59.342, que según plano del agrimen-

por Ruben Kovacevich de junio de 1972, inscrito en la Dirección General de Catastro el 7 del mismo mes y año con el N.o 68.945, se compone de una superficie metros 79.78 que se deslinda así: metros 10 al Sur con frente a calle General Enrique Martínez donde la puerta del edificio tiene el número 2203, metros 8.27 al Oeste con frente a calle Juan Campisteguy por ser esquina metros 9.70 al Norte lindando con padrón número 84.163 y metros 8.30 al Este lindando con padrón N.o 59.943; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 72.000 30|pub. 18136 Oct.5-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "LOPEZ ROGELIO y ELVIRA CASTRO. Prescripción treintenaria" (Ficha 860|973), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Rogelio López y Elvira Castro promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: a) Padrón N.o 55.603 situado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie total de metros cuadrados 651.05, con frente a la calle Huidobro según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño de junio de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 8.901 el día 25 del mismo mes y año cuya copia se adjunta.

El deslinde del referido bien, según el referido plano, es el siguiente: al N. metros 8.65 con frente a la calle Huidobro, cuya puerta de entrada se señala con el N.o 1386 entre Av. Millán y Venancio Benavidez distando su punto medio metros 56.27 de la esquina que forma con la primera nombrada. Al NE, línea quebrada en dos tramos de metros 13.35 y metros 6 55 lindando ambos con el padrón N.o 55.602. Al E. metros 32 17, lindando con padrón N.o 55.598 55.597 y 55.593. Al S. metros 17.65 con padrón número 55.595 y al O. metros 42.50 con padrón N.o 55.604.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y a los siguientes linderos: a) Padrón N.o 55.604: Julia M. de Souto, domicilio Huidobro N.o 1382:. b) Padrón N.o 55.595: Asociación Franciscana del Verbo Encarnado: domicilio Avenida Millán N.o 3123: c) Padrón N.o 55.602: Suc. Fernández: domicilio Huidobro N.o 1286: d) Padrón N.o 55.598 Armando Arrecoechea: domicilio Avenida Millán 3142: e) Padrón N.o 55.597: Modesto Arosa, domicilio Avenida Millán 3137 y f) Padrón N.o 55 596 María del Carmen Mangotti: domicilio Avenida Millán número 3131 para que se presenten a decudirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 17 de octubre de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.

16) $ 102.000 30|pub. 19442 Oct.22-v dic.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUANA LOPEZ de CHARLO, solicitando la prescripción del siguiente bien: Un terreno y mejoras ubicado en la calle Fraternidad N.o 4321, Padrón número 037.273, en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 368 metros 511 centímetros, con 8 59 metros de frente a la calle Fraternidad.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos, que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se siguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — María I. Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

16) $ 48.000 30|pub. 20620 Nov.5-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: "PAULO MANEIRO LORENZO, Prescripción" (B 729|973), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título y especialmente a César Falcone y|o sucesores y a los linderos señores César Falcone sucesión Barros del Río, Pascual González y Francisco Giomi: a el inmueble que se referirá: para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586 a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Descripción: inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 121.224 (lote 8) con un área de m2 429.50, con 10 mts. al S.O. con frente a la calle Rivera Indarte s|n, entre los inmuebles con numeros de calle 4428 y 4438.40) entre José Marmol e Inclusa. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Zózima L. Martino Unurburu, Actuaria.

16) $ 48.000 30|pub. 19978 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Mata; dictada en autos caratulados: TOGNAZZOLO MARICHAL ELVI RUDEBER "Prescripción treintenaria", (Ficha 674|973), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, el inmueble dé referencias en el siguiente:

Una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en la zona rural de la Tercera Sección Judicial de Canelones, padrón número 40.838, anterior al mismo número en mayor área, señalado con el número 4 en plano del agrimensor Federico G. Amonte, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 11 de marzo de 1958 con el N.o 2.352, compuesta de superficie de 3 hectáreas 236 metros 02, se deslinda: 81 metros de frente al O. NO a carretera de 17 metros de ancho; 364 metros al S. también de frente a carretera; 94 metros 60 al E. con fracción N.o 5 y 339 metros 80 al NO con padrón N.o 566. Este bien será afectado por retiro de edificación de 15 metros a partir de sus frentes sobre las carreteras mencionadas.

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Canelones, octubre 31 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) $ 60.000 30|pub. 21188 Nov.12-v.dc.21.

JUZGADO DE PAZ DECIMAPRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado GUMERSINDA FERRE de RODRIGUEZ, iniciando juicio de prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien: Fracción de Terreno y mejoras, ubicado en esta ciudad en la manzana número 087, empadronado con el N.o 758 de la propiedad urbana de esta ciudad y una superficie de 583 metros 23 que se deslinda así: 9 metros 85 centímetros al este de frente a la calle José Pedro Varela, 22 metros 60 centímetros al S.O.: 7 metros 5 centímetros al Oeste y 27 metros 50 centímetros al S.O lindando los tres tramos con propiedad de Luis Gómez: 13 metros 30 centímetros al N.O. con propiedad de la sucesión de Federico Fernández 27 metros 50 centímetros al Noroeste con propiedad de Juan F. De León; 10 metros 30 centímetros al este y 22 metros 53 centímetros al N.E. con propiedad de sucesores de Celina Gallego.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a doña Braulia Ahonsín de Barone o quién sea por cualquier razón de títulos considere con derecho al inmueble de la referencia para que comparezca a deducirlos en forma ante el Juzgado bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos y se llenaría el requisito de la conciliación.

A los efectos legales se hace esta publicación.

Se concedió Auxiliatoria de pobreza. — San Ramón, setiembre 21 de 1973. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz 11.a Sección Canelones.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33205 Oct.23-v.dic.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "ROMULO STRAMPPOLINI. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Civil Nº 517, Año 1973) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Rómulo Stramppolini, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de "La Paz", empadronado con el número 1228 de frente a la calle Constancia y compuesto de una superficie de 1.141 metros 36 centímetros según plano del Agr Guillermo H. Mateos de enero de 1969 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 14.353.

En consecuencia, se cita, llama y emplasa por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de don Vicente Urta, domiciliado en la calle Misiones Nº 1371 Escritorio 1, Montevideo (Estudio del doctor Carril Urta), para que comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio y seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, 3 de setiembre de 1973. — 16) $ 48.000 30|pub. 18300 Oct.9.-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados "ALONSO de GOMEZ, JOSEFA DINORA. Prescripción treintenaria" (420|C|73) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Josefa Dinora Alonso de Gómez, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar ubicado en la 16.a Sección de Canelones, Suárez, manzana 37, padrón 262, con una superficie de 1.100 metros cuadrados y que linda al Norte con Camino del Este al Sur con Bulevar Poller, al Este con el señor Nicolás Arrico y al Oeste con Plaza Andrione.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho y al lindero Nicolás Arrico sobre el bien descripto para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Pando, 26 de octubre de 1973. — Julio César Borges, Juez Letrado. — Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

16) $ 48.000 30|pub. 21550 Nov.14.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando; en autos: "FACAL GIMENEZ, JUAN FRANCISCO, prescripción treintenaria" (Ficha 170|C|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Francisco Facal Giménez, iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: campo padrón N.o 3529, ubicado en la Décima Sección Judicial de Canelones paraje "Arenales", con una superficie de 31 hectáreas 4.731 metros.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con algún derecho, sobre el bien descripto para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Pando 29 de agosto de 1973. — Lucía Blanca Carracedo.

16) $ 36.000 30|pub. 19951 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "FERNANDEZ GALLO de ALONSO MARIA del CARMEN y otra. Prescripción treintenaria" (674|C|971) se hace saber que se presentó ante este Juzgado el nombrado promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal el dominio del bien ubicado en la ciudad de Pando, 7.a Sección Judicial de Canelones empadronado con el N.o 1130 manzana 83, compuesto por una superficie de metros 428.75 con construcciones y que se deslinda así: 10 metros 10 al E. N. E. de frente a la calle Baltasar Brum, 42 metros 65 al S. S. E. con padrón 1129 10 metros 10 al O. S. O. con padrón 1126 y 42 metros 65 al N. N. O. con padrón 1131.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés debiendo comparecer ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. — Pando, abril 12 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 54.000 30|pub. 18152 Oct.5.-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "JUSTO GERMAN LOPEZ MONTERO. Prescripción adquisitiva" (57|969) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Justo Germán López Montero, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, respecto al siguiente bien: ubicado en Fraile Muerto, Padrón N.o 148, manzana N.o 22 lote N.o 10 del plano de fraccionamiento del Agrimensor Francisco Román Mestre del 1.o de enero de 1903, con un área total de mil metros, dentro de los siguiente límites: Norte Pedro Cáceres; al siguientes límites: Norte Pedro Cáceres; al Este, Dionisio Santana; al Sur calle de Los Libres y al Oeste, calle 25 de Agosto.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días a deducir los mismos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. (Se hace constar que fue concedida la auxiliatoria de pobreza). — Melo diciembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33270 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BERON de BERON, MARIA EMILIA. "Prescripción treintenaria. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha C. N.o 162, año 1973), se cita; llama y emplaza por el

término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se detallará, para que comparezcan a deducirlo en forma dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Fracción de campo sita en Costa de Vacas, (6.a Sección Judicial de Colonia), empadronada con el N.o 17.327, con una superficie de 5 hectáreas 3.350 metros cuadrados y que linda: al Noroeste en 604 metros 20 centímetros con padrón N.o 9.553; al Noreste en 113 metros 25 centímetros con arroyo de Las Víboras; al Suroeste en 94 metros 50 centímetros con padrón N.o 9.553 y por el Sureste, en 538 metros con el padrón N.o 17.328. El bien tiene a su favor, una servidumbre de paso de 10 metros de ancho, a través del padrón N.o 17.328, en una extensión de 100 metros 30 centímetros, que lo comunica con una calle pública. La gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 20 de setiembre de 1973. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33461 Nov.9-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BERON, RUFINO CLEMENTE y BAEZ de BERON, JACINTA. "Prescripción treintenaria. Auxiliatoria de pobreza". (Ficha. C N.o 170, año 1973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se detallará, para que comparezcan a deducirlo en forma dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, fracción de campo sita en Costa de Vacas, (Sexta Sección Judicial de Colonia) empadronada con el N.o 17.328, que tiene una superficie de 5 hectáreas 3.350 metros cuadrados y que linda: por el Noroeste, en 538 metros con padrón N.o 17.327; por el Noreste, en 113 metros 85 centímetros con arroyo de Las Víboras; por el Sureste, en 346 metros 50 centímetros con padrón número 6.982 y en 174 metros 20 centímetros calle Pública existente por medio, también con padrón N.o 6.982; y por el Suroeste, en 100 metros 30 centímetros con padrón número 9.553. En esta última línea hay una servidumbre de paso de 10 metros de ancho en favor del padrón lindero N.o 17.327.

Los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 1.o de octubre de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33462 Nov.9-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: "GOMEZ RAMIREZ, GREGORIO ESTEBAN. Prescripción treintañal" (F.a Nº 161|C|973) se hace saber que se presentó don Gregorio Esteban Gómez Ramírez iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente inmueble: Terreno y sus anexos, ubicado en la manzana 252 de esta ciudad, 6.a Sección Judicial de Colonia, padrón 2551, que según plano del Agr. Wáshington Alvariza de enero de 1973, inscrito el 27 de abril de 1973 con el N.o 5692 en la Dirección Departamental de Catastro de Colonia tiene una superficie de 928 metros 20 centímetros que se deslindan así: 32 metros 20 centímetros al Este, frente a la calle Corralito; al Sur, 3 segmentos de recta, la primera de 21 metros 80 centímetros en dirección Este-Oeste, la segunda que sale de esta en dirección Sur-Norte, de 10 metros 60 centímetros y la tercera, que parte de esta en dirección Este-Oeste, de 11 metros 50 centímetros y todas con Edilberto Giribonni; 22 metros 60 centímetros al Oeste, parte con E. Carro y parte con Sara Vadell; 32 metros 20 centímetros al Norte con Suc. Salorio.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título, sobre el bien descripto, y especialmente a su posible primitivo propietario Newton, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, setiembre 27 de 1973. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

16) R. 20|4|55 30|pub 32967 Oct.5.-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "RICCA, ERNESTO. Prescripción". (Ficha C. Nº 273|973) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los siguientes inmuebles sitos en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje "Colonia Cosmopolita" así individualizados: a) Padrón 1734. Superficie total, 50 Hás. 7.190 metros según plano del agrimensor Jorge Mondón inscripto con el número 6728 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 17 de noviembre de 1972 en el que se individualiza como las fracciones 1, 2 y 3 y tienen respectivamente: 29 Hás. 2.818 metros; 11 Hás. 5.545 metros y 7 Hás. 3.127 metros; b) Padrón en mayor área 1.404, según plano del agrimensor Jorge Mondón inscrito en la misma Oficina con el N.o 6.729 el 17 de noviembre de 1972 tiene una superficie de 15 Hás. 1.618 metros 63 decímetros con 302 metros 30 centímetros de frente al Norte con camino vecinal para que comparezcan a deducirlos en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rosario, setiembre 14 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) $ 60.000 30|pub. 20750 Nov.6.-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ALEJANDRO BENITO ASTOR contra LUISA SILVA y otros. "Prescripción treintañal" (C 300|73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luisa, Elvira, Benjamina, Modesto, A. Ramón, Ramona y Elida Silva y a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien:

Un terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana N.o 79 de la planta urbana de la ciudad de Sarandí del Yí, Novena Sección Judicial de este Departamento, empadronado actualmente con el N.o 550 (antes padrones 550, 551 y 1.113), con superficies: a) el solar señalado con el N.o 3 de 300 metros linda al S.E. 10 metros su frente a la calle Berro; b) solar designado con el número 2 compuesto de 540 metros tiene 18 metros de frente al S.E. a la calle Berro; fusionados en un solo padrón, el N.o 550 con superficie total de 840 metros, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, julio 31 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 60.000 30|pub. 18748 Oct.11-v nv.22

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno, dictados en autos: OFELIA LONGINA CUEVAS de FERNANDEZ, "Prescripción treintenaria adquisitiva", (L.o 12, F.o 210, N.o 1.049), se hace saber que se ha presentado doña Ofelia Longina Cuevas de Fernández, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Una pequeña fracción de terreno con sus mejoras, ubicado sobre la calle Paysandú del N.o 375 al 389, padrón N.o 1.620 de la manzana N.o 139 de esta ciudad. Que según certificado de mensura expedido por el agrimensor don Dionisio B. Garreto el 28 de octubre de 1913; tiene una superficie de 172 metros 43 centímetros que se deslindan así: al Norte 8 metros 2 centímetros con los hermanos Juan Antonio José y Sebastián Ferrari, igual extensión en la línea Sur, calle Cuatro de Octubre hoy Minas, por medio con la viuda de Dualde y por el Este y Oeste líneas de 21 metros 60 centímetros la separan respectivamente de Antonina Curbelo y los nombrados hermanos Ferrari.

En consecuencia, se cita y se emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés en el asunto y en especial a los sucesores de doña Juana Cuevas a título universal o singular o que se crean con derecho al padrón 1.620 bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Durazno, octubre 25 de 1973. — Germán Iglesias López, Juez de Paz.

16) $ 72.000 30|pub. 21388 Nov.13-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Alegre de Parisi, Martha contra FATALINI, REGINA y OTRO (Suc. de) Prescripción" (Ficha número 1.273|73) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha Alegre Chiappara de Parisi, promoviendo la acción declarativa de prescripción treintenaria sobre el siguiente solar: Solar de terreno edificio y mejoras, ubicado en la ciudad de Maldonado, 1.a Sección Judicial, padrón N.o 165, manzana 26, con una superficie de metros cuadrados 1.027 y que se deslinda: al Este, 21 metros 80 de frente a la calle Román Guerra; al Sur, 46 metros 70 de frente a la calle Dr. Edye al Oeste, 22 metros lindando con solar de Manuel Rivero y al Norte 46 metros 70 lindando con Sucesión Cassinelli de Dho.

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cuantos se consideren con algún derecho sobre el bien a prescribir, y especialmente a los sucesores a título universal y singular de Regina Fatalini y Enrique Dupuy, así como a los linderos señores: Julio E. Menoche, Julio B Menoche y Ricardo de Brum, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de setiembre de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.

16) $ 66.000 30|pub. 19264 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PILAR ALMEIDA. (Ficha A. 211|973) iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno que constituye la chacra N.o 191 de la planta suburbana de la ciudad de Rivera, 9.a Sección Judicial del Departamento, hoy 10.a Sección Judicial, compuesta de una superficie libre de calle de doce hectáreas 2.588 metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados, que según plano del agrimensor Julio Pereyra de 4 de julio de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el N.o 2012, el 26 de julio de 1960, que linda al Norte recta por medio con Claro Viera y Camino de Corrales de Abasto a Rivera, al Este calle abierta entre chacras, al Sur, línea quebrada por medio con Walden Koik Mello, y al Oeste calle cerrada entre chacras por medio con la chacra Nº 192.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Josefina Rodríguez de Olivera y José Viera, a sus herederos, acreedores, causahabientes y demás interesados que se consideren con derecho al inmueble descripto para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, octubre 3 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 72.000 30|pub. 20707 Nov.6.-v.dic.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "OSIMANI HECTOR ELEAZAR, CESAR JULIO e HILDA PEIRANO de MENDOZA. Prescripción treintenaria" (La. A. 294 973) se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Fracción de terreno sobrante, comprendido en los padrones N.os 621 y 622 y sus mejoras ubicada en la 2.a Sección Judicial de este Departamento, manzana catastral N.o 38 y municipal N.o 25 compuesto de una superficie según título de 267 metros 1325 centímetros y según plano de mensura del agrimensor Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local con el N.o 4321 el 22 de junio de 1973 y en la Dirección de Planificación del Municipio de Salto con el N.o 55, el 22 de junio de 1973, compuesto de una superficie de 269 metros 68 decímetros cuadrados y que se deslinda así: 11 metros 85 de frente a calle 19 de Abril; 22 metros 50 con resto padrones N.os 621 y 622; al Sur y Oeste 11 metros 28 y 24 metros 45 respectivamente linda con padrón N.o 615 de propiedad de Esteban y Francisco J. Irazusta, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, 28 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

16) $ 72 000 30|pub. 18479 Oct.9.-v.nov.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos: "FERNANDEZ, MELITON. Prescripción treintenaria" (A. 426|73) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón 7284, manzana catastral 531, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento, con frente a la calle Cerrito y con una superficie de 518 metros cuadrados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, setiembre 19 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

16) $ 30.000 30|pub. 20405 Oct.31.-v.dic.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento, en autos: "FILIPPINI PEDRO, Prescripción treintenaria" (L.o 75, F.o 76, N.o 147), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al solar de terreno ubicado en Barrio Artigas, Tercera Sección Judicial de Salto, padrón N.o 17.954, manzana catastral 942, con una superficie de 4.997 metros 3.126 centímetros, con 50 metros de frente al norte sobre calle 2, igual extensión al sur, 99.90 al este y 100 metros al oeste según plano del agrimensor Hugo O. Lanza, de julio 3 de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro

de Salto, del día 22 del mismo mes y año con el N.o 3.381 a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Salto, 9 de octubre de 1973. — Dr. Víctor Hugo Bermúdez, Juez de Paz de la Segunda Sección.
16) $ 48.000 30|pub. 19227 Oct.18-v.nov.29.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
JORGE TITO NASER NACIF, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "El Pescador" y "Gitanería", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000.— 10|pub. 20820 Nv.7-v.nv 20.

CRISTINA BALAO de FARIAS, solicita la inscripción de la obra titulada "Sueño de Vocación" de la cual se declara autora. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000.— 10|pub. 20821 Nv.7-v.nv.20.

JOAQUIN MARTINEZ ARBOLEYA, solicita la inscripción de la obra titulada "Uruguay al reencuentro de su destino" de la cual se declara autor. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 20633 Nov.5-v.nov.16.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "PLACIDO de los SANTOS Rectificación de partida" (Ficha E. 1636 73) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eduarda Achar solicitando la rectificación de la partida de defunción de su legítimo esposo Plácido de los Santos en el sentido de que donde el mismo figura como Plácido De Los Santos debe decir "Plácido de los Santos" (de los con minúscula) y donde su edad figura como 55 años debe decir "76 años" por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33496 Nov.14.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: WALTER DANIEL GRIJALVO CATTANIALI, LUIS GERARDO y RODOLFO GABRIEL CATTANIALI "Rectificación de partidas", (Ficha E 1.812|73), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento:

a) de Walter Daniel Grijalvo Cattaniali, en el sentido de que donde la madre del inscripto figura como: Beatriz Ethel Zade, debe decir: Biatriz Etel Cattaniali, y donde en la anotación marginal dice: Walter Daniel Zade, debe decir: Walter Daniel Cattaniali; b) de Luis Gerardo Cattaniali, en el sentido de que donde la madre del inscripto figura como: Beatriz Zade, debe decir: Biatriz Etel Cattaniali y donde su abuela materna figura como: Murat Zade, debe decir: Murat Cattaniali Zade; y c) de Rodolfo Daniel Cattaniali en el sentido de que donde su madre figura como: Beatriz Etel Cattaniali Zade, debe decir: Biatriz Etel Cattaniali Fulco y donde su abuela materna figura como: Murat Cattaniali, debe decir: Murat Cattaniali, por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 33.000 15|pub. 21502 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "MARIA RAMONA CALERO VALERA. Rectificación de Partida" (Ficha F. 1612|973), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Ruperto Manuel de León, matrimonio celebrado el 18 de enero de 1947 en la Cuarta Sección del Departamento de Maldonado, en el sentido de que donde el nombre de la compareciente figura como "MARIA AURORA CALERO" debe decir "María Ramona Calero" y que donde figura como "de nacionalidad Oriental" debe decir "de nacionalidad Española", por ser así como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 21.000 15|pub. 19847 Oct.25-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de YOLANDA ROSA PISATURO AFONSO FERREIRA; donde el apellido materno figura como Afonso, por ser apellido compuesto debe decir Afonso Ferreira; en el apellido materno de los abuelos de la menor donde dice: que era nieta de Domingo Alfonso Ferreira y Rosa Alfonso Rago debe decir Domingo Afonso Ferreira y Rosa Afonso Rego. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 20696 Nov.6.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de MARIA NUÑEZ de MORAES y PALMIRO LEON NUÑEZ de MORAES (V|120|973), donde el contrayente figura como Palmiro Moraes debe decir Palmiro León Núñez de Moraes, y donde el apellido paterno de la contrayente figura como Moraes, debe decir Núñez de Moraes nacimiento de Isabel, Ilmar, Iracema e Ilda Núñez de Moraes, donde los apellidos paterno y materno de las inscriptas figuran como Moraes debe decir Núñez de Moraes y donde su padre figura como Palmiro Moraes, debe decir Palmiro León Núñez de Moraes, por así corresponder. Defunción de Palmiro León Núñez de Moraes donde el difunto figura como Palmiro León Núñez Alvez debe decir Palmiro León Núñez de Moraes Alves y debe constar que era casado con María Núñez de Moraes y que deja cuatro hijos, Isabel, Ilmar, Iracema e Ilda y donde figura que en la fecha de su fallecimiento tenía 50 años debe decir 51 años, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 28 de 1973 — Alfredo L. Llugain Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34476 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) de nacimiento de MARIO MIGUEL MALIS RODRIGUEZ, donde dice: Mario Malis, debe decir: Meyer Malis Buber, donde dice: argentino, debe decir: ruso; donde dice: Rita Rodríguez, debe decir: Rita Máxima Rodríguez; y donde dice: Eloísa Aguel, debe decir: Eloísa Agriela;

b) de matrimonio de MARIO MIGUEL MALIS y EDELVA SUNILDA MELO, donde dice: Mario Malis, debe decir: Meyer Malis Buber y donde dice: argentino, debe decir: ruso;

c) de nacimiento de SANDRA y ALEJANDRO MALIS MELO, donde dice en la de Sandra, Mario Malis y Rita Rodríguez, debe decir respectivamente: Meyer Malis y Rita Máxima Rodríguez y en la de Alejandro, donde dice: Mario Malis, debe decir: Meyer Malis;

d) de nacimiento de MARIA RITA MALIS RODRIGUEZ, donde dice: Mario Malis y Rita Rodríguez, debe decir respectivamente: Meyer Malis y Rita Máxima Rodríguez; y

e) de nacimiento de RAUL ALBERTO MALIS RODRIGUEZ, donde dice: Mario Malis, argentino, Rita Rodríguez y Eloísa Agriel, debe decir respectivamente: Meyer Malis, ruso, Rita Máxima Rodríguez y Eloísa Agriela.

Tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33428 Nv.9-v nv.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SUSANA CORONATO MIGLINO, estableciéndose que donde en la misma figura el apellido: Miglina, debe decir: Miglino. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 21339 Nov.12-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO ASDRUBAL MIER, estableciéndose que en donde el mismo figura como Julio Asdrúbal Mieres y como hijo de Jesús Mieres, debe decir: Julio Asdrúbal Mier e hijo de Jesús Mier. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 20440 Nov.1-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de "JOSE IZSAK e IDA YAFFE", estableciéndose que en donde la contrayente figura su apellido como "Jaffé" debe decir "Yaffé". — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 19846 Oct.25-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de defunción de GRACIANA SOUBES de GONZALEZ, pues donde figura como "Graciana S. de González" debe decir Graciana Soubes de González por así corresponder. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 21048 Nov.8-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELISA CURBELO, (Ficha D 135|73), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor Elisa Graciela Romero Curbelo, en el sentido que donde el año de nacimiento de la inscripta figura como ocurrido en: 1962, debe decir: año 1968, que es como corresponde. Dicha rectificación debe hacerse extensiva también al acta de reconocimiento N.o 14, fs. 7 vuelta (Montevideo, 26 de abril de 1973 del registro respectivo). — Tramitó con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1973. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33479 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JEANNETTE Mac GALLIVRAY, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija ALEJANDRA GUERRA Mac GILLIVRAY, (Ficha C B 562|730), en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura como "Mac Gillivrax", debe decir "Mac Gillivray", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de octubre de 1973. — Escribana Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 20800 Nov.7-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado INES VARELA ISTUETA de FERNANDEZ (Ficha C. C. 94|73), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de la compareciente, en la que el nombre de la misma figura como "María Luisa", debe decir "Inés"; y b) De nacimiento de Irene, Nelson, Víctor, Héctor, Berta y Gladys Fernández Istueta, en las que el nombre de la madre de sus seis hijos figura como "María Luisa", debiendo decir "Inés" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de octubre de 1973. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) $ 18 000 15 pub. 20692 Nov.6.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MARIO CONTRERA y HAYDEE ALBA LOIS (Ficha C.A. 462|973), solicitando la rectificación de las partidas siguientes: a) de matrimonio de los comparecientes, donde el apellido del contrayente figura como Contreras, debe decir Contrera; y b) de nacimiento de su hija legítima Patricia Verónica, donde el apellido paterno de la inscripta figura como Contreras, debe decir Contrera, por así corresponder en ambas partidas. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de octubre de 1973. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33323 Oct.30-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "REBELLA de CALBAR, LINA. Rectificación de partida" (F. 540|73) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Angel Martín Calbar y Lina Margarita Rebella donde el ape-

llido del contrayente figura como "Calvar" debe decir: "Calbar"; b) De nacimiento de María Peregrina Calbar Rebella, donde el padre figura como "Calvar" debe decir "Calbar". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33430 Nov.8.-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "PALMAS EVARISTO y otros. Rectificación de Partida" (Ficha 760|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Evaristo Palmas y María Jesusa Reñones pues donde la contrayente figura como "María Jesús Varela" debe decir "María Jesusa Reñones"; b) de nacimiento de Daniel y Beatriz Palmas Reñones pues donde el nombre de la madre figura como "María Jesús Varela" debe decir "María Jesusa Reñones". — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 15.000 15|pub. 20279 Oct.31-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "OJEDA ROSA ESTHER. Rectificación de Partida" (Ficha 434|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Esther Ojeda pues donde el padre figura como "Ogeda" debe decir "Ojeda".
Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33376 Nov.5-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DANIEL DONOFRIO PASTOR, en el sentido que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Roñofio" debe decir "Donofrio", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de abril de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 19593 Oct.23-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAMON JAVIER BINAGUI SOUZA en el sentido que donde el apellido paterno aparece como "Benagui", debe decir "Binagui", por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de setiembre de 1973.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33275 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de FLORENCIO VICTORIO ROBAINA (V. 373|973) pues donde figura como "Florencio Valerio Robaina" debe decir "Florencio Victorio Robaina". — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 21368 Nov.13.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE EDUARDO SUAREZ (V. 375|73) pues donde figura el padre como "Eduardo Oscar Suárez" debe decir "Eduardo Omar Suárez". Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33418 Nov.8.-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "IRIS MABEL CALANDRIA de CARISSIMI. Rectificación de Partida" (Ficha E|1397), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Iris Mabel Calandria y José Enrique Carissimi Pino en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como "Carissi" debe decir: "José Enrique Carissimi Pino", por ser así como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 20068 Oct.31-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "MOISES ERASMO CANO y DELIA SILVEIRA PEÑA. Rectificación de partida" (Ficha E. 2171|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado los comparecientes solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde la esposa figura como Delia Peña debe decir Delia Silveira Peña y donde la fecha de su nacimiento figura como 20 de junio de 1912 debe decir "7 de julio de 1911" por así corresponder, tramitándose éstos autos con auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33292 Oct.29-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de ALFREDO ELOY GOTTA GONZALEZ (V. 359|73) donde la madre figura como Carmen G. de Gotta, debe decir Carmen González. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33481 Nov.13.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de DIAKLAR MARIS DALGALARRONDO BARRETO. (V. 252|68) donde el padre figura como Fernando Dalgarrondo, debe decir Luis Fernando Dalgalarrondo. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo noviembre 7 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33480 Nov.13.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de PABLO MARCELO FACELLI OLAIZOLA (V. 409|973) donde dice: "Pablo Marcel", debe decir "Pablo Marcelo". Matrimonio de HOLDGER FACELLI y MARIA OLAIZOLA, donde dice: "Hodger Facelli", debe decir: "Holdger Facelli". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33420 Nv.12-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partida: Matrimonio de JOSE ANTONIO GARCIA LLANA y ELISA MAGDALENA ALVAREZ (V. 299|973) donde la contrayente figura como Magdalena Alvarez, debe decir Elisa Magdalena Alvarez, y donde dice que Magdalena Alvarez, es nacida el día diez de mayo de mil novecientos dos, debe decir, diez de mayo de mil novecientos tres, y donde el contrayente figura como José García Llana, debe decir José Antonio García Llana, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 24 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 20999 Nov.8.-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Nacimiento de FLORA KUNYO ROSO, donde dice que comparece Siyon (Kunyo), debe decir Sion y donde dice que es hija legítima del declarante y de Miryam Russo, debe decir María Roso, y donde dice que es nieta por línea materna de Neisin Russo, debe decir Nasim Roso. Nacimiento de ELI KUNYO ROSO (Ficha V|319|973), donde dice que comparece Miryam Russo, debe decir María Roso, y donde dice que es hijo legítimo de la declarante y de su esposo Siyon (Kunyo) debe decir: Sion y donde dice que es nieto por línea materna de Nessin Russo debe decir Nasim Roso, por así corresponder. — Montevideo, julio 26 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 21.000 15|pub. 20567 Nv.7-v.nv.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MANUEL AGUSTIN ALVEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el padre del inscripto figura como "Nicanor Alves Pereira", debe decir, Nicanor Alvez Pereira, por así corresponder. Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33483 Nov.13.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ORESTES MARIO NICOLI solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el inscripto figura con el apellido Nicola, debe decir Nicoli, por así corresponder. Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33429 Nov.8.-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de NUNCIO GINO DI PAOLO CONTE, pues en la misma donde el padre del inscripto figura como Camillo Di Paulo debe decir Biase Camillo Di Paolo, y donde dice Nuncio Di Paulo, debe decir Nuncio Di Paolo. Tramitó Auxiliatoria De Pobreza. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33379 Nov.5-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GILDA VIOLETA CIRILO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta figura como "de Sirilo" debe decir "Cirilo" y donde el nombre de su padre figura como "Antonio de Cirilo" debe decir "Antonio Domingo Cirilo" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 14 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 20033 Oct.26-v.nov 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las partidas de casamiento de FELIPE JESUS DUFOUR y ROMANA LORENZO y de las de nacimiento de ENRIQUE DANUBIO y ROBERTO MARIO DUFOUR LORENZO, estableciéndose que donde en las mismas, el esposo y padre respectivamente, figura como "Dufoure", debe decir "Dufour". — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 12.000.— 15|pub. 20839 Nv.7-v.nv.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ELIDA ESTANISLADA ALVEZ, pues donde el apellido del padre y del abuelo paterno figura como "Alves", debe decir "Alvez" por así corresponder. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 21560 Nov.13.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "LAZARRAGA MAXIMO y otro. Rectificación de Partida" (Ficha 749|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Máximo Lazarraga y Esmeralda Concepción Pérez, pues donde el contrayente figura como nacido el 22 de junio de 1934 debe decir 4 de julio de 1934 y donde la contrayente figura como nacida el 11 de agosto de 1937 debe decir 11 de agosto de 1936. — Montevideo 22 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 15 000 15|pub. 20033 Oct.26 v.nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO PABLO DEBERNARDI, en el sentido que donde el apellido aparece como "Debernardis", debe decir "Debernardi", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de octubre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 21501 Nov.13.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de "JOSE IGLESIAS RIVAS" estableciéndose que en donde dice que deja tres hijos "Francisco, María An Gustta y María Mabel" debe decir: "que deja tres hijos "Francisco, María Augustia y María Mabel

de su primer matrimonio con Perfecta García Bugarin", prefallecida.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33203 Oct.25-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS GARCIA BRUNEL, en el sentido que donde el apellido aparece como "Brunet", debe decir "Brunel" por ser como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de octubre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

19) $ 9.000.— 15|pub. 20879 Nv.7-v.nv.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber, al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE JACOBO SASSON BINDSEIL, en el sentido que donde aparece inscripto como Jacobo José, debe decir "José Jacobo" por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicacion. — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss Actuaria.

19) $ 9.000 15|pub. 19592 Oct.25-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: CELHAY PEDRO, "Sucesión", (Ficha civil S N.o 211|72), se hace saber que se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

A) de matrimonio de: 1.o) de MARIA CELHAY, en el sentido, donde dice: ...con María Celay, debe decir: ...con María Celhay; 2.o) de MARIA LUISA RODRIGUEZ, en el sentido donde dice: Galiero, Pedro Marcos y María Luisa Rodríguez, debe decir: Gallero, Pedro Marcos, y donde dice: hija legítima de Antonio Rodríguez y de María Celay, debe decir: y de María Celhay;

B) de nacimiento: 1.o) de MARIA JUSTA GALLERO, en el sentido donde dice: Galiero, María Justa, debe decir: Gallero María Justa y donde dice: es nieta por línea materna de doña María Celaf, debe decir: de doña María Celhay; 2.o) de CARLOS GALLERO, en el sentido donde dice: es nieto por línea materna de doña María Celay, debe decir: de doña María Celhay; y 3.o) certificado de bautismo de MARIA LUISA RODRIGUEZ, en el sentido donde dice: María Luisa del Carmen, debe decir: María Luisa;

C) de defunción de MARIA LUISA RODRIGUEZ, en el sentido donde dice: la finada era hija de Antonio Rodríguez y de María Celay, debe decir: y de María Celhay. — Canelones, 5 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.

19) $ 33.000. 15|pub. 21281 Nov.12-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NERIS JESUS RODRIGUEZ PEREZ, en el sentido de que donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino" y donde dice "hija legítima" debe decir "hijo legítimo", que es lo correcto, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Canelones, 23 de febrero de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33419 Nov.8.v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Mata, se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de MARTHA ODILA TORTEROLA ROSSELLO (F. 193|973) en el sentido de que en donde dice: "hija de Jorge Torterolo y de María Odilia Rosselló" debe decir: "Hija de Jorge Torterola y de María Odila Rosselló". Y a los fines legales se hace esta publicación. — Canelones, octubre 19 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.

19) $ 12.000 15 pub. 20982 Nov.8.-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado BERNARDA DEL CARMEN RODDIGUEZ BONELO (Ficha V. 399|72) solicitando la rectificación de su partida de matrimonio de la siguiente forma: donde figura "Bernarda Carmen" debe decir: "Bernarda del Carmen"; y donde figura como hija de Sabina Bonello, debe decir: Sabina Bonelo por ser lo que corresponde. Y a los fectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 9 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

19) $ 12.000 15|pub. 21383 Nov.13.-v.dic.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "BALADAN EDUARDO. Ratificación de partida" (388|V|972) se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Eduardo Baladán, donde dice Baladon, debe decir Baladan. — Pando, diciembre 14 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) $ 9.000 15|pub. 20970 Nov.8.-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CLEMENTINA ALVES DE LAUREIRO (Ficha 383|973), en el sentido de que donde dice comparece José Alvez, debe decir comparece José Alves; donde dice su esposa Alejandrina Augusta, debe decir su esposa Alejandrina Augusta Da Rocha; donde dice Antonio Eduardo Alvez, debe decir Antonio Eduardo Alves; y donde dice de José María da Rosa, debe decir de José María Da Rocha. — Melo, octubre 8 de 1973. — Aramís Buono, Actuario Adjunto.

19) $ 18.000 15|pub. 20964 Nov.8-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS BAUTISTA RISSO (Ficha 561|73) de la siguiente manera: a) Donde el apellido de la madre y del abuelo del inscripto figura como "Rizzo" debe decir "Risso" y b) Donde de la fecha de nacimiento, figura como "el 30 octubre" debe decir: "28 de octubre"; por ser lo verdadero. — Colonia, octubre 18 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) $ 12.000 15 pub. 21003 Nov.8.-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: DE LEON, MARIO M. y otra (por su menor hijo JUAN ANDRES DE LEON ARBELECHE). "Rectificación de partida" (F.a N.o 397 C|973), se hace saber que se decretó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Andrés De León Arbeleche, en el siguiente sentido: donde dice: Mario Miguel, debe decir: Mario Miguel De León Bianchi. — Carmelo, octubre 23 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

19) $ 12.000 15|pub. 21178 Nov.9.-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RISERIO LORENZO LLANES, estableciéndose que, donde dice: que es hijo legítimo de Riserio Llanes y de Delfina Gallo, debió decir: que es hijo legítimo de Riserio Llanes y de Delfina Galli. Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza — Durazno, octubre 15 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

19 (R. 20|4|55) 15|pub. 33359 Nov.1-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ALIPIO ARNULFO DE LEON CABRERA, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos: Filomena, Santiago Modesto, Feele, Estanislao, Guillermo, María Victoria y Máximo Enrique De León Bonilla, en las que se padeció error, en el sentido que donde dice: "Santiago" debe decir: Alipio Arnulfo; y donde dice: "hijo de Santiago" debe decir: hijo de Alipio Arnulfo, que son los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 25 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) $ 18.000 15|pub. 21464 Nov.13.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ELBIO RENE AGESTA, (F.a 212|973), en el sentido de donde dice "5 de julio de 1936", debe decir "17 de diciembre de 1932". — Minas, octubre 24 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón Actuario Adjunto.

19) $ 9.000.— 15|pub. 20795 Nv.7-v.nv.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de A) matrimonio de LUIS ORLANDO SOTELO y OLGA ELBIA ROMERO, estableciéndose donde dice "Luis Orlando Sotelo", debe decir "Luis Orlando Di Trápani" y donde dice hijo de "desconocido" debe decir "Luis Di Trápani"; B) nacimiento de MIRTA IRIS; SILVIA DANIS y LUIS EDGARDO SOTELO, en el sentido donde dice "Sotelo", debe decir "Di Trapani" y donde dice "Luis Orlando Sotelo", debe decir "Luis Orlando Di Trápani" y C) matrimonio de HORACIO LIEBANO CHOCHO y MIRTA IRIS SOTELO, estableciéndose donde dice "Mirta Iris Sotelo", debe decir "Mirta Iris Di Trápani" y donde dice "Luis Orlando Sotelo" debe decir "Lupis Orlando Di Trápani". — Minas, octubre 24 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto".

19) $ 21.000 15|pub. 20322 Oct.31-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que en autos: SPOLZINO HECTOR DANIEL, "Rectificación de partida", (L.o 27, F.o 398, N.o 537), se ha presentado Héctor Daniel Spolzino, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que: a) donde dice: al margen N.o 686 Decía Héctor Daniel, debe decir: Spolzino Héctor Daniel; b) donde dice: de quien dijo llamarse Olga Decía, debe decir: Olga Teresita Spolzino Decía; c) al pie, en el reconocimiento, donde dice: Olga Teresita Decía, debe decir: Olga Teresita Spolzino Decía.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 6 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

19) $ 18.000 15|pub. 21317 Nov.12-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de RENE VIÑOLY FAGUNDEZ (Ficha B. Nº 6|973) en el siguiente sentido: donde dice femenino debe decir masculino y donde dice hija debe decir hijo. — Rivera, 13 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

19) $ 9.000 15|pub. 20706 Nov.6.-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS ALBERTO BEGLE CASCO, solicitando la rectificación de su acta de nacimiento, pues en la misma donde dice "hijo de Julia Casco" debe decir "hijo de Hermenegilda Julia Casco", como asimismo en su acta de matrimonio con Alicia Inés Hugo Schmid, donde dice "Hermenegilda Julia Casco de estado soltera" debe decir "Hermenegilda Julia Casco de estado viuda", que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, octubre 1.o de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

19) $ 12.000 15|pub. 19907 Oct.25-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: "MARIA DEL CARMEN GOROSITO, Rectificación de Partida" (Ficha N.o 1516 año 1972), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María del Carmen Gorosito solicitando rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma aparece con el apellido materno como Larrosa, en lugar de Gososito, que es el que corresponde. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, octubre 15 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33322 Oct.30-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "MEZQUITA BURGOS, ROSA. Rectificación de Partida", se hace saber que compareció don Juan Mezquita, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Rosa, en el sentido de que donde dice sexo femenino, debe decir sexo masculino, donde dice hija legítima, debe decir hijo legítimo, y donde dice que es nieta, debe decir que es nieto, por ser lo verdadero. La parte está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, octubre 15 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33321 Oct.30-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

Se hace saber que los esposos MANUEL JOSE CHAVEZ y GLORIA ESTELA CRIZOL, han solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo OSCAR MANUEL, en el sentido de que donde dice "Asunción Oscar Manuel" debe decir "Oscar Manuel" solamente. — Treinta y Tres, 6 de setiembre de 1973. — Escribano Hugo D. Goyenola, Actuario.

19) $ 9.000.— 15|pub. 20860 Nv.7-v.nv.27.

EDICTO. — Se hace saber que se ha solicitado las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de MARIO CESAR MARTA y AMELIA VITALINA ACOSTA en el sentido de que donde dice el nombre de la contrayente Amelia Victalina deberá decir Amelia Vitalina; b) y de nacimiento de la hija Soraya en el sentido de que donde dice el nombre de la madre Aurelia Victalina debe decir Amelia Vitalina.
Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1973. — Esc. Hugo D. Goyenola. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33347 Oct.31-v.nov.21.

EDICTO. — Se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: a) Del matrimonio de MARIO CESAR MARTA y AMELIA VITALINA ACOSTA en el sentido de que donde dice el nombre de la contrayente Amelia Victalina deberá decir Amelia Vitalina, b) y de nacimiento de la hija Soraya en el sentido de que donde dice el nombre de la madre Aurelia Victalina debe decir Amelia Vitalina, se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres 17 de setiembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33250 Oct.25-v.nov.15.

20-Remates

ORIBE MORENO
Comisión Especial de Represión
Comercio Ilícito de la Carne
Por cuenta y orden CERCIC, remate oficial de 9 automotores comisos por infracciones a las leyes Nos. 12.120 y 12.541 a realizarse el 15 de noviembre corriente, hora 15 en Garibaldi 2678.
Exhibición en el mismo lugar, días 10, 12 13 y 14 de 9 a 18 horas.
Seña 30 o|o efectivo, comisión e Imp. 11 o|o.
20) $ 3.600 6|pub. 21006 Nov.8-v.nov.15.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso de Primer Turno, dictada en autos: "Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 33 contra ANNAN de CIRACO LIDIA. Juicio ejecutivo", (1.077|72), se hace saber que el día 22 de noviembre a las 15 horas en el local de la calle Almirante Brown 1789, por intermedio del martillero don Carlos Villalba Acosta se sacarán a la venta en remate público los bienes embargados en estos autos con las 2|3 partes de sus tasaciones.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada, por concepto de seña. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Ramón Couto Varela, Escribano Actuario Adjunto.
20) $ 12.000 10|pub. 20880 Nv.7-v.nv.20.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Guerra, Félix y otros contra ORDELIN S. A. Ejecución de Prenda". (Ficha 118|72) se hace saber que el próximo 19 de noviembre a las 17 horas en el local de la Avenida Uruguay 1027, se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech a la venta en remate público al mejor postor de una cámara frigorífica con equipo completo, matrícula de Montevideo 1-545, padrón 212-058 para transporte de carne.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada, la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. —
20) $ 12.000 10|pub. 20697 Nov.6.-v.nov.19.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Erico Stern contra JUAN FERRERI. Juicio ejecutivo" (334|71), el 15 de noviembre próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: una garlopa marca "Oarhns" número 526. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) ($ 8.000 10|pub. 20521 Nov.1.o-v.nov.15.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictado en autos: "Alfredo Galli contra ALFREDO GALLI ALIMUNDI. Medidas Preparatorias". (C. 1546|972), se hace saber que el próximo 29 de noviembre, a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de la tasación del siguiente bien inmueble: unidad en propiedad horizontal 106, padrón individual N.o 223.828, ubicado a cota vertical más metros 3.35 del edificio construído en un terreno sito en la 24a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 28.528 tiene un área de 423 metros 66 decímetros con 10.35 metros al Oeste sobre la calle Marcos Bruto N.o 1450.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que los gastos y honorarios de escritura, certificados, así como la comisión del rematador son de cuenta del comprador.
3) Que los títulos se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal, Crédito Hipotecario 5700 y los demás antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 36.000 15|pub. 20367 Oct.31-v.nov.21.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Maestro, dictada en autos: "María Enriqueta Lapique de Caffera contra MIGUEL ANGEL FRANCO. Intimación" (Ficha D|55|71), se hace saber que el 27 de noviembre próximo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero Eduardo Olmedo asistido del Alguacil, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación ($ 501.334) y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con sus edificios, construcciones y demás mejoras que contenga, empadronado con el número 118.533, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, designado con el N.o 5 en el plano del agrimensor Manuel E. Aviles al 18 de diciembre de 1925 y abarca una superficie de 171 metros 80 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Noreste a la calle Coronel Azambuya número 2520, la misma dimensión en la línea del fondo al suroeste; 17 metros 18 centímetros al sureste lindando con solar 4, y en la línea del Noroeste 17 metros 18 centímetros.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que la comisión del rematador así como los gastos y honorarios de escritura y certificados serán de cargo del comprador. III) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 2.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
20) $ 42.000 15|pub. 20510 Nov.1-v.nov.22.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Horowitz Roberto contra VILLADONIGA, RAMON. Medidas preparatorias" (C. 2490|71) se hace saber que el próximo 5 de diciembre de 1973 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Eduardo Olmedo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la base de pesos 192.000 (2|3 de su aforo), al mejor postor, del siguiente inmueble: un solar y mejoras sito en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 153.755, señalado con el N.o 2 de la manzana "B" en el plano del agrimensor J. J. Gomensoro Correa, de marzo de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de mayo del mismo año, según el cual tiene una superficie de 1.547 metros 70 decímetros, con 20 metros 10 centímetros de frente al Noreste al Camino Pajas Blancas, distando el punto medio de dicho frente 20 metros 69 centímetros del extremo más cercano de la ochava formada con la intersección de dicho Camino con calle Número Dos.
Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 25 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo; así como la comisión del martillero. III) Que los títulos de propiedad del bien individualizado, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 63.000 15|pub. 21508 Nov.13.-v.dic.3.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO. — Por mando del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "García Camiño Alejandro Marcelino contra JOSE DORELLE VILLAR. Cesación de condominio". (1552|972), el 15 de noviembre de 1973, a las 17 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor 1 automóvil Mercedes Benz 1971, 220 D, padrón N.o 221.821 matrícula número 46.367. — Montevideo, 30 de octubre de 1973.
20) $ 8.000 10|pub. 20527 Nov.1.o-v.nov.15.

CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Julio C Panizza dictada en autos caratulados "Villemur Bruel, María Elisa y otras contra ROALD PEREIRA DE LOS SANTOS y otra. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 450|971), se hace saber al público que el día 29 de noviembre de 1973 a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores sito en la calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Carlos Stajano Wilson asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado paraje denominado "Médanos de San Rafael" empadronado con el número siete mil noventa y tres señalado con el número cinco de la manzana número cinco, con una superficie de setecientos metros trece decímetros que se deslindan: treinta metros cincuenta y seis centímetros de frente al Este a la calle De las Arcmas entre la calle California y la Avenida Paraguay, distando el punto medio de su frente cuarenta y tres metros ochenta y nueve centímetros del comienzo de la ochava curva existente en la esquina formada con la calle California, y cuarenta y tres metros sesenta y dos centímetros del comienzo de la ochava curva existente en la esquina formada con la Avenida Paraguay.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.
2.o Que serán también de cargo del mejor postor los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargos y gastos que requiera la escritura definitiva, así como las tasas, e impuestos.
3.o Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor oferente en el acto de serle aceptada su oferta.
4.o Que los títulos de propiedad del inmueble que se ejecuta y los demás antecedentes del juicio se encuentran a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 4. — Montevideo 10 de octubre de 1973. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
20) $ 79.800 21|pub. 19345 Oct.19-v.nov.19.

HECTOR ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: "Angélica Barbizán de Pardiñas y otros contra EMILIA PARDIÑAS y otro". Cesación de condominio (Ficha 176|971), se hace saber que el próximo tres de diciembre a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Héctor Albernaz, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble: Solar de terreno y edificios ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 82.607, solar N.o 63, del plano del Agrimensor Donato Gaminara de mayo de 1912, aprobado por el Concejo de Administración Departamental el 10 de junio de 1913 compuesto de una superficie de 257 metros cuadrados, con 9 metros 50 de frente al Sur sobre Bulevar Artigas N.o 3436, distando el punto medio 52 metros 75 de la esquina con la calle Porongos; 44 metros al E. con el solar 64, 2 metros 20 al Norte con el solar 75 y al N.O. 45 metros 20 con terreno edificado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma (artículo 919 del CPC).

2.o) Que los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador.

3.o) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 5.o Piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 25 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

20) $ 45.000 15|pub. 20619 Nov.5-v.nov.23.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mando del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Roberto González Novas contra NORBERTO P. IMBRIANI SABINI. Juicio Ejecutivo" (B. 708|970), el 15 de noviembre de 1973 a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 registradora National R 2519920 RR. — Montevideo, 30 de octubre de 1973.

20) $ 8.000 10|pub. 20533 Nov.1.o-v.nov.15.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Leonardo Guzmán contra MARIA JACINTA ABAL GONZALEZ". Juicio Ejecutivo. (C. 928|972), se hace saber que el próximo 22 de noviembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Mario Vila asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de la tasación ($ 559.384) de los siguientes bienes: dos fracciones de terreno unidas y sus construcciones que le acceden sitas en la 7.a Sección Judicial de Montevideo (Villa Muñoz) de acuerdo a la siguiente discriminación: 1.a fracción, Padrón 16.838, según plano del Agrimensor Abel Biraben inscrito en Topografía el 1.o de diciembre de 1926, consta de una superficie de 64 metros 1592 centímetros con un deslinde de 4.69 metros de frente al NO, a calle Porongos entre Domingo Aramburú y San Fructuoso. Punto medio 31 metros 32 de la ochava formada con esta última calle; 13 metros 67 al NE. linda con Padrón 16325; 4 metros 71 al SE: linda con fracción que se describirá y al SO. con Padrón 16.537.

2.a fracción. Padrón 182.658 según plano del Agrimensor Natalio Bielli, inscripto en Catastro con el N.o 20.515, consta de una superficie de 13 metros 8.180 centímetros con un deslinde de 4 metros 70 al NO., con Fracción 1; 2 metros 94 al NE., 4 metros 70 al SE., y 3 metros 94 al SO., lindando por estos tres vientos con terrenos Pasaje Jardín, suprimido actualmente.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá abonar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada.

2.o) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituras y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero.

3.o) Que los títulos de los bienes a subastarse se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (Carpeta 05044 0|S 5365, número 222).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo octubre 29 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

20) $ 54.000 15|pub. 20534 Nov.1.o-v.nov.22.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Anchustegury Oscar y otra contra ANTONIA ELIDA CARRARA MARIANI. Ejecución de Hipoteca" (Ficha A. 2406|970) se hace saber que el día 5 de diciembre de 1973, a las 10 horas en el hall del Juzgado (Cerrito 586), por intermedio del rematador Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble; un terreno con el edificio y demás mejoras ubicado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 87.448 con una superficie de 70 metros 6.605 centímetros con 8 metros 20 centímetros de frente al N. O., a la calle Monte Caseros cuyo número de puerta es 2670.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado. B) Que las mejoras están pagas, pero si algo se adeudase será de cargo del comprador, así como los certificados, gastos y honorarios de la escrituración, los impuestos y tasas municipales, y la comisión del rematador. C) Que los impuestos nacionales se pagarán conformes a las leyes respectivas. D) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 36.000 15|pub. 21613 Nov.14.-v.dic.4.

FRANCISCO SELA GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Traversaro Rodolfo contra NELSON FRANCO. Juicio Ejecutivo" (C. 346|70), se hace saber al público que el día miércoles 21 de noviembre a las 15 horas en el local de Acevedo Díaz 1611 y por intermedio del martillero Francisco Sela González se rematará al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 heladera familiar General Electric.

Garantía 20 o|o, comisión e impuesto 10,26 por ciento

20) $ 12.000 10|pub. 20917 Nov.8-v.nov.21.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en los autos "Santomauro, Zulema Luisa y otros c|MIRTA ESTHER PARODI de GONZALEZ y otra. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 8.333|970) se hace saber: Que el día 20 de noviembre a las 15 horas, en el hall del Juzgado Cerrito 586, el martillero José Rodríguez Freire asistido del Alguacil, y por ante un Actuario, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien; Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 107.096, con una superficie de 252 metros 50 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S E. en la calle Libertad señaladas las puertas con los Nros. 2859 y 2861.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma.

II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, los gastos de escritura, inscripción en los Registros, impuestos, con la única excepción de aquéllos que la ley pone de cargo del vendedor.

III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 33.000 15|pub. 20493 Nov.1.o-v.nov.22.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Israel Creimer contra AVEDIS TANIELIAN. Juicio Ejecutivo" (420|69), el 15 de noviembre de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: carteras de cueros y plástico, pares de calzado y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 30 de octubre de 1973.

20) $ 8.000 10|pub. 20530 Nov.1.o-v.nov.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno; en autos: "Banco República O. del Uruguay contra INDAR S. A. Juicio Ejecutivo". (156|73), se hace saber que el próximo 6 de diciembre, a las 15.30 horas, en José Irureta Goyena 3122|26, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:

Maquinaria para la fabricación de válvulas para motores a explosión, consistente en tornos mecánicos con copiador, tornos revólver con copiador, rectificadoras, electroforjas, afiladoras prensas agujereadoras, amoladoras, motores, compresor, máquinas de oficina: máquina contabilizadora-computadora "Burroughs" E. 200, máquinas de calcular electrónicas "Burroughs", máquinas de sumar eléctricas "Olivetti", máquinas de escribir "Olivetti" y demás bienes inventariados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 5 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 18.000 10|pub. 21107 Nov.13-v.nov.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Banco República O. del Uruguay contra INDAR S. A. Juicio Ejecutivo". (158|73), se hace saber que el próximo 6 de diciembre, a las 16 horas, se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil del Juzgado al remate, sin base y al mejor postor, en el lugar de su ubicación, del siguiente bien inmueble:

Un solar con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Vigésimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 74.371, superficie según título 809 metros cuadrados y según plano 793 metros 31 decímetros cuadrados con 20 metros de frente al S.O a la calle José Irureta Goyena N.o 3122|25.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, continuándose el remate en caso de no hacerlo; 2) Que los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudase por concepto de medianerías o cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargos serán del ejecutado; 3) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Banco de la República O. del Uruguay —Sección Escrituras.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

20) $ 39.000 15|pub. 21108 Nov.9-v.nov.29.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Lexa S. A. contra JOSE JUNCAL. Juicio Ejecutivo" (C. 315|971), el 15 de noviembre, próximo a las 15 horas, en Gral Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de una balanza Berkel de un plato y una cortadora de fiambre manual Berkel.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1973. — Blanca Pereda de Valdéz, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.000 10|pub. 20518 Nov.1.o-v.nov.15.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Rener Zelman contra ORDELIN S. A. Juicio Ejecutivo" (1353|79), el 15 de noviembre próximo a las 17 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 semiremolque para carga refrigerada padrón 207.178 (se exhibe en Asencio 1256). A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — Blanca Pereda de Valdes, Actuaria Adjunta.

20) $ 8.000 10 pub. 20522 Nov.1.o-v.nov.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Rzeszetkowski de Rochman, Elena contra GABRIEL RODRIGUEZ GARCES. Ejecución de Prenda" (C. 933|70), el 15 de noviembre próximo, a las 17 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor un automóvil marca Vanguard matrícula N.o 245.397, padrón número 133.524. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1973. — Blanca Pereda de Valdez, Actuaria.

20) $ 8.000 10|pub. 20523 Nov.1.o-v.nov.15.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Rubin Rubinsztein contra MOISES KERSBAUM Reconocimiento de firma" (D. 1335|72), el 15 de noviembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 tapado de nutria y 1 chaqueta de nutria. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.000 10 pub. 20520 Nov.1.o-v.nov.15.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Nelson García y Luis Pérez Candame contra RUFINO GARCIA. Medidas Preparatorias" (2625|72), el 15 de noviembre próximo, a las 15 horas,

en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 cámara refrigeradora marca Cuder c|equipo Brunner número 383.474, 1 máquina cortar fiambre Berkel N.o 30.515, 1 balanza Berkel N.o 12.019 y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) $ 12.000 10|pub. 20533 Nov.1.o-v.nov.15.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Serrano Fernández Pedro y otro contra RI-LEX S. A. Ejecución de Hipoteca" (C|1691|971), se hace saber que el próximo 28 de noviembre de 1973 a las 14 y 30 horas, por intermedio del martillero don Román Bado, asistido del Alguacil del Juzgado, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328) se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: un solar de terreno y mejoras sito en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón 404866, segregado del mayor área 120485, con una superficie de 2.255 metros 89 decímetros que se deslinda: 33 metros 94 centímetros al Nordoeste a calle Dionisio Oribe; 56 metros 56 centímetros al Nordeste con padrón 120484; 52 metros 48 centímetros al Sudeste con padrón 25987, y al Sudoeste línea quebrada en 3 tramos rectos el primero de 14 metros 65 centímetros da frente a la Avenida Larrañaga; el segundo, al Sudoeste a Noreste mide 18 metros 1 centímetro, confina con lote N.o 2 y el tercero de Sudeste a Nordoeste, en 53 metros 3 centímetros linda con lote dos y lote uno.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serie aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del martillero e impuestos que la ley ponga de su cargo.

III) Se previene especialmente que la venta no afecta a las unidades habitacionales edificadas —con sus límites de hecho actuales— en los padrones linderos Nros. 189.686 y 120.485.

IV) Que los títulos de propiedad del inmueble descripto, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20 $ 51.000 15|pub. 20069 Oct.31-v.nov.21.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Banco Aldave y Martínez contra MARIA A. GATTI VERA. Intimación" (143 68), el 15 de noviembre de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: escritorios, sillones, ficheros y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 30 de octubre de 1973.

20) $ 6.000 10|pub. 20531 Nov.1.o-v.nov.15.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Ayul Mohamed contra DISTRIBUIDORA COMERCIAL DEL ESTE. Juicio Ejecutivo" (C. 195|71), el 15 de noviembre de 1973, a las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 automóvil Ford matrícula N.o 140.079. — Montevideo, 30 de octubre de 1973.

20) $ 6.000 10|pub. 20532 Nov.1.o-v.nov.15.

DAMIAN MELGAREJO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Lorenzo Venditti Crocce contra EDUARDO PRESNO GENTA y MARTHA PRESNO GENTA. Juicio Ejecutivo" (Ficha C 761|72), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1973 a las 14.30 horas, en Zabala 1328 por intermedio del martillero Damián Melgarejo, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación catastral o sea pesos 600.000 del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 111.221, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, paraje Carrasco, el que según plano del agrimensor Ulises Márquez Martorell, inscripto en Avalúos con el N.o 3.491 el 24 de febrero de 1940, tiene un área de 215 metros 13 decímetros, deslindados así: 11 metros frente al Noroeste a calle Costa Rica; 11 metros al Noreste, que por formar esquina son de frente a calle Cooper; puerta de entrada N.o 2145; 5 metros 61 centímetros al Norte a ochava formada por las líneas citadas y 15 metros al Sureste, lindando con Osvaldo Luzardo; y 14 metros 89 al Suroeste con padrón N.o 111.222.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc.; 3) Que los títulos del inmueble a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 6, a disposición de los interesados. — Montevideo noviembre 5 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

20) $ 48.000 15|pub. 21181 Nov.9-v.nov.29.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Ruben Haskel contra CASTAGNOLA HUMBERTO. Juicio Ejecutivo" (CB. 197 70), el 15 de noviembre de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor R.C.A. Víctor 210 DT 575 y 1 torno de mesa Unión Buck y Hickman Ltda. — Montevideo, 30 de octubre de 1973.

20) $ 8.000 10|pub. 20524 Nov.1.o-v.nov.15.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Apezechea Santini Elida A. contra DEMETRIO CAPKAÑIS y otra. Juicio Ejecutivo" (CB. 55|71), el 15 de noviembre de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 registradora National 5594 B 1452 x y 1 balanza de pie N.o 1422. — Montevideo 30 de octubre de 1973.

20) $ 8.000 10 pub. 20525 Nov.1.o-v.nov.15.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "García Castro Alicia contra MOSES TANEZAP. Juicio Ejecutivo" (B. 369 70), el 15 de noviembre de 1973, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 máquina de calcular Olivetti siNQ visible y 1 máquina de escribir Olivetti N.o 3594531. — Montevideo, 30 de octubre de 1973.

20) $ 8.000 10|pub. 20526 Nov.1.o-v.nov.15.

AMADO GALMES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "Duce Aonzo, Elena y otros contra FABIO ENRIQUE GARRIDO GRAFIADA. Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha A. 337|71) se hace saber: que el día 4 de diciembre de 1973 a las 9 horas en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, el martillero Amado Galmes, asistido del Alguacil y por ante Actuario, sacará a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones los siguientes bienes: A) Un solar de terreno, padrón N.o 162.980, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, con frente al O., de 10 metros, sobre la calle Cabarí. Area: 200 metros cuadrados según plano del Agr. José P. Astigarraga, inscripto en la D. de Avalúos en diciembre de 1936 (N.o 1246). Tasación: $ 153.000. B) Un solar de terreno y edificio, padrón número 162.981, ubicado en la 17 a Sección Judicial de Montevideo, con frente al O., de 8 metros 28 centímetros sobre la calle Cabarí. Area: 165 metros cuadrados 80 decímetros, según plano del Agr. José P. Artigarraga de diciembre de 1936 inscripto en la Dirección de Avalúos con el N.o 1217. Tasación: $ 272.000. C) Un solar de terreno y edificio, padrón N.o 89.179 ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo (ex 11.a) con frente de 10 metros al N|O, sobre la calle Helvecia (Tasación $ 559.000) Area: 480 metros cuadrados según título, y 482 metros cuadrados 90 decímetros según plano del Agr. O. Olave, inscripto en Catastro en marzo de 1968 (N.o 58.942).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serie aceptada la misma. II) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 45.000 15|pub. 20727 Nv.8-v.nv.28.

CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Peifort, Jorge y otro contra CARLOS LABADIE MILLER y otros. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 1.455|972), se hace saber que el día 30 de noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Carlos Stajano Wilson, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial y al mejor postor, de los siguientes bienes: I) Dos fracciones de campo con sus alambrados, construcciones y demás accesorios dominiales, formando una sola unidad que se encuentra ubicada en la 3.a Sección Judicial de Río Negro, padrón N.o 3.656, señaladas como fracciones "A" y "C" en el plano del Agr. Luis Aldecoa Vago de agosto de 1965: fracción A: Superficie 427 Hás. 8.000 metros que se deslinda así: 1.561 metros 50 centímetros al Sur de frente a camino Vecinal a Tres Bocas; 2.488 metros al Oeste, lindando con padrón 3.260; al Noroeste con Arroyo Las Vacas y al Este con fracción B del mismo plano; fracción C: Superficie, 225 Hás. 842 metros, con 775 metros al Sur de frente a Camino Vecinal a Tres Bocas; al Oeste con fracción B del mismo plano; por el Noreste con Arroyo Las Vacas; por el Este con fracción D del mismo plano.

II) Una fracción contigua a las descriptas, padrón N.o 3.657 con una superficie de 6 Hás. 4.700 metros que se deslindan así: 20 metros de frente al Sur sobre Camino Vecinal a Tres Bocas; por el Oeste con fracción A del mismo plano con 3 rectas de 2.281 metros 10 centímetros, 891 metros 90 centímetros y 14 metros 80 centímetros; 20 metros al Norte sobre Arroyo Las Vacas y al Este con la fracción C del mismo plano en 3 rectas de 2.280 metros 50 centímetros, 899 metros 60 centímetros y 42 metros 20 centímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada la misma, el 30 o|o de su oferta en efectivo.

II) Por el hecho de presentarse algún interesado haciendo postura se entenderá que acepta el título del bien ejecutado.

III) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros, honorarios del Escribano Autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquéllos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante.

IV) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 17.600 28|pub. 18288 Oct.10-v.nov.20.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Unión de Bancos del Uruguay contra INTERCONTINENTAL LTDA. Cobro ejecutivo de pesos" (B. 211|71), el 15 de noviembre próximo, a las 17 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 semiremolque marca Rangel, padrón número 11.575, matrícula de Minas P 11.575. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) $ 10.000 10|pub. 20519 Nov.1.o-v.nov.15.

PEDRO PEREZ MAREXIANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Banco de Crédito contra SALOMEO RECHES". Cobro ejecutivo. (Ficha C. 2409|71), se ha decretado la venta en remate judicial, al mejor postor y sin base el día 28 de noviembre de 1973, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado calle Valparaíso esquina Agraciada, por el martillero señor Pedro Pérez Marexiano, del 50 o|o del siguiente bien inmueble: terreno y sus edificios y demás mejoras, situado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número tres mil ochocientos sesenta y uno y que según plano del Agri

mensor Carlos R. Senaldi de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, inscripto el treinta del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro con el número doce mil setecientos dieciséis, tiene una superficie de cuatrocientos setenta y cinco metros veintiocho decímetros y linda diez metros setenta centímetros de frente al Norte a la calle Buenos Aires N.o 336|38 40 entre las de Colón y Alzaibar. Por títulos tiene un área de cuatrocientos sesenta metros ochenta y cinco decímetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y comisión del martillero; y 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Casa Central), de calle Sarandí 570 (A 48 Nº 2323). — Montevideo, octubre 3[illegible] de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 39.000 15|pub. 20747 Nov.6.-v.nov.26.

ROSARIO MICHELENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados "Bolón, Adolfo contra RAMIREZ, JOSE y otro. Cobro ejecutivo" (Ficha C. 1921|72) se hace saber que el día 27 de noviembre de 1973, a la hora 15, en el local de Porongos 2929, el martillero señor Rosario Michelena, procederá al remate judicial por las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: un mostrador vitrina enchapado en cármica de metros 6.50 de largo por metros 0.60 de ancho; una vitrina exhibición de metros 5 de largo por metros 0.50 de fondo, con espejos interiores; una vitrina exhibición de metros 2.20 de largo por metros 0.43 de ancho con barrotes de hierro; dos espejos de metros 0.42 de ancho por metros 1.75 de largo cada uno dos espejos de metros 0.53 de ancho por metros 1.75 de largo cada uno; un mostrador de madera de metros 2.10 de largo por metros 1.10 de alto y metros 0.50 de ancho; una mesa madera de metros 0.50 de ancho por metros 2.20 de largo por metros 0.70 de alto; treinta y cinco Barcas pan de metros 0.50 de ancho por metros 1.90 de largo cada uno; treinta y tres Barcas pan de metros 2 de largo por metros 0.65 de ancho cada uno; una sobadora "Siam" número 441 sin motor rod. metal; una amasadora Stabilimento Pagani sin número y sin motor; dieciséis Bandejas factura (latas para cocinar) de metros 0.82 por metros 0.45 deterioradas; cuatro espejos de metros 0.50 por metros 0.80 cada uno; un caballete madera grande; dos caballetes madera chicos; tres bateas (una grande y dos chicas); dos caballetes varilla de hierro; un lote vidrios de diversas medidas: una Tipa para pan.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o o de serie aceptada. — Montevideo, 19 de noviembre de 1973. — María Emilia Gleiss.

20) $ 30.000 10|pub. 21182 Nov.9.-v.nov.22

ALBERTO REVELLO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "Creimer Israel contra JOSE QUINTANA, Juicio ejecutivo". (Ficha C 695|69), se hace saber que el día 26 de noviembre de 1973 a las 16 horas, en el local de San Quintín 4293, el martillero señor Alberto Revello procederá a la venta en remate judicial por las 2|3 partes de su tasación, (valor real $ 28.000) de un televisor "Lyon" de 23 pulgadas N.o 69.234. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 8.000 10|pub. 21226 Nov.12-v.nov.23.

ALBERTO VANOLI

Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Montevideo

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo en autos: "Suc. Rivero de Va Harino contra AMANDA LARROSA" (Libro 15, Folio 92), el 15 de noviembre de 1973 a las 15 horas en General Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación refrigerador sillas juego de porcelana y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo [illegible] de octubre de 1973.

20) $ 8.000 10|pub. 20329 Nov.1.-v.nov.15

ANTONIO LINO VAN VELTHOVEN

Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos: "JUAN AERRU. Sucesión" (V 19|69) se hace saber que el día 30 de noviembre de 1973, a la hora 15, en el lugar del inmueble, sito en el Barrio María Cristina de la ciudad de Los Cerrillos se procederá a la venta en remate público, por el señor rematador Antonio Lino Van Velthoven, asistido por el señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Canelones, de los siguientes bienes: I) Sobre la base de su aforo íntegro de $ 258.750, de los derechos que correspondan al causante, de un solar de terreno ubicado en la Tercera Sección de Canelones, señalado con el N.o 37, e individualizado en el Padrón con el N.o 138, que consta de una superficie de 801 metros.

II) Sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de los bienes muebles: 1084 bloques $ 10.000, 1 palo de pozo $ 300, 1 azada de hierro $ 100, 1 pala puntear pesos 300, 1 pala ancha $ 150, 1 horquilla $ 120, 1 azada $ 50, 1 escardillo $ 30, 1 cabo guadaña $ 20, 1 rastrillo $ 35, 1 pico azada $ 125, 1 hoz $ 20, 1 serrucho pesos 70, 1 hacha $ 200, 1 puerta con marco $ 700, 1 hoja media puerta $ 100, 1 ventana hierro 6 vidrios $ 600, 1 ventana madera con marco $ 350, 1 lima triángulo pesos 20, 24 cajones vacíos $ 1.000, 1 caño de mts. 0.80 $ 15, 1 parrilla de hierro pesos 170, 4 chapas grandes "Dolmenit" pesos 1.200, 1 tijera de podar $ 250, 1 canilla y dos codos $ 30, 1 tenaza $ 40, lo que da una tasación total de $ 16.645.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el caso del inmueble, en el momento de serle aceptada, y la totalidad de su oferta en el caso de los bienes muebles.

2.o Que serán del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador, certificados, e impuestos.

3.o Que los antecedentes del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — En Los Cerrillos, 22 de octubre de 1973. — Ulises Taroco Lucas, Juez de Paz de la Tercera Sección de Canelones.

20) $ 51.000 15|pub. 20896 Nov.8-v.nov.28.

DEGAULLE MARTINEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: MARIA ROSARIO JORGE IBAÑEZ. Incapacidad. (N.o 322, Año 1970), se hace saber, que el día 23 de noviembre del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado se procederá por el señor rematador Degaulle Martínez, asistido del suscrito Actuario y Alguacil, al remate público de la sexta ava parte indivisa, sobre la base de ciento treinta y tres mil pesos, del siguiente bien: un inmueble, con sus construcciones y anexos, ubicado en la Décima Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 7751, con un área total de 74 hectáreas 0330 metros cuadrados, y limita al Suroeste, la ruta N.o 8; al Norte y Noreste con campos de Saúl Antúnez Saravia y al Sur, camino vecinal separando de campos de Saúl Antúnez Saravia.

Se hace saber que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 20 por ciento de su oferta al serle esta aceptada, como también correrán de su cuenta, los gastos de escrituración y comisión del rematador encontrándose, el título del bien en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Melo, 17 de octubre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 27.000 15|pub. 19909 Oct.25-v.nov.15.

HUGO DOS SANTOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Banco de Crédito contra LAUDARES FRANCO MEDEROS. Reconocimiento de Firma" (Nº 90, Año 1971), se hace saber que el 6 de diciembre del año en curso a las 10 horas, en la puerta de este Juzgado, el señor rematador Hugo Dos Santos, asistido del suscrito Actuario y el señor Alguacil, procederá al remate del inmueble padrón Nº 4842, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo.

Se hace saber: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 o|o de su oferta, al serle esta aceptada; 2) Que serán de su cargo la comisión legal del rematador e impuestos; 3) Que deberá consignar el saldo en sesenta días; 4) Que los títulos del bien se encuentran en la Actuaría de este Juzgado a disposición del interesado. — Melo 8 de noviembre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 21.000 15|pub. 21356 Nov.14-v.dic.4.

NELSON T. AGESTA

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección, doctora A. M. Miguez, en autos: "Banco de San José contra BARBOT de TORTEROLO, LIDIA. Intimación de pago cobro ejecutivo de arrendamiento" (L.o 9, N.o 51 F.o 235) se hace saber que el día 6 de diciembre de 1973, a la hora 11, en las puertas del Juzgado de Paz de Colonia, por intermedio del martillero Nelson T. Agesta de la Asociación Nacional de Rematadores, matrícula N.o 370, se rematará sin base y al mejor postor, un solar de terreno de 889.17 metros de superficie, padrón N.o 2.095 de plano del Agrimensor Wáshington Torterolo Segovia, inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 26, el 10 de febrero de 1949. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Se previene: Que serán de cargo del comprador, los gastos de transferencias, certificados, impuestos, comisión del rematador y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo. — Nelson T. Agesta.

20) $ 27.000.— 15|pub. 21274 Nv.12-v.nv.30.

SEVERINO R. CAMACHO

Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Colonia - Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Montevideo, dictada en autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra NIVA S. A., Ejecución de Hipotecaria" (Ficha A. 895|68) se hace saber que el día 30 de noviembre de 1973 a la hora 15 y en el lugar de ubicación del inmueble, se procederá por el martillero Severino R. Camacho, asistido del Alguacil ad-hoc del Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Colonia - Carmelo, a la venta sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Cuatro quintas partes indivisas que corresponden a "Niva S.A." sobre dos fracciones contiguas de terreno y mejoras anexas, ubicadas en la planta suburbana de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, empadronado con el N.o 2810, con una superficie de 2.812 metros 26 decímetros, con frente de 30 metros al Sureste, sobre carretera José Enrique Rodó (Barrio Centenario).

Se previene que: a) Los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianería y otras análogas, los gastos que su cobro originare y la comisión del rematador.

b) El mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

c) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados, en el Juzgado de Paz de la 6.a Sección de Colonia. — Carmelo, 24 de octubre de 1973. — Dr. H. Rodríguez Caorsi, Juez de Paz.

20) $ 36.000 15|pub. 21004 Nov.8-v.nov 28.

DANIEL BORREGO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "SAYAS FUNES, GUMERSINDO S. y otros. Cesación de condominio y venta judicial". (Ficha C. Nº 435, año 1971) se hace saber que el día 5 de diciembre de 1973 a la hora 10 y a las puertas del Juzgado de Paz de la Octava Sección de Colonia —Nueva Palmira— se procederá por el martillero Daniel Dorrego, asistido del señor Juez de Paz de la citada Sección, a la venta en remate público y al mejor postor, en forma independiente de 3 solares de terreno, integrantes del padrón N.o 256, ubicado en la Octava Sección Judicial de Colonia, con frente al Oeste a Calle General Laguna; al Sud a calle América; por el Este y Norte con el resto de la manzana número 18 del cuartel Norte, que a continuación se detallan: Lote N.o 1, con una sup. de 432 metros 72. Lote N.o 2: con una sup. de 674 metros 59 y Lote N.o 3, con una sup. de 308 metros que contiene poblaciones rústicas. Cuentan los 3 lotes, con agua corriente y luz eléctrica a cada uno de sus frentes. Bases: Las 2|3 partes de su tasación, o sea: $ 153.334, $ 130.000 y $ 1:766.666 respectivamente.

Se previene que: a) El mejor postor deberá entregar el 30 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada. b) Serán de su cargo la comisión del rematador y el pago de todos los tributos nacionales y municipales que graven la almoneda y la posterior escrituración del inmueble subastado. c) Para el pago del saldo (70 o|o) y para otorgar la escritura respectiva, el mejor postor aceptado, dispondrá de un plazo de 90 días a contar de la fecha de la subasta. d) Los títulos y demás antecedentes, se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados. — Carmelo, 29 de octubre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.

20) $ 48.000 15|pub. 21176 Nov.9.-v.nov.29.

JAIME SANDOVAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Garat Moris Luis Alberto contra AGUERRE FABIAN, JULIAN. Cesación de Condominio". (Ficha 602|72), se hace saber que el día 11 de diciembre, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Jaime Sandoval asistido del Alguacil, a la venta en remate público, de los siguientes inmuebles rurales, con la base de las 2|3 partes de su tasación, ($ 5:200.000) o sea $ 3:466.667; padrones números 1 828 y 7.591, situados en la Tercera Sección Judicial de este Departamento de Colonia, integrantes de las chacras N.o 782, 783 y 791 de la "Colonia Cosmopolita" y de

la fracción "F" del ejido de esta ciudad, individualizados como lotes "2", "3" y "4" en el plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, de febrero de 1931, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de San José, el 25 de junio del mismo año y compuestos en conjunto por ser linderos, según el cual tiene una superficie de 42 Hás. 3.628 metros y 89 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración y todos los demás gastos e impuestos que la ley impone; 3) Los títulos y antecedentes se encuentraon a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Rosario, octubre 29 de 1973. — Escribano Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
20) $ 39.000.— 15|pub. 20787 Nv.7-v.nv.27.

EBLIS INZAURRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "Luján de De Medina, Isabel Aida y otra contra MIGUEL SEVERIANO ASENCIO TOLEDO y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha A 62|1973), se hace saber que el día 11 de diciembre próximo, a las 10 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero don Eblis Inzaurralde y por precio al mejor postor, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscripto Actuario Adjunto, del siguiente bien: Una fracción de campo con sus alambradas, montes y demás mejoras que contiene, situada en San Francisco, Primera Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el número cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho, compuesta según plano del Agrimensor José L. Cavallo, de junio de mil novecientos dieciocho, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Minas, de treinta y siete hectáreas, cuatro mil seiscientos sesenta y ocho centiáreas, lindando al Este con frente a Camino Departamental.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta y que los títulos y demás antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, octubre 25 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
20) $ 36.000.— 15|pub. 20796 Nv.7-v.nv.27.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos: "Vega, Miguel contra EZQUERRA, WALTER. Medidas preparatorias" (Ficha 590|73) se hace saber que el día 12 de diciembre próximo, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 727, el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles: A) Una fracción de campo situada en la 1.a Sección Judicial de Maldonado, padrón 236, superficie de 7 Hás. 3.222 metros y se deslinda así: Norte, Camino; Sur, Sucesión Gregorio Ruiz; Oeste, Camino; Este, Sucesión Gregorio Ruiz; B) Una fracción de campo con padrón en mayor área N.o 323, señalada con el N.o 2 en Plano del Agrimensor Omar Hernández, inscripto con el N.o 5467 el 19 de diciembre de 1969 en la Dirección General de Catastro (Maldonado) con una superficie de 10 Hás. 6.637 metros, que se deslinda así: Noroeste con padrón 8885; Sur, fracción N.o 3; Oeste, fracción N.o 1; Este, Camino Vecinal. Las tasaciones son de $ 276.970 y $ 193.983 respectivamente.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos municipales y comisión del rematador; b) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y demás gastos y gravámenes que las leyes vigentes ponen a su cargo; c) Que los títulos de los bienes a subastarse se encuentran agregados en autos a disposición de los interesados y que la presente ejecución procede por no haber abonado el demandado al actor una deuda contraída. — Maldonado, 1.o de noviembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
20) $ 45.000 15|pub. 21555 Nov.14-v.dic 4.

JUAN PABLO BENTOS JAEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENITO SIBURO. Sucesión" (Libro 26 Folio 162 N.o 227), se hace saber que el día 27 de noviembre p.v. a las 15 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, se procederá por el rematador Juan Pablo Bentos Jaen, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación, $ 336.668.00 (trescientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos m|n). el siguiente bien: la cuarta parte indivisa del bien, fracción de terreno con edificio y demás mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón N.o 8.962, Quinta N.o 209, con una superficie de 436 metros 8.177 centímetros cuadrados ubicado en la esquina sureste que forman las calles Colón y Yucutujá.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;

2) Que deberá consignar además el 2 o|o de impuesto Municipal y el 3 o|o de comisión del rematador; 3) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes en la forma que lo establece la ley; y

4) Qué el título y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Paysandú, octubre 29 de 1973. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
20) $ 36.000 15|pub. 20743 Nov.6-v.nov.26.

JOSE LORENZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra FELIPE NAUMOV KASMENKO. Ejecución de prenda". (L.o 17, F.o 598, N.o 794), se hace saber que el día 28 del corriente mes a la hora 15, en el lugar de su ubicación, paraje Queguay Soto, establecimiento denominado "La Cabaña vieja", por intermedio del rematador don José Lorenzo, asistido del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Paysandú, se sacará a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes:

Una cosechadora Massey Harris, modelo 21, de 12 pulgadas de corte, con motor número III 259.443, con rodado para neumáticos, (en mal estado de funcionamiento). Una sembradora Miniápolis Moline, para 24 discos, con cajón sembrador de chapa y rodado para neumáticos, a la que le faltan varios de sus accesorios incluyendo los discos. Una rastrojera M.c C. Internacional, de 14 discos, con cajón sembrador de chapa, en regular estado de funcionamiento y Un tractor, a queroseno, M.c.C. International, rodado neumático, barra de tiro, N.o W.C.B. 54.657 — W. 17, en mal estado de uso y conservación.

Se previene: 1.o) Que todos estos bienes propiedad del ejecutado se encuentran prendados a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, la totalidad del importe de dicha oferta. 3.o) Que las maquinarias se sacarán a la venta en el estado de uso y conservación en que se encuentren; 4.o) Que todos los gastos que se originen por concepto de comisión legal del rematador e impuestos municipales, serán de cuenta del comprador; 5.o) Que los antecedentes del juicio se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de este Juzgado y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Puntas de Gualeguay, noviembre 1.o de 1973. — Roberto Caraballo, Juez de Paz.
20) $ 34.000 10|pub. 21318 Nov.12-v.nov.23.

CARLOS THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARLOS ROMANO. Solicita se declare en estado de incapacidad a su hija: DIVA OFELIA JUANA ROMANO". (L.o 17, F.o 315 N.o 826), se hace saber que el día 14 de diciembre p. v., a las 10 horas y en el lugar de ubicación de los bienes, el martillero Carlos Thevenet, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate judicial, de los siguientes inmuebles: dos solares situados en la 12.a Sección Judicial de Paysandú, padrón N.o 8.082, cada solar tiene una superficie de 1.288 metros 50 decímetros, que separadamente se deslindan así: Solar N.o 1, linda: 15 metros de frente al Sur sobre calle Dos igual medida al Norte con Santiago Luis Romano y 85 metros 90 centímetros a cada uno de sus otros dos lados, lindando al Este con el solar N.o 2 que se describirá enseguida y al Oeste con propiedad de Azucarera del Litoral. Solar número 2, se deslinda así: 15 metros de frente al Sur sobre calle Dos, igual medida al Norte con Santiago Luis Romano y 85 metros 90 centímetros a cada uno de sus otros dos lados, lindando al Este con los solares números 3, 4, 5, 6 y 7 del mismo plano y al Oeste con el solar N.o 1, antes descripto. Se sacarán a la venta con las dos terceras partes (2|3) un valor de $ 134.000.00 cada solar.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá abonar en el momento de serle aceptada la oferta, en efectivo, el 20 o|o del precio como seña; 2.o) Que los títulos se encuentran a disposición en esta Oficina. — Paysandú, octubre 31 de 1973. — Milka Verde de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
20) $ 45.000.— 15|pub. 21316 Nv.12-v.nv.30.

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Pérez Oscar Nilo contra PEREZ BIRRIEL MIRTA MARGOT y otros. Cesación de condominio". (A 377|973), el 27 de diciembre de 1973, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, Treinta y Tres 643, el rematador Eduardo C. Peduzzi, asistido del Alguacil, sacará a la venta al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de $ 326.800.00, una fracción de terreno con edificios y demás mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 2.154, con una superficie total de 1.166 metros, 76 decímetros, que dan de frente al Este a la calle Florida.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador, la comisión del 3 o|o del rematador, gastos de escrituración y certificados; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados. — San José, noviembre 1.o de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 30.000.— 15|pub. 21287 Nv.12-v.nv.30.

WALTER P. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Pira Drancisco contra CAMPANELLA GUILLERMO y ANDRES A. Juicio Ejecutivo". (A 235|972), el 17 de diciembre de 1973, a las 9.30 horas, en las puertas de este Juzgado, Treinta y Tres 643, el rematador Walter P. Callero, asistido del Alguacil sacará a la venta al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de $ 144.000.00, una fracción de campo con todas las mejoras que contenga, ubicada en Buschental, 6.a Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 10.367, con una superficie de 7 hectáreas 5.000 metros; 150 metros de frente a carretera a Buschental.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 25 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad, se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, octubre 30 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 32.000.— 15|pub. 21286 Nv.12-v.nv.30.

PASCUAL CALLERO
Juzgado de Paz de la Sexta Sección de San José

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, y en los autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra RICARDO HUMBERTO CASCO. Juicio Ejecutivo". (L.o 4, F.o 515), se hace saber que el día 11 de diciembre de 1973, a las 9 horas, en las puertas de este Juzgado de Paz, (Libertad), ante el suscrito Juez se procederá a la subasta del bien que se describe, con la base de $ 8.500, por el martillero señor Pascual Callero:

"Padrón suburbano N.o 133, de la Sexta Sección Judicial de San José, que en el plano del Agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el N.o 653 en 1955, se señala con el número 18 y se compone de 1.064 metros, lindando: al Noroeste con Raíz de Ubaldino Sosa; al Sureste con solar 17; Suroeste, solar 19 y al Noreste con calle cuyo inmueble se halla en Puntas de Valdez".

Se previene: a) Qué el mejor postor, deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma; b) Serán de cargo del comprador, la comisión del martillero del 3 o|o y los gastos, impuestos y honorarios, incluso certificados de escrituración, salvo que fuere el ejecutante en cuyo caso, serán de cargo del ejecutado; c) Los antecedentes, se hallan en este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Libertad, octubre 25 de 1973. — Ramón Barbot, Juez de Paz.
20) $ 39.000.— 15|pub. 21285 Nv.12-v.nv 30.

GILBERTO P. VANERIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Juzgado Letrado de Soriano, en autos: "Washington Zefferino contra APARICIO ALBERRO. Reconocimiento de firma e intimación de pago" (Ficha 394, año 1973), el día 1.o de diciembre próximo a la hora 11 en el lugar de su ubicación se sacará a la venta por el martillero Gilberto P. Vanerio, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real o sea $ 305.372 del siguiente bien: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras en ella existentes ubicada en la manzana 238 de esta ciudad padrón N.o 3283 compuesta según títulos de 10 mts. 737 milímetros de frente al Oeste a calle 18 de Julio por 42 mts. 95 ctms. de fondo lindando al Norte con Nicasia Benítez de Porza; al Sur con Matilde Maldonado y al Este con María Moyano de Trocne, encerrando una superficie de 471 metros 15 decímetros, 4150 milímetros cuadrados.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y hora para el remate. — Mercedes, octubre 31 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) $ 36.000 15|pub. 21000 Nv.8-v.nv.28.

AGUSTIN DOMINGO TOMERA BONILLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Atilio Fornari y Lidia Gallaztegui contra NELSON FUJADAS y MARIA ESTHER MONEIRO. Ejecución de hipoteca. (Ficha Nº 587, Año 1973), el día 27 de noviembre de 1973 a las 16 horas en la puerta de este Juzgado, se sacará a la venta por el martillero Agustín Domingo Tomera Bonilla, al mejor postor y sin tasación del siguiente bien: Terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, manzana N.o 453 de la planta suburbana de Mercedes padrón número 6291 lote "veinte" de la manzana "seis" del plano del Agr. Fernando Visetti según el cual consta de una superficie de 456 metros 57 decímetros y se deslinda así: 12 metros 32 decímetros al Norte de Frente a calle Romero antes número dos; 36 metros 92 centímetros al Este, lindando con lote "21"; 12 metros 6 centímetros al Sur confinando con lote "tres" y 38 metros 18 centímetros al Oeste lindando con lotes 17, 18 y 19, todos del mismo plano.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. — Mercedes, octubre 25 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) 33.000 15|pub. 20658 Nov.5.-v.nov.23.

ISMAEL D. VIERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Ferreira, Julio contra SANDALIO ALVAREZ RODRIGUEZ. Juicio ejecutivo", se hace saber que el día 29 de noviembre de 1973, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Ismael D. Viera, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación $ 21.468.75 (2|3 partes $ 14.312.50) del siguiente inmueble: Fracción de terreno y construcciones, sito en barrio "La Matutina", Sexta Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 141, con una superficie de 800 metros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 20 o|o de la misma; 2) Que los gastos, impuestos, honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador, salvo aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, setiembre 10 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

20) $ 30 000 15|pub. 21170 Nov.9.-v.nov.29.

ROMULO BONAVOGLIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

Certifico: Haber expedido tres ejemplares del siguiente edicto: Remate Judicial: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres en autos: "Pedroso Basilicio. Remate Judicial. (Ficha 61 Año 1973)" se hace saber que el día 12 de diciembre de 1973 a las 09.00 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, en Río Branco, se sacarán a la venta en remate judicial, por el martillero Rómulo Bonavoglia, los siguientes bienes inmuebles:

1) Propiedad de sucesiones de Teodora Rojas de Pedrozo y Fermín Nieves Pedrozo: a) Una fracción de terreno baldío, casi en su totalidad ubicado en Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, planta urbana, empadronado con el número 653, y que según plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano, de enero de 1958, inscripto con el número 1477, el 24 de noviembre del mismo año en Catastro de Cerro Largo, previa aprobación del mismo por la Junta Departamental, según resolución del 19 de setiembre del mismo año integrado, según el mencionado plano, de diez solares ubicados en las manzanas 101 y 102 y linda al Noreste con la calle 14, y Bernabé González: al Este con los solares 4 y 15 del mismo plano y Bernabé González: al Sur calle número 16, carretera a la Laguna Merín en una parte y en otra con los padrones 467 y 507 y por el Oeste con calle Pública: Cada uno de los solares tienen las siguientes superficies: N.o 1. 367 metros 6021 centímetros: N.o 2: 382 metros 3750 centímetros. N.o 3. 380 metros 6250 centímetros. N.o 8 468 metros 1.774 centímetros. N.o 9. 425 metros 8.556 centímetros; N.o 10. 477 metros 68 decímetros N.o 11. 443 metros 56 decímetros. N.o 12. 443 metros 56 decímetros. N.o 13. 424 metros 7940 centímetros y N.o 14. 353 metros 3.103 centímetros.

Se sacarán a la venta "cada uno de los solares" con la Base de $ 355.00 el metro.

2) Propiedad de las sucesiones de Juan Bautista y Paulina Magdalena Pedrozo.

Se sacarán a la venta los siguientes inmuebles ubicados en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo: Inmuebles Rurales: A) Una fracción de campo empadronada con el número 9137, compuesta según plano del Agrimensor Ramón María Cabrera, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 29 de octubre de 1959 con el N.o 627 de 74 Hás. 9.806 metros 56 decímetros y es la número 4 de dicho plano y se deslinda: al Norte, sucesores de Manuel Paulino Rojas; al Este Juan Bautista Pedrozo Rojas; Oeste fracción 3 del mismo plano y al Sur el Río Tacuarí.

Se sacará a la venta con la Base de pesos 22.000.00 la hectárea. B) Otra fracción de campo con la misma ubicación compuesta de 80 Hás. 5.000 metros según plano del Agrimensor Peonasio Machado de abril de 1940 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Treinta y Tres, con el número 56 el 24 de mayo de 1940 y linda: al Norte con sucesión Manuel Paulino Rojas al Este con José M. Larrosa y sucesión Olano, al Oeste con Fermín Nieves Pedrozo y al Sur con Río Tacuarí. Este bien está empadronado con el número 2379 y saldrá a la venta con la base de $ 22.000.00 la hectárea.

Inmueble Urbano: Un solar de terreno baldío ubicado en la ciudad de Río Branco Tercera Sección de Cerro Largo, manzana 108, empadronado, en mayor área con el número 438 señalado con el número 3 en el plano de mensura y amazamiento del Agrimensor José B López el 26 de setiembre de 1961, inscripto con el número 2640 en la Oficina de Catastro de Cerro Largo, el 29 de octubre de 1963, consta de una superficie de 437 metros 53 decímetros lindando: 10 metros de frente a la calle Maldonado al Noroeste; 43 metros 81 centímetros al Noreste con solares 2, 22 y 21 del mismo fraccionamiento; 10 metros al Sureste con solar 16 y 43 metros 695, al Suroeste con solar 4.

Dicho bien saldrá a la venta con la base de $ 355.00 el metro.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 o o de la misma.

Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador así como los gastos municipales y de escrituración salvo aquellos que grava a los enajenantes. Que los títulos planos, expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz de Río Branco Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo. — Sergio Gallinares, Juez.

20) $ 170.800 21|pub. 16967 Oct.24.-v.nov.22.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "SILVEIRA DE VOLPE, CARMEN4 Segundas copias". (F. 512|73) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carmen Silveira de Volpe solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el escribano Pedro Moreno el día 19 de marzo de 1929, por la cual Antonio Volpe adquirió el bien siguiente: padrón N.o 101.757 sito en la 12.a Sección Judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

21) $ 12.000 10|pub. 20674 Nv.6-v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, al público, que ante este Juzgado, se ha presentado BLANCA ADELA COSINI de FISCHER, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura autorizada por el Escribano Ledo Arroyo Torres, el 26 de marzo de 1955, por la cual el señor Carlos Lorenzo Fischer, casado con Blanca Adela Cosini, adquirió por título compra venta y modo tradición de Susana Fynn de Ferreira, casada con Horacio Ferreira Braga, el siguiente bien:

Solar de terreno con edificios y demás mejoras, situado en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 157.466, que consta de un área de 271 metros 1.475 centímetros que linda: 9 metros de frente al S.E. a calle Pedro F. Berro. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 215, al F.o 147, del libro 470.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 18.000 10|pub. 20819 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "JULIO TORRES RODRIGUEZ. Segunda copia" (Ficha E. 1567|73) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que el 20 de octubre de 1963 autorizó el escribano Francisco Montoro Elzaurdia, la que se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 892 al folio 253 del libro 635, por la que éste adquirió de Ilse Jacobowski la unidad 002 del edificio ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 156.451 —matriz— el que según plano del Agr. Joaquín Spinak inscripto en Catastro en octubre de 1963 tiene un área de 417 metros 17 decímetros con 10 metros 12 centímetros de frente al Sur a la Avenida Rivera. La unidad 002 está empadronada con el N.o 228.023 está ubicada en planta baja a cota de altura 0 metro 20 centímetros y tiene un área de 64 metros 8870 centímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) $ 24.000 10|pub. 21573 Nov.14.-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NYRIA MEDINA BALLESTEROS, solicitando la expedición de segundas copias, de la escritura que el 23 de diciembre de 1965 autorizó en esta ciudad el escribano Jaime José Bonsignore Demicheri, por la cual el señor Cecilio Isaac Medina siendo casado con María Griselda Ballesteros, adquirió de Rosa Máxima y María Margarita Ubalde o Ubaldo o Baldo Giacusa o Giacosa o Giaccosa o Giaccosa o Iacosa, un terreno y edificio, sito en el pueblo Joaquín Suárez, Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón 110, números 1 y 2 en planos del agrimensor Heber H. Rebufello, inscriptos en Catastro de Pando con el número 2.379 el 1.o de diciembre de 1965 con un área total de 1.321 metros 9.358 centímetros, habiendo sido inscripta la primera copia de dicha escritura en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el número 2.049 a fs. 573 del libro 43 del año 1965.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de octubre de 1973. — María Emilia Gleiss Actuaria.

21) $ 20.000 10|pub. 20862 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: ELDA LOPEZ AMARO y otros. Segunda Copia (N.o 274 Año 1973), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elda López Amaro, Aldirio López Amaro, por sí y en representación de su hermano incapaz Elbio López Amaro, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura otorgada por el Escribano Carlos María Paravis, el 4 de enero de 1943, por la que se autorizó la partición extrajudicial de los bienes quedados al fallecimiento de Pedro María Amaro Da Silveira y Forcina Correa de Amaro, siendo la escritura N.o 1 en el Protocolo del año 1943 del referido Escribano, y por la cual se las adjudicó el inmueble padrón N.o 6534, lotes N.o 1 y letra B en el plano del Agrimensor Alfonso Duque, inscripto con el N.o 8 el año 1941, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Cerro Largo compuesto de una superficie de cuatrocientas once hectáreas, cinco mil setecientos noventa y dos centiáreas y cincuenta decímetros, deslindados así: Norte, línea quebrada compuesta de cinco rectas alambradas y amojonadas separando de campos de Braulio Baptista, los mismos sucesores de Pompilio López y Manuel Florencio Rodríguez; Este, línea quebrada compuesta de cuatro rectas alambradas y amojonadas separando de campos de Dellacá, los mismos sucesores de Pompilio López, Lidia Diego Pereira y Plácida Martínez; Sur, La Cuchilla de Higuera o Sarandí separando de campos de Homero y Juan Tomás Muñoz; Oeste la Cañada del Yerbalito separando de campo de Braulio Baptista, una línea recta alambrada y amojonada de la fracción A. del mismo plano, adjudicada a los sucesores de Arcinio Amaro y otra de campos de MARIA EUSTAQUIA DENIS de CARDOZO. — Melo, 5 de octubre de 1973. — María V. Ventimiglia, Actuario.

21) $ 25.000 10|pub. 21602 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "BLANCA COUTO de RINALDI FILIPPINI. Segunda copia de escritura" (C. 388-973) se hace saber al público que se ha solicitado expedición de segundas copias de la escritura de compraventa del bien padrón N.o 1101, situado en la planta urbana de esta ciudad, manzana 12, Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, con superficie de 222 metros 4 decímetros, con frente a la calle Brigadier General Manuel Oribe número 883, autorizada por el escribano don Gregorio U. López el 7 de febrero de 1946 y por la que don Ernesto Rinaldi Filippini compró a doña Carolina Solano Burguez el referido inmueble.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de seguir su trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, octubre 16 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

21) $ 14.400 10|pub. 21250 Nov.12.-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo C. Malherbe, dictada en autos: "DODRIGUEZ HERNANDEZ OMAR INOCENCIO. Segunda copia" (F. C. 418|973), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Omar Inocencio Rodríguez Hernández, solicitando expedición de segunda copia, de la escritura de compraventa que autorizó la Esc. María Isolina Harguindeguy de Frescia con fecha 18 de junio de 1963, referente a una fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la 10.a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 962, otorgada por don Rómulo Lázaro Pereira Cáceres, a favor del dicente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 30 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $ 12.000 10|pub. 21463 Nov.13.-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "DI RENDE FRANCISCO SICILIANO. Segunda copia de escritura" (742|973) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de una segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el escribano César Viana en Montevideo el día 7 de febrero de 1948 por la cual los esposos Julio Cirilo Torello y Mariana Tarullo vendieron a Francisco Siciliano di Rende dos fracciones de campo ubicadas en la Séptima Sección del Departamento de Rocha, en el paraje denominado "El Sauce", empadronadas en mayor extensión con el N.o 704, señaladas con los números uno y dos en el plano levantado por el Agr. Osvaldo Olivera en diciembre de 1930, registrado en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el día 20 del mismo mes teniendo cada una de ellas una superficie de ciento noventa y nueve hectáreas seis mil seiscientos ochenta y dos metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, octubre 22 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.

21) $ 20.000 10 pub. 20492 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "DIAZ MENDEZ, LEMETONA MARIA y otros. Segundas copias". (A. 711|973) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes, solicitando expedición de segundas copias de la escritura de partición autorizada por el escribano Ernesto Bozzolasco, el 25 de marzo de 1947, cuya hijuela expedida para Ana Jacinta Méndez Pérez de Díaz el 21 de julio de 1947, fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de San José con el N.o 625 al folio 316 vto. año 1947, en la cual se le adjudicó el siguiente bien: Una fracción de campo empadronada en mayor área con el N.o 3763, situada en Rincón del Pino, 6.a Sección Judicial de San José, señalada con el N.o 1, en el plano del agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 262, el 9 de octubre de 1946, según el cual su área es de 47 hectáreas, 5934 metros y se deslindan así: por el Norte Noreste, en 395 metros 10 centímetros con bienes de Joaquín Díaz; por el Este Sureste, en 566 metros 90 centímetros con las fracciones N.os 2, 3, 4 y 5 del mismo plano; por el Sur Suroeste, 982 metros 60 centímetros con propiedad del Banco de San José y por el Oeste Noroeste, en 514 metros 20 centímetros con Camino Vecinal, emplazándose por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — San José, octubre 23 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

21) $ 28.000 10|pub. 21284 Nov.12.-v.nov 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "MUIÑO POSE de CABEZA, MARIA JOSEFA. Segundas copias" (A. 466|973) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante solicitando segunda copia de la escritura que en la ciudad de Libertad, 6.a Sección Judicial de San José, el veinte de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, autorizó la Escribana Hispania García Larre en la que Luis José Zuccolini Morossutti y su esposa Luisa Bastia Bein vendieron a don José Cabeza Pereira un solar de terreno con sus construcciones ubicado en la 6.a Sección Judicial de San José, padrón N.o 9665, señalado con el N.o 7 de la manzana uno del plano del agrimensor Salvador Mascheroni de marzo de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 1495 el 26 de abril del mismo año (que es parte del plano del mismo agrimensor inscripto en la Oficina mencionada con el N.o 14, el 25 de mayo de 1946); según el cual consta de un área de 625 metros, que se deslindan así: 12 metros 50 centímetros de frente al Noreste a Ruta 1; 50 metros al Sureste, limítrofes con solar 8 del plano; 12 metros 50 centímetros al Suroeste, lindando con solar N.os 15 y 50 metros al Noroeste linderos con solar N.o 6 del mismo plano.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, octubre 26 de 1973. — Isabel C. Pedret, Actuaria.

21) $ 30.000 10|pub. 20676 Nov.6.-v.nov.19.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

REINTER SRL

Contrato del 30 junio 1971.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio 15 de agosto de 1972 con el N.o 634, folio 2.263 v. del libro 1 de contratos.

Socios: Martha Graciela Ferrario Peirano y Wellington Mario Di Paulo Canteruci.

Objeto: Representaciones nacionales e internacionales, importación, exportación, asesoramientos, administraciones, gestorías, contabilidades compra venta y todo otro tipo de actividad comercial.

Administración: Wellington M. Di Paulo Canteruci.

Plazo: 5 años prorrogable por períodos anuales.

Capital: $ 50.000 aportado 50 o|o cada uno de los socios.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 20.000 10|pub. 20705 Nv.7-v.nv.20.

KILOMETRO CERO LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Por documento privado de fecha 28 de abril de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 507 folio 2.041 del libro 2 de contratos, los señores Francisco Ruvertoni Etcheverry y Remo Vacchi Weiss cedieron las cuotas sociales que tenían en la citada sociedad a Jorge Carlos y Susana Fortunatti Serra que adquirieron en común y por partes iguales, designándose como directores de la misma, de acuerdo con el artículo 5.o del contrato social y hasta la próxima asamblea general a los señores Jorge Carlos y Susana Fortunatti Serra.

22) $ 25.000 10|pub. 20804 Nv.7-v.nv.20.

GHISOLFO HERMANOS LIMITADA

Constituida en documento privado de fecha 27 de setiembre de 1973, cuyas firmas fueron certificadas por el escribano Ademar Raúl Martínez Sánchez, inscripta en el Registro Público y General de Comercio número 499, folio 2.613, libro 2 de contratos.

Socios: Oscar Ghisolfo Sechinelli y Jorge Miguel Ghisolfo Sechinelli.

Objeto: taller mecánico, reparaciones en general de vehículos automotores, chapa y pintura.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Capital: $ 4:000.000 aportados por partes iguales.

Administración: ambos socios indistintamente.

22) $ 20.000 10|pub. 20865 Nv.7-v.nv.20.

FONOAMERICA SRL

Constituida por documento privado del 10 de marzo de 1972.

Socios: Julio González Mocho, Alfredo Roberto González Menini, Eduardo Edesa Cozzano y Conrado González Medina.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Comercialización, importación, industrialización de discos musicales grabaciones en general, artículos eléctricos denominados para el hogar, etc.

Capital: $ 800.000.

Administración: conjunta de los socios Conrado González Medina y Alfredo Roberto González Menini.

Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 9 de marzo de 1973 con el número 168 al folio 591 del libro número 1 de contratos.

22) $ 20.000 10|pub. 20891 Nv.7-v.nv.20.

MYRMAT LTDA.

Constituida por documento privado del 10 de julio de 1973.

Socios: MATEO ENRIQUE GIRI PARODI, JOSE RUIZ GIRI.

Domicilio: 25 de Mayo 470, escritorio 32, en esta ciudad.

Objeto: importación, exportación, venta al por mayor, manufacturación y cualquier clase de comercialización por cuenta propia o de terceros.

Capital: $ 1:000.000, aportados así: Giri Parodi, $ 800.000 y Ruiz Giri, $ 200.000.

Administración: Los dos socios.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 492, folio 1.893, libro 2 de Contratos, el 22 de octubre de 1973.

22) $ 20.000 10|pub. 20441 Nov.1-v.nov.15.

JULEM LTDA.

Razón social: JULEM LTDA.

Contrato: del 22 de mayo de 1973, inscrito en el Registro Público y General de Comercio el 23 de mayo de 1973, con el N.o 303 al folio 10.630 del libro N.o 1.

Socios: ELIAS LONDINSKY BRUN CLARA BAGNER de LONDINSKY, JACOBO PETERBURG.

Objeto: venta mayor.menor, artículos hogar, tienda, mercería y afines.

Capital: $ 3:000.000 en efectivo y por partes iguales.

Domicilio: Arenal Grande N.o 2433.

22) $ 15.000 10|pub. 20841 Nov.7.-v.nov.20.

MATRA LTDA.

Contrato: 18 de octubre de 1973.

Registro de Comercio: N.o 503, folio 2028, libro 2.

Socios: JOSE LUIS CARRAU, HENRY TEXEIRA, RICARDO RUIZ y FELIX A. RUIZ

Capital: $ 3:000.000.

Objeto: preservación de maderas, explotación de bosques, afines y anexos.
Administración: los 4 socios.
Uso de firma: José Luis Carrau y Henry Texeira, conjuntamente o cualquiera de ellos con Ricardo Ruiz o Félix A. Ruiz.
Domicilio: César Mayo Gutiérrez 2329. Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de 3 años.
22) $ 20.000 10|pub. 20797 Nov.7.-v.nov.20

COLOCAR SRL

Contrato privado: 29 marzo 1973. Inscripción: Registro Público Comercio: N.o 115 L.o 2
Capital: $ 1:200.000 aportado partes iguales.
Objeto: compra venta, fabricación repuestos automotores y similares.
Socios: Angel Cardelino, Ulpiano López Coronel, Jesús Coo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) $ 10.000 10|pub. 20840 Nv.7-v.nv.20.

FINCO LTDA.

Contrato: Registro de Comercio de Canelones, 9 de octubre de 1973, N.o 12, folio 415, libro 78.
Socios: ELBIO SUAREZ VILLALBA, LEONEL LEMA RODRIGUEZ, ALVARO LEMA IZARRUADE, WIDER RISSO MENGEN, JOSE DANIEL BALLES y CLIDES ELSO STRATTA.
Objeto: Compra-venta de mercadería y bienes en general.
Capital: $ 1:800.000.
Domicilio: Las Piedras.
Plazo: 10 años.
Administración: José Daniel Balles y Clides Elso Stratta.
22) $ 15.000 10|pub. 20446 Nov.1-v.nov.15.

PAXTUR VIAJES LIMITADA

Constituida por documento privado del 10 de setiembre de 1973.
Socios: EDUARDO CONSTANTE ETCHEVERRY FERRANTY, RICARDO JOSE ARTIGAS LLOBET BARREIRO, DAVID NOVELLINO BUISSON.
Objeto: Explotación agencia viajes.
Capital: $ 2.000.000.
Plazo: Tres años, prorrogables automáticamente.
Administración: Eduardo Etcheverry, Ricardo Llobet y David Novellino, dos de ellos conjuntamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 499, folio 1.849, libro 2 de Contratos, el 9 de octubre de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 20442 Nov.1-v.nov.15.

MANILA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato original: 2 febrero 1971, Registro Público de Comercio 10 de febrero de 1971 con el N.o 62 al folio 210 del libro N.o 1.
Cesión por contrato privado de fecha 1 setiembre 1971, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 490 al folio 1.983 del libro N.o 2 el 29 de octubre de 1973.
Cesión a favor de Ricardo Antúnez Bermudez y Jorge Manuel Dos Santos.
Administración: exclusivamente Ricardo Antúnez.
22) $ 20.000 10|pub. 20410 Nov.1-v.nov.15.

ENVAPLAST LTDA.

Contrato inscripto en el Registro Público de Comercio Lo. XLIV, Fo. 152, N.o 48.
Socios: ANDRES DEMICHELIS SANTA CRUZ y HUGO VIDART TODESCHINI.
Objeto: Fabricación de bolsas de polietileno.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: $ 500 000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) $ 15.000 10|pub. 20741 Nov.6-v.nov.19.

SCRAP S.R.L.

Contrato: 24 de setiembre de 1973.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 340, al Folio 2.171 del Libro N.o 1.
Socios: HUGO MAURICIO NATHAN; ALEJANDRO NATHAN; MARCOS JULIO ZIMET; CARLOS ROMERO y ESTHER MELAMED de NATHAN
Capital: $ 20:000.000.00 aportado por: 40 por ciento Esther Melamed de Nathan; 15 por ciento Carlos Romero, 15 o|o Marcos Zimet; 15 o|o Alejandro Nathan y 15 o|o Hugo Mauricio Nathan.
Plazo: 7 años a partir del 1.o de octubre de 1973, prorrogables automáticamente por períodos de 1 año.
Objeto: Importación exportación industrialización y comercialización de materias primas mercaderías productos elaborados o semi-elaborados: desmantelamiento y desguace de barcos, locomotoras, maquinaria de cualquier tipo y plantas industriales; compraventa de bienes muebles o inmuebles.
Administración: José Nathan y a falta de este Esther Melamed de Nathan.
Domicilio: Plaza Independencia 842, escritorio 605.
22) $ 59.500 10|pub. 19864 Nov.6-v.nov.19.

EBENEZER LIMITADA

Constitución: 17 de setiembre de 1973.
Socios: HAGOP KERIKIAN y HOVNAN KERIKIAN.
Capital: $ 1:000.000.
Objeto: zapatería, compraventa, fabricación de zapatos en general, carteras, guantes y afines.
Domicilio: 18 de Julio 1563.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Hagop y Hovnan Kerikián indistintamente.
Inscripción: N.o 647, folio 3192, libro 1 de Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 20566 Nov.5.-v.nov.16.

AMERICANA S.R.L.

Socios: MARIA NELLY GARCIA de FRANCHI, JOSE DOMINGO FRANCHI FARIAS, ALFARO PORTELA RAMOS y CARLOS DANUBIO RUIZ DIAS.
Capital: $ 1:000.000.
Objeto: compraventa de artículos de tienda, mercería, bazar, artículos para el hogar etcétera.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Ciudad de Tacuarembó.
Administración: María Nelly García de Franchi.
Inscripción: N.o 13, folios 27 al 29, con fecha 14 de setiembre de 1973, en el Registro de Comercio de Tacuarembó.
22) $ 20.000 10|pub. 20638 Nov.5.-v.nov 16.

LOPEZ Y CIA. LTDA.

Constituida por documento privado del 19 de setiembre de 1973, inscrito con el N.o 9, al folio 36 y siguientes del libro N.o 8 de Contratos del Registro Público de Comercio de Flores.
Socios: BERNARDO LOPEZ BESSONART JESUS LOPEZ BESSONART y DOMINGO LOPEZ BESSONART.
Domicilio: ciudad de Trinidad (Departamento de Flores).
Objeto: almacén de ramos generales.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Capital: $ 9:000.000 integrado totalmente por partes iguales.
Administración: dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
22) $ 20.000 10|pub. 20536 Oct.5.-v.oct.16.

PLASTAMCO LIMITADA

Razón social: "Plastamco Limitada".
Contrato: 3 de agosto de 1073, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 30 de agosto de 1973, con el número 535 al folio 2798 del libro N.o 1.
Socios: ALBERTO JAIME JAFIF COTTON. ROSA LINDA DOUEK de JAFIF.
Objeto: Comercialización. Industrialización del plástico.
Capital: $ 2.000.000, aportados: Alberto Jaime Jafif Cotton $ 1.000.000, $ 500 000 en efectivo y $ 500.000 en mercadería y Rosa Linda Douek de Jafif $ 1.000.000 en efectivo.
Administración: Alberto Jaime Jafif Cotton.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables.
Balance: 31 de diciembre de cada año.
22) $ 25.000 10|pub. 20895 Nov.8-v.nov.21.

VEIGA Y FERNANDEZ SRL

Contrato del 7 de octubre de 1973.
Registro Público de Comercio 18 de octubre de 1973, N.o 478, folio 1944, libro 2.
Socios: GUILLERMO VEIGA LARRALDE y JORGE EDUARDO FERNANDEZ DEMARCO
Objeto: explotación forestal, compraventa montes, árboles, maderas, barraca, aserradero.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
Capital: $ 2:000.000 por 1|2 ambos socios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
22) $ 15.000 10|pub. 20621 Nv.8-v.nv.21.

CLANOR LTDA.

Contrato privado del 9 de octubre de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 480 al folio 1.954 del libro N.o 2 de Contratos.
Socias: Clara Kurycki Levcovich de Slivinsky y Norma Giraldi Olveira de Gatto.
Objeto: compra venta por cuenta propia o de terceros de artículos de cigarrería, bombonería heladería, disquería, bijouterie, librería, juguetería y cotillón así como la explotación de los juegos de lotería, quinielas y legalmente autorizados que puedan establecerse.
Domicilio: Avda. 8 de Octubre 4096, de Montevideo.
Capital: $ 180.000, integrado así: Clara Kurycki de Slivinsky: cinco sextos o sea $ 150.000 y Norma Giraldi de Gatto: un sexto o sea $ 30.000.
Plazo: un año a partir del 15 de octubre de 1973 prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) $ 35.000 10|pub. 20938 Nv.8-v.nv.21.

LARRIQUE MAUTONE SRL

Contrato del 26 de octubre de 1973, inscripto el 26 de octubre de 1973 en el Registro de Comercio, N.o 508, folio 2045, libro 2.
Socios: CARLOS LARRIQUE y RODOLFO MAUTONE.
Capital: $ 2:000.000 por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: los dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: venta de repuestos para automotores, maquinaria agrícola e industrial.
22) $ 15.000 10|pub. 20645 Nv.8-v.nv.21.

EDITORIAL IDEA SRL

Contrato privado de 28 de setiembre de 1973, inscripción en el Registro de Comercio con el N.o 451 al folio 1.855 v. del libro N.o 2, el 9 de octubre de 1973.
Capital: $ 600.000 aportado por partes iguales.
Objeto: realización de labor editorial de toda clase de publicaciones nacionales o extranjeras.
Plazo: treinta años.
Socios: Guillermo Véscovi Darizcuren, Serrana Martínez de Véscovi, Eduardo Véscovi Darizcuren, y Esther Aída Véscovi Puppo.
Domicilio: Misiones 1424, piso 4.
Administración: Guillermo Véscovi Darizcuren o Esther Aída Véscovi Puppo, indistintamente.
22) $ 25.000 10|pub. 20937 Nv.8-v.nv.21.

CONSTRUCCIONES MENSULA LTDA.

Por contrato de 10 de setiembre de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio el 5|10|73, con el N.o 626 al F.o 3.124 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: Horacio Manuel Flores Flores, José Raúl Miranda Rodríguez, Julio Héctor Noblega Miranda, Leandro Miguel Carrio Elcarte.
Objeto: construcciones y todo lo relacionado con la industria de la construcción.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: $ 10:000.000 aportado 30 o|o cada uno de los tres primeros socios y el 10 o|o el último.
Administración: dos socios cualesquiera, actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 21051 Nv.8-v.nv.21.

QUIMILAR URUGUAYA LTDA.

Contrato privado del día 1.o de octubre de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 649, al F.o 3.201 del libro N.o 1, el día 15 de octubre de 1973.
Socios: Jorge Julio Alvarez Ommezoli, Nelson Mario García Retta y Hugo Dante Queijo García.
Capital: $ 600.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Hugo Dante Queijo García, exclusivamente.
Objeto: fabricación y comercialización de productos químicos para la industria, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 21050 Nv.8-v.nv.21.

ORTOPEDIA GAVAGNIN LTDA.

Contrato privado del 22 de octubre de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 670 al folio 3276 del libro N o 1 de Contratos.
Socios: AQUILES GAVAGNIN KAESTNER y MARIA ANTONIA GULART CORONEL de GAVAGNIN.
Objeto: realización de toda clase de actividades relacionadas, derivadas o vinculadas con la Ortopedia.
Domicilio: Cerro Largo Nº 1345, Montevideo.
Capital: $ 500.000 integrado por partes iguales.
Plazo: diez años a partir del 1o de noviembre de 1973 prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: cualquier socio indistintamente.
22) $ 25.000 10|pub. 21118 Nov.9.-v.nov.22.

Contrato privado del 6 de octubre de 1973 inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia con el N.o 41 del folio 141 al 146 del tomo año 1973, el 15 de octubre de 1973.
Capital: $ 900.000 dividido en 90 cuotas de $ 10.000 cada una.
Socios: WALTER CASTRO SELLANES, URUGUAY FUICA CABALLERO, JULIO VICUÑA AYESTARAN y RAUL VICUÑA AYESTARAN
Aportes: los socios Walter Castro y Uruguay Fuica aportan $ 300.000 cada uno y los socios Julio y Raúl Vicuña $ 150.000 cada uno.

Administración: el socio Walter Castro.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente, por períodos de dos años.
Domicilio: ciudad de Rosario, departamento de Colonia.
Giro: fabricación, distribución, envasado, etc. de productos alimenticios, preferentemente de los derivados de la leche.
22) $ 30.000 10|pub. 20886 Nov.9-v.nov.22.

ORTOPEDIAS UNIDAS LTDA.

Contrato privado del 23 de octubre de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 663 al folio 3052 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: ANTONIO o TONINO GARAGNANI SCARABELLI, AQUILES GAVAGNIN KAESTNER, JOSE MARIA GARCIA ALVAREZ y BRUNA VENTURI PASSERI de GARAGNANI.
Objeto: fabricación, adquisición, distribución, importación, exportación y venta de calzados, aparatos, piezas y accesorios anatómicos y ortopédicos, así como materia prima relacionada con tales fines por cuenta propia o de terceros en el Uruguay o en el extranjero.
Domicilio: Chaná N.o 2137, Montevideo.
Capital: $ 3:000.000 integrado así: Aquiles Gavagnin y José María García: $ 1:000.000 cada uno y Antonio Garagnani y Bruna Venturi de Garagnani: $ 500.000 cada uno.
Plazo: diez años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: José María García Alvarez actuando conjuntamente con Antonio o Tonino Garagnani Scarabelli o Aquiles Gavagnin Kaestner.
22) $ 35.000 10|pub. 21119 Nov.9.-v.nov.22.

FIRENZE LIMITADA

Contrato: 21 de setiembre de 1973. Registro Comercio N.o 446, folio 1837 v., libro 2.
Socios: GUENA y FIMA RUBIN.
Capital: $ 2:000.000 aportados por partes iguales
Domicilio: Montevideo.
Plazo: tres años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración.
Administración: indistinta.
Objeto: fabricación y venta de muebles, comprar, vender, representar, etcétera.
22) $ 15.000 10|pub. 21120 Nov.9.-v.nov.22.

MAQUIRYAM LIMITADA

Constituída por documento privado del 3 de octubre de 1973.
Socios: MOISES KOGAN BOMSZTEIN, y ENRIQUE KOGAN BOMSZTEIN.
Objeto: comercio de venta, distribución, fabricación de cualquier tipo de mercadería o producto.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: tres años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 3:000.000, aportados por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 631, folio 613 9 v., libro 1 de Contratos, el 8 de octubre de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 21121 Nov.9.-v.nov.22.

ARAGRO LTDA

Contrato privado del 28 de abril de 1971 inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones con el N.o 43 al folio 124|126.
Socios: RICARDO BUGARIN LEIRAS, ANDRES FERREIRA LAGO y ANDRES KAPHAMMEL.
Denominación: "Aragro Ltda.".
Objeto: fertilizantes nacionales, avícolas, productos porcinos, gracería afines y derivados.
Domicilio: Canelones, 16.a Sección Judicial Cno. Rivera.
Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinto, excepto en obligaciones mayores de $ 500.000 que deberán actuar dos socios en forma conjunta.
22) $ 20.000 10|pub. 21150 Nov.9.-v.nov.22.

FUTURO S.R.L.

Contrato privado 13 de febrero de 1970 Inscripción Registro de Comercio N.o 144 folio 519 v. el 13 de marzo de 1970.
Capital: $ 100.000.
Socios y aportes: ABRAHAM PERCOWICZ y ABRAHAM LAMSCHTEIN por partes iguales
Plazo: 10 años prorrogable
Administración: ambos socios indistintamente.
Giro: mercería.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 21196 Nov.12.-v.nov.23

JUAN JOSE ELHORDOY HIJOS S.R.L.

Contrato: 16 de octubre de 1973.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 488 al folio 1977, libro 2 de Contratos.
Socios: JUAN JOSE ELHORDOY REPETTO, MARTIN IGNACIO y ANTONIO ELHORDOY PAULLIER.
Capital: $ 420.000.
Plazo: 18 años prorrogable.
Objeto: consignación y venta de ganados, en remates, liquidaciones y cualquier forma de comercialización de los mismos
Administraciones de establecimientos ganaderos o industriales, importación o exportación de toda clase de bienes.
Administración: Juan José Elhordoy Repetto.
Domicilio: Manuel Correa 3534.
22) $ 25.000 10|pub. 21275 Nov.12.-v.nov.23.

SAN MARCOS LTDA.

Contrato fecha 31 de agosto de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio el 29 de octubre con el N.o 672, folio 3282, libro 1.
Socios: JUAN DERI CORTESE y JUANA ELVIRA CASTRO.
Capital: $ 2:700.000.
Administración: ambos socios indistintamente.
Objeto: comercialización, importación y exportación de frutos del país.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Pintos Cordeiro 5549.
22) $ 15.000 10|pub. 21292 Nov.12.-v.nov.23.

TIDEMEN S.R.L.

Contrato privado de 17 de setiembre de 1973.
Registro Público de Comercio Nº 613, folio 3.074 vuelto, libro N.o 1 de Contratos.
Denominación: Tidemen Sociedad de Responsabilidad Liimtada.
Socios: WALTER ALVARES SUAREZ y JORGE ARGENTINO MANATE MATTOS.
Capital: $ 500.000 dividido en 5 cuotas de $ 100.000 cada uno.
Objeto: realizar todo tipo de operaciones comerciales e industriales, dedicarse a la exportación y|o importación de todos aquellos objetos que estén en el comercio de los hombres.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Walter Alvares Suárez.
Plazo: 20 años a partir del 17 de setiembre de 1973 prorrogable automáticamente.
22) $ 25.000 10|pub. 21350 Nov.13.-v.nov.26.

MONTERDEY LIMITADA

Contrato privado: 20 de octubre de 1973.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 696, folio 3364, libro 1.
Socios: SAUL ALALUF ALGRANTI y DAVID LANDESMAN MALAGOLD.
Capital: dos millones de pesos aportado $ 1.900.000 Saúl Alaluf y $ 100.000, David Landesman.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente; enajenación inmuebles o activo fijo, ambos socios conjuntamente.
Plazo: dos años prorrogable automática, mente.
Objeto: ramo artículos de punto, afines y similares.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 21448 Nov.13.-v.nov.26.

GIRINO HNOS. LIMITADA

Contrato privado del 1º de junio de 1973.
Socios: JUAN CARLOS y JULIO CESAR GIRINO FERREIRA.
Objeto: industrialización y comercialización de mercaderías y servicios en general
Domicilio: Montevideo.
Plazo 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 10.000.000 por partes iguales.
Administración: indistinta por cualquier socio.
Registro Público y General de Comercio N.o 397, folio 2286, libro 1 de Contratos, el 28 de junio de 1973.
22) $ 15.000 10|pub. 21506 Nov.13.-v.nov.26

BERNAL S.R.L.

Contrato privado del 31 de octubre de 1973.
Registro de Comercio N.o 522, Folio 2.094 Libro N.o 2 de Contratos el 1.o de noviembre de 1973.
Socios: ROBERTO BERNAL, INES POLISCHUK y DORA LIITENSTEIN.
Capital: $ 200.000 aportado 50 o|o Roberto Bernal y 25 o|o los restantes.
Objeto: Fábrica de Botones y Hebillas.
Plazo: 100 años.
Administración: Roberto Bernal.
22) $ 15.000 10|pub. 21472 Nov.13-v.nov.26.

ARGOS S.R.L.

Contrato privado del 31 de octubre de 1973.
Registro Público de Comercio N.o 523, Folio 2.099, Libro N.o 2 de Contratos el 1.o de noviembre de 1973.
Socios: JORGE DELLA CASA MASI y LIDIA ESTHER VICTORA.
Capital: $ 2.000.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Taller de Confecciones.
Plazo: 100 años.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
22) $ 15.000 10|pub. 21473 Nov.13-v.nov.26.

ARADA LIMITADA

Contrato: 22 de octubre de 1973.
Inscripción: 31 de octubre de 1973, número 512, Folio 2.060, Libro N.o 2 de Contratos.
Objeto: Industrialización y comercialización de metales y en general todo tipo de operaciones comerciales.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Socios: ALFREDO MARIA CAPRANI, MARTHA MAY, LUIS MARIA CAPRANI, RAUL ZIBECHI SUSANA MARIANO, VICTORIANO SANCHEZ.
Capital: $ 5.000.000.00 aportado: Alfredo Caprani y Victoriano Sánchez $ 2.300.000 cada uno y los restantes $ 100.000 cada uno.
Administración: Alfredo Caprani y Victoriano Sánchez conjuntamente.
Domicilio: Francisco Acuña de Figueroa N.o 2182.
22) $ 25.000 10|pub. 21474 Nov.13-v.nov.26.

CEA S.R.L.

Contrato privado: 1.o de noviembre de 1973.
Inscripto: Registro Público de Comercio N.o 689, Folio 3.314, Libro N.o 1.
Capital: $ 450.000 aportado partes iguales.
Objeto: Prestar asesoramiento a personas físicas o jurídicas y capacitarlas.
Socios: Gustavo De Vita, Apolo Bonchi y Rüdiger Von Canden.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Los tres socios.
22) $ 15.000 10|pub. 21531 Nov.14-v.nov.27.

REAL LIMITADA

Constitución: 10 de octubre de 1973.
Registro Público de Comercio, 22 de octubre de 1973.
Registro N.o 495, Folio 1.899 Libro 2 de Contratos.
Socios: ORLANDO C. ELICEIRY y JULIO HERNANDEZ NOE.
Objeto: Comercialización e Industrialización de accesorios y repuestos para automóviles y camiones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: $ 400.000.00 por 1|2 ambos socios.
Plazo: 20 años.
22) $ 15.000 10|pub. 21527 Nov.14-v.nov.27.

GRANJA HOTEL SUIZO LTDA.

Contrato: 1.o de octubre de 1973.
Registro Público y General de Comercio, N.o 669, Folio 3.271, del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: GUILLERMO KRIEG y ROLF RÄBER.
Objeto: Explotación de granja, restaurante y hotel.
Capital: $ 50:000.000.00.
Integración: Guillermo Krieg: $ 30.000.000 Rolf Räber $ 12.000.000.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 21574 Nov.14-v.nov.27.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIDA F. de YURRAMENDI S.R.L.

Contrato privado del veintidós de setiembre de mil novecientos setenta y tres, inscripto en el Registro Público de Comercio de Cerro Largo con el número 41 al Folio 104 al 107, del Libro de Contratos.
Socios: AIDA FERRO de YURRAMENDI y JOSE YURRAMENDI FERRO.
Capital: $ 500.000.00.
Domicilio: Melo (Cerro Largo).
Objeto: Fabricación y comercialización de pastas en general.
Administración: Aída Ferro de Yurramendi.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
22) $ 20.000 10|pub. 21610 Nov.14-v.nov.27.

A.R.E.A. LIMITADA

Constitución: Contrato del 16|8|73.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 539, Folio 2.814 vuelta del Libro N.o 1.
Socios: RAUL BALEATO, AQUILES CURTO, JULIO HARISPE y HAROLDO SUAREZ.
Administración: Julio Harispe y Raúl Baleato conjuntamente.
Objeto: Compra-Venta repuestos y accesorios para la industria automotriz, etc
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: $ 1.000.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 21611 Nov.14-v.nov.27.

SURCO SOCIEDAD URUGUAYA DE CONSULTORES

Contrato inscripto el 31 de octubre de 1973 con el N.o 515 al Folio 2.067 del Libro 2 de Contratos.
Capital: $ 600.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Socios: RAUL MARIO AUZMENDI SIGNORINI y "LOUIS BERGER Inc."
Administración: Ingeniero Raúl Mario Auzmendi Signorini.
Objeto: La realización de estudios y pro-

yectos y toda otra actividad vinculada al campo de la ingeniería economía administración o cualquier otro que requiera el desarrollo tecnológico, podrá importar y exportar y representar, a empresas nacionales o extranjeras.
Plazo: 20 años a partir del 22 de octubre de 1973.
22) $ 25.000 10|pub. 21620 Nov.14-v.nov.27.

SURCO LIMITADA

Contrato inscripto: 18 de noviembre de 1973, con número 479, Folio 1.947, Libro 2 del Registro Público de Comercio.
Capital: $ [illegible].000.00.
Socis: C[illegible]XTO de AGOSTINO $ 40.000, WILSON JAVIER de AGOSTINO $ 10.000.
Objeto: Distribución y comercialización comestibles, bebidas, afines.
Administración: Ambos conjuntamente.
Plazo: Un año prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 21624 Nov.14-v.nov.27.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS N.os 142.154 y 1.854. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Dyler S. A. (Montevideo), solicita la marca



clases 6, 12, 21, 26 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10 pub. 21551 Nov.14-v.nov.27.

ACTAS N.os 142.153 y 1.853. — Montevideo noviembre 9 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Dyler S. A., (Montevideo) solicita la marca



clases 6, 12, 21, 26 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 21552 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 142.143. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Leopoldo Gross y Asociados S. A. (Montevideo) solicita la marca ELEGE clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21348 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.144. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Leopoldo Gross y Asociados S. A. (Montevideo), solicita la marca HIT clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21349 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.139. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Erna Siegmund por Winthrop Products Inc. (EUA), solicita marca ERADACIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21399 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.140. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca ADIAFOR clase 9 (sld). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21400 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.146. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) (Uruguay), solicita marca POSACOCO clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21401 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.117. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — Con esta fecha Julio Levinas, de Uruguay, ha solicitado marca ALFA, clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21521 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 142.082. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Billy Fox, por Sperry Rand Corporation (USA) solicita marca

SPERRY NEW HOLLAND

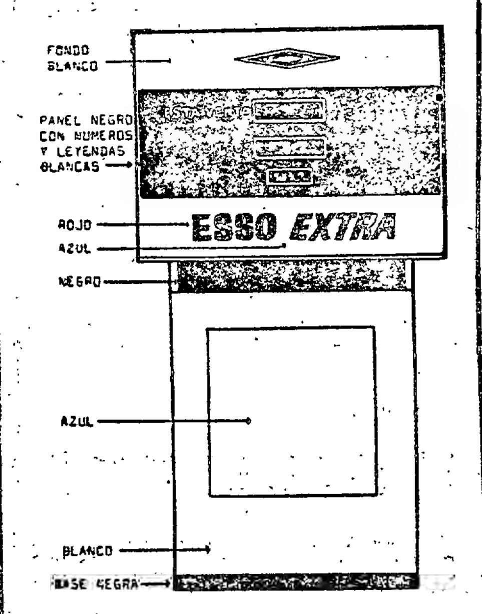
clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 20808 Nov.7.-v.nov.20.

ACTAS N.os 142.086 y 1.847. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Billy Fox por Sperry Rand Corporation (USA) solicita marca:

SPERRY REMINGTON

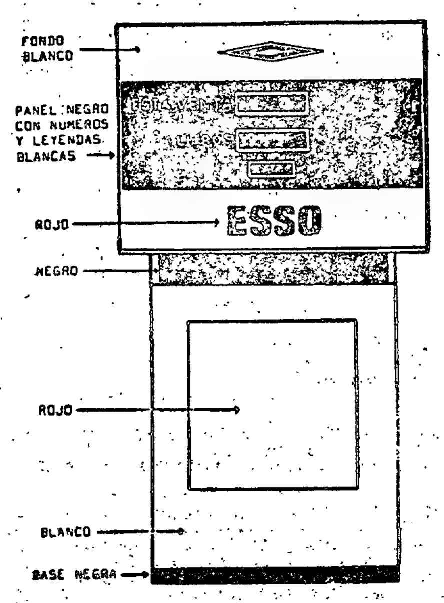
clases 6, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 19 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 20812 Nov.7.-v.nov.20

ACTA Nº 142.084. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Billy Fox, por Esso Standard Oil Co (Uruguay) S. A. (Montevideo) solicita marca:



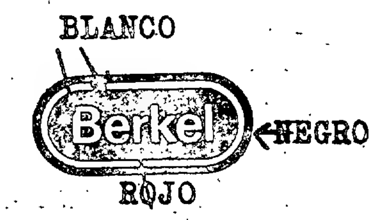
clases 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 20813 Nov 7.-v.nov.20

ACTA Nº 142.085. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Billy Fox, por Esso Standard Oil Co. (Uruguay) S. A. (Montevideo) solicita marca:



clases 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 20814 Nov.7.-v.nov.20.

ACTA Nº 142.087. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Maatschappij van Berkels Patent N. V. (Holanda) solicita marca:



clases 11 y 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 20535 Nov.5.-v.nov.16.

ACTA Nº 142.091. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Con esta fecha Ayzaguer y Seipel (Uruguay) ha solicitado marca:

KROKODRILE'S



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 20660 Nov.5.-v.nov.16.

ACTA Nº 142.077. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — Con esta fecha Nicola D'Andrea de Uruguay, solicita marca "VARESE" clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10 pub. 20644 Nov.5.-v.nov.16.

ACTA Nº 142.071. — Montevideo, 29 de octubre de 1973. — Con esta fecha Ayzaguer y Seipel (Uruguay) solicita marca "TOPEKA" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 20659 Nov.5.-v.nov.16.

ACTA N.o 142.108. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Con esta fecha Julio César Téliz Caraballo, de Uruguay, solicita marca SPARTA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 20958 Nv.8-v.nv.21.

ACTA N.o 142.075. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Guzmán González Ruiz, por Bardahl Lubricantes Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca: SUPER MAXIMA COMPRESION BARDAHL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21027 Nv.8-v.nv.21.

ACTA N.o 142.076. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Guzmán González Ruiz, por Bardahl Lubricantes Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca MAXIMA COMPRESION BARDAHL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21028 Nv.8-v.nv.21.

ACTA N.o 142.042. — Montevideo, octubre 25 de 1973. — Enrique Tato por Textil Fabric S. A. (Uruguay), solicita marca: FAIR FIELD, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 20416 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 142.121. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 21095 Nov.9-v.nov.22.

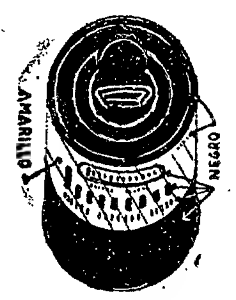
ACTA N.o 142.057. — Montevideo, octubre 26 de 1973. — Enrique Tato por Héctor Hugo Palomeque (Uruguay), solicita marca: JESUS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 20417 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 142.041. — Montevideo, octubre 25 de 1973. — Enrique Tato por Héctor Colacelli y Silvano Pillani (Argentina), solicita marca: A.S.E. UR., clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 20418 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 142.055. — Montevideo, octubre 26 de 1973. — Enrique Tato por José Angel Perrone (Uruguay), solicita marca: LA SIN RIVAL, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 20419 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 142.056. — Montevideo, octubre 26 de 1973. — Enrique Tato por Orlando J. Prieto (Uruguay), solicita marca: PRIVIG, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 20420 Nov.1-v.nov.15.

ACTAS N.os 142.020 y 1.841. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Enrique Tato por Fibro Madera S. A. (Uruguay), solicita marca:



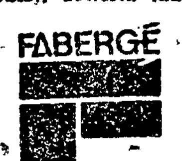
clases 8 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 20414 Nov.1-v.nov.15

ACTA N.o 142.072. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Savin Business Machines Corporation (E. U. América), solicita marca:

savin

clase 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 20422 Nov.1v.nov.15.

ACTA N.o 142.070. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Billy Fox, por Faberge, Incorporated (USA), solicita marca:



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 20498 Nov.1-v.nov.15

ACTA N.o 142.074. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Erna Siegmund, por Wilson Tobal (Uruguay), solicita marca: ARTELIT clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 5.000 10|pub. 20456 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 142.119. — Montevideo, 6 de noviembre de 1973. — Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA), solicita marca GARFIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21132 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 142.122. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Erna Siegmund, por Allied Chemical Corporation (EUA), solicita marca A—C MIREX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21094 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 142.088. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — P. Dubourg por Leopoldo Mauricio Antonio Belieres (Argentina), solicita marca LITIALIZ, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21149 Nov.9.v.nov.22.

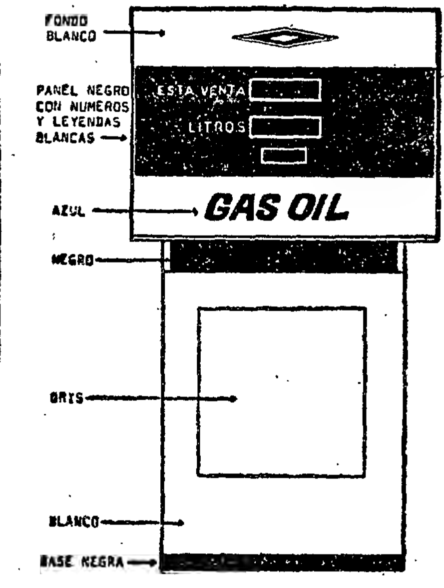
ACTA Nº 142.083. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Billy Fox, por Sperry Rand Corporation (USA) solicita marca:

SPERRY UNIVAC

clases 12, 15 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10 pub. 20809 Nov.7.-v.nov 20.

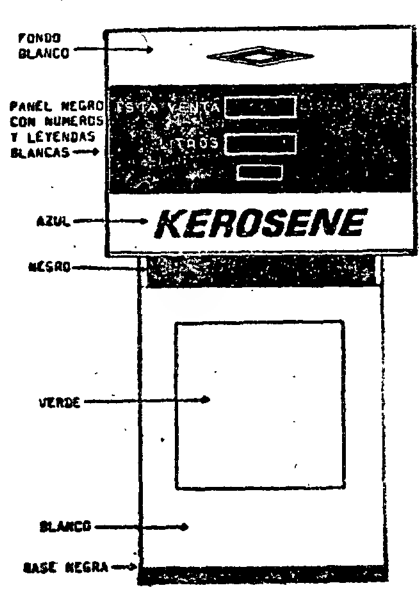
ACTA Nº 142.103. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Enrida S. A. (Montevideo) solicita marca "OVNI", clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 20786 Nov 7.-v.nov.20.

ACTA N.o 142.097. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Billy Fox, por Esso Standard Oil Co., (Uruguay), Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000.— 10|pub. 20816 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 142.096. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Billy Fox, por Esso Standard Oil Co., (Uruguay), Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000.— 10|pub. 20815 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 1.849. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Edmundo Jorge Berro Gómez, (Uruguay), solicita registrar marca YAGUARON, para clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000.— 10|pub. 20791 Nv.7-v.nv.20.

ACTAS N.os 142.085 y 1.840. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Billy Fox, por Sperry Rand Corporation. (USA) solicita marca

SPERRY

clases 6, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000.— 10|pub. 20811 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 142.079. — Montevideo octubre 30 de 1973. — Bily Fox, por Maquiryam Limitada (Montevideo), solicita marca

Moviliik

clases 6, 12 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000.— 10|pub. 20805 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 142.105. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Jones y Cía. S. A., por Enrida Sociedad Anónima, (Montevideo) solicita marca SUNSHINE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000. 10|pub. 20783 Nv.7.v.nv.20.

ACTA N.o 142.104. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Jones y Cía. S. A., por Enrida Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita marca WIMPY, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.— 10|pub. 20784 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 142-081. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Oscar Bacot, por Industrias Químico-Fotográficas S. R. L., (Montevideo), solicita marca TALISAY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 20807 Nv.7.v.nv.20.

ACTA N.o 142.100. — Montevideo, noviembre 1 de 1973, Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc., (USA), solicita marca ECTODIP, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000.— 10|pub. 20817 Nv.7-v.nv.20.

ACTA Nº 142.084. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Billy Fox, por Sperry Rand Corporation (USA) solicita marca:

SPERRY VICKERS

clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 20810 Nov.7.-v.nov 20.

ACTA N.o 142.058. — Montevideo, octubre 26 de 1973. — Enrique Tato por N. V. Philips' Gloeilampenfabrieken (Holanda), solicita marca: UNIDATA, clases 12, 15, 16 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 20415 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 142.073. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Erna Siegmund, por Roberto Firpo (Uruguay), solicita marca: CHUPE Y... COLA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 20457 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 142.078. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Enrique Tato por N. V. Philips Gloeilampenfabriken (Holanda), solicita marca

unidata

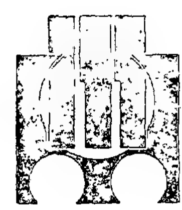
clases 12, 15, 16 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 21140 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 142.002. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BINOTAL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21141 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 142.118. — Montevideo, 6 de noviembre de 1973. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), solicita marca Pentodin, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21131 Nov.9-v.nov.22

ACTA Nº 142.148. — Montevideo, 8 de noviembre de 1973. — Con esta fecha Martín Kechichian, Montevideo, Uruguay ha solicitado marca "SWIFT" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21283 Nov.12.-v.nov.23

ACTA N.o 142.080. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Billy Fox, por Maquiryam Limitada, (Montevideo), solicita marca



clases 6, 12 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 20806 Nv.9-v.nv.22.

ACTA Nº 142.120. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Erna Siegmund, por R. J. Reynolds Tobacco International S. A. (Suiza) solicita registrar marca: "DICKENS & GRANT" para clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21227 Nov.12.-v.nov.23.

ACTA Nº 142.133. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Erna Siegmund, por Berol Corporation (EUA) solicita marca: "BEROL" clase 15 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21228 Nov.12.-v.nov.23

ACTA Nº 142.131. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Erna Siegmund, por Berol Corporation (EUA) solicita marca: "BEROL" clase 15 (lápices). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21229 Nov.12.-v.nov 23.

ACTA Nº 142.145. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — P. Dubourg por Tecnicolor Ltda. (en formación) (Montevideo) solicita marca: "TECNICOLOR". clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21277 Nov.12.-v.nov.23

ACTA N.o 142.120. — Montevideo, 6 de noviembre de 1973. — Oscar Bacot por Alracord SRL (Montevideo), solicita marca ARTEMP, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21133 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 142.109. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita marca IRISH SPRING clases 9 y 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21129 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 142.110. — Montevideo, 5 de noviembre de 1973. — Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita marca BANNER clases 9 y 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21130 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 142.101 — Montevideo, 1.o de noviembre de 1973. — Rómulo Marne Aurucci, por Miguel Angel Picca, (Montevideo) solicita marca LAS MADRES, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21066 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 142.102. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1973. — Rómulo Marne Aurucci, por Miguel Angel Picca (Montevideo), solicita marca LOS PADRES en clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21067 Nov.9.-v.nov.22.

ACTA N.o 142.114. — Montevideo noviembre 5 de 1973. — P. Dubourg, por Israel Albrecht e Hijo S. A. (Montevideo), solicita marca MONSIEUR ANTOINE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000.— 10|pub. 21148 Nv.9-v.nv.22.

ACTA N.o 142.141. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Jones y Cía. S. A. Cannon Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca OLD BLEACH clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21346 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.142. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Jones y Cía. S. A. Cannon Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca COTOLENE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21347 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.132. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — P. Dubourg por Fábrica de Jabón Leo Ltda., (Montevideo), solicita marca RENO, clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21582 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 142.149. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — Con esta fecha Walter Hugo Forteza, de Uruguay, solicita marca LAS ROCAS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21615 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 142.156. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Con esta fecha Maxsim Jablko de Uruguay, ha solicitado marca CRONICA clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21449 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.126. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Billy Fox, por American Cyanamid Company (USA), solicita marca LOXAPAC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21467 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.127. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (USA), solicita marca TECTAB clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21468 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.128. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Oscar Bacot por Parabiago Limitada (Montevideo), solicita marca YARO clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21469 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.137. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Oscar Bacot por N. V. Nederlandse Staatsmijnen (Holanda), solicita marca RONFALIN clase 6 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21470 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.138. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Billy Fox por Roche International Limitada (Bermuda), solicita marca CORMELIAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 21471 Nov.13-v.nov.26.

ACTA N.o 142.103. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1973. — Con esta fecha Olga Otero de Jarque (Uruguay), ha solicitado marca GENIAL clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 20730 Nov.6-v.nov 19.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.446. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Miguel Hernan Ortiz Molinas (Uruguay), solicita patente de invención para: "Mejoras en sistemas de riñón artificial", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 21553 Nov.14-v.nov.27.

ACTA N.o 19.437. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Imperial Chemical Industries Limited, (Inglaterra), solicita patente para "Procedimiento para preparar derivados de sulfamatos de pirimidina", de acuerdo con la ley N.o 10 089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000.— 10|pub. 20790 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 19.432. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — P. Dubourg por Nicolas Accuosto (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en cortinas metálicas de tablillas replegables". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 21581 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 19.440. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Croda International Limited (Inglaterra) solicita patente para "Mejoras en o relativas a grasa de lana" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 20965 Nov.8.-v.nov.21.

ACTA N.o 442. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — P. Dubourg por Kwal S.R.L. (Montevideo) solicita modelo industrial sobre: "Papas fritas en rebanadas". — Publíquese conforme decreto N.o 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 21580 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 425. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Eternit Uruguayo S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial para "Arandela - Junta con tapa" — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 20575 Nov.5.-v.nov.16.

ACTA N.o 428. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Con esta fecha, Carlos Martín Seoane Gamba (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Cubrevolante integral para vehículos automotores", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 20515 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 438. — Montevideo, noviembre 1.o de 1973. — Olga Otero de Jarque (Uruguay), solicita patente de modelo para "Archivo Modular". — Decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 20731 Nov.6-v.nov.19.

ACTA N.o 19.431. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por David Yabeck y Julián de Frutos (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo juego de tejo de salón", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 20423 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 19.429. — Montevideo, octubre 26 de 1973. — Oscar Bacot, por Rohm And Haas Company (USA), solicita patente para: "Nuevos rodenticidas y su producción", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 20499 Nov.1-v.nov.15.

ACTA N.o 427. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Eternit Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita modelo industrial para "Arandela—Junta con capuchón". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000.— 10|pub. 20576 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 426. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Eternit Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita modelo industrial para: "Arandela—Junta de Techumbres". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000.— 10|pub. 20574 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 19.306. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Billy Fox, por F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "N—Oxidos de una bencilpirimidina", de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 21135 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 19.307. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft, (Suiza) solicita patente para: "Procedimiento para componer un preparado farmacéutico activo contra las depresiones y el insomnio", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000.— 10|pub. 21136 Nv.9-v.nv.22.

ACTA N.o 404. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Enrique Tato por Walter A. Silva, (Uruguay), solicita modelo industrial "Gallina ponedora". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000.— 10|pub. 21142 Nv.9-v.nv.22.

ACTA N.o 405. — Montevideo, octubre 4 de 1973 — Enrique Tato, por Fernando Alfaro, (Uruguay), solicita modelo industrial "Pito de sonido modulable". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000.— 10|pub. 21143 Nv.9-v.nv.22.

ACTA N.o 19.335. — Montevideo, julio 2 de 1973. — Enrique Tato, por International Business Machines Corporation, (USA) solicita patente de invención para "Dispositivos exhibidores con paneles a gas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10 000.— 10|pub. 21144 Nv.9-v.nv.22.

ACTA Nº 329. — Montevideo, julio 11 de 1973. — Guzmán González por Diego Nelson Lamas, Montevideo, solicita modelo para: "Sujetador y zócalo". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 21344 Nov.12.-v.nov.23.

ACTA Nº 410. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Guzmán González por Romeo Gnazzo y Wilson Gnazzo, Uruguay, solicita modelo: "Aditamento para silla". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 21345 Nov.12.-v.nov.23.

ACTA N.o 19.205. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente para: "Procedimiento para preparar benzo (b) Tiofenos Substituidos con (2-Imidazolin 2-Ilamino)" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 21134 Nov.13-v.nov.26.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 setiembre 1904. — Vendimos a José y Manuel Leiton, Cervecería-Pizzería Carlos María Ramírez 651. Acreedores al mismo. — JULIO CABALLERO. — CARLOS GONZALEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 20187 Oct.30-v.nov.27.

Prometimos vender a "Ortopedia Gavagnin Limitada", el Instituto Ortopédico Kaestner", fábrica y venta de aparatos ortopédicos, sito en Cerro Largo 1345. Acreedores: al comercio. Efectos al 31 de octubre de 1973 Ley 26 de setiembre de 1904. — AQUILES GAVAGNIN KAESTNER. — MARIA ANTONIA GULART de GAVAGNIN.
25) $ 20.000.— 20|pub. 21116 Nv.9-v.dic.6.

Interviniendo José Pérez Godoy, prometimos vender negocio Maldonado 1648. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MARTA GLORIA SANTORO GUILLEN y JUAN CARLOS EDGARD PEREZ.
25) $ 10.000 20|pub. 21380 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26 setiembre 1904. — ELADIO VALVERDE FERNANDEZ y JESUS VALVERDE DE FERNANDEZ, prometieron vender el Café y Bar de calle Yi N.o 1300 a José Martínez Alfonso. Acreedores en el mismo.
25) $ 20.000 20|pub. 20232 Oct.30-v.nov.27

Prometimos vender a Melian y Pose Ltda (en formación) negocio José Batlle y Ordóñez 259, La Paz, Canelones. Acreedores: Artigas 640, Las Piedras. — JULIO COORE y CIA.
25) $ 10.000 20|pub. 20169 Oct.30-v.nov.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — LUIS ALBERTO GUTIERREZ y YOLANDA DE LEON cedieron sus derechos de promitentes compradores a Rodolfo Di Paola Herker del Bar y Restaurant sito en Mercedes 1501. Acreedores: al comercio.
25) $ 20.000.— 20|pub. 20890 Nv.7-v.dic.4.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio D. Fernández Crespo 1941 bis. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — RAMON DIAZ PEÑA. — DORA ELVIRA RODRIGUEZ GARCIA
25) $ 10.000 20|pub. 19279 Oct.19-v.nov.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. El 1 de octubre de 1973 prometí vender a Nelly Yardino de Rodríguez, mi cuota en la sociedad "Espino y Rodríguez". Estación de Servicio, sita en Ruta 11 esquina Pando, — San Jacinto, Canelones. Acreedores al comercio. — ARIEL ESPINO.
25) $ 20.000 20|pub. 19155 Oct.18-v.nov.15

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Guillermo Roberto Lebrón "Hotel Playa Portezuelo" en Maldonado. Acreedores: Constituyente 1956. — CARMELO IMPERIO.
25) $ 10.000 20|pub. 20306 Oct.31-v.nov.28.

Centro Almaceneros Minoristas prometimos vender a Selly Rodríguez comercio Laureles N.o 500. ley 26|9|1904 Acreedores Magallanes N.o 1412. — SATURNINO VIDAL CORREDOIRA. — CATALINA CANAVE de VIDAL.
25) $ 10.000 20|pub. 20120 Oct.29-v.nov 26.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a Ana Alfonso Bar Rivera 2902. — Ley: 26|9|904 — Acreedores: Uruguay 1023. — JESUS POMBO POMBO — AVELINA GARCIA PENSADO. — RAFAEL POMBO POMBO
25) $ 10.000 20|pub. 19439 Oct.22-v.nv 19.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Hotel Dieciocho Limitada", "Residencial Dieciocho". Acreedores presentarse en: Florida 705 (Maldonado) "CASA DIAZ S. A.".
25) $ 10.000 20|pub. 21376 Nov.13-v.dic.10.

Interviniendo José Pérez Godoy, prometimos vender negocio Ramón Anador 3423. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — ROLANDO DANIEL ACHE GOMEZ y MARIA LAURA NICOLA
25) $ 10.000 20|pub. 21381 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Martín Guebenlián Minassian el garaje (guardacoches a pensión) ubicado en Miguelete 1760 de esta ciudad. Acreedores presentarse en Juncal 1395 piso 5. Esc. 64 de 17 a 19 horas. — CARLOS MAGDALENA DOMINGUEZ.
25) $ 20.000 20.pub. 21190 Nov.12.-v.dic.7.

CARLOS IGLESIAS PEREIRA, prometió vender negocio Confitería Delta, Rambla de los Argentinos, Piriápolis. — Ley 26|9|04 — Acreedores: Estudio Cr. Raúl Bartesaghi Paraguay 1321 Esc. 802.
25) $ 10.000 20|pub. 19503 Oct.22-v.nv.19.

Cedí mis derechos a panadería "Las Violetas" en la calle Larravide N.o 3075 (ciudad) a Luis Trigo y Félix Pumeda. Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 19780 Oct.24-v.nov.21.

Vendí a la señora Elvira Ferreira de Cuende el comercio sito en Zuñer de Capdevilla 3923, el 1.o de julio de 1973, almacén de comestibles, acreedores en mismo. — JESUS FERNANDEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 19782 Oct.21-v.nov.21.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., rescindimos compra-venta negocio Rivadavia 2101. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE MARTINEZ LOJO. — JOSEFINA RIOS LOJO. — JOSE MARTINEZ RIOS.
25) $ 10.000 20|pub. 19271 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., rescindimos cesión negocio Rivadavia 2101. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — HEBER JAVIER MATTURRO SUAREZ. — MARIA GRACIELA BRAUDAKIS FERRARI. — LUCIA COLUCCI FONT.
25) $ 10.000 20|pub. 19272 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Luis A. de Herrera 3551. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MYRIAM RUGGIERO BELLINI — ALADO ASUNCION RODRIGUEZ TOMASCO.
25) $ 10.000 20|pub. 19273 Oct.19-v.nov.16

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Dante 1997. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MANUELA LAÑA SANCHEZ. — ANDRES ANTONIO VIGO PANTIN.
25) $ 10.000 20|pub. 19276 Oct.19-v.nov.16.

Cedimos la cuota que en el comercio denominado "Confitería Americana", gira en esta ciudad en la calle Sarandí 537 al señor Enrique Reyes Almirón. — Acreedores: presentarse en dicho comercio. — CARLOS REMIGIO PEREZ BELUCHE. — ALBA GLORIA MARTINEZ MONRROY de PEREZ.
25) $ 20.000 20 pub. 19425 Oct.22-v nv.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. CONSTANTINO ALMEIDA y DIANA SALABERRY prometieron vender a Alba González, comercio Chamizo 4054. Acreedores al mismo.
25) $ 10.000 20|pub. 20635 Nov.5.-v nov 30.

Prometí vender estación de servicio de Dr. L. A. de Herrera 2803|09 a Manuel Figueiras y Manuel García. Acreedores: Xalambrí Av. Brasil 2866. — JORGE GARCIA OXACELHAY.
25) $ 10.000 20|pub. 20733 Nov.6-v.dic.3

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis Walter Magurno y Sra. almacén Senaque, Rubens 4410. Acreedores al mismo. — DELFO CASANOVA JOSE HERNANDEZ MARGARITA LLADO.
25) $ 10.000 20|pub. 20726 Nov.6-v.dic.3

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Gobernador del Pino 3951. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — FERNANDEZ APARICIO BLEZIO UBAL. — MARIA RENEE HELGUE YANNEO.
25) $ 10.000 20|pub. 19278 Oct.19-v.nov.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Juan Francisco Errecart nuestra parte en empresa "Errecart y Dañobeytia" Acreedores presentarse a la empresa en Rosario. — JOSE DAÑOBEYTIA y LUISA CABRERA.
25) $ 10.000 20|pub. 19260 Oct 13.-v.nov 15.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Rivera 2783. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — ISRAEL BEITER PREIL. — ROSA JOFE JOFE.
25) $ 10.000 20|pub. 19277 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo José Pérez Godoy prometimos vender negocio Pte. Gral. Gestido (Canelones) 2630. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — RAQUEL DARIO HERNANDEZ CABRAL y BLANCA MARY RUNCO.
25) $ 10.000 20|pub. 21379 Nov.13-v.dic.10.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a Raquel Vique Almacén P. Bustamante 1596. Ley: 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — DELIA RODRIGUEZ CARRION. — RAFAEL LAVIANO CERULLO.
25) $ 10.000 20 pub. 19440 Oct.22-v.nv.19.

Vendimos a Evaristo Suárez Pereiro y Carlos María Robaina, el "Café Bar y Horno de Pizza", sito en Larrañaga 3851. Acreedores: Ley 26|9|904: en el mismo. — JOSE ANTONIO ESTEVEZ VILLAR.
25) $ 20.000 20|pub. 19602 Oct.23-v.nv.20.

Prometimos vender a Francisco Masullo y José Francisco Larrea, el Café y Bar de la calle 25 de Agosto N.o 506. Acreedores: 25 de Mayo N.o 463; P. 2, Apto. 4. — JOSE A. PEREIRO DE CLERK.
25) $ 20.000 20|pub. 19625 Oct.23-v.nv.20.

Ley 26|9|904. — Hemos clausurado el comercio ubicado Luis Alberto de Herrera 3120 bis. Acreedores al mismo. — DUCA ESMERALDA CASTELLI de GARCIA. — GERVASIO GARCIA BASOA.
25) $ 10.000 20|pub. 20473 Nov.1.o-v.nov.29.

ABRAHAM HOCHMAN vendió a Héctor y Ernesto Lindner el comercio sito en Durazno 1749. Acreedores: Sarandí 356. Esc. 30. Escribanía Sapienza. Plazo 26 de setiembre de 1904.
25) $ 10.000 20|pub. 20622 Nov.5.-v.nov.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a don Luis Rodolfo Bertonasco la Panadería La Libertad sita en Rambla República de Méjico 5863. Acreedores Sarandí 356, escritorio 17 de 10 a 12. — MARIA CRISTINA LE ROSE de BOGHOSSIAN.
25) $ 20.000 20|pub 20634 Nov.5.-v.nov.30.

Ley setiembre de 1904. — ALBERTO, MARIA LUISA BERMUDEZ y DEIDAMIA GOMEZA prometieron vender a Angel Radamés García comercio juguetería y librería, Rivera 2904. Acreedores: al mismo.
25) $ 10.000.— 20|pub. 21123 Nv.9-v.dic.6.

Prometimos vender a Domingo Cammarano, el comercio que gira en la ciudad de Montevideo, calle Hocquart 2151, en el ramo de Tienda, Bazar, Zapatería, Mercería, con la denominación "Tiendas Bambú". Acreedores: presentarse en Río Negro 1394, escritorio 1002 de 9 a 12 horas. — JACOBO AZAR VEGA. — LYDIA CLARA LEVY BENSIÑOR.
25) $ 30.000.— 20|pub. 21117 Nv.9-v.dic.6.

Ley 26|9|904 — Prometimos vender a Gregorio Antonio Morena y Luis Gregorio Morena, la mitad del establecimiento comercial de Panadería "La Moderna" sita en calle Uruguay 200. Acreedores: presentarse en Escribanía Conde, Uruguay 802. — Carmelo, 1.o de octubre de 1973 — DOMINGO BARBERIS. — NYDIA MELESI de BARBERIS.
25) $ 20.000 20|pub. 19393 Oct.19-v.nov.16.

Estudio Díaz Martill interviene venta a "Sanviba SRL", restaurant "Villa Nueva", Andes 1403. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Río Branco 1359. Esc. 801. — MANUEL y LUIS SANROMAN.
25) $ 10.000.— 20|pub. 21155 Nv 9-v.dic.6.

Centro Almaceneros Minoristas, prometimos vender a Diego Hernández el Almacén sito en Juan Jacobo Rousseau 3800. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes 1412. — PIEDAD GRAÑA de MARTINEZ. — JOSE MARIA MARTINEZ.
25) $ 20.000.— 20|pub 21145 Nv.9-v.dic.6

Centro Almaceneros Minoristas, prometimos vender el Almacén sito en José Arechavaleta 3875. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes 1412. — LEOFAR PROTASIO LEGUIZAMON. — GRACIELA PALOMINO de PROTASIO.
25) $ 20.000.— 20|pub. 21146 Nv.9-v.dic.6.

Centro Almaceneros Minoristas, prometimos vender a Barizo Hnos., el Almacén sito en Anzani 1999. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes 1412. — JUAN ODOLOGO ROBAINA VEGA. — GILDA OLIVERA de ROBAINA.
25) $ 20.000.— 20|pub. 21147 Nv 9-v.dic.6.

Interviniendo José Pérez Godoy, cedimos derechos compromiso negocio Ramón Anador 3423. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — NELSON ISABELINO PEREIRA PABEN y MARY LIBIA MOTTIN.
25) $ 10.000 20|pub. 21382 Nov.13-v.dic.10.

A efectos ley 26 de setiembre de 1904, comunico que vendí a Sonia Gil Solares de Ayete, Hotel Veracruz, Jaime Zudañez 2647. Acreedores Misiones 1475, P. 1, Esc. 1. — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — PEDRO VALLESPIR FIOL.
25) $ 20.000 20|pub. 19830 Oct.25.-v.nov.22

A efectos ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos que vendimos a Pedro Vallespir Fiol Hotel Veracruz, Jaime Zudañez 2647. Acreedores Misiones 1475, P. 1, Esc. 1. — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — ELVIO BENITO TRAVERSO. — EMILIA PEREZ de TRAVERSO.
25) $ 20.000 20|pub. 19831 Oct.25.-v.nov.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a José Calvo Montans el 50 o o del comercio de Avenida Rivera 1915. Acreedores al mismo. — JOSE AMOROSO FABIANO — ELISA CAYOSO LOPEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 19906 Oct.25.-v.nov.22

Vendimos a Pedro Luis Bidegain la Panadería "Torre Eiffel" calle Galicia N.o 1153 (Ciudad). Los interesados presentarse al Escr. Tancredi calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 de setiembre 1904. — Montevideo, junio 5 de 1973. — BENIGNO DO MINGUEZ GONZALEZ. — JOSE PORTELA DOMINGUEZ. — JOSE ANTONIO BASCUAS.
25) $ 30.000 20|pub. 19241 Oct 18.-v.nov.15

Centro Almaceneros Minoristas, prometimos vender a Luciano Martínez, el almacén sito en Acevedo Díaz 2024, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ALEJANDRO FERNANDEZ LOPEZ. — MARIA DE LA CONCEPCION ALVAREZ de FERNANDEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 20121 Oct.29.v.nov.26.

Ley 26|9|1904. NELSON FRANCISCO RODRIGUEZ, prometió vender a Elizabeth Baisa, Almacén y Anexos (Washington Beltrán 1756). Acreedores: Paraguay 1547, E. P., Esc. 10, (lunes, miércoles y viernes, 17 a 20). — Jorge Mannise, Escribano
25) $ 20.000 20|pub. 19646 Oct.23-v.nv.20.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a Cecilia Pintos, Casa de Comidas Bartolomé Mitre 1410. — Ley: 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — CARMEN LOPEZ RICO. — JULIO DECILLIS. — FRANCISCO ANTONIO LOPEZ RICO. — NELSA RIVERA SALGADO.
25) $ 10 000 20|pub 19441 Oct.22-v nv.19.

Centro Almaceneros Minoristas, prometimos vender a Juan Angel D'Alessandro, almacén sito en María Stagnero de Munar 2851, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — RUBEN CARLOS CIGLIUTTI GONZALEZ. — MIRTA BARILARI de CIGLIUTTI.
25) $ 20.000 20|pub. 20122 Oct.29.v.nov.26.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO AREVALO VERARDI cedió a Gioconda Armonia Capo de Cotelo y Myriam Nora Cotelo Capo de Florentino y Alba Juana Cotelo Capo derechos promesa Compraventa Panadería "Millán y RafSo", Millán 4486. Acreedores escribanía Castro, Misiones 1475, P. 8 E. 2. — Montevideo, setiembre 14 de 1973.
25) $ 20.000 20|pub. 20144 Oct.29.v.nov.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Fernández Geronzini Carrasco: Kismet. Acreedores: 18 de Julio 2216. — MAZAL PRIGUE GALLERO.
25) $ 10.000 20|pub. 19944 Oct.26-v.nov.23.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., cedimos derechos negocio Rivadavia 2101. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE MARTINEZ LOJO. — JOSEFINA RIOS LOJO. — JOSE MARTINEZ RIOS.
25) $ 10.000 20|pub. 19270 Oct.19-v.nov.16.

Prometimos vender a Ruben Kolor, Imprenta Omega, en Montevideo, Ciudadela 1178. Acreedores: Escribano Israel Nemirovsky, Ituzaingó 1309 Apto. 6. — Ley 26 de setiembre 1904. — RICARDO ZEISLER. — ROSA IZKOVITZ de ZEISLER.
25) $ 10.000 20|pub. 19925 Oct.26-v.nov.23.

Prometimos vender a Alejandro Mariño Alonso y Pastor Fernández Maceira la Panadería "Bellas Artes" calle Yaguarón 1317 21 (Ciudad). Los interesados presentarse Escritorio Tancredi calle Misiones 1442, dentro plazo ley 26 de setiembre 1904. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — VALERIO MEDERO. — ANGEL VALERIO MEDERO. — LUIS VAZQUEZ DOPICO.
25) $ 30.000 20|pub. 19242 Oct.18.-v.nov.15.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio J. Batlle y Ordóñez 3785. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — DULCELINA ALMEIDA SILVA. — JORGE WALTER GARCIA MALDONADO.
25) $ 10.000 20|pub. 19280 Oct.19-v.nov.16.

ADOLFO EMILIO IACOPINI, MIRTA SUSANA MUÑOZ y VICTOR HUGO MUÑOZ, prometimos vender a "Speed Motors Limitada" (en formación) el taller mecánico y anexos sito en la calle Canelones N.o 916 de Montevideo. Acreedores: presentarse en Escribanía Thévenet, calle Ibicuy N.o 1278, Esc. 701, de mañana.
25) $ 20.000.— 20|pub. 21063 Nv.9-v.dic.6.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a doña María Luisa Sunderegger Ettlin de Alvarez Martens y a don Cupertino Antonio Viera Vila, la panadería "Cruz del Sur" ubicada en esta ciudad, casa s.n. de la esquina de las calle General Artigas y Dr. Ruperto Borras.
Acreedores presentarse en Escribanía Borras, Ituzaingo 460. Rosario, 10 de setiembre de 1973. — SERGIO C. TAIS.
25) $ 30.000 20|pub 19261 Oct.18.v.nov.15.

Interviniendo José Pérez Godoy, prometimos vender negocio Ibicuy 1223, acreedores ley 26|9|904, Marcelino Sosa 2525. — MARIA ESTHER RODRIGUEZ de SARACINO y DONATO SARACINO CAMAROTA.
25) $ 10.000 20|pub. 21378 Nov.13-v.dic.10.

De acuerdo a la ley de setiembre de 1904, informamos que hemos cedido a la señora Juana Adela González de Lanza, los derechos emergentes del compromiso suscripto el 31 de marzo de 1971 referente a la Provisión sita en la calle Juan Lindolfo Cuesta 1442. Acreedores presentarse en el comercio. — JUAN ORLANDO SORIA CAROU PURIFICACION SEÑARIS VILARES y MARIA SEÑARIS VILARES.
25) $ 30.000 20|pub. 21402 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ENRIQUE DIAZ venderá a Jorge Kovacs y Ana María Otegui, el comercio sito en 8 de Octubre 2676. — Acreedores en el mismo.
25) $ 20.000 20|pub. 21544 Nov.14-v.dic.11.

27-Varios

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

Vistos: el estado del presente Sumario, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Sumarios, artículo 35, y demás disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, se da vista por el término de diez días al funcionario don PEDRO LERENA MARTINEZ. Los autos deberán ser examinados en la Oficina Unica de Sumarios por el señor Lerena, quien podrá concurrir en compañía de un abogado, así como hacer firmar por un letrado el escrito de descargo. — Doctor Miguel D. Delgaldo, Gerente de la Oficina Unica de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 33486 Nov.13-v.nov.15.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
NOTIFICACION

Se notifica que en asunto N.o 104.113|72, CARLOS ZAVALA, solicita licencia sin goce de sueldo, el Directorio del Banco de Previsión Social, en sesión 13 de marzo de 1973, resolvió: "Proceder a la destitución del funcionario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez, señor Carlos Zavála, por abandono del cargo". — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Luis E. Machado, Gerente General.
27) (C.C.) 10|pub. 33487 Nov.13-v.nov.26.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
REGISTRO DE PROVEEDORES

Llámase a los proveedores en general, para su correspondiente registro en este organismo, donde podrán retirar los formularios a tales efectos todos los días hábiles de 7.30 a 13.30 horas, en sus oficinas de Avda. Uruguay 878, primer piso; Sección Adquisiciones.
Las inscripciones podrán efectuarse hasta el 30 de noviembre de 1973. — Montevideo, noviembre 8 de 1973.
27) (C.C.) 5|pub. 33468 Nov.12-v.nov.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

PETER ZADOR GROSS, Credencial Cívica Serie KCB Nº 10.988, domiciliado en República Argentina y N.o 1 de esta ciudad, en representación de la firma Parraca Europa S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, solicita se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Saab, modelo 1964, motor número 213.362, matriculado en el Municipio de Paysandú con el N.o 103.385, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días a contar de la primera publicación de este aviso, a los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante Registro a formular la oposición. — Oscar Casas Hartmann, Escribano Director I.
27) $ 30.000 10|pub. 20500 Nov.1.o-v.nov.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

"Oficinas Núñez Ibarra Sociedad Anónima" solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta rural marca "Ford", Motor N.o F.10-V5E-10671, Matrícula N.o 0-7977, empadronada en Florida N.o 07279, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Teresita Etcheverry de Taranto, Director (I.) — Elbio Milton Aloy Pereyra, Encargado de Registro.
27) $ 20.000 10|pub. 20665 Nov.6-v.nov.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JOSE MECHOULAN RUBIN solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, Motor número 1024 Utiliz. 985, Matrícula N.o 511.385, empadronado en Montevideo, N.o 191.847, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bovo, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 21057 Nov.8.-v.nov.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor FERNAN DARIO AMADO, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil, modelo 1947 marca Oldsmóbile, motor N.o 631.650, matrícula N.o 27.273, empadronado en Canelones, Segunda Sección Judicial con el N.o 2.364, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, noviembre 8 de 1973. — Esc. Pablo Mazón, Director.
27) $ 20.000 10|pub. 21455 Nov.13-v.nov.26.

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

Prefectura Nacional Naval intima a los respectivos propietarios de las embarcaciones hundidas o semihundidas al Norte del Espigón "F" y a ambos lados del Dique de Cintura, del Puerto de Montevideo, a presentarse en la Prefectura Nacional Naval, a efectos de coordinar su reflotamiento.
27) (C. C.) 15|pub. 33424 Nov.8.-v.nov.28.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Sosa, Telmo contra PEDRO LUIS ORECCHIA y ADELA MONZON de ORECCHIA. Escrituración judicial" (Ficha V. 303|970) se hace saber que se presentó Telmo Sosa solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 96.726, con una superficie de 221 metros cuadrados con frente a la calle Carlos Tellier.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los señores Pedro Luis Orecchia y Adela Monzón de Orecchia, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33351 Nov. 1.o-v.dic.13.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Víctor Berlen Gentile y Agatina F. Cesario Maglia con SUCESORES de RICARDO ROMERO MACIEL. Intimación" (Ficha C. 1886|972), se convoca por el término de noventa días a los herederos de Ricardo Maciel intimándoles a abonar la suma adeudada a Agatina Fortunata Cesario Maglia de Berlen, Umberto y Giovanni Antonio Giuseppe Berlen Cesario, de $ 2.115.760, bajo apercibimiento de considerárseles incursos en mora, transcurrido el plazo de diez días desde el último del emplazamiento y simultáneamente a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de que se les nombre defensor de oficio,

con quien se seguirá el juicio de rescisión de promesa de compraventa.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

27) $ 42.000 30/pub. 19589 Oct.23-v.dic.4.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: PEREYRA MARTINEZ, CARLOS A. y otra, "Concurso civil voluntario", (D 179|1973), se hace saber que por auto del 17 de mayo de 1973 se tuvo por promovido el concurso voluntario de Carlos Alberto Pereyra Martínez y María Alfonso de Pereyra, habiéndose señalado para la Junta de Acreedores, el 18 de diciembre de 1973 a las 9 horas en este Juzgado, previniéndose que los mismos deberán presentar los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la Junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

27) $ 14.000 10|pub. 21871 Nov.13-v.nov.26.

POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos "Roldán, Osvaldo contra SUC. de MICAELA ROSANO de ROLDAN. Posesión Notoria y Petición de Herencia" (Ficha C.C. 489|972) se hace saber que se presentó Osvaldo Roldán iniciando trámite de posesión notoria de estado Civil contra los sucesores de Micaela Rosano de Roldán por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las gestiones. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

27) $ 30.000 30|pub. 19964 Oct.26-v.dic.7.

YACENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: VIDAL ALFREDO, "Herencia yacente", (F 535|73), se hace saber la apertura de la sucesión de Alfredo Vidal, citándose a herederos y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

27) $ 8.000 10|pub. 21370 Nov.12-v.nov.26.

COBRO DE SALARIOS
Juzgado Letrado del Trabajo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Juzgado del Trabajo de Segun de Turno, en los autos caratulados "Inés Fuentes de Saravia con Sucesores de ENRICO O ENRIQUE BELLI. Cobro de Salarios licencias y aguinaldos impagos N.o 2855", se cita y emplaza a los demandados Sucesores de Enrico o Enrique Belli, por el término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento, —y para contestar la demanda— y si no compareciere continuándose estos obrados con la designación de Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para tentar la conciliación para la cual se señala la audiencia para el 28 de febrero de 1974, ante el Juzgado de Paz de la 23.a Sección Judicial de Montevideo en la calle Juan Paullier número 1745.

Dada la naturaleza de este juicio, la publicación de edictos es gratuita, de acuerdo a la Legislación Laboral vigente. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — María Nieves Martínez, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 9.910 Art. 10) 30|pub. 33345 Oct.31-v.dic.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereyra Núñez de Balestrino dictada en los autos caratulados: "Liado Mario y Rosa María Haydee contra NUÑEZ LUIS ALBERTO y SOSA ANGELITA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 2043) se cita llama y emplaza a doña Angelita Sosa, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita N.o 13.209 ley del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — Beatriz Sánches Actuaria Adjunta.

27) R. 20|4'55 30|pub. 33097 Oct.16.-v.nov.27

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Silva Santiago y Sabatel, Libia contra SUAREZ, TERESA OLGA. Pérdida de la Patria Potestad (C. 2021)", se cita llama y emplaza a doña Teresa Olga Suárez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, setiembre 11 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz Actuaria Adjunta.

27) (L. N.o 13.209) 30|pub. 33226 Oct.24-v.dic.5

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Menores de Primer Turno Dra. Amelia Pereira Núñez de Balestrino dictada en los autos caratulados: "Miguez Santiago Mateo y Núñez de Miguez, María Yolanda contra TEMES, JOSE MARIA y CARTAGENA MARIA CRISTINA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 2051), se cita, llama y emplaza a doña María Cristina Cartagena, para que comprezca a estar a derecho, dentro de, término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo setiembre 27 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27 (L. 13.209) 30|pub. 33021 Oct.15-v.nov.23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Maestro, se cita, llama y emplaza a MILTON DE ARMAS y HAYDEE ALICIA GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Perla, Rubén Darío y Pérez, Ema contra De Armas, Milton y González, Haydée Alicia. P.P.P. (Ficha B. 374|73), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 33495 Nov.14.-v.nov.27

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a doña CLOTILDE FIGUEROA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Pizarro Horacio Israel y Morales, Angela Lolores Ma contra Figueroa Clotilde". Pérdida de la Patria Potestad (Ficha B Nº 4063) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado en la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, octubre 24 de 1972. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) R. 20'5'55 30|pub. 32320 Oct.30.-v.dic.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones Dr. Carlos A. Mata en autos: "CAMBIASO RODOLFO FRANCISCO. Solicitó escrituración de oficio" (Ficha 340|973), se cita llama y emplaza a los sucesores de doña Florentina Márquez Zipitria a estar a derecho bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio por el término de noventa días. — Canelones setiembre 11 de 1973. — Julio César Amaro Actuario Adjunto.

27) $ 24.000 30|pub 17796 Oct.2-v.nov.14.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección de Colonia

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, dictada en autos "Fábrica Nacional de Papel contra ARNALDO BALDI. Rescisión de Contrato" (Libro VI, Folio 398, Nº 142) se notifica y emplaza al señor Arnaldo Baldi para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. — Juan L. Lacaze, 8 de octubre de 1973. — Dra. Blanca D. Zurdo Carbajal, Juez de Paz.

27) $ 24.000 30|pub. 21003 Nov.8.-v.dic.19.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "REBECA HOJMAN y otros. Cesación de condominio" (Libro 17, Folio 694, N.o 1.166) se cita, llama y emplaza al condómino Abraham Schwartz, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Mayor, a los fines del término del emplazamiento. — Paysandú, octubre 18 de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

27) $ 30.000 30|pub. 20025 Oct.29-v.dic.7.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: "MARIA REPETTO. Posesión notoria de estado civil de hermana legítima de José Repetto (fallecido). (Ficha C. 427|973)", se cita, llama y emplaza a los sucesores de José Repetto y a todos los que se consideren con derecho al mismo para que comparezcan dentro de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos octubre 1 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.

27) $ 24.000 30|pub. 15873 Oct.15-v nov.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "Marrero Gambetta, Juan Angel y otra contra MACHADO ESMERALDA VALENTINA Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha A 977.973) se cita, llama y emplaza a Esmeralda Valentina Machado, por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se le seguirá el juicio.

Se deja constancia que esta publicación se ampara en lo dispuesto por la ley número 13.209.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, octubre 19 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33290 Oct.29-v.dic.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por resolución Nº 1346 de fecha 21 de marzo de 1973, recaída en el expediente: "Aramís Gabriel Buonomo y Teresa Mirtha Villoz de Buonomo contra AMADEO WALTER CASTRO y ZULMA AMALIA DIPERNA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha Nº 23 Año 1973) se cita, y emplaza a los demandados, a estar en derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y para constancia firmo el presente edicto. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

27) $ 30.000 30'pub. 20226 Oct.30-v dic.11.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "DOS SANTOS, CARMEN. Posesión Notoria de Estado Civil de hermana natural de Comm dos Santos" se cita y emplaza a los sucesores de don Comm dos Santos, y a todos los que se consideren con derechos a la misma, para que comparezcan dentro de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 3 de 1973. — Gregorio Ríos Suarez, Actuario Adjunto.

27) $ 24.000 30|pub. 19148 Oct.18-v nov 29.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Se hace saber que el señor JOSE MAURICIO FERNANDEZ inició juicio de posesión notoria de estado civil como hijo natural del extinto JUVENAL JOAQUIN FABEIRO PEREYRA, emplazándose por el término de 90 días a quien se consideren con derecho a la herencia bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. — Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

27) (R. 20|1|55) 30|pub. 33390 Nv.7-v.dc.18.

AUXILIATORIA DE POBREZA Y POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que en autos "FLEITAS, SARA", Auxiliatoria de Pobreza y Posesión notoria de estado civil (Ficha 351|C|1973), se ha presentado Sara Fleitas iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil contra los sucesores de Honorato Fleitas Pereira, emplazándose por el término de 90 días a todos los interesados en éstos trámites bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de

oficio con quienes proseguirán estas actuaciones.
Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, agosto 8 de 1973. — Rocío Cuadrado de Aado Actuaria Adjunta.
27) (R. 2014|55) 30|pub. 33147 Oct.18-v.nov.29.

CAMBIO NOMBRE EMBARCACION

Francisco Bussi C. I. 969.740. Domicilia do en Magallanes 1521, Apto 10 solicita cambio de nombre de la embarcación "France" Matrícula N.o 3835 del Registro de Cabotaje. Actividad: deporte. Nombre actual: "MARU PE 19".
27) $ 10.000 10|pub. 20866 Nov.7.-v.nov.20.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO NACIONAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de COEFN, de conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales, convoca a asamblea general ordinaria para el día 20 de noviembre de 1973 a las 19 horas en primera convocatoria en su sede social de la calle Grecia 3390|96, esquina República Argentina, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Memoria y balance del ejercicio 1972|1973; 3.o) Asuntos varios; 4.o) Designación de cinco miembros para la comisión electoral; 5.o) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
Nota. — En caso de no reunirse el quórum que exige el artículo 26 de los estatutos sociales, la asamblea se realizará en segunda convocatoria el día 23 de noviembre de 1973, a la misma hora y lugar anunciado. — Antonio Lanese, Presidente. — Walter Rampoldi, Secretario.
27) $ 17.500 5|pub. 21110 Nov.9-v.nov.15.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO NACIONAL
ELECCION DE AUTORIDADES

El Consejo Directivo de COEFN, de conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales en sus artículos 48 y 49, convoca a sus asociados para el acto eleccionario, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1973 en cuya oportunidad se elegirán:
5 miembros titulares y 5 miembros suplentes, para integrar el Consejo Directivo, y 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes para la comisión fiscal, por el período 1973|1975.
El acto de referencia tendrá lugar en nuestra sede central de la calle Grecia 3390|96 de 13 a 20 horas y en los portones de fábrica de 8 a 16 horas, hallándose una mesa escrutadora en cada lugar.
Para participar en la elección los asociados deberán presentar el carnet social o documento de identidad, debiendo contar con una antigüedad mayor de seis meses. — Antonio Lanese, Presidente. — Walter Rampoldi, Secretario.
27) $ 17.500 5|pub. 21109 Nov.9-v.nov.15.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por la Junta Directiva el día 5 de noviembre de 1973, se convoca a los señores Socios, activos y honorarios de la Institución, a la asamblea general extraordinaria conforme a lo preceptuado en los artículos 30, 31, 34 y 35 de los estatutos, para considerar la siguiente orden del día:
1. — Modificación de los incisos 11 y 12 del artículo 19.
2. — Obras en la sede social.
La asamblea se realizará el día 26 de noviembre de 1973, a la hora 17 en el local social (Avenida Uruguay 864).
Nota: Se recuerda que transcurrida una hora de la establecida en la convocatoria, la asamblea se considerará habilitada para funcionar sea cual fuere el número de socios honorarios y|o activos que se encuentren en Sala. — Montevideo 14 de noviembre de 1973.
27) $ 9.000 3|pub. 21579 Nov.14.-v.nov.16.

27-Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: GULFPORT S. A. Carpeta Nº 865|1972|268. — Pone en conocimiento que han comenzado a fabricar "bujías de encendido para motores" a efectos de que se declare dicho artículo como competitivo de la industria nacional y se le fije un recargo del 90 o.o para su importación.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 9 días del mes de noviembre de 1973. — Alberto Calcagno Warren, Director de Secciones (Interino).
27) (C. C.) 2|pub. 33497 Nov.14.-v.nov.15.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CLULOW (S|208|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21631 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR VELAZQUEZ o VELAZQUEZ TERRA (S|476|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21632 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE FRANCO GARRE (E|2.030|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21633 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MYRIAM KARLEN de ROTH (406|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 12 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21667 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDO OLIVIERI OLIVER (502|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21444 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES SAYANS de LORENZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21751 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZOVINAR SARKISIAN de KEUROGLIAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21718 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN DELBONO de ORTIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21716 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MENDEL KAPLAN ULAMPEREL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21634 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANITA LABASTIDA o LABASTIDA de VAZQUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21635 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SERVANDA EDELMIRA RODRIGUEZ DESENA de LEITON o EDELMIRA SERVANDA LEITON (A|136|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 1.o de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21743 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DYJAK de RUSEK (A|422|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21684 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA GENTA de FERRARI (S|480|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21729 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FERRIOL de OLIVER (S|470|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21730 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de

MARIA AURORA LOPEZ o LOPEZ VAZQUEZ de ROSPIDE (S|400|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21732 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MARIA y JOSE LAMAS CHERA (S 478|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21734 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA LABRUNA o LABRUNA PISANI de PALUMBO (S|414|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21736 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MENDEZ GONZALEZ (S|360|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21737 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES PIZZORNO de MARTINEZ (S 462|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21740 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PICCO BOGGIANO (S|122|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21742 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LILIA o LILIA ZORAIDA ECHEVESTE o ETCHEVESTE LOZANO de MAFFIOTTO (F. 790|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21637 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BUSCH ARLAS (A|369|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21638 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS MARTIRENA e IVETTE GIMENEZ de MARTIRENA (E|2.409|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21663 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOAQUIM TEIXEIRA (S 381|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21666 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FERNANDO GRANE, MERCEDES GRANE de MILLOT, MERCEDES ESCALADA de GRANE, VIRGINIA GRANE, HIPOLITO JOSE MILLOT y MARIA MERCEDES MILLOT GRANE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos en forma. — Montevideo setiembre 20 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 21668 Nov.15-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VARESSINI de TEXEIRA (S|467|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21439 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de SEVERINO BORDACARRE o BARDECARRE BIDEAU y RAMONA o RAMONA JUANA o JUANA o JUANA CATALINA BIDEAU o BINDEAU o VIDEAU de BORDACARRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 21714 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA PIFFARRETTI de CHALA o ROSA PIFFARRETTE RAFFO de CHALA o ROSA PIFFARETTI de CHALA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 21746 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MENOTTI ANDRES NATALIO VIAPIANA PLASTINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21728 Nov.15.-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BAZZANO de SPARPAGLIONE o SPARPAGLIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21717 Nov.15.-v.nov 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO o HIPOLITO ANTONIO CELESTINO ROCCO (S. 525|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21741 Nov.15.-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES NAYA SANDE (S. 541|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21738 Nov.15.-v.nov 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BOGHOSSIAN o BOGHOSSIAN KURDIAN (S. 523|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21733 Nov.15.-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OVAN KARAKOUSSIAN o KARAKOUSSIAN TERZIAN (S. 411|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21731 Nov 15.-v.nov 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLOME DE LEON o DE LEON PERDOMO (S. 493|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21735 Nov.15.-v.nov 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LETICIA CUCULIC o MARIA ANTONIA LETICIA CUCULIC (A. 495|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21636 Nov.15.v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA DULCELINA PEREZ de POSE (A. 501|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21744 Nov.15.-v.nov 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAPECCHI (A. 439|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21665 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO JUAN IRAZABAL (A. 399|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 21664 Nov 15.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BARCELO RIGO (A. 447|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21683 Nov.15.-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ROVIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21685 Nov.15.-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la aper-

tura de las sucesiones de ADELA FILIP de DYJAK y LADISLAO DYJAK SROKA (A. 449|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21686 Nov.15.-v nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION DIEGUEZ de TIZON (F. 765|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21749 Nov.15.-v.nov.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMA LENA (F. 727|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21748 Nov.15.-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ROBERTO RODRIGUEZ GARCIA (F. 497|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21627 Nov.15.-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON HUGO PINTO DA SILVA CARAM citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de noviembre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21671 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR SANTOS ACEVEDO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 7 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21698 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANO PINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 7 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21699 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA CRUZ PINO de PASSELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 7 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21700 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS JOAQUIN CETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 8 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21701 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SANTA CRUZ de GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 19 de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 21745 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA ELOISA CABRERA (Ficha C. 437|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, noviembre 9 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21693 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE H. GIOVIO o JOSE HERMENEGILDO o HERMEREGILDO GIOVIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 17 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21672 Nov.15-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO HUMBERTO BARNECHE o GREGORIO UMBERTO BARNECHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 8 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21673 Nov.15-v.nov 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA GORGALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos octubre 16 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21674 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARIA ALBIN de MANASLITCHI o MANASLISTCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 2 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 21675 Nov.15-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de setiembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21722 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ACUÑAGALDE de SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21721 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ARRESEIGOR o JUAN JOSE ARRESEYGOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 7 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 21720 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LUCIANA VIGNOLES o VIÑOLES de SILVEIRA citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 9 de noviembre de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 21625 Nov.15-v.nov.28.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

Transcurridos cuatro años sin pagar las cuotas, hacemos saber la caducidad pertinente a ALMIRA ELVIRA GOMEZ DA FONSECA, a sus sucesores cesionarios y a todos los que se consideren con derechos, (artículo 10, ley N.o 9.009) de la promesa referente al solar ubicado en la Cuarta Sección de Canelones, Las Piedras, padrón 4.038, solar 25 plano del agrimensor J. Haedo. Propietaria: María Esther Bentancor de Danagrardi.
3) $ 30.000 15|pub. 21752 Nov.15-v.dic.5.

3—Convocatorias Comerciales

BRUN S. A.

Cambio de autoridades de "Brun S. A." lunes 19 de noviembre a las 11 horas con la totalidad del capital accionario. Orden del día:

Renuncia del Directorio; Aprobación de lo actuado por el Directorio; Designación de nuevas autoridades; Designación de dos accionistas para firmar el acta. Rincón 535, tercer piso.
3) $ 4.500 3|pub. 21680 Nov.15-v.nov.19.

COLE S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1973 a la hora 9.30 en Alejandro Fleming 1693 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Venta de la totalidad de los inmuebles propiedad de la sociedad radicados en la República Argentina; 2.o) Designación de un representante de la sociedad para el otorgamiento e instrumentación de la venta a que se refiere el punto 1.o y otorgamiento de Poder Especial a dichos efectos; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 2.500 1|pub. 21626 Nov.15-v.nov.15.

DECOVID S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 22 de noviembre del corriente año, a las 10 horas en el local de la calle Arribeños 3515, para tratar como único punto del orden del día:

Liquidación definitiva de la sociedad, adjudicándose entre los accionistas que comparezcan, los bienes sociales.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán venir munidos de las acciones o recibos de depósito otorgados por un banco, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la realización de la asamblea.
3) $ 2.500 1|pub. 21654 Nov.15-v.nov.15.

MATCH S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 22 de noviembre del corriente año, a las 10 horas en el local de la calle Arribeños 3515 para tratar como único punto del orden del día:

Liquidación definitiva de la sociedad, adjudicándose entre los accionistas que comparezcan, los bienes sociales.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán venir munidos de las acciones o recibos de depósito otorgados por un banco, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la realización de la asamblea.
3) $ 2.500 1|pub. 21653 Nov.15-v.nov 15.

DEUCON S. A.

Cita a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1973, a las 19:30 horas, en el local social de la Avda. 18 de Julio 932, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio ce-

rrado el 31 de agosto de 1973 y distribución de utilidades; 2.o) Elección de Directorio. — Montevideo, 13 de noviembre de 1973.
3) $ 2.000 1|pub. 21688 Nov.15-v.nov.15.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JOSE PEDRO LARRAÑAGA y MARIA ELIA COTELO, (V 222|73), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21643 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALEJANDRO MARTINEZ y SUSANA MABEL de MATTIA, (V 170|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21711 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA MENENDEZ y MARTA RAQUEL PEREZ (Ficha 414|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 21750 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 8 de agosto de 1973, se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges VOLKER STAPFF SENFFERHELD y ELENA BUTLER PFEIFF, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 8 de noviembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 21707 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO MIGUEL HAM RISSO y MARIA DEL ROSARIO PONCE DE LEON (Ficha E. 530|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 21662 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO PATIÑO y BERTA ANGELA ELZAURDIA (Ficha D|1749|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 21639 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 5 de octubre de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EFROJEM PIEZENIK y CHANA KOGAN, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 21712 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges ALICIA MARIA CURBELO MALDINI o ALICIA CURBELO MALDINI y ROBERTO JOSE SILVA ROSAS o ROBERTO SILVA, (Ficha A. 577|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 21710 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX LELIO SAGUES y GLADYS NOELIA MASSA (Ficha C. 39|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Tomás E. Pereira Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 21747 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Luis María Ipar contra MARIA ELBA MONTEIRO (Ficha E. 151|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 21656 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Salsamendi Carlevaro Asdrubal contra LAURA MACHADO BORGES (Ficha E. 253|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 21642 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Moller de González, María Amalia contra ROBERTO CERVANTES GONZALEZ CASAL (Ficha E. 511|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 21641 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVEDISIAN MARTIN o ARTIN y ALCIRA ROSA CABAKIAN (Ficha E. 459|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 21640 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIZABETH ELZA BLEIER y JOSE WOLMAN GULJAK (Ficha E. 589|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 21704 Nov.15-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 30|X|973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NELSON PEDRO BENTANCUR MEDIZA y MARTA PILON ROMAN, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 8 de noviembre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 21694 Nov.15-v.dic.12.

6—Disoluciones de Sociedades

GUAYCA S. A.

A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio se hace saber que la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 27 de abril de 1973 resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. — Acreedores presentarse en Sarandí 690, D Esc. 201.
6) $ 1.000 1|pub. 21628 Nov.15-v.nov.15.

MARCONI S. A.

A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio se hace saber que la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 27 de abril de 1973, resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. — Acreedores presentarse en Sarandí 690, D Esc. 201.
6) $ 1.000 1|pub. 21629 Nov.15-v.nov.15.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza por el término de 30 días al funcionario de la Gerencia de Explotación, señor WALTER GIL WATSON, para que se presente al Departamento de Personal de la Gerencia General, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 33520 Nov.15-v.nov.21.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 6 de noviembre de 1973, dictó la siguiente resolución:
"Intímase a la profesora ESTELA MARY ROMAN BLANCO, su comparecencia a estar a derecho en las Oficinas Centrales del Consejo (Rincón 690, piso 2, Secretaría del Consejo), dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular".
8) (C.C.) 3|pub. 33507 Nov.15-v.nov.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD

Se intima y se emplaza al señor ARIEL ROJAS, Peón Común a jornal, de Zona VIII de la Dirección de Vialidad del MOP para que se reintegre a ocupar su cargo dentro del plazo de tres (3) días hábiles, o exponga los motivos fundados para no hacerlo y bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 25 de octubre de 1973. — Ing. Alberto J. Monteverde, Director.
8) (C.C.) 3|pub. 33524 Nov.15-v.nov.19.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por resolución N.o 21.219, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 15 de octubre de 1973, han sido designados para expropiar con destino a espacio libre (calle San Quintín y la continuación de las Avdas. Agraciada y Carlos María Ramírez), los inmuebles siguientes:
Padrón: 41.343. — Propietario: Carlos B. Bazzano. — Sup. aproximada: 215 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 15 de noviembre de 1973.
9) (C.C.) 8|pub. 33513 Nov.15-v.nov.24.

EDICTO. — Por resolución N.o 21.544 de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 22 de octubre de 1973, han sido designados para expropiar con destino afectado por las obras de saneamiento de la cuenca del Arroyo Pantanoso, los inmuebles siguientes:

Padrón: 35.514. — Propietario: José Mila Sfeir. — Sup. aproximada: 5.204 metros cuadrados 48.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 15 de noviembre de 1973.

9) (C.C.) 8|pub. 33514 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por resolución N.o 21.220 de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 15 de octubre de 1973, han sido designados para expropiar con destino a espacio libre calle San Quintín y la continuación de las Avdas. Agraciada y Carlos María Ramírez, los inmuebles siguientes:

Padrón: 41.342. — Propietario: Carlos B. Bazzano y otros. — Sup. aproximada: 254 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 15 de noviembre de 1973.

9) (C.C.) 8|pub. 33515 Nov.15-v.nov.26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 11. — Tramo: Acceso Arroyo Canelón Grande en P.o Melgarejo. — Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente número 7.431. — Propiedad de Narciso Lorenzut. — Padrón N.o 9.289 (parte). — Area: 2 hectáreas 4.315 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 25 de octubre de 1973.

9) (C.C.) 8|pub. 33525 Nov.15-v.nov.26.

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 9. Tramo: Pan de Azúcar-San Carlos.

Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

Expediente Nº 7349.

Propiedad de Porfilio De León Núñez.

Padrón: Nº 14.934.

Area: 3.399 metros cuadrados 91 decímetros cuadrados (Mejoras).

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí 390 esquina Zabala, 4º Piso, por el término legal. — Montevideo, noviembre 12 de 1973.

9) $ 9.600 8|pub. 21659 Nov.15-v.nov.26.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "FALCHI de PIÑON, ELIDA. Incapacidad". (F. 103 de 1973) por decreto de fecha 11 de setiembre de 1973, se declaró en estado de incapacidad mental a Elida Falchi de Piñón, designándose curador propietario a Natalio Severino Piñón. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

10) $ 8.000 10|pub. 21641 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "BICHI LONG, MARIA INES. Incapacidad" (Ficha C. Nº 253 de 1971) se hace saber que mediante sentencia N.o 112 de fecha 8 de octubre de 1973, se declaró en estado de incapacidad a María Inés Bichi Long, habiéndose designado curador de la misma a don Pío Bichi. Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por providencia número 3368 de fecha 9 de noviembre de 1971. — Rosario, noviembre 1º de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 33521 Nov.15-v.nov.28

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. HUGO BERRO, domiciliado en Piedras 311, optando al título de Procurador, ofrece el testimonio de Asiria Balbela y Ana Muñecas, sobre su vida y costumbres. — Hugo Berro".

Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) $ 10.000 10|pub. 21709 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno ASIRIA BALBELA NUNES, constituyendo domicilio en la calle Andes 1458 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, ofrezco el testimonio de Ana I. Muñecas y Hugo Berro, sobre mi vida y costumbres. — Asiria Balbela".

Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) $ 10.000 10|pub. 21713 Nov.15-v.nov.28.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE CEMENTOS, ALCOHOL Y PORTLAND ANCAP

Licitación 0|0189 — Máquinas de escribir, calcular y sumar.

Apertura: 15 de enero de 1974, hora 16. Importación. Valor del Pliego $ 500.00.

Licitación 0|0192 — Productos químicos y reactivos.

Apertura: 10 de enero de 1974, hora 15. Importación. Valor del Pliego $ 500.00.

Licitación 0|0193 — Termómetros.

Apertura: 3 de enero de 1974, hora 15. Importación. Valor del Pliego: $ 200.00.

Licitación 0|0194 — Material de Laboratorio.

Apertura: 8 de enero de 1974, hora 16. Importación. Valor del Pliego: $ 1.000.00.

Licitación 0|0195 — Parasoles.

Apertura: 11 de diciembre de 1973, hora 15.

Plaza. Valor del Pliego: $ 200.00.

Licitación 0|0122 — Segundo llamado — Item I — Aditivos para componer fluídos.

Apertura: 3 de enero de 1974, hora 14. Importación. Valor del Pliego: $ 1.000.00.

Licitación 0|0168 — Segundo llamado.

Caños y accesorios varios de hierro galvanizado.

Apertura: 11 de diciembre de 1973, hora 14.

Plaza. Valor del Pliego: $ 300.00.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas en la División Combustibles (Caja) sita en Luis de la Peña Nº 1060 (La Teja).

La recepción y apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada) 1er. Piso.

12) (C. C.) 2|pub. 33522 Nov.15-v.nov.16

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA N.o 18|73

Dos mil colchas de algodón de una plaza o en su defecto tela para fabricación de las mismas, medidas 2.10 por 1.60 metros.

Apertura de propuestas: primer llamado, el día 5 de diciembre de 1973, hora 9. — Segundo llamado, el día 11 de diciembre de 1973, hora 9. — Tercer llamado, el día 11 de diciembre de 1973, hora 10.

Pliegos de condiciones e informaciones en Sección Compras, Avda. Agraciada 2967, primer piso, de 13 a 19, hasta el 30 del corriente y de 7 a 13 horas, el 1.o desde diciembre de 1973.

12) $ 9.000 3|pub. 21703 Nov.15-v.nov.19.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 32|973
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la terminación de las obras en el local de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, en un todo de acuerdo a los pliegos, memorias y planos que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

La apertura del primer llamado se efectuará en la División Contable del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza 5553, el día 11 de diciembre de 1973, a la hora 9.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, octubre 24 de 1973.

12) (C.C.) 10|pub. 33510 Nov.15-v.nov.28.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION RESTRINGIDA N.o 1|974

Llámase a licitación restringida número 1|974, por venta de sobrante de comidas y residuos, fijándose la apertura de las propuestas el día 10 de diciembre de 1973, a la hora 10, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de esta licitación, Avda. Uruguay 878. — Montevideo, 13 de noviembre de 1973. — Sección Adquisiciones.

12) (C.C.) 5|pub. 33523 Nov.15-v.nov.21.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA N.o 90
Primer y segundo llamado

Venta y explotación de montes de eucaliptus.

Llámase a licitación pública para la venta de la totalidad de los eucaliptus, (globulus rostrata, tereticornis y robusta), verdes y secos de la Colonia "Agraciada", ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Soriano, con un volumen mínimo de 70.000 metros cúbicos.

El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Sección Compras de este Organismo, (calle Cerrito 488 planta baja, horario de 13 a 17 horas).

Precio del pliego $ 5.000 (cinco mil pesos).

La apertura de propuestas tendrá lugar el día jueves 6 de diciembre próximo a la hora 15 para el primer llamado y a la hora 15.30 para el segundo llamado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1973. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 3|pub. 33519 Nov.15-v.nov.20

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 64|973

Llámase a licitación pública para la adquisición de 100 lámparas de proyección vertical de 500 watts, episcope, rosca "Goliat" y 100 lámparas de proyección vertical de 1.000 watts rosca "Goliat", con destino a la Comisión de Teatros Municipales.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en esta oficina, calle San José 1390, subsuelo del Palacio Municipal, en horas hábiles.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 26 de diciembre del corriente año, a las 9 horas.

El acto de apertura se dará por válido con cualquier número de proponentes. Si no concurriese ningún proponente en el primer llamado, se realizará una segunda convocatoria el mismo día a las 10 horas.

Valor del pliego de condiciones: $ 500.

12) (C.C.) 1|pub. 33516 Nov.15-v.nov.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Llámase a licitación pública para la reconstrucción de cubiertas de acuerdo al detalle siguiente:

A) 32 cubiertas para motoniveladoras 1.300 por 24; B) 8 cubiertas de camión 900 por 20; C) 8 cubiertas de camión 825 por 20.

Apertura primer llamado para el día 28 de noviembre próximo a las 16 horas y el segundo llamado para el mismo día a las 17 horas.

El precio de cada pliego de condiciones particular y general es de $ 1.000 (mil pesos) cada una, y están a disposición de los interesados, en la Sección Recaudación del Departamento de Hacienda de la Intendencia Municipal de Colonia, (planta baja). — Colonia, noviembre 5 de 1973. — Cnel. Yamandú A. Viglietti, Intendente M. Interventor. — Juan J. Gómez Pons, Secretario Administrativo.

12) (C.C.) 3|pub. 33517 Nov.15-v.nov.19.

JUNTA DE VECINOS DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 1

Llámase a licitación pública para la edición bibliográfica de la obra "Villa Colón:

Historia, Evolución y Desarrollo", del T|N don Homero Martínez Montero, según resolución N.o 2.066 del 5 de enero de 1972, cuya apertura de propuestas se efectuará el día 17 de diciembre de 1973 a la hora 16 para el primer llamado y a las 17 horas para el segundo llamado.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Sector Servicios Generales (25 de Mayo 609, primer piso), de donde podrán retirarse todos los días hábiles de 13 a 19.

La apertura de las propuestas se realizará en el día y a la hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran. — La Secretaría.

12) $ 8.400 7|pub. 21687 Nov.15-v.nov.22.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE LUCHA CONTRA LA FRIEBRE AFTOSA
DILFA
Sector Adquisiciones

Licitación Restringida Nº 1|973. — Aprovisionamiento de:
(4) cuatro rollos de alambre 17|15.
(9) nueve rollos de alambre de púa Nº 16.
(2) rollos de alambre de atillo.
Apertura de ofertas en Dirección de Lucha contra la Fiebre Aftosa, Camino Maldonado Klm. 29 Pando.
Los Pliegos de Condiciones a retirar en DILFA de 9 a 15 horas.
Primer llamado: 22 de noviembre de 1973, hora 9.
Segundo llamado: 22 de noviembre de 1973, hora 11.
12) (C. C.) 1|pub. 33508 Nov.15.-v.nov.15.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 4 de diciembre de 1973.
Hora 8 — Licitación Nº 510 — Envases de polietileno. Periódica. Plaza. Primer llamado.
Hora 8 y 30 — Licitación Nº 511 — Envases y artículos de vidrio. Periódica. Plaza. Primer llamado.
Hora 9 — Licitación Nº 512 — Oxígeno. Periódica. Plaza. Primer llamado.
Hora 9 y 45 — Licitación Nº 513 — Sueros. Periódica. Plaza. Primer llamado.
Hora 10 y 30 — Licitación Nº 514 — Equipos de Rayos X. CIF y Plaza. Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas.
Hora 8 y 15 — Licitación N.o 510.
Hora 8 y 45 — Licitación N.o 511.
Hora 9 y 15 — Licitación N.o 512.
Hora 10 — Licitación N.o 513.
Hora 10 y 45 — Licitación N.o 514.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida 18 de Julio Nº 1892 (3er. Piso). — Montevideo, 13 de noviembre de 1973.
12) (C. C.) 2|pub. 33512 Nov.15.-v.nov.16.

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS E IMPORTACIONES
Sección Compras

Incluída en primera categoría por resolución M.S.P.
Licitación Nº 46 — Máquinas de coser industriales.
Primer llamado: 28 de noviembre de 1973 hora 17.
Segundo llamado: 12 de diciembre de 1973 hora 17.
En caso de no presentarse un número mínimo de tres ofertas a la primera convocatoria, se abrirá en segunda convocatoria en los días y horas señaladas.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros e Importaciones — Sección Compras Palmar 2267 Subsuelo de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
12) $ 9.000 3|pub. 21702 Nov.15.-v.nov.19.

13—Llamados a Acreedores

GANADERA ITAPEBI S. A.

Conforme a lo dispuesto por la ley número 2.230 de 2 de junio de 1893, se convoca a los acreedores a presentar los justificativos de sus créditos. Misiones 1486, Piso 5, Esc. 10. — Montevideo, noviembre de 1973.
13) $ 10.000 10|pub. 21727 Nov.15.-v.nov.28.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 15 de noviembre de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

RAFAEL MARTIN CALVO MARTINICORENA, 46 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1417 y STELLA MARIS MATTOS ERRANDONEA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1417.

GUILLERMO MARIO SAPRIZA PEIRANO, 24 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Uruguay 1562 y MARIA de los MILAGROS PAMELA SIERRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1562.

MILTON WALTER MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1524 y GILDA ISABEL PEDEMONTE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 1524.

3.a SECCION

URUGUAY ARTIGAS REYES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 268 y MIRTA RUAN COLLARES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 268.

4.a SECCION

VICTOR EDUARDO CAZAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1341 y MYRIAM ELIZABETH GENIS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Río Branco 1341.

5.a SECCION

DANIEL GERARDO GOMEZ 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ejido 1004 y SONNIA GLORIA BARCELO, 19 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Ejido 1004.

HORACIO BUSCAGLIA, 30 años, divorciado, actor, oriental, domiciliado Gaboto 1018 y NANEY GUGIC, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Gaboto 1018.

JUAN PABLO SUSENA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Soriano 1417 y LAURA EUGENIA del CORAZON de JESUS FERNANDEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 1417.

6.a SECCION

JULIO CESAR LOUREIRO, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1507 y MARIA ANGELA LUCIA RIUS, 35 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 1507.

FELIX CORENA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 1611 y MAYDEE FREIRE, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada República 1611, Apto. 1.

ROGELIO RODRIGUEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durazno 2072 y ZULMA VARELA, 40 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Rivera 2080, Apto. 7.

MANUEL VICTOR ALFONZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 1080 y GRACIELA MYRIAM LACRUZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada A. Díaz 1080.

7.a SECCION

FELIPE SALMONA, 29 años, soltero, industrial, francés, domiciliado Inca 2031 Apto. 2 y MABEL IRIS SOCA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 2031 Apto. 2.

RUBEN DARIO PEREZ, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2015 Apto. 14 y ZULMA ILMA RODRIGUEZ, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Martín García 1928 bis Apto. 4.

ROBERTO DOMINGO COSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2022 Apto. 1 y MABEL YVVON CAPPUTTO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2022 Apto. 1.

WALTER EDUARDO CORDAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 2332 y ROSA SORRONDEGUI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Díaz 2332.

8.a SECCION

ANDRES HUGO GANDOLFO FORCELLATI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Ramón 880 y GLADYS VICTORIA HUELMO FONTES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Ramón 880.

9.a SECCION

SERGIO EDINSON RAPETTO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 6143 y MARIA ISABEL VIERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan P. Lamolle 1924.

ANIBAL ROBERTO BARRETO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gambetta 1193 D Apto. 1 y MARIA ELENA BRITOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gambetta 1193 D Apto. 1.

FLORENCIO AURELIO BARRIENTOS, 42 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Checoeslovaquia 5464 y ANA RISSO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 1160.

WILFREDO ADORACION CLAVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Albéniz 5311 y SUSANA RAQUEL FERRETTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Albéniz 5311.

10a SECCION

EDUARDO MARIA PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Rodríguez 1341 y ALICIA PAULINA AMATO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada S. Rodríguez 1341.

ELSO PANTALEON RODRIGUEZ, 28 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado Sta. Rosa 6374 y MARIA ELIDA TABARES, 27 años, soltera, modista oriental, domiciliada Córcega 2055.

LUIS AMILCAR ALANIZ, 32 años soltero, mecánico, domiciliado Almirante Hanrroa 6235 y ANA ROSA BENITEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Alte. Hanrroa 6235.

EMILIO MARTINEZ, 48 años, soltero comercio, español, (c. l.) domiciliado San Marino 1353 y DELIA NORA DIAZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Brenda 6089.

CARLOS JOSE MATTOS 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mangaripé 1469 y BLANCA TERESA PEREYRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mangaripé 1469.

JOSE BIENVENIDO DIAZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rímac 1622 y JOSEFINA GLAUDA, 48 años, soltera, italiana, domiciliada Rímac 1622.

12.a SECCION

CARLOS HUMBERTO BATTAGLINO, 26 años, soltero, dibujante, oriental domiciliado Br. Artigas 3580 y ANA LEONOR LLOBET, 26 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Br. Artigas 3580.

OROSMAN EDWARD SALGADO 18 años, soltero, empleado, oriental domiciliado San Martín 3132 y SUSANA ELENA EGUREN, 17 años, soltera, oriental domiciliada San Martín 3132.

HUMBERTO OSVALDO PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juana de Arco 3308 y ZULMA TERESA BARRETO 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Juana de Arco 3308.

14.a SECCION

WILLIAM CESAR BENTOS 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Herrero y Espinosa 1367 y CARMEN ASTENGO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Huidobro 1332.

WALTER ASTENGO 31 años soltero, empleado, oriental domiciliado Huidobro 1332 y BEATRIZ ALCIRA MILAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Huidobro 1324 Apto. 9.

ALBERTO TRELLES, 39 años, divorciado, empleado oriental domiciliado Uruguayana 3332 y MARIA ISABEL GUZMAN 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3332.

JUAN PEDRO BERSANI, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Suárez 3214 y OLGA ELENA MARQUISA, 17 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Suárez 3214

15.a SECCION

ARMANDO CUCURULLO, 66 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1131 Apto. 7 y ROMA LIRA ROSAS REYES, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1131 Apto. 7.

16.a SECCION

JOSE MARIA NION 27 años, soltero, empleado, español, domiciliado Saint Bois 4840 y MARINA BENNA BECERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iberia 3715.
EDUARDO ORILDO COYTO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Barros Arana 5037 y SUSANA BEATRIZ COSTA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 4984.

17.a SECCION

VITO GRIECO, 20 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Casavalle 3304 y NELIDA CASTELAO, 18 años, soltera, oriental domiciliada Casavalle 3304.
ISAIAS MOREIRA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tte. Rinaldi 4573 y JULIA TAVAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Helvecia 4523.
MIGUEL WALTER PEREZ, 36 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Previsión 4167 y MARIA VALERIA FONTES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Previsión 4167.
WALTER FELIX ALZOGARAY, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Tupambaé 4734 y MARTHA GLORIA HERNANDEZ, 34 años, soltera, maestra, oriental domiciliada Tupambaé 3734.

18.a SECCION

UBALDO COITIÑO, 62 años, viudo, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1234 y TERESA VALDEZ, 35 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1234.
EDUARDO RODOLFO TISCORNIA, 29 años, soltero, médico, oriental domiciliado Julio César 1175 y ALICIA CARLEVARO RIAL, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada P. Gestido 2570.
FELIX POMPILIO GARCIA, 48 años, viudo, empleado, oriental domiciliado Simón Bolívar 1342 Apto. 1 e ISABELINA CAMEJO, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada S. Bolívar 1342 Apto. 1.

19.a SECCION

HEBER JACINTO SILVERA, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Valladolid 3197 y VIVIAN JEANNETTE MARTINEZ, 17 años soltera, obrera, oriental, domiciliada Valladolid 3197.
LUIS ALBERTO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Bonaparte 3094 Apto. 2 y ANA MARIA LARROSA, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada José Bonaparte 3094 Apto. 2.
JULIO ERNESTO VAIDALAVICIUS, 27 años, soltero empleado, oriental domiciliado Chiavari 3182 y MARIA CLOTILDE MARTINEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chiavari 3182.

21.a SECCION

NELSON JAVIER ADIPE 22 años, soltero, chofer, oriental domiciliado Avda. Sayago 966 y ARACELI IDA PINTOS, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Sayago 966.
JOSE ENRIQUE SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis E. Pérez 1605 y MONICA PLACERES 17 años, soltera, oriental domiciliada Oficial 10 número 7603.
OSCAR JULIO BARTOLOME QUINTANA, 25 años, soltero, oriental, domiciliado Tacuabé 4690 y NELSI SUSANA ALCOBA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 8 número 7575

22.a SECCION

ALDO FERRARI, 23 años, soltero, oficial tornero, oriental, domiciliado Callao 3355 y ALICIA ROSARIO FERNANDEZ, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Londres 3368 Apto. 1.
ANTONIO RAFAEL GIANNANTONIO, 60 años, viudo, jubilado oriental, domiciliado Pestalosi 936 y RENEE ELSA VARELA, 53 años, soltera modista, oriental, domiciliada Pernas 3018.
ERNESTO BENIGNO MARTINEZ, 49 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lucas Moreno 2835 y LUISA GROVE 52 años, viuda, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2835.
RODOLFO VALENTIN PATTERA, 42 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Propios 3932 Apto. 3 y DELSA CASTRO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 3932 Apto. 3.

23.a SECCION

LUIS ALBERTO ZAMORA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 4008 y MARIA TERESA ANATO SUAREZ, 21 años, soltera, empleada española, domiciliada Fray Bentos 4006.
HECTOR RIVAROLA, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Velsen 4575 y MARIA del CARMEN APAYME, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Velsen 4575.
LINO RAMON FERREIRA, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Tabobá 4549 y MARGARITA MAYAYAN 29 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Tabobá 4549.

24.a SECCION

JAIME FERVENZA MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1272 y MARIA ROSARIO SANDOVAL MARANO, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Rossell y Rius 1624.

14) $ 900.00 3|pub. v.nov.19.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de MARCELINO AMERICO IBAÑA y MARIA ADELA VEGA, (V 460|973), donde el contrayente figura como: Ibáñez, debe decir: Ibaña, por así corresponder. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 21669 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA EVA BARBERO FALCO, (V 480|973) donde dice al margen: N.o 233, María Eva Balbero, debe decir: N.o 233, María Eva Barbero; donde dice: comparece don Angel Balbero, debe decir: comparece don Angel Barbero; donde dice: que es nieto por línea paterna de Carlos Balbero, debe decir: que es nieto por línea paterna de Carlos Barbero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 21670 Nov.15-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) de matrimonio de ABAYUBA HERNANDEZ y NELLY QUIÑONES, donde el apellido materno de la contrayente figura como: Robaina, debe decir: Robay; 2) de nacimiento de MARIA LUISA HERNANDEZ QUIÑONES donde el padre figura como: César Abayubá Hernández, debe decir: Abayubá Hernández. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Julia Techera Bonilla. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33528 Nov.15-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ GLORIA MARINA, "Rectificación de partida" (F 332|72), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gloria Marina Rodríguez Espósito, pues donde el nombre de la madre figura como: Juana Spósito, debe decir: Juana Espósito. — Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33527 Nov.15-v.dic 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JESUS BLANCO PRIETO, "Rectificación de partida", (Ficha E 1.837|73), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Hortensia Blanco, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Jesús Blanco Prieto, en el sentido de que donde el difunto figura como de nacionalidad: oriental, debe decir: español, por ser ello como corresponde. — Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33511 Nov.15-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ELSA BEATRIZ MANGIERE y MARIO LANZIANI, estableciéndose que en donde la contrayente figura: Elsa Beatriz Mangieri, debe decir: Elsa Beatriz Mangiere, y la partida de nacimiento de SYLVIA BEATRIZ LANZIANI MANGIERE, estableciéndose que en donde el apellido materno figura como: Mangieri, debe decir: Mangiere — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 21647 Nov.15-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) de matrimonio de RAMON OMAR SIENRA y LUZ del ALBA CRIS, pues donde dice: Luz del Alba Criscio Palacio, debe decir: Luz Del Alba Cris Palacios; 2) de nacimiento de LUZ del ALBA CRIS, pues donde dice: Juan Crisio, debe decir: Juan Cris. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo agosto 31 de 1973. — Julia Techera Bonilla. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33526 Nov.15-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ESTELA MARIS MEDERO HERNANDEZ, de la siguiente forma: donde el apellido de la madre y del abuelo materno de la inscripta figura como: Fernández, debe decir: Hernández, por ser lo verdadero — Colonia, noviembre 6 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 21691 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA FILOMENA FERNANDEZ MERLO, en la siguiente forma: donde dice: Raimunda Filomena, debe decir: María Filomena, por ser el verdadero. — Colonia, setiembre 27 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 21692 Nov.15-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, SECUNDINA ANTE DE FRANQUEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la que se padeció error, en el sentido que donde dice Secundino debe decir: Secundina y en el sentido que donde dice: de sexo masculino, debe decir: de sexo femenino, que son los verdaderos. — Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la ley de 20 de abril de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, mayo 28 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33509 Nov.15-v.dic.5.

20—Remates

OSVALDO ESPALZA CASTIGLIONI
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.º 35 contra CACHEMIRIA SOCIEDAD ANONIMA en FORMACION. Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha B. 814|70) el día 30 de noviembre de 1973, a las 15 horas en el local de la calle Concepción Arenal N.o 1802, se procederá por el martillero Osvaldo Espalza Castiglioni, a la venta en remate público, por las dos terceras partes de su tasación de los bienes muebles detallados y tasados a fojas 10 y vuelta de los expresados autos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — Héctor T. Lémez. Actuario.
20) $ 12.000 10|pub. 21507 Nov.15-v.nov.28.

SILVESTRE GUILLEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados "Monteverde Miles, Elisa y otros contra ANTONIO JURE CHALUPE y otra. Ejecución de hipoteca" (Ficha B. 295 de 1973) se hace saber que el día 11 de diciembre de 1973, a las 10 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Silvestre Guillén, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble hipotecado: Unidad Cero Cero Tres, desarrollada en dos plantas, del edificio ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón individual N.o 214.115, y se compone de una superficie total de 117 metros 28 decímetros y se describe así: Planta Baja: Superficie 59 metros 50 decímetros cota: cero metro, linda al O. con jardín "E" que da frente a la calle Otelo, al N. con departamento 002; al E. con jardín "Z" y al S. con jardín "Z" y pasaje "L". Planta Alta. Superficie: 57 metros 78 decímetros; cota: dos metros 95 centímetros y linda al O. con balcón "K" uno y aire y luz al N. con departamento 002; al E. con aire y luz y balcón "J" uno; y al S. con aire y luz y balcón "K" uno en parte, le corresponde a esta unidad el uso del jardín "E" y los balcones "K" uno : "J" uno. El terreno lleva el padrón matriz N.os 64.625 y 64.624 con una superficie de 1.050 metros que se deslinda así: 30 metros de frente al O. a la calle Otelo: 35 metros de fondo linda al N. con fracción uno, al E. con padrón 64.626 y al S. con el padrón 103.102.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta al serle aceptada la misma y lo que corresponda por tasa municipal, consignación ésta que no se realizará para el caso que el mejor postor fuera uno de los ejecutantes, así como los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos pertinentes, serán de cuenta del mejor postor, así como la comisión del rematador. 2º) Que los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, afectado con primera hipoteca a favor de José Mata Antelo, cuya ejecución se tramita en dicho Juzgado expediente C. 861|971. 3.o) Que dichos autos se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina (25 de Mayo 523, Piso 5.o). — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Luis A. Mc [illegible], Actuario.

20) $ 69.000 15|pub. 21372 Nov.15-v.dic.5.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "Caja de Jubilaciones Bancarias con SALUSTIANO AMERICO GINZO LOPEZ y otra. Ejecución de Hipoteca" (Ficha 161|73) se hace saber que el próximo 6 de diciembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procederá por el rematador don Eduardo Jaureguiberry, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de pesos 2:600.000 del siguiente bien: Unidad 001 de propiedad horizontal, empadronada con el N.o 225.976 que según el plano suscripto por el Agr. A. Enrique Alvarez Vázquez en abril de 1967 e inscripto en Catastro el 30 del mismo mes y año, se ubica en planta baja y se integra con la unidad 001 y con garage 001. La unidad citada tiene una superficie de 70 metros 6.624 centímetros y garage 20 metros 9.760 centímetros. El bien forma parte del edificio construído por ley número 10.751, en fracción de terreno sito en 10.a Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Agr. citado tiene un área de 750 metros con 15 de frente al Noreste a la calle Lancasteriana 2263. Padrón Matriz 105.759.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y al serle aceptada su oferta, el 20 o/o de la misma en calidad de garantía del cumplimiento de sus obligaciones. 2º) Que los gastos de la escrituración, calificación y demás impuestos que la ley pone de su cargo serán de cuenta del comprador, así como el pago de la comisión e impuesto al rematador. 3º) Que los títulos y antecedentes, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 7.o Piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.

20) $ 45.000 15|pub. 21652 Nov.15.-v.dic.3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

D. y F. IMPRESIONES S.R.L.

Constituída por documento privado del 30 de julio de 1973.

Socios: ALEJANDRO IGNACIO FAVARO FAVARO y JULIO CESAR DE VITA ARHANCET.

Objeto: ramo de imprenta, prensa, propaganda, papel y cartón.

Domicilio: Millán 3383.

Plazo: tres años, prorrogable automáticamente.

Capital: $ 300.000, aportados por partes iguales.

Administración: indistinta.

Inscripción: Registro Público y General de Comerico: N.o 534, folio 2137, libro 2 de Contratos, el 6 de noviembre de 1973.

22) $ 20.000 10|pub. 21369 Nov.15-v.nov.28.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA CONSULTORES S.R.L.

Contrato 27 de setiembre de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 668 al folio 3269 del libro 1.

Socios: MAURICIO RAMON VECINO SANCHEZ y JAIME EDUARDO MARTIN VALDEZ NADAL.

Administración: los dos individual e indistintamente.

Capital: $ 1:000.000.

Objeto: la prestación de servicios de asesoramiento en materia económica, financiera, y jurídica en general, administrativa, la administración de empresas, inversiones y fondos, representaciones y comisiones en general.

Domicilio: Colonia 909, piso 3, Apto. 302 (Montevideo).

22) $ 20.000 10|pub. 21726 Nov.15.-v.nov.28.

AROCENA, MARGUERY Y CIA. LTDA.

Constituída por documento privado del 11 de octubre de 1973.

Socios: PELAYO AROCENA VAZQUEZ, JORGE HORACIO MARGUERY MONTESANO y FRANCISCO COTELO SANDE.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: compraventa de vehículos automotores, repuestos y accesorios, taller y gomería.

Capital y aportes: $ 10:000.000, aportados así: Jorge Marguery $ 6:000.000; Arocena y Cotelo, $ 2:000.000 cada uno.

Administración: dos cualesquiera de los socios, conjuntamente.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 655, folio 3020 v., libro 1 de Contratos, el 16 de octubre de 1973.

22) $ 20.000 10 pub. 21645 Nov.15.-v.nov.28.

MARANT LIMITADA

Contrato: 30 de setiembre de 1973.

Inscripción: 11 de octubre de 1973 número 457 folio 1878 del libro 2 de Contratos.

Objeto: fabricación y comercialización de calzado y anexos y en general todo tipo de mercaderías.

Domicilio: Montevideo.

Socios: MARTIN y ANDRES KOLLAYAN.

Plazo: 3 años con prórrogas automáticas.

Administración: los dos socios conjuntamente.

Capital: $ 2:500.000.

22) $ 15.000 10|pub. 21660 Nov.15.-v.nov.28.

CERDIVAC LIMITADA

Contrato: 30 de setiembre de 1973.

Inscripción: 15 de octubre de 1973, número 652, folio 3209 del libro 1 de Contratos.

Objeto: fabricación, industrialización y comercialización de mercaderías de todo tipo.

Domicilio: Domingo Aramburú 1644, Montevideo.

Socios: HAROUTIUN TABAKIAN y JORGE BRUZZONE.

Plazo: 3 años, con prórrogas automáticas.

Administración: los dos socios indistintamente.

Capital: $ 1:500.000.

22) $ 15.000 10|pub. 21661 Nov.15.-v.nov.28.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 142.116. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Tel-Art Limitada (Uruguay) solicita marca:

erika

clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 15.000 10|pub. 21658 Nov.15.-v.nov.28.

ACTA Nº 142.115. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Tel-Art Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 15.000 10 pub. 21657 Nov.15.-v.nov.28.

ACTA Nº 142.159. — Montevideo, noviembre 12 de 1973. — Oscar Bacot por Hidrotécnica S. A. (HIDROSA) (Montevideo) solicita marca:

azafata

clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 20.000 10|pub. 21693 Nov.15.-v.nov.28.

ACTA Nº 1.851. — Montevideo, noviembre 8 de 1973. — Walter Jones por Paxtur Viajes S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "PAGTUR", clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 5.000 10|pub. 21649 Nov.15.-v.nov.28.

ACTAS N.os 142.090 y 1.848. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Con esta fecha Juan Carlos Rodríguez Quinteros, de Uruguay, solicita marca "EGGO ZUN", de las clases 12, 21 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 21719 Nov.15.-v.nov.28.

ACTA Nº 142.164. — Montevideo, noviembre 12 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Imprenta Cervantes S. A. (Montevideo), solicita marca: "DON QUIJOTE", clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 21650 Nov.15.-v.nov.28.

ACTA Nº 142.151. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (USA) solicita marca: INDOCID—M clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10 pub. 21697 Nov.15.-v.nov.28.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 443. — Montevideo, noviembre 12 de 1973. Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Carlos Alberto Ramos Marini (Montevideo), solicita patente de modelo para "Puerta de correr". — Y de acuerdo con el decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) $ 10.000 10|pub. 21651 Nov.15-v.nov.28.

ACTA N.o 433. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Con esta fecha, Juan José Berger (Uruguay), solicita patente de modelo para "Calentador de baño". — Y según decreto N.o 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.

24) $ 10.000 10|pub. 21679 Nov.15-v.nov.28.

ACTA N.o 440. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — Billy Fox por Maquiryam Limitada (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo modelo de Placard", de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) $ 10.000 10|pub. 21695 Nov.15-v.nov.28.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a José Angel Ramilo el comercio de elaboración de empanadas y facturería, sito en Pérez Castellano 1522 (Montevideo). — Acreedores, en Comercio N.o 2202. — ALEJANDRO LUIS BONELLI.

25) $ 20.000 20|pub. 21705 Nov.15-v.dic.12.

Prometimos vender a "Viajes Continental International Travel Co. Ltda." agencia de viajes, 25 de Mayo 732, acreedores en el mismo, CARLOS MONTAG, MONICA MONTAG de PARGMAN e IVONNE MONTAG de HENDLIN.

25) $ 20.000 20|pub. 21725 Nov.15-v.dic.12.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a Ramón Cano. Café Uruguay 752, ley 26|9|904. Acreedores Uruguay 1023. — JOSE SUEIRO COUCEIRO y ALICIA SIERRA DIAZ.
25) $ 10.000 20|pub. 21681 Nov.15-v.dic.12.

27—Varios.

FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A.
LIQUIDACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A. "Liquidación judicial". (Ficha D 298|1971), y a fin de notificar a todas las partes (empresa, síndico, acreedores, etc.) se hace saber que con fecha 3 de setiembre de 1973 se dictó la resolución que a tal efecto se transcribe a continuación:

N.o 176. — Montevideo setiembre 3 de 1973.

Vistos: para resolución, los autos caratulados, FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A. "Liquidación Judicial". (D 298|971).

Resultando: I) Que a fojas 444 se accedió a prorrogar para el 27|IV|1973 la audiencia originariamente fijada para el 28|III|973, y convocada a los efectos del artículo 26 de la ley N.o 2.230;;

II) Que expedido el edicto (fojas 445) y efectuadas las publicaciones pertinentes (fojas 447|50) se reunieron los acreedores en la fecha señalada, para la verificación de los créditos presentados y declaración de solvencia o insolvencia de la masa (fojas 452|53);

III) Que en autos figura, asimismo, la presentación del crédito del Ministerio de Ganadería y Agricultura (fojas 470), documentado a (fojas 454|68).

Considerando: I) Que a la Junta de acreedores comparecieron: a) La Caja de Compensaciones por desocupación de la Industria frigorífica; b) Pragoinvest, (de Checoeslovaquia); c) Banco del Plata; d) Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Fueron aprobados los créditos enunciados en el informe de la Sindicatura, salvo los siguientes: a) de la Caja de Compensaciones por desocupación de la Industria Frigorífica, por $ 597.064.933 (excluido por mayoría); b) del Banco del Plata, por dólares 67.188.17, (observado, manteniéndose el saldo que luce en el informe de la Sindicatura); c) del Banco Comercial, (aprobada su validez, con reserva acerca de la naturaleza real de las garantías); d) del Banco Mercantil del Río de la Plata (aprobada su validez, con igual reserva formulada al anterior). Fue aprobado, inclusive, el crédito del Ministerio de Ganadería y Agricultura, por $ 1:923.884 (fojas 452 y vuelta). Asimismo, se votó favorablemente la declaración de insolvencia de la masa y la liquidación definitiva de la sociedad (fojas 452 v.);

II) Que no fueron presentados los escritos enunciados en la audiencia, correspondientes al Banco del Plata y a la Caja de Compensaciones de la Industria frigorífica, que objetaran la exclusión y observación, respectivamente, formuladas a sus créditos. Con respecto a los créditos de los Bancos Comercial y Mercantil del Río de la Plata, no comparecientes en la Junta de Acreedores existe un informe de los síndicos provisorios, en el cual se alude a la hipoteca firmada el 13|VIII|1970 por Frigorífico Sudamericano a favor de dichos bancos garantizando créditos en moneda extranjera y nacional, cuyo saldo deudor alcanza a $ 691:648.716 (de los cuales pesos 55:211.350 corresponden a moneda extranjera: doc. I, Cap. IV, anexo IV). La diferencia con el saldo deudor total (pesos 847:482.273) corresponde al crédito quirográfico de tales bancos. La auditoría efectuada arrojó como resultado, que existen intereses, algunos conceptos de débitos y avales pasibles de verificación ulterior, que merecieron ser incluidos en rubros especiales (docum. I, Cap. I, Ando. D, pasivo, rubro IV; Cap. III, anexo IV).

Dichos créditos fueron considerados válidos en la Junta, si bien se mantuvieron reservas sobre la naturaleza real de las garantías (fojas 452 v.). Acerca del crédito presentado por la Caja de Compensaciones por Desocupación de la Industria Frigorífica, estimado por ésta en pesos 597:064.933, se excluyó dicha suma por la Junta (fojas 452 y v.) con arreglo al informe de la Sindicatura, en base al fallo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, del 31|VII|1972, quedando anulado el acto que dispuso la afiliación del Frigorífico Sudamericano a la Caja de Compensaciones referida. (doc. I, Cap. I, activo, rubro IV).

En consecuencia, dicho crédito queda excluido. Por último, el tercer crédito observado es el del Banco del Plata, que éste reputó en US$ 67.188.17 (fojas 452) y la Sindicatura lo discriminó en $ 13:921.868, por cuenta corriente en moneda extranjera y $ 4:418.760, por intereses a verificar, (Doc. I, Cap. II, Cap. III rubro "Acreedores bancarios").

El anexo VIII del pasivo (Cap. I) remite al activo del mismo capítulo (rubro I, "Bancos Cuentas Corrientes"), en donde se determina que dicho crédito no es disponible, por existir saldo deudor con la citada institución, así como la no aceptación de intereses por parte de la Sindicatura, que quedan a verificar, sin perjuicio de la compensación a favor del Frigorífico en cuenta corriente con el saldo a favor del Banco del Plata por operaciones de exportación no canceladas. Dicho informe fue votado favorablemente en la Junta (fojas 453 v.), y el Juzgado le presta su conformidad. En suma, la Junta observó los créditos (Banco Comercial y Mercantil, en cuanto a la naturaleza real de las garantías y Banco del Plata, en cuanto al monto reclamado) y excluyó uno; el de la Caja de Compensaciones por Desocupación de la Industria Frigorífica. El Juzgado hace suyo tal pronunciamiento, con la salvedad, consagrada en el artículo 35 inciso final de la ley N.o 2.230 de que tal resolución sólo tiene por efecto "mantener o eliminar el voto del acreedor a quien corresponda, en las deliberaciones de la reunión general". O sea, en el caso, el de la aludida Caja de Compensaciones, único crédito desestimado totalmente;

III) Que el Juzgado se pronunciará, asimismo, en favor de la liquidación definitiva de la sociedad, declarando la insolvencia de la masa, de conformidad con lo aconsejado por la Sindicatura en el documento N.o 2, capítulo III, con las precisiones establecidas en las conclusiones finales.

Por tales fundamentos y lo prescrito por los artículos 35, 36, 51 y 52 de la ley número 2.230, y concordantes del Código de Comercio.

Resuelvo:

1) Aceptar como válidos los créditos presentados por los Bancos Comercial, Mercantil del Río de la Plata y del Plata, con las observaciones formuladas acerca de su naturaleza y monto (considerando II) y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 35 inciso final de la citada ley.

2) Declarar excluido el crédito de la Caja de Compensaciones por Desocupación de la Industria Frigorífica, con la misma salvedad del numeral anterior; e incluido el del Ministerio de Ganadería y Agricultura, denunciado a fojas 452 v.

3) Declarar la insolvencia de la masa y la liquidación definitiva de FRIGORIFICO SUDAMERICANO S. A. la que se hará con absoluta prescindencia de sus accionistas y en las condiciones enunciadas en los artículos 53 y siguientes de la Ley predicha.

4) Disponer la publicación de esta sentencia en la forma preceptuada por el artículo 36 inciso 1.o de la ley N.o 2.230.

Expedidos los edictos, pasen los autos al Sr. Regulador de honorarios de Contadores mo.co está mandado a fs. 346 v. y oportunamente vuelvan los autos para la designación de síndicos definitivos. — Rafael Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

Y a los efectos legales (de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 36 inciso 1.o de la ley N.o 2.230), se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
27) $ 108.000 10|pub. 21646 Nov.15-v.nov.26.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

La Suprema Corte de Justicia llama a Concurso de Méritos para la provisión de titulares para los cargos creados por la Ley Presupuestal N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973, en la planilla del Instituto Técnico Forense, que se expresan:

Siete cargos de Médicos Psiquiatras.
Un cargo de Encargado de la Sección Médico (Oficial de Certificaciones Médicas).
Un cargo de Encargado de la Sección Médico (Determinación de edad).
Un cargo de Biotipólogo (Médico).
Dos cargos sicotécnicos (Médicos).
Tres cargos de Asistentes Sociales (Universitarios).

Las Bases y Programas estarán a disposición de los interesados en la sede del Instituto Técnico Forense, Mercedes N.o 1337 los días hábiles desde las trece a las diecioche horas.

Los interesados dispondrán del plazo de quince días sucesivos a regir desde el siguiente a la última publicación para inscribirse en el Registro de Concursantes, debiendo presentarse por escrito ante la Dirección de dicho Instituto, acompañando toda la documentación y la Credencial Cívica. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Secretario Letrado.
27) (C. C.) 3|pub. 33518 Nov.15-v.nov.19.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JOSE NATHAN CUNEO y ESTHER BELAMED AMIEL, solicitando la emancipación civil de su hijo Hugo Mauricio Nathan Melamed, que fue concedida por auto N.o 9623 de fecha 23 de agosto de 1973.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 8.000 10|pub. 21708 Nov.15-v.nov.28.

28—Balances de Sociedades Anónimas

KERRY CORPORATION S. A.

(Inscripción No. 257.587)

Cerrito 507 (Piso 6, Esc. 61)

Estado de situación al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja y bancos	U$S	4.300.00
Accionistas	"	15.000.00
Gastos de constitución	"	560.00
Pérdida del ejercicio 1972	"	155.00
Pérdida del ejercicio 1971	"	15.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
	U$S	100.030.00

Pasivo —

Impuestos a pagar	U$S	30.00
Capital	"	100.000.00
	U$S	100.030.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Debe —

Gastos de constitución	U$S	140.00
Impuestos	"	15.00
	U$S	155.00

Haber —

De pérdida del ejercicio	U$S	155.00
	U$S	155.00

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 3 del libro Copiador Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de junio de 1970, y anotado con el número 2.546 a F.s 130 del libro 130.

$ 14.800.00 — 1|pub. — 8054.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y reducir la existencia de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles, en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de DIARIO OFICIAL mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.

DIFUSORES DEL PLATA S. A.

(Inscripción Nº 273.822)

Soriano

Estado de situación al 30 de abril de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	3:525.788.00
Deudores varios	11:040.891.00
Accionistas	1:500.000.00
Muebles, Ut. e Instal.	4:241.390.00
Gastos de constitución	108.861.00
Acciones a emitir	2:500.000.00
Pérdidas y ganancias	194.091.00
	23:111.021.00

Pasivo. —

Acreedores varios	18:111.021.00
Capital autorizado	2:500.000.00
Capital suscrito	1:500.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
	23:111.021.00

Estado de pérdidas y ganancias por el período 1º de mayo de 1971 al 30 de abril de 1972 - Actividad comercial iniciada el 1º de enero de 1971

Pérdidas. —

Sueldos y comisiones	4:167.196.00
Imp. y leyes sociales	1:774.734.00
Intereses y gastos financieros	1:145.287.00
Gastos generales	2:139.032.00
	9:226.249.00

Ganancias. —

Explotación publicidad	9:032.158.00
Pérdidas y ganancias	194.091.00
	9:226.249.00

No aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos al Fo. 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de febrero de 1972.

$ 19.200.00. — 1|pub. — 14112.

REVI S. A.

(Inscripción Nº 38.771)

Río Negro 1354

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	419.338.84
Cta. Cte. Directorio	"	4:930.000.00
Caja de Jubilaciones	"	27.660.27
Inmuebles	"	331.904.10
Acciones a emitir	"	490.000.00
	$	6:198.903.21

Pasivo. —

Caja de Asignaciones	$	17.108.28
Capital integrado	"	510.000.00
Capital autorizado	"	490.000.00
Fondo de reserva	"	3:518.925.93
Utilidad del ejercicio	"	1:662.869.00
	$	6:198.903.21

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas. —

Sueldos	$	327.221.00
Gravámenes legales	"	1:239.481.00
Gastos generales	"	1:025.498.00
Utilidad del ejercicio	"	1:662.869.00
	$	4:255.069.00

Ganancias. —

Alquileres	$	4:255.069.00
	$	4:255.069.00

Utilidades a fondo de reservas generales.

Aprobados por la asamblea celebrada el 31 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 32 y 33 del libro Inventario.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 14128.

BARRACA PINEDA S. A.

(Inscripción Nº 92.011)

Nueva Palmira

Estado de situación al 31 de octubre de 1971

Activo. —

Galpón, vehículos y balanza	$	104.520.70
Muebles y útiles	"	21.589.09
Caja y Bancos	"	8:601.513.00
Mercaderías	"	6:310.186.47
Cuentas a cobrar	"	14:255.668.41
Anticipos, etc.	"	1:979.674.00
	$	31:273.151.67

Pasivo. —

Capital integrado	$	2:000.000.00
Fondos diversos	"	121.280.40
Cuentas a pagar	"	3:086.556.77
Adeudos fiscales	"	1:861.570.74
Utilidades anteriores	"	21:475.309.58
Utilidades del ejercicio	"	2:728.434.18
	$	31:273.151.67

Cuenta de pérdidas y ganancias según balance al 31 de octubre de 1971

Ganancias. —

Mercaderías	$	19:195.775.24
Seguros, etc.	"	70.048.00
Varios	"	90.00
	$	19:265.913.24

Pérdidas. —

Sueldos y jornales	$	2:538.741.03
Gastos generales	"	12:940.817.99
Seguros y comisiones	"	410.903.32
Fdo. de Am. y reposición	"	10.000.00
Alquileres	"	600.000.00
Intereses y descuentos	"	37.016.72
Utilidades del ejercicio	"	2:728.434.18
	$	19:265.913.24

Las utilidades pasaron a cuenta nueva.

Sin pronunciamiento de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan incorporados al folio 26 del libro Copiador, certificado el 28 de julio de 1961.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 14163.

BARRACA PINEDA S. A.

(Inscripción Nº 92.011)

Nueva Palmira

Estado de situación al 31 de octubre de 1972

Activo. —

Medio de transporte, galpón y balanza	$	104.520.70
Muebles y útiles	"	21.589.09
Caja y Bancos	"	21:043.477.62
Cuentas a cobrar	"	12:370.454.58
Mercaderías	"	13:428.180.00
Anticipo, etc.	"	203.776.00
Cuenta particulares	"	74.701.50
	$	47:246.699.49

Pasivo. —

Capital integrado	$	2:000.000.00
Fondos diversos	"	131.280.40
Cuentas a pagar	"	6:131.865.00
Deudas fiscales	"	5:477.504.74
Utilidades anteriores	"	24:203.743.76
Utilidades Ej. 1971-72	"	9:302.305.59
	$	47:246.699.49

Cuenta de pérdidas y ganancias según balance al 31 de octubre de 1972

Ganancias. —

Mercaderías	$	32:179.916.53
Agencia Banco de Seguros	"	34.236.00
	$	32:214.152.53

Pérdidas. —

Sueldos y jornales ...	$	5:999.558.00
Gastos generales	"	16:240.689.00
Alquileres	"	600.000.00
Intereses y descuentos	"	61.599.94
Fdo. de Amort. y reposición	"	10.000.00
	$	22:911.846.94
Utilidad del ejercicio .	"	9:302.305.59
	$	32:214.152.53

Las utilidades pasaron a cuenta nueva.

Sin pronunciamiento de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan incorporados al folio 27 del libro Copiador, certificado el 28 de julio de 1961.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 14164.

BARRACA BACHINI S. A.

(Inscripción Nº 5.817)

Dolores - Soriano

Estado de situación al 31 de octubre de 1972

Activo. —

Máquinas y útiles	$	11:847.069.58
Cuentas corrientes ...	"	27:661.547.35
Quebrantos	"	5:905.030.00
	$	45:413.646.93

Pasivo. —

Capital integrado	$	1:000.000.00
Fondo de reserva	"	406.880.51
Fondos diversos	"	2:547.786.69
Integrant. de acciones	"	16:162.438.31
Vales e intereses a pagar	"	4:407.240.00
Utilidades	"	20:889.301.42
	$	45:413.646.93

Cuenta de pérdidas y ganancias según balance al 31 de octubre de 1972

Pérdidas. —

Sueldos y jornales	$	22.905.00
Gastos generales	"	488.090.00
Intereses y descuentos .	"	1:297.907.00
Previsiones impuestos ..	"	4:103.521.00
	$	5:912.423.00

Ganancias. —

Mercaderías generales .	$	7.393.00
Quebrantos del ejercicio.	"	5:905.030.00
	$	5:912.423.00

No se distribuyeron las utilidades.

Sin pronunciamiento de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan incorporados al folio 63 del libro Copiador, certificado el 14 de abril de 1953.

$ 17.200.00. — 1|pub. — 14165.

JOSE CITTADINO S. A.

(Inscripción Nº 49.009)

Dr. Luis P. Lenguas 1571

Balance al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja	364.971.00
Banco de Londres	6.237.77
Deudores varios	4:478.585.79
Mercaderías	1:489.320.00
Caja de Jubilaciones ...	67.677.40
Dirección Gral. Impositiva	19.107.00
Reintegros exportaciones a cobrar	3:556.320.00
Envases	86.462.00
Material envase importado	135.682.00
Muebles, útiles e instalaciones	34.873.50
Maquinarias	1.879.86
Rodados	8.145.00
Cámara frigorífica	883.236.77
Acciones y valores	8.641.56
Pérdidas y ganancias	175.741.97
Resultados ejercicio 67-68	280.637.31
Resultados ejercicio 69-70	524.903.19
Valores dados en garantía	15.400.00
	12:137.822.12

Pasivo. —

Acreedores varios	5:918.749.00
Banco de Cobranzas	105.399.00
Caja de Asignaciones Familiares	451.575.00
Caja Rural	446.412.00
Banco de Cobranzas (Cta. Vale)	1:000.000.00
Gastos a pagar	189.016.00
Gastos a pagar	189.016.00
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva	74.153.86
Resultados ejercicio 68-69	1:143.002.12
Resultados ejercicio 70-71	1:794.115.14
Valores dados en garantía	15.400.00
	12:137.822.12

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Ventas	45:267.887.00
Exportaciones	11:949.880.00
Reintegro de exportaciones	3:556.320.00
Bonificaciones	13.749.00
	60:787.836.00
Costo ventas	51:026.848.00
Sueldos y jornales	2:012.651.00
Aportes jubilatorios	449.267.16
Aportes Asig. Familiares .	802.937.00
Seguros	126.951.00
Impuestos	563.029.00
Intereses y descuentos ..	409.792.19
Gastos exportaciones	1:480.333.79
Amortizaciones	124.856.72
Gastos generales	1:997.055.00
Resultados ejercicio 70-71	1:794.115.14
	60:787.836.00

Destinos de resultados

Compensación pérdidas anteriores	942.326.00
Fondo de reserva	851.789.00
Resultado del ejercicio ..	1:794.115.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 21 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 44 al 48 (del libro) y Fs. 67 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo de 1962, anotado con el Nº 2587 al folio 3 del libro 12.

$ 30.400.00. — 1|pub. — 14167.

SAN JOSE MOBILIARIA E INMOBILIARIA S. A.

(Inscripción Nº 43.068)

Plaza Independencia 811, P. 1, Esc. 3

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo. —

Acciones de compañías uruguayas	$	1.000.00
Inmuebles	"	8:027.000.00
Caja y Bancos	"	41.197.00
Resultado ejercicio 72-73	"	259.667.00
	$	8:328.864.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	200.000.00
Resultado ejercicios anteriores	"	253.642.17
Aportes para integración de capital	"	7:875.221.83
	$	8:328.864.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1973

Débitos. —

Impuestos y gastos	$	228.666.00
Aportes sociales	"	31.139.00
	$	259.805.00

Créditos. —

Ingresos varios	$	138.00
Pérdidas del ejercicio ...	"	259.667.00
	$	259.805.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 25 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 19 del libro rubricado "Inventario", anotado con el Nº 3125 al folio 229 del libro Nº 10 en el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1960.

$ 15.200.00. — 1|pub. — 14174.

JOSE CITTADINO S. A.

(Inscripción Nº 49.009)

Dr. Luis P. Lenguas 1571

Balance al 30 de junio de 1972

Activo. —

Caja	180.715.00
Banco de Londres	124.838.00
Deudores varios	19:669.409.00
Mercaderías	3:026.240.00
Envases	86.462.00
Material envase importado	135.682.00
Muebles, útiles e instalaciones	29.193.00
Maquinarias	1.254.00
Rodados	—
Cámara frigorífica	772.832.00
Acciones y valores	8.642.00
Pérdidas y ganancias	175.742.00
Resultados ejercicio 67-68	280.637.00
Resultados ejercicio 69-70	524.903.00
Resultados ejercicio 71-72	2:098.135.00
Valores dados en garantía	15.400.00
	27:130.084.00

Pasivo. —

Acreedores varios	17:347.669.00
Banco de Cobranzas	39.248.00
Dirección Gral. Impositiva	3:090.239.00
Caja de Asig. Familiares	61.812.00
Caja de Jubilaciones	254.445.00
Banco de Cobranzas (Cta. Vale)	2:200.000.00
Gastos a pagar	110.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva	74.154.00
Resultados ejercicio 68-69	1:143.002.00
Resultados ejercicio 70-71	1:794.115.00
Valores dados en garantía	15.400.00
	27:130.084.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Ventas	89:071.262.00
Bonificaciones	4.506.00
Resultados ejercicio 71-72	2:098.135.00
	91:173.903.00
Costo ventas	77:408.864.00
Sueldos y jornales	3:462.485.00
Honorarios	110.000.00
Aportes jubilatorios	963.954.00
Aportes Asig. Familiares	637.739.00
Seguros	217.119.00
Impuestos	667.913.00
Intereses y descuentos	1:119.335.00
Amortizaciones	124.857.00
Gastos generales	6:461.637.00
	91:173.903.00

Surge una pérdida de 2:098.135.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 21 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 49 al 54 y folio 67 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo de 1962, anotado con el Nº 2587 al folio 3 del libro 12.

$ 28.400.00. — 1|pub. — 14168.

JOSE CITTADINO S. A.

(Inscripción Nº 49.009)

Dr. Luis P. Lenguas 1571

Balance al 30 de junio de 1973

Activo. —

Caja	655.612.00
Banco de Londres	4:493.486.00
Banco de Cobranzas	1:192.129.00
Sociedad de Bancos	306.700.00
Deudores varios	24:901.037.00
Mercaderías	2:144.900.00
Envases	86.462.00
Material envase importado	873.483.00
Muebles, útiles e instalaciones	23.512.00
Maquinarias	628.00
Rodados	—
Cámara frigorífica	662.427.00
Acciones y valores	8.642.00
Pérdidas y ganancias	942.326.00
Resultados ejercicio 71-72	2:098.135.00
Valores dados en garantía	15.400.00
	38:404.879.00

Pasivo. —

Acreedores varios	26:938.716.00
Dirección Gral. Impositiva	2:401.840.00
Caja de Asig. Familiares	87.644.00
Caja de Jubilaciones	501.002.00
Banco de Cobranzas (Cta. Vale)	3:200.000.00
Gastos a pagar	135.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva	74.154.00
Reserva por reinversiones	1:104.046.00
Resultados ejercicio 70-71	1:794.115.00
Resultados ejercicio 72-73	1:152.962.00
Valores dados en garantía	15.400.00
	38:404.879.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Ventas	130:410.824.00
Bonificaciones	66.468.00
	130:477.292.00
Costo ventas	113:173.033.00
Sueldos y jornales	7:425.379.00
Honorarios	480.000.00
Aportes jubilatorios	1:232.474.00
Aportes Asig. Familiares	1:153.748.00
Seguros	224.492.00
Impuestos	465.825.00
Intereses y descuentos	1:147.038.00
Amortizaciones	116.712.00
Gastos generales	3:905.629.00
Resultados ejercicio 72-73	1:152.962.00
	130:477.292.00

Destino de resultados

Compensación pérdidas anteriores	1:152.962.00
Resultado del ejercicio	1:152.962.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 21 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 55 al 60 y folio 67 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo de 1962, anotado con el Nº 2587 al folio 3 del libro 12.

$ 28.800.00. — 1|pub. — 14169.

JOSE CITTADINO S. A.

(Inscripción Nº 49.009)

Dr. Luis P. Lenguas 1571

Balance al 31 de julio de 1973

Activo. —

Caja	212.904.00
Banco de Londres	46.455.00
Banco de Cobranzas	514.447.00
Sociedad de Bancos	1:921.100.00
Deudores varios	25:216.337.00
Mercaderías	3:821.000.00
Envases	86.462.00
Material envase importado	873.483.00
Muebles, útiles e instalaciones	23.512.00
Maquinarias	628.00
Rodados	—
Cámara frigorífica	662.427.00
Acciones y valores	8.642.00
Pérdidas y ganancias	806.611.00
Valores dados en garantía	15.400.00
	34:209.408.00

Pasivo. —

Acreedores varios	25:350.706.00
Dirección Gral. Impositiva	2:351.840.00
Caja de Asig. Familiares	115.831.00
Caja de Jubilaciones	710.642.00
Banco de Cobranzas (Cta. Vale)	2:500.000.00
Gastos a pagar	135.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva	925.943.00
Reserva por reinversiones	1:104.046.00
Valores dados en garantía	15.400.00
	34:209.408.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1973

Ventas	14:561.980.00
	14:561.980.00
Costo ventas	12:916.730.00
Sueldos y jornales	804.375.00
Aportes jubilatorios	120.656.00
Aportes Asig. Familiares	115.831.00
Seguros	22.642.00
Intereses y descuentos	249.575.00
Gastos generales	193.609.00
Pérdidas y ganancias	138.562.00
	14:561.980.00

Destino de resultados

Compensación de pérdidas anteriores	138.562.00
Resultado del ejercicio ..	138.562.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 61 al 65 y folio 67 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo de 1962, anotado con el Nº 2587 al folio 3 del libro 12.

$ 27.200.00. — 1|pub. — 14170.

RARLY S. A.

(Inscripción Nº 243.944)

Plaza Independencia 811, P. 1, Esc. 3

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo. —

Suscritores de acciones .	$	4:000.000.00
Inmuebles	"	600.064.50
Resultado ejercicios anteriores	"	324.577.35
Gastos de constitución .	"	24.000.00
Caja	"	45.261.00
Pagos anticipados	"	166.672.00
Resultado ejercicio 72-73	"	138.870.00
	$	5:299.444.85

Pasivo. —

Capital integrado	$	500.000.00
Aportes para aumento de capital	"	799.444.85
Capital suscrito a integrar	"	4:000.000.00
	$	5:299.444.85

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1973

Débitos. —

Impuestos y gastos generales	$	140.870.00
	$	140.870.00

Créditos. —

Caja de Asignaciones Nº 23	$	2.000.00
Pérdidas del ejercicio ..	"	138.870.00
	$	140.870.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 8 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 8 del libro rubricado Inventario, anotado con el Nº 1933 al folio 474 del libro Nº 17 el 18 de abril de 1966 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 14175.

AGE SOCIEDAD en COMANDITA

(Inscripción Nº 113.085)

Pablo de María 1015

Balance general al 30 de setiembre de 1971

Activo. —

Caja	$	100.327.32
Inmuebles	"	66.226.63
Gastos de constitución ..	"	37.70
Pérdidas y ganancias ..	"	7.722.73
	$	174.314.38

Pasivo. —

Acreedores varios	$	6.000.00
Cuentas a pagar	"	30.621.00
Capital solidario	"	5.000.00
Capital comanditario ...	"	65.000.00
Utilidades anteriores ...	"	51.560.38
Utilidades Ej. 1971	"	16.133.00
	$	174.314.38

Cuadro de resultados

Pérdidas. —

Impuestos	$	132.517.00
Gastos generales	"	91.350.00
Utilidades Ej. 1971	"	16.133.00
	$	240.000.00

Ganancias. —

Alquileres	$	240.000.00
	$	240.000.00

Las utilidades pasan a cuenta reservas.

No se realiza asamblea general ordinaria por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 10 del libro Copiador inscrito en el Registro de Comercio con el Nº 9691 al folio 92 del libro Nº 15.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 14186.

AGE SOCIEDAD en COMANDITA

(Inscripción Nº 113.085)

Pablo de María 1015

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo. —

Caja	$	132.403.32
Inmuebles	"	66.226.63
Gastos constitución ...	"	37.70
Pérdidas y ganancias ..	"	7.722.73
	$	206.390.38

Pasivo. —

Acreedores varios	$	6.000.00
Cuentas a pagar	"	50.000.00
Capital solidario	"	5.000.00
Capital comanditario ..	"	65.000.00
Utilidades anteriores ...	"	67.693.38
Utilidades Ej. 1972	"	12.697.00
	$	206.390.38

Cuadro de resultados

Pérdidas. —

Impuestos	$	148.922.00
Gastos generales	"	51.129.00
Banco Previsión Social ..	"	2.052.00
Reparaciones	"	25.200.00
Utilidades Ej. 1972	"	12.697.00
	$	240.000.00

Ganancias. —

Arrendamientos	$	240.000.00
	$	240.000.00

Las utilidades pasan a cuenta reservas.

No se realiza asamblea general ordinaria por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 11 del libro Copiador inscrito en el Registro de Comercio con el Nº 9691 al folio 92 del libro Nº 15.

$ 16.400.00. — 1|pub. — 14187.

GENERAL MOTORS URUGUAYA S. A.

(Inscripción Nº 59)

Avenida Sayago 1385

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Efectivo en Caja y Bancos	610:666.993.00
Cuentas a cobrar	1.112:255.644.00
Mercaderías generales	1.975:678.892.00
Activo fijo	122:801.178.00
Gastos pagados por adelantado y diferidos	106:205.675.00
Acciones de Directores en depósito	600.00
	3.927:608.982.00

Pasivo. —

Acreedores varios	1.805:593.899.00
Cuentas a pagar por el ejercicio	591:028.475.00
Reservas varias	131:155.416.00
Capital integrado	11:000.000.00
Ganancias y pérdidas acumuladas	1.388:830.592.00
Responsabilidad por acciones de Directores en depósito ...	600.00
	3.927:608.982.00

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias. —

Mercaderías	2.330:361.467.00
Descuentos	22:760.180.00
	2.353:121.647.00

Pérdidas. —

Sueldos, jornales, gratificaciones, leyes sociales	348:888.319.00
Gastos de viaje, representación y propaganda	28:798.883.00
Mantenimiento edificios, equipo y herramientas	20:230.678.00
Papelería, útiles y material limpieza	11:775.986.00
Intereses e impuestos bancarios	87:385.087.00
Impuestos	859:776.751.00
Seguros en general	6:205.169.00
Luz, fuerza motriz, agua, teléfono, telex	10:482.069.00
Depreciaciones	11:206.452.00
Herramientas y materiales varios de producción	11:285.088.00
Gastos generales	120:284.994.00
Utilidad del ejercicio	836:802.171.00
	2.353:121.647.00

Distribución de utilidades

Se decidió que las utilidades pasaran a los siguientes fondos de reserva

Reserva para reinversiones	12:216.096.00
Reserva para mantenimiento capital circulante	136:178.598.00
Reserva para dividendos	688:407.477.00
	836:802.171.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha julio 12 de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances, Nos. 936 y 937 a folio 65.

$ 34.000.00. — 1|pub. — 14201.

GENERAL ENTERPRISES CORPORATION S. A.

(Inscripción Nº 14.582)

Rincón 432

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo. —

Caja y Bancos	$ 497.394.53
Deudores	" 1:307.701.52
Cuentas de orden	" 17.00
Títulos y acciones	" 1:455.989.72
	$ 3:261.102.77

Pasivo. —

Acreedores	$ 78.742.60
Capital	" 2:070.000.00
Cuentas de orden	" 17.00
Fondo de reserva	" 230.000.00
Beneficios	" 882.343.17
	$ 3:261.102.77

Cuadro de resultados

Debe. —

Saldo anterior	$ 256.556.07
Gastos generales	" 1:650.848.96
Impuesto Ley Nº 11.073	" 113.449.00
Beneficios	" 882.343.17
	$ 2:903.197.20

Haber. —

Diferencia de cambio	$ 1:923.326.23
Intereses y comisiones	" 979.870.97
	$ 2:903.197.20

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 29 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 43 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 2 de marzo de 1951.

$ 16.400.00. — 1|pub. — 14202.

PANAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

(Inscripción Nº 634)

Rincón 432, Esc. 24

Balance general al 28 de febrero de 1973

Activo. —

Caja, Bancos y corresponsales	$ 1:541.442.62
Documentos a cobrar	" 9:910.860.00
Títulos	" 250.00
Aportes sociales sobre remuneraciones	" 432.00
Jubilaciones a pagar	" 20.579.84
	$ 11:473.564.46

Pasivo. —

Capital	$ 250.000.00
Reserva legal	" 25.000.00
Reserva especial	" 10:000.000.00
Retenciones en suspenso sobre remuneraciones	" 756.00
Saldo anterior	" 1:042.512.18
Beneficios del ejercicio	" 155.296.28
	$ 11:473.564.46

Cuenta de ganancias y pérdidas al 28 de febrero de 1973

Pérdidas. —

Asignaciones familiares	$ 110.783.69
Caja de Jubilaciones	" 154.158.16
Gastos generales	" 1:044.938.07
Gastos generales en moneda extranjera	" 150.326.30
Patentes e impuestos	" 63.075.00
Ganancias y pérdidas	" 1:197.808.46
	$ 2:721.089.68

Ganancias. —

Saldo ejercicio anterior	$ 1:042.512.18
Diferencias de cambio	" 1:007.250.00
Intereses	" 421.322.50
Resultado compraventa de títulos	" 250.005.00
	$ 2:721.089.68

Distribución de utilidades

Dividendos a pagar	$ 750.000.00
Honorarios del Directorio	" 9.000.00
Nuevo ejercicio	" 438.808.46
	$ 1:197.808.46

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 29 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 39 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 17 de febrero de 1951.

$ 24.000.00. — 1|pub. — 14203.

JUAN POMI E HIJOS S. A.

(Inscripción Nº 28.004)

Vilardebó 1580

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$ 684.535.00
Deudores varios	" 13:550.896.00
Mercaderías	" 27:465.852.00
Propiedades	" 21.250.00
Máquinas y vehículos	" 24.461.00
Acciones	" 38.400.00
Adelanto impuestos	" 59.566.00
Gastos de constitución	" 8.857.00
Cuentas de orden	" 5.120.00
	$ 41:858.937.00

Pasivo. —

O.I.R. Entradas Brutas y Ventas	$ 261.055.00
Efectos y cuentas a pagar	" 11:821.822.00
Cajas de Jubilaciones y Asignaciones	" 382.263.00
Amortizaciones	" 26.821.00
Capital integrado	" 2:500.000.00
Reservas	" 22:312.725.00
Div. próximo ejercicio	" 72.533.00
Sucursal Centro	" 873.842.00
Utilidades a distribuir	" 3:602.756.00
Cuentas de orden	" 5.120.00
	$ 41:858.937.00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1972

Haber. —

Mercaderías	$ 65:859.466.00
Bonificaciones	" 383.915.00
	$ 66:243.381.00

Debe. —

Remuneraciones y leyes sociales	$ 12:652.414.00
Impuestos	" 3:352.923.00
Intereses y descuentos	" 628.305.00
Gastos varios	" 4:182.319.00
Pérdidas Suc. Centro .	" 158.989.00
Costo ventas mercaderías	" 41:665.675.00
Utilidad del ejercicio .	" 3:602.756.00
	$ 66:243.381.00

Las utilidades se llevan a fondo de reserva.

Aprobados por asamblea general ordinaria celebrada el 16 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 417 y 418 del libro Copiador de Inventario, certificado el 20 de marzo de 1962 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 24.000.00. — 1|pub. — 14225.

ALTREA S. A.

(Inscripción Nº 50.272)

Hno. Damasceno 1861

Balance general al 31 de julio de 1971

Activo. —

Bienes muebles	$ 11:641.292.00
Bienes inmuebles	" 16:413.730.00
Caja	" 1:654.236.00
Deudores	" 22:435.955.00
Mercaderías y trabajos en proceso	" 20:970.000.00
Acciones a emitir ...	" 1:560.000.00
Acciones y valores ...	" 2.000.00
Pérdidas a liquidar ...	" 11:800.753.00
	$ 86:477.966.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 1:440.000.00
Saldo autorizado	" 1:560.000.00
Fondos de reserva ..	" 28:085.273.00
Saldo utilidades	" 3:760.979.00
Acreedores	" 51:631.714.00
	$ 86:477.966.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1971

Ganancias. —

Producción	$ 29:270.709.00
Pérdida líquida	" 11:800.753.00
	$ 41:071.462.00

Pérdidas. —

Explotación y consumos	$ 35:075.053.00
Gastos, impuestos e intereses	" 5:996.409.00
	$ 41:071.462.00

Compensación pérdidas al 31 de julio de 1971

De saldo utilidades ..	$ 3:760.979.00
De reservas p/capital .	" 6:807.669.00
De reservas revaluación activo fijo	" 1:232.105.00
	$ 11:800.753.00

Aprobados por la asamblea de accionistas del 28 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 14 del libro Copiador, certificado el 29 de junio de 1962.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 14227.

ALTREA S. A.

(Inscripción Nº 50.272)

Hno. Damasceno 1861

Balance general al 31 de julio de 1972

Activo. —

Bienes muebles	$ 11:641.292.00
Bienes inmuebles ...	" 16:413.730.00
Caja	" 2:642.755.00
Valores en depósito ..	" 10:000.000.00
Deudores	" 24:832.685.00
Mercaderías y trabajos en proceso	" 18:150.000.00
Acciones a emitir ...	" 1:560.000.00
Intereses devengados a pagar	" 8:368.169.00
Pérdida ejercicio 1971 .	" 11:800.753.00
Pérdida ejercicio 1972 .	" 8:069.628.00
	$ 113:479.012.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 1:440.000.00
Saldo autorizado	" 1:560.000.00
Fondos de reserva ...	" 28:679.902.00
Saldo utilidades	" 3:760.979.00
Acreedores	" 78:038.131.00
	$ 113:479.012.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1972

Ganancias. —

Producción	$ 62:369.511.00
Pérdida líquida	" 8:069.628.00
	$ 70:439.139.00

Pérdidas. —

Explotación y consumos	$ 52:149.061.00
Gastos, impuestos e intereses	" 18:290.078.00
	$ 70:439.139.00

Compensación pérdidas al 31 de julio de 1972

De reservas revaluación activo fijo	$ 8:069.628.00
	$ 8:069.628.00

Aprobados por la asamblea de accionistas del 28 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 15 del libro Copiador, certificado el 29 de junio de 1962.

$ 19.600.00. — 1|pub. — 14228.

LABRO S. A.

(Inscripción Nº 216.212)

Uruguayana 3167

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja y Bancos	12:216.177.00
Deudores y documentos a cobrar	23:238.428.00
Mercaderías	5:712.322.00
Maquinarias	3:419.305.00
Muebles y útiles	243.518.00
Marcas	9.700.00
	44:839.450.00

Pasivo. —

Acreedores y documentos comerciales	6:987.547.00
Acreedores bancarios ...	3:355.000.00
Acreedores fiscales y sociales	10:565.282.00
Capital integrado	2:000.000.00
Reservas	21:931.621.00
	44:839.450.00

Cuadro de resultados al 30 de junio de 1971

Ganancias. —

Ventas	107:630.416.00
	107:630.416.00

Pérdidas. —

Consumos	74:089.744.00
Gastos generales	3:211.488.00
Sueldos y cargas sociales	5:939.488.00
Impuestos	2:416.707.00
Gastos financieros	1:523.210.00
	87:180.637.00
Utilidad del ejercicio ..	20:449.779.00
	107:630.416.00

Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general del 27 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en folio 10 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 23 de mayo de 1967.

$ 19.200.00. — 1|pub. — 14232.

LABRO S. A.

(Inscripción Nº 216.212)

Uruguayana 3167

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	23:947.249.00
Deudores y documentos a cobrar	18:309.601.00
Mercaderías	30:646.748.00
Maquinarias	4:570.305.00
Muebles y útiles	243.518.00
Marcas	9.700.00
Intereses a vencer	1:808.065.00
Adelanto de impuestos	50.000.00
Imp. Vtas. y Servicios	5:363.046.00
	84:948.232.00

Pasivo. —

Acreedores y documentos comerciales	27:276.528.00
Acreedores bancarios	3:355.000.00
Acreedores fiscales y sociales	23:256.964.00
Leyes sociales a pagar	897.676.00
Cuentas a pagar	200.000.00
Capital integrado	2:000.000.00
Reservas	27:962.064.00
	84:948.232.00

Cuadro de resultados al 30 de junio de 1972

Ganancias. —

Ventas	90:633.102.00
Bonificaciones fiscales	6.292.00
	90:639.394.00

Pérdidas. —

Consumos	47:576.221.00
Gastos generales y de fábrica	5:471.033.00
Fletes y transportes	2:255.375.00
Publicidad	9:008.545.00
Sueldos y leyes sociales	10:928.022.00
Impuestos y recargos fiscales	7:867.183.00
Intereses	1:502.572.00
	84:608.951.00
Utilidad del ejercicio	6:030.443.00
	90:639.394.00

Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general del 27 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en folio 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 23 de mayo de 1967.

$ 22.800.00. — 1|pub. — 14233.

BUENALFIE S. A.

(Inscripción Nº 233.509)

Río Branco 1320 Esc. 202

Estado de situación al 30 de noviembre de 1971

Activo. —

Caja	$	895.188.00
Deudores por alquileres	"	910.000.00
Máquinas	"	1:000.000.00
Inmuebles	"	5:500.000.00
Gastos de constitución	"	375.701.40
Gastos a vencer	"	44.749.40
Accionistas	"	1:870.000.00
	$	10:595.638.80

Pasivo. —

Acreedores hipotecarios	$	3:620.000.00
Acreedores varios	"	263.938.00
Acreedores fiscales y sociales	"	65.420.20
Capital integrado	"	3:130.000.00
Capital suscrito	"	1:870.000.00
Utilidades 69/70/71	"	1:646.280.60
	$	10:595.638.80

Cuentas de resultados del 1º de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1971

Pérdidas. —

Cargas sociales	$	7.200.00
Interés, Comis. y Recarg.	"	75.197.00
Gastos generales	"	118.451.60
Utilidad del ejercicio	"	819.151.40
	$	1:020.000.00

Ganancias. —

Alquileres	$	1:020.000.00
	$	1:020.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 22 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 del libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 2 de agosto de 1972 con el Nº 3497 del libro Nº 23.

$ 17.600.00. — 1|pub. — 14249.

BUENALFIE S. A.

(Inscripción Nº 233.509)

Río Branco 1320 Esc. 202

Estado de situación al 30 de noviembre de 1972

Activo. —

Caja	$	604.338.00
Deudores varios	"	660.000.00
Inmuebles	"	5:500.000.00
Gastos de constitución	"	375.701.40
Gastos a vencer	"	58.079.40
Accionistas	"	1:870.000.00
Pérdidas Ejerc. 71/72	"	268.992.00
	$	9:337.110.80

Pasivo. —

Acreedores varios	$	2:263.938.00
Acreedores fiscales y sociales	"	366.892.20
Imp. venta cobrado	"	60.000.00
Capital integrado	"	3:130.000.00
Capital suscrito	"	1:870.000.00
Utilidades anteriores	"	1:646.280.60
	$	9:337.110.80

Cuentas de resultados del 1º de diciembre de 1971 al 30 de noviembre de 1972

Pérdidas. —

Impuestos	$	375.103.00
Cargas sociales	"	7.200.00
Intereses, recargos, etc.	"	166.927.00
Gastos generales	"	39.762.00
Pérdida venta máquina	"	400.000.00
	$	988.992.00

Ganancias. —

Alquileres	$	720.000.00
Pérdidas Ejerc. 71/72	"	268.992.00
	$	988.992.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 22 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 2 de agosto de 1972, con el Nº 3497 del libro Nº 23.

$ 18.000.00. — 1|pub. — 14250.

LEBAR S. A.

(Inscripción Nº 174.759)

Rincón 487 - 8º - 806

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo. —

Caja	$	95.536.00
Gastos de constitución	"	6.240.00
Inmuebles	"	342.490.00
Pérdidas y ganancias	"	58.182.00
	$	502.448.00

Pasivo. —

Banco de Previsión Social	$ 2.448.00
Capital integrado	" 500.000.00
	$ 502.448.00

Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias. —

Arrendamientos	$ 120.000.00
	$ 120.000.00

Pérdidas. —

Gastos generales	$ 55.212.00
Leyes sociales	" 3.164.00
Impuestos	" 50.947.00
Utilidad del ejercicio	" 10.677.00
	$ 120.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de agosto de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Inventario de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5120 al folio 95 del libro número 16, el 21 de setiembre de 1965 y en el libro Copiador de Cartas a folios 6.

$ 14.000.00. — 1|pub. — 14346.

LEBAR S. A.

(Inscripción Nº 174.759)

Rincón 487 - 8º - 806

Balance general al 31 de mayo de 1971

Activo. —

Caja	$ 159.167.00
Gastos de constitución ...	" 6.240.00
Inmuebles	" 342.490.00
Pérdidas y ganancias	" 37.815.00
	$ 545.712.00

Pasivo. —

Banco de Previsión Social .	$ 5.712.00
Oficina de Impto. a la Rta.	" 40.000.00
Capital integrado	" 500.000.00
	$ 545.712.00

Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias. —

Arrendamientos	$ 120.000.00
	$ 120.000.00

Pérdidas. —

Gastos generales	$ 29.200.00
Impuestos	" 67.169.00
Leyes sociales	" 3.264.00
Utilidad del ejercicio	" 20.367.00
	$ 120.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de agosto de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del libro Inventario de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5120 al folio 95 del libro número 16, el 21 de setiembre de 1965 y en el libro Copiador de Cartas a folios 7.

$ 14.400.00. — 1|pub. — 14347.

LEBAR S. A.

(Inscripción Nº 174.759)

Rincón 487 - 8º - 806

Balance general al 31 de mayo de 1972

Activo. —

Caja	$ 195.627.00
Gastos de constitución ...	" 6.240.00
Inmuebles	" 342.490.00
Pérdidas y ganancias	" 44.619.00
	$ 588.976.00

Pasivo. —

Banco de Previsión Social	$ 8.976.00
Oficina de Impto. a la Rta.	" 80.000.00
Capital integrado	" 500.000.00
	$ 588.976.00

Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias. —

Arrendamientos	$ 150.000.00
	$ 150.000.00

Pérdidas. —

Gastos generales	$ 41.300.00
Impuestos	" 112.240.00
Leyes sociales	" 3.264.00
	$ 156.804.00
Pérdida del ejercicio	$ 6.804.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de agosto de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Inventario de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5120 al folio 95 del libro número 16, el 21 de setiembre de 1965 y en el libro Copiador de Cartas a folios 8.

$ 14.400.00. — 1|pub. — 14348.

LEBAR S. A.

(Inscripción Nº 174.759)

Rincón 487 - 8º - 806

Balance general al 31 de mayo de 1973

Activo. —

Caja	$ 304.025.00
Gastos de constitución ..	" 6.240.00
Inmuebles	" 342.490.00
Banco de Previsión Social	" 1.790.00
	$ 654.545.00

Pasivo. —

Oficina Impto. a la Rta. .	$ 80.000.00
Cuentas a pagar	" 45.000.00
Capital integrado	" 500.000.00
Pérdidas y ganancias	" 29.545.00
	$ 654.545.00

Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias. —

Arrendamientos	$ 180.000.00
	$ 180.000.00

Pérdidas. —

Gastos generales	$ 57.300.00
Leyes sociales	" 3.536.00
Impuestos	" 45.000.00
Utilidad del ejercicio	" 74.164.00
	$ 180.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de agosto de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 del libro Inventario de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5120 al folio 95 del libro número 16, el 21 de setiembre de 1965 y en el libro Copiador de Cartas a folios 9.

$ 14.400.00. — 1|pub. — 14349.

NORTON S. A.

Colonia 1268

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	790.941.00
Deudores varios y obligaciones a cobrar ..	"	4:318.199.00
Mercaderías	"	10:093.717.00
Herram. y máquinas ..	"	156.421.00
Muebles, útiles e Instal.	"	461.488.00
Gastos de instalación ..	"	136.973.00
Cargos diferidos	"	1:510.000.00
Pérdidas	"	5:709.692.00
	$	23:177.431.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	9:329.349.00
Ventas y servicios y Bco. de Prev. Social (Cta. F.)	"	2:007.419.00
Capital	"	3:607.600.00
Reservas varias	"	8:233.063.00
	$	23:177.431.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias. —

Mercaderías	$	10:250.886.00
Pérdida del ejercicio .	"	449.590.00
	$	10:700.476.00

Pérdidas. —

Sueldos y leyes sociales	$	6:750.201.00
Gastos administración	"	1:729.353.00
Gastos financieros ...	"	605.167.00
Imptos. y alquileres .	"	1:615.755.00
	$	10:700.476.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 27 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, folios 74 y 75.

$ 23.600.00. — 1|pub. — 14281.

LAZAR S. A.

(Inscripción Nº 40.905)

Avda. J. Suárez 3359

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	242.913.00
Deudores varios	"	42:728.350.00
Mercaderías	"	23:799.935.00
Muebles e instalaciones	"	810.591.00
Máquinas y Herram. ..	"	222.963.00
Inmuebles	"	24:992.177.00
Material rodante	"	1:533.840.00
	$	94:330.769.00

Pasivo. —

Cuentas y gastos a pagar	$	62:010.978.00
Capital integrado ..	"	20:000.000.00
Reservas	"	18:265.358.00
Pérdidas acumuladas.	"	(5:945.567.00)
	$	94:330:769.00

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias. —

Mercaderías	$	100:747.559.00
Resultados varios	"	199.947.00
Pérdida del ejercicio .	"	15:560.906.00
	$	116:508.412.00

Pérdidas. —

Sueldos y cargas sociales	$	50:498.133.00
Gastos de venta y propaganda	"	33:137.583.00
Gastos generales	"	10:103.325.00
Impuestos	"	4:765.844.00
Gastos de regalías, asistencia técnica	"	18:003.527.00
	$	116:508.412.00

No aprobado aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 250 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1959 y anotado con el Nº 4839 al Fo. 6 del libro Nº 11.

$ 19.200.00. — 1|pub. — 14273.

GE FA SA

(Inscripción Nº 161.428)

José Batlle y Ordóñez 4858

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	13.229.43
Deudores varios	"	216.003.00
Mueb., Ut. y vehículos.	"	4:676.811.00
Inmuebles y obras en construcción	"	7:746.864.08
	$	12:652.907.51

Pasivo. —

Acreedores varios	$	7:300.567.71
Fondo reserva	"	14.323.22
Utilidades	"	5:218.016.58
Capital	"	120.000.00
	$	12:652.907.51

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1972

Utilidades brutas:

Entradas varias	$	3:078.000.00
	$	3:078.000.00

Pérdidas, gastos y cargos:

Gastos generales	$	565.835.00
Tributos	"	885.935.00
Intereses	"	590.940.00
Utilidades líquidas	"	1:035.290.00
	$	3:078.000.00

Distribución de utilidades

A cuenta nueva	$	1:035.290.00
	$	1:035.290.00

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, realizada el 27 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 28 del libro Inventarios, inscritos en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 7128 al Fo. 314 del libro Nº 14.

$ 18.000.00. — 1|pub. — 14275.

CIMHE S. A. C. e I.

(Inscripción Nº 87.340)

Treinta y Tres 1420

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	489.421.00
Deudores en Cta. Cte. .	"	6:361.892.00
Existencia de Mercad.	"	5:457.975.00
Importac. en trámite .	"	1:232.666.00
Muebles y útiles	"	1:175.500.00
Accionistas	"	325.000.00
	$	15:042.454.00

Pasivo. —

Acreedores varios ...	$	11:659.864.00
Capital integrado	"	1:675.000.00
Reservas varias	"	801.393.00
Capital suscrito	"	325.000.00
Utilidad ejercicio 1971.	"	213.207.00
Utilidad ejercicio 1972.	"	367.990.00
	$	15:042.454.00

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Utilidad de ventas	$	5:770.078.00
Beneficios varios	"	228.682.00
	$	5:998.760.00
Gastos generales y financieros	$	5:630.770.00
Utilidad del ejercicio ..	"	367.990.00
	$	5:998.760.00

No se realizará distribución de utilidades.

No sometido aún a la aprobación de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 11 del libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 5 de julio de 1966.

$ 16.400.00. — 1|pub. — 14351.

CAMPAN S. A.

(Inscripción Nº 49.309)

Colón 1390

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	1:723.120.00
Deudores y efectos a cobrar	31:748.193.00
Mercaderías	5:236.016.00
Adelanto de impuestos ..	136.272.00
Muebles y útiles	120.000.00
	38:963.601.00

Pasivo. —

Acreedores y efectos a pagar	17:488.958.00
O. I. Rentas	829.666.00
Caja de Jubilaciones	1:967.215.00
Caja de Asignaciones ..	47.392.00
Dres. Cta. aumento capital	350.000.00
Reserva M. capital Circ.	1:155.003.00
Utilidad a distribuir ...	9:181.668.00
Utilidad del ejercicio ...	6:943.699.00
Capital integrado	1:000.000.00
	38:963.601.00

Estado de resultados por el período del 1º de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas. —

Mercaderías	44:208.306.00
Salarios	2:469.155.00
Leyes sociales	2:827.916.00
Gastos generales	3:296.559.00
Impuestos	1:126.331.00
F. N. Vivienda	44.909.00
Intereses y descuentos ..	963.453.00
Utilidad del ejercicio ...	6:943.699.00
	61:880.328.00

Ganancias. —

Ventas	55:753.675.00
Rec. financieros y Dtos.	6:021.517.00
Bonificac. Impositivas .	105.136.00
	61:880.328.00

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 12 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio Nº 25 del libro Copiador de Cartas Nº 1021 y al Fo. 632 del libro Nº 10 del 25 de noviembre de 1961.

$ 21.600.00. — 1|pub. — 14361.

CARLOS R. CRISTIANI & HNOS. S. A.

(Inscripción Nº 115.822)

Pascual Paladino 2534

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	3:927.678.00
Deudores varios	20:129.731.00
Mercaderías	33:062.283.00
Inmuebles	26:799.805.00
Maquinarias	15:371.231.00
Muebles y útiles	1:299.097.00
Material rodante	9:047.628.00
Accesorios de fábrica ..	6:462.783.00
Documentos descontados	881.089.00
	116:921.325.00

Pasivo. —

Proveedores	25:270.169.00
Acreedores varios	4:936.298.00
Acreedores fiscales	17:848.781.00
Provisiones	4:706.354.00
Acreedores a largo plazo	5:023.136.00
Banco, Doc. descontados.	881.089.00
Capital integrado	19:500.000.00
Reservas	31:050.434.00
Pérdidas y ganancias ..	7:705.064.00
	116:921.325.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Ingresos. —

Mercaderías	98:415.516.00
Varios	5:823.837.00
	104:239.353.00

Egresos. —

Personal	43:059.833.00
Cargas sociales	14:913.788.00
Impuestos	25:349.846.00
Suministros y trabajos ..	10:025.333.00
Transportes y movilizaciones	3:494.959.00
Gtos. diversos de gestión	5:044.296.00
Gastos financieros	1:117.976.00
Amortizaciones	4:228.701.00
Total egresos	107:234.732.00
Total ingresos	104:239.353.00
Pérdidas del ejercicio ..	2:995.379.00
Saldo Utilid. anteriores .	10:700.443.00
Saldo de la cuenta	7:705.064.00

Las pérdidas han sido absorbidas por las utilidades anteriores por disposición de la mencionada asamblea.

Aprobados por la asamblea del 11 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 23 y 24 del libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de agosto de 1963 con el Nº 5932 al Fo. 13 del libro respectivo Nº 14.

$ 24.800.00. — 1|pub. — 14376.

CARLOS R. CRISTIANI & HNOS. S. A.

(Inscripción Nº 115.822)

Pascual Paladino 2634

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo. —

Caja y Bancos	6:301.770.00
Deudores varios	35:400.985.00
Mercaderías	38:236.051.00
Inmuebles	44:375.840.00
Maquinarias	13:778.925.00
Muebles y útiles	1:957.804.00
Material rodante	10:913.667.00
Accesorios de fábricas ..	6:149.579.00
Costo de importación adelantado	1:633.828.00
Documentos descontados	3:735.600.00
	162:484.049.00

Pasivo. —

Proveedores	31:347.995.00
Acreedores varios	13:604.605.00
Acreedores fiscales	8:818.734.00
Provisiones	6:456.812.00
Acreedores a largo plazo	5:023.136.00
Banco, documentos descontados	3:735.600.00
Capital integrado	19:500.000.00
Reservas	54:529.114.00
Pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores ..	7:705.064.00
Utilidad del ejercicio ...	11:762.989.00
	162:484.049.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1973

Ingresos. —

Mercaderías	174:488.405.00
Varios	12:369.014.00
	186:857.419.00

Egresos. —

Personal	68:141.169.00
Cargas sociales	21:768.175.00
Impuestos	35:269.893.00
Suministros y trabajos .	18:449.861.00
Transportes y movilizaciones	7:578.691.00
Gastos diversos de gestión	9:769.717.00
Gastos financieros	5:679.667.00
Amortizaciones y provisiones	8:437.257.00
	175:094.430.00
Utilidad del ejercicio ..	11:762.989.00
	186:857.419.00

Presupuesto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	11:762.989.00
	11:762.989.00

No han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 y 26 del libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de agosto de 1963 con el Nº 5932 al folio 13 del libro respectivo Nº 14.

$ 25.200.00. — 1|pub. — 14377.

ANAGKE S. A.

(Inscripción Nº 273.382)

Misiones 1371

Balance al 30 de junio de 1973

Activo. —

Caja	U$S	8.683.21
Deudores en Cta. Cte.	"	75.000.00
Deudores por mandatos	"	13.340.35
Títulos y acciones ...	"	14.000.00
Cuenta de orden: Caja Garantías Director Gerente	"	1.000.00
	U$S	112.023.56

Pasivo. —

Capital social	U$S	100.000.00
Fondo de reserva	"	894.80
Cuenta de orden: Director Gerente Garantía	"	1.000.00
Utilidades del ejercicio	"	10.128.76
	U$S	112.023.56

Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio al 30 de junio de 1973

3 ‰ Pago Imp. Sustitutivo del de Herencias Ley 11.073 ...	U$S	333.07
3 % Pago Director Gerente (Art. 12 Estatutos)	"	303.86
1 % Pago Síndico titular (Art. 5 de la Reglamentación) .	"	101.29
8 % Pago de dividendo a las acciones ordinarias	"	8.000.00
Fondo de reserva extraordinario	"	1.390.54
	U$S	10.128.76

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1973

Ganancias. —

Comisiones y mandatos	U$S	4.598.46
Intereses	"	9.730.82
Renta de títulos y acciones	"	1.360.00
	U$S	15.689.28

Pérdidas. —

Gastos generales y financieros	U$S	2.205.17
Haberes del personal .	"	910.84
Honorarios	"	868.35
Diferencias de cambio	"	1.576.16
Utilidades a distribuir	"	10.128.76
	U$S	15.689.28

Aún no ha sido sometido a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 5 y 6 del libro de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de noviembre de 1971 y anotado con el Nº 5375 a folio 380 del libro Nº 21.

$ 31.200.00. — 1|pub. — 14356.

HERMILL S. A.

(Inscripción Nº 36.342)

Cerrito 507, P. 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Bancos	$	5.200.00
Comisión Administradora	"	123.507.00
Inmuebles	"	2:537.822.00
Pérdidas a amortizar ..	"	401.145.00
	$	3:067.674.00

Pasivo. —

Cuentas corrientes	$	373.140.00
Préstamos Bco. Hip. Inmuebles 2 y 3	"	266.00
Suscritores	"	1:800.000.00
Capital integrado	"	250.000.00
Reserva p/Rev. de inmuebles	"	359.536.00
Utilidad del ejercicio ..	"	284.732.00
	$	3:067.674.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Gastos inmuebles	$	183.835.00
Gastos generales	"	10.125.00
Impuestos	"	637.014.00
Banco de Prev. Social ..	"	34.146.00
Fondo de Vivienda	"	778.00
Utilidad del ejercicio ...	"	284.732.00
	$	1:150.630.00

Haber. —

Alquileres	$	1:150.630.00
	$	1:150.630.00

La utilidad del ejercicio pasa a compensar las pérdidas a amortizar.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 19 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de setiembre de 1957 y anotado con el Nº 5088 a Fs. 114 del libro 6.

$ 17.400.00. — 1|pub. — 14401.

CANTARELA S. A.

(Inscripción Nº 14.274)

Cerrito 507, P. 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de julio de 1969

Activo. —

Caja	$	19.492.46
Varios deudores	"	885.213.17
Valores depositados ...	"	1.192.50
Edificio	"	321.565.32
	$	1:227.463.45

Pasivo. —

Acreedores varios	$	200.833.81
Reserva amortizaciones .	"	33.104.46
Fondo de reserva	"	14.438.90
Utilidades ejercicios anteriores	"	260.753.89
Utilidad del ejercicio ..	"	618.332.39
Capital integrado	"	100.000.00
	$	1:227.463.45

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1969

Debe. —

Impuestos	$	73.545.00
Gastos generales	"	47.756.52
Intereses y descuentos .	"	16.897.21
Utilidad del ejercicio ..	"	618.332.39
	$	756.531.12

Haber. —

Alquileres	$	756.531.12
	$	756.531.12

La utilidad del ejercicio pasa a utilidades de ejercicios anteriores.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de setiembre de 1953 y anotado con el Nº 1872 a Fs. 249 del libro 1.

$ 17.200.00. — 1|pub. — 14402.

LA PRADERA S. A.

(Inscripción Nº 18.780)

Cerrito 507, P. 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	78.161.00
Semovientes	"	13:042.500.00
Inmuebles	"	558.316.00
Pérdida a amortizar .	"	187.609.00
Acciones dep. en garantía	"	5.000.00
	$	13:871.586.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	13:168.864.00
Capital integrado	"	600.000.00
Utilidad del ejercicio ..	"	97.722.00
Depósito de acciones en garantía	"	5.000.00
	$	13:871.586.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Gastos generales	$	11.896.00
Impuestos	"	476.734.00
Utilidad del ejercicio ..	"	97.722.00
	$	586.352.00

Haber. —

Explotación	$	586.352.00
	$	586.352.00

La utilidad del ejercicio pasa a compensar las pérdidas a amortizar.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 82 del libro Copiador Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de setiembre de 1959 y anotado con el Nº 5453 a Fs. 52 del libro 10.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 14403.

MYCROBLAN S. A.

(Inscripción Nº 145.072)

18 de Julio 1044, Apto. 103

Estado de situación al 31 de marzo de 1972

Activo. —

Caja	$	5.000.00
Gastos de constitución .	"	56.800.00
Acciones a emitir	"	1:445.000.00
Inmuebles	"	1:500.000.00
	$	3:006.800.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	1:555.000.00
Capital autorizado	"	1:445.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	6.800.00
	$	3:006.800.00

Pérdidas y ganancias

Ganancias. —

Ingresos varios	$	217.602.00
	$	217.602.00

Pérdidas. —

Impuestos	$	209.226.00
Gastos de escritorio	"	8.376.00
	$	217.602.00

La cuenta resultado no tiene saldo.

Aprobados en asamblea del 15 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 19 del libro Copiador de Cartas, anotado con el Nº 8231 al folio 343 del libro Nº 14 de fecha 10 de diciembre de 1964.

$ 13.200.00. — 1|pub. — 14404.

MYCROBLAN S. A.

(Inscripción Nº 145.072)

18 de Julio 1044, Apto. 103

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo. —

Caja	$	5.000.00
Gastos constitución	"	56.800.00
Acciones a emitir	"	1:445.000.00
Inmuebles	"	1:500.000.00
	$	3:006.800.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	1:555.000.00
Capital autorizado	"	1:445.000.00
Utilidad ejercicios anteriores	"	6.800.00
	$	3:006.800.00

Pérdidas y ganancias

Ganancias. —

Ingresos varios	$	237.890.00
	$	237.890.00

Pérdidas. —

Impuestos	$	237.890.00
	$	237.890.00

La cuenta resultado no tiene saldo.

Aprobados en asamblea del 25 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 21 del libro Copiador de Cartas, anotado con el Nº 8231 al folio 343 del libro Nº 14 de fecha 10 de diciembre de 1964.

$ 12.800.00. — 1|pub. — 14405.

KENT INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL S. A.

(Inscripción Nº 45.322)

Balance al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja argentinos	$	1:916.701.80
Inmuebles	"	966.219.60
	$	2:882.921.40

Pasivo. —

Capital integrado	$	500.000.00
Fondo de reserva	"	636.588.06
Pérdidas y ganancias ..	"	1:746.333.34
	$	2:882.921.40

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Ganancias. —

Alquileres	$	384.000.00
	$	384.000.00

Pérdidas. —

Ganancias que pasan a cuenta nueva	$	384.000.00
	$	384.000.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas del 23 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 27 de enero de 1961.

$ 13.200.00. — 1|pub. — 14406.

KENT INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL S. A.

(Inscripción Nº 45.322)

Balance al 30 de junio de 1972

Activo. —

Caja argentinos	$	2:300.701.00
Inmuebles	"	966.219.00
	$	3:266.920.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	500.000.00
Fondo de reserva	"	636.588.00
Pérdidas y ganancias ..	"	2:130.332.00
	$	3:266.920.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Ganancias. —

Alquileres	$	384.000.00
Fondo de reserva	"	0.06
	$	384.000.06

Pérdidas. —

Caja argentinos	$	0.80
Inmuebles	"	0.60
	$	1.40
Ganancia del ejercicio que pasan a cuenta nueva	"	383.998.66
	$	384.000.06

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas del 23 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 27 de enero de 1961.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 14407.

KENT INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL S. A.

(Inscripción Nº 45.322)

Balance al 30 de junio de 1973

Activo. —

Caja argentinos	$	2:684.701.00
Inmuebles	"	966.219.00
	$	3:650.920.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	500.000.00
Fondo de reserva	"	636.588.00
Pérdidas y ganancias ..	"	2:514.332.00
	$	3:650.920.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Ganancias. —

Alquileres	$	384.000.00
	$	384.000.00

Pérdidas. —

Ganancia del ejercicio que pasa a cuenta nueva	$	384.000.00
	$	384.000.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas del 23 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 18 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 27 de enero de 1961.

$ 12.400.00. — 1|pub. — 14408.

AGUA FAMILIAR S. A.

(Inscripción Nº 54.103)

Martín C. Martínez 2424

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo. —

Caja	$	295.809.87
Banco de Crédito cuenta corriente	"	463.904.55
Mercaderías	"	65.000.00
Materias primas	"	460.860.00
Mercaderías en trámite	"	5.892.00
Máquinas y accesorios .	"	1:583.814.85
Muebles y útiles	"	93.680.00
Camiones	"	226.976.00
Envases	"	876.198.53
Casilleros	"	87.325.60
Tapas corona	"	531.713.63
Cilindros gas carbónico	"	19.140.00
Implementos varios ...	"	44.100.00
Oficina Impuesto Ventas y Servicios	"	27.164.00
Pérdidas del ejercicio ..	"	962.130.49
	$	5:743.708.52

Pasivo. —

Oficina Impuestos Internos	$	147.951.99
Oficina Tasa Bromatológica	"	14.097.00
Banco Previsión Social .	"	183.882.45
Caja Asignaciones Familiares Nº 34	"	41.312.00
Acreedores varios	"	3:500.000.00
Cuentas a pagar	"	124.533.10
Resultado ejercicios anteriores	"	731.931.98
Capital	"	1:000.000.00
	$	5:743.708.52

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Pérdidas. —

Envases (Rotura de 16.735 botellas 12.00)	$	200.820.00
Materias primas	"	230.731.67
Asignaciones Fam.	"	283.257.70
Impuestos Internos ..	"	1:871.829.49
Aportes jubilatorios ..	"	848.581.85
Tasa Bromatológica ..	"	210.842.55
Impuesto al Patrimonio	"	47.630.00
Impuesto Sustitutivo de Herencia	"	31.458.00
Decreto ley diciembre de 1968	"	571.347.58
Fondo Nacional de Vivienda	"	58.603.00
Cilindros gas carbónico	"	1:016.996.20
Sueldos y jornales ...	"	3:147.025.58
Resolución COPRIN Nº 57	"	76.113.00
Tapas corona	"	603.481.41
Gastos generales	"	3:283.212.49
	$	12:281.930.52

Ganancias. —

Mercaderías generales ventas	$	11:073.299.84
Bonificaciones fiscales	"	242.588.19
Arrendamiento camiones	"	3.912.00
Pérdidas del ejercicio .	"	962.130.49
	$	12:281.930.52

No fueron sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 20 y 21 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el Nº 923 al folio 264 del libro Nº 13 el 28 de febrero de 1963.

$ 29.600.00. — 1|pub. — 14509.

AGUA FAMILIAR S. A.

(Inscripción Nº 54.103)

Martín C. Martínez 2424

Balance general al 31 de mayo de 1971

Activo. —

Caja	$	1:156.972.48
Banco de Crédito Cta. corriente	"	396.336.00
Mercaderías	"	124.200.00
Materias primas	"	432.532.00
Gas cilíndrico carbónico	"	12.780.00
Tapas corona	"	284.857.53
Implementos varios ...	"	61.000.00
Envases	"	1:228.284.53
Casilleros	"	225.565.60
Máquinas y accesorios ..	"	1:634.614.85
Muebles y útiles	"	93.680.00
Camiones	"	226.976.00
Resultados de pérdidas ejercicios anteriores ..	"	230.198.51
	$	6:107.997.50

Pasivo. —

Acreedores varios	$	3:093.005.05
Cuentas a pagar	"	279.832.00
Banco Previsión Social .	"	284.115.77
Caja Asignaciones Nº 32	"	29.328.00
Oficina Imp. Internos ..	"	403.973.68
Oficina Tasa Bromatológica	"	17.743.00
	$	4:107.997.50
Capital integrado	"	1:000.000.00
Capital integrado a autorizar	"	1:000.000.00
	$	6:107.997.50

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1971

Pérdidas. —

Envases	$	255.984.00
Materias primas	"	58.174.00
Decreto ley diciembre 1968	"	631.687.40
Fondo Nacional de Vivienda	"	80.759.00
Gas cilíndrico	"	1:099.685.00
Resolución COPRIN Nº 57	"	192.399.00
Intereses	"	810.000.00
Gastos generales	"	5:059.374.49
Sueldos y jornales ..	"	4:059.916.90
Asignaciones familiares	"	341.838.97
Aportes jubilatorios .	"	811.952.89
Impuestos Internos ..	"	2:561.182.68
Tasa Bromatológica ..	"	239.663.46
	$	16:182.617.79

Ganancias. —

Mercaderías	$	14:615.973.84
Bonificaciones fiscales	"	349.649.00
Pérdidas del ejercicio reintegrada por accionistas	"	1:216.994.95
	$	16:182.617.79

No fueron sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 22 y 23 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el Nº 923 al folio 264 del libro Nº 13 el 28 de febrero de 1963.

$ 27.200.00. — 1|pub. — 14510.

ABARLOX S. A.

(Inscripción Nº 165.341)

18 de Julio 872

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo. —

Caja	$	135.593.72
Cuentas corrientes ...	"	650.000.00
Mercaderías	"	19:857.500.00
Instalaciones	"	835.371.89
Muebles y útiles	"	226.443.00
Llave	"	1:224.000.00
Gastos de constitución	"	485.131.44
Pérdidas ejercicio 1967	"	133.330.78
Ofic. Imp. a la Renta	"	645.961.41
	$	24:193.332.24

Pasivo. —

Acreedores varios ...	$	10:648.613.77
Efectos a pagar	"	2:359.213.80
Bancos	"	816.752.03
Caja de Jubilaciones .	"	718.804.38
Caja de Asignaciones .	"	18.267.02
Fondo Amort. instalaciones	"	167.074.38
Fondo Amort. muebles y útiles	"	45.288.30
Fondo Amort. llave ..	"	489.600.00
Fondo Amort. gastos de constitución ...	"	194.052.58
Capital integrado	"	1:000.000.00
Capital integrado a autorizar	"	3:100.000.00
Reserva mantenimiento capital circulante	"	1:568.619.00
Fondo de reserva	"	282.918.60
Beneficios a distribuir	"	2:784.128.38
	$	24:193.332.24

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1º de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Ganancias. —

Ventas	$	41:024.676.00
Descuentos obtenidos .	"	57.184.63
Bonificaciones fiscales	"	3.349.00
Util. existencia 1967 (Art. 71)	"	756.424.00
	$	41:841.633.63

Pérdidas. —

Costo de ventas	$	33:520.720.18
Gastos generales	"	2:690.192.33
Sueldos	"	1:799.537.22
Intereses	"	7.000.00
Aportes jubilatorios ..	"	359.907.44
Asignaciones familiares	"	152.960.66
Hogar constituido ..	"	79.179.64
Amort. instalaciones ..	"	83.537.19
Amort. muebles y útiles	"	22.644.30
Amort. llave	"	244.800.00
Amort. gastos de constitución	"	97.026.29
Utilidad líquida	"	2:784.128.38
	$	41:841.633.63

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad ejercicio 30 de junio de 1969	$	2:784.128.00
	$	2:784.128.00
A fondo de reserva ..	$	2:784.128.00
	$	2:784.128.00

No han sido sometidos aún a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 506 al folio 137 del libro Nº 17, el 4 de febrero de 1966.

$ 30.400.00. — 1|pub. — 14512.

AGUA FAMILIAR S. A.

(Inscripción Nº 54.103))

Martín C. Martínez 2424

Balance general al 31 de mayo de 1972

Activo. —

Caja	$	105.659.71
Banco Crédito cuenta corriente	"	145.209.00
Mercaderías	"	141.000.00
Materias primas	"	73.550.20
Envases	"	2:057.249.55
Casilleros	"	641.633.60
Tapas corona	"	648.037.73
Tubos gas cilindros	"	4.800.00
Camiones	"	226.976.00
Máquinas y accesorios .	"	1:919.614.85
Muebles y útiles	"	93.680.00
Implementos varios	"	25.650.00
Oficina de Impuestos Ventas y Servicios ..	"	85.610.00
Pérdidas y ganancias ejercicio anterior ...	"	230.198.51
	$	6:399.069.15

Pasivo. —

Acreedores varios	$	1:005.093.05
Cuentas a pagar	"	717.821.00
Oficina de Impuestos Internos	"	723.494.36
Oficina Tasa Bromatológica	"	27.914.00
Banco Previsión Social .	"	848.130.59
Caja Asignaciones Familiares Nº 34	"	178.289.00
Capital integrado a autorizar	"	1:000.000.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	898.327.00
	$	6:399.069.15

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1972

Pérdidas. —

Envases	$	120.625.98
Impuesto al Patrimonio	"	22.108.00
Impuesto Sustitutivo de Herencia	"	11.262.00
Resolución COPRIN Art. 57	"	217.232.00
Intereses	"	412.088.00
Sueldos y jornales administración	"	2:368.495.88
Sueldos y jornales fábrica	"	3:535.675.16
Asignaciones familiares	"	508.353.63
Aportes jubilatorios ..	"	1:187.930.00
Impuestos Internos ..	"	3:986.759.68
Tasa Bromatológica ..	"	354.640.00
Materias primas	"	613.711.37
Decreto ley diciembre 1968	"	384.169.50
Fondo Nacional de Vivienda	"	121.000.00
Caja Asig. Familiares Salud Bebida	"	106.489.00
Resolución COPRIN Art. 57 Salud Bebida	"	33.005.00
Cilindros gas carbónico	"	1:425.428.00
Caja Asig. Familiares Salud Bebida	"	156.555.00
Resolución COPRIN Art. 57	"	93.933.00
Gastos generales	"	6:051.784.33
Saldo utilidad del ejercicio	"	898.327.15
	$	22:605.572.68

Ganancias. —

Mercaderías generales .	$	21:586.467.68
Arrendamiento camiones	"	467.997.00
Bonificaciones fiscales	"	551.108.00
	$	22:605.572.68

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 31 de mayo de 1972

Utilidad del ejercicio .	$	898.327.00
	$	898.327.00
A fondo de reserva ..	$	898.327.00
	$	898.327.00

Aprobados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 y 25 del libro Copiador de Cartas, certificado con el Nº 923 a folio 264 del libro 13 el 28 de febrero de 1963.

$ 34.400.00. — 1|pub. — 14511.

ABARLOX S. A.

(Inscripción Nº 165.341)

18 de Julio 872

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo. —

Caja y Bancos	$	2:855.433.84
Cuentas corrientes ..	"	1:250.000.00
Deudores varios	"	2:086.052.00
Mercaderías	"	12:663.750.00
Instalaciones	"	584.760.32
Muebles y útiles	"	158.510.40
Llave	"	489.600.00
Gastos de constitución	"	194.052.57
Oficina Imp. Renta — Ejercicio 30 de junio de 1970	"	203.781.00
Imp. a las Ventas y Servicios	"	21.610.00
Pérdidas ejercicio 1967	"	133.330.78
Adelanto compra mercaderías	"	2:000.000.00
	$	22:640.880.91

Pasivo. —

Acreedores varios	$	5:731.964.59
Efectos a pagar	"	2:720.541.50
Cuentas a pagar	"	108.552.20
Oficina Imp. Renta — Ventas y Servicios ..	"	347.205.00
Caja de Jubilaciones ..	"	669.000.00
Caja de Asignaciones Nº 19	"	85.107.00
Fondo de reservas	"	3:067.046.98
Reserva mantenimiento capital circulante	"	1:568.619.00
Capital integrado ...	"	1:000.000.00
Capital integrado a autorizar	"	3:100.000.00
Beneficios a distribuir 1970	"	4:242.844.64
	$	22:640.880.91

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1º de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Pérdidas. —

Obligaciones fiscales .	$	929.071.00
Amortizaciones	"	448.007.78
Gastos generales	"	6:571.954.09
Sueldos	"	2:545.401.64
Aportes jubilatorios .	"	509.080.34
Asignaciones familiares	"	216.359.14
Hogar constituido ..	"	111.997.68
Salario familiar	"	91.446.15
Impuesto Extraordinario al Patrimonio ..	"	32.260.00
Seguros	"	6.652.00
Intereses y descuentos	"	360.90
Descuentos concedidos	"	4.328.00
Alquileres	"	912.000.00
Costo de ventas	"	72:337.129.18
Utilidad del ejercicio .	"	4:242.844.64
	$	88:958.892.54

Ganancias. —

Descuentos obtenidos .	$	365.354.14
Bonificaciones fiscales.	"	304.157.00
Ventas	"	88:289.381.40
	$	88:958.892.54

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio ...	$	4:242.845.00
	$	4:242.845.00
A fondo de reserva ...	$	4:242.845.00
	$	4:242.845.00

No han sido sometidos aún a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 506 al folio 137 del libro Nº 17, el 4 de febrero de 1966.

$ 30.400.00. — 1|pub. — 14513.

ABARLOX S. A.

(Inscripción Nº 165.341)

18 de Julio 872

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja y Bancos	$	2:940.657.00
Cuentas corrientes ..	"	2:135.000.00
Deudores varios	"	2:234.493.00
Adelanto compra mercaderías	"	3:418.402.00
Mercaderías	"	14:439.600.00
Instalaciones	"	595.223.13
Muebles y útiles	"	185.866.10
Llave	"	244.800.00
Gastos de constitución	"	97.026.28
O.I.R. - Ventas y Servicios	"	330.120.00
O.I.R. - Adelantos ...	"	390.724.00
Pérdida ejercicio 1967.	"	133.330.78
	$	27:145.242.29

Pasivo. —

Acreedores varios	$	7:376.433.00
Efectos a pagar	"	2:095.027.00
Cuentas a pagar	"	131.853.00
O.I.R. - Facilidades .	"	806.750.00
Caja de Jubilaciones .	"	668.333.00
Caja de Asignac. Nº 19	"	45.618.00
Fondo de reservas ..	"	3:067.046.98
Res. Mant. Cap. Circ. .	"	1:568.619.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Capital Int. a autorizar	"	3:100.000.00
Beneficios a distribuir	"	4:242.844.64
Utilidad del ejercicio .	"	3:042.717.67
	$	27:145.242.29

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1º de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Pérdidas. —

Gastos generales	$	4:784.410.04
Sueldos	"	3:212.462.14
Impto. extraordinario al Patrimonio	"	62.358.00
Intereses y descuentos	"	283.890.00
Alquileres	"	720.000.00
Gravámenes legales ..	"	1:131.094.00
Leyes sociales	"	1:225.745.00
Costo de ventas	"	61:291.925.40
Amortizaciones	"	448.007.78
Descuentos concedidos	"	70.766.00
Utilidad del ejercicio .	"	3:042.717.67
	$	76:273.376.03

Ganancias. —

Ventas	$	75:820.715.00
Descuentos obtenidos .	"	247.257.03
Bonificaciones fiscales	"	205.404.00
	$	76:273.376.03

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio ..	$	3:042.718.00
	$	3:042.718.00
A fondo de reserva	$	3:042.718.00
	$	3:042.718.00

No han sido sometidos aún a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 y 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 506 al folio 137 del libro Nº 17, el 4 de febrero de 1966.

$ 28.800.00. — 1|pub. — 14514.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

Actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la Ley Nº 9.906, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la Ley Nº 5.418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial".

Por resolución del Poder Ejecutivo Nº 179.973 del 30 de enero de 1973, se estableció el precio de $ 400.00 por cada matrimonio del interior; que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

ÑEMU SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 43.570)

Avenida 18 de Julio 1044, Esc. 103

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1973

A C T I V O

Caja:				
Existencia			U$S	1.846.23
Deudores:				
Conselec S. A.	U$S	7.000.00		
B. Berner y otros	"	10.800.00		
Nicolás Schweizer	"	11.900.00	"	29.700.00
			U$S	31.546.23

P A S I V O

Capital integrado	U$S	25.000.00
Reservas especiales	"	5.780.23
Pérdidas y ganancias	"	766.00
	U$S	31.546.23

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

P E R D I D A S

Honorarios	U$S	90.00
Impuestos	"	92.00
Gastos generales	"	211.00
Gastos de oficina	"	123.00
Viajes al exterior	"	230.00
Gastos de representación	"	256.00
Utilidad del ejercicio	"	766.00
	U$S	1.768.00

G A N A N C I A S

Intereses cobrados	U$S	1.015.00
Comisiones cobradas	"	753.00
	U$S	1.768.00

La utilidad del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1973 no se distribuye, pasando su importe a engrosar las reservas especiales.

Aprobados por la asamblea del 29 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 24 y 25 del libro Inventario, anotado con el Nº 3790 al folio 226 del libro Nº 14 de fecha 15 de junio de 1964.

$ 45.600.00. — 1|pub. — 13031.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.